

Colección Estudios Sociales

Núm. 32

Individualización y solidaridad familiar

Gerardo Meil



Obra Social "la Caixa"



OBRA SOCIAL. EL ALMA DE "LA CAIXA".

Colección Estudios Sociales

Núm. 32

Individualización y solidaridad familiar

Gerardo Meil

Edición Obra Social "la Caixa"

Órganos de Gobierno de la Obra Social "la Caixa"

COMISIÓN DE OBRAS SOCIALES

Presidente	Isidro Fainé Casas
Vocales	Salvador Gabarró Serra, Jorge Mercader Miró, Javier Godó Muntañola, Montserrat Cabra Martorell, Aina Calvo Sastre, Juan-José López Burniol, Montserrat López Ferreres, Justo Bienvenido Novella Martínez
Secretario (no consejero)	Alejandro García-Bragado Dalmau
Vicesecretario (no consejero)	Óscar Calderón de Oya
Director general de "la Caixa"	Juan María Nin Génova
Director ejecutivo de la Obra Social	Jaime Lanaspá Gatnau

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN "LA CAIXA"

Presidente	Isidro Fainé Casas
Presidente de honor	José Vilarasau Salat
Vicepresidente 1º	Ricardo Fornesa Ribó
Vicepresidentes	Salvador Gabarró Serra, Jordi Mercader Miró, Juan Maria Nin Génova
Patronos	Victòria Barber Willems, María Teresa Bartolomé Gil, María Teresa Bassons Boncompte, Montserrat Cabra Martorell, Aina Calvo Sastre, José Francisco de Conrado i Villalonga, Javier Godó Muntañola, Josep-Delfí Guàrdia Canela, Monika Habsburg Lothringen, Inmaculada Juan Franch, Jaime Lanaspá Gatnau, Juan-José López Burniol, Montserrat López Ferreres, Dolors Llobet Maria, Rosa Maria Mora Valls, Miquel Noguer Planas, Justo Bienvenido Novella Martínez, Jordi Portabella Calvete, Leopoldo Rodés Castañé, Javier Solana Madariaga, Roberto Tapia Conyer, Nuria Esther Villalba Fernández, Josep-Francesc Zaragoza Alba
Director general	Jaime Lanaspá Gatnau
Secretario (no patrono)	Alejandro García-Bragado Dalmau
Vicesecretario (no patrono)	Óscar Calderón de Oya

Publicación	Individualización y solidaridad familiar
Concepción y producción	Obra Social "la Caixa"

Publicación

Autor	Gerardo Meil
Diseño y maquetación	CEGE
Coordinación de producción	Edicions 62, S.A.
Impresión	Tallers Gràfics Soler

Coordinación de la edición:
Área de Becas y Estudios Sociales

© del texto, sus autores
© de la edición, Obra Social "la Caixa", 2011
Av. Diagonal, 621 - 08028 Barcelona

ISBN: 978-84-9900-050-3
D.L.: B.28.106-2011

La responsabilidad de las opiniones emitidas en los documentos de esta colección corresponde exclusivamente a sus autores. La Fundación "la Caixa" no se identifica necesariamente con sus opiniones.

GERARDO MEIL LANDWERLIN Doctor en Ciencias Económicas y catedrático del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. Sus trabajos se centran en el análisis de las políticas sociales, las interrelaciones entre vida familiar y vida laboral y el análisis del cambio familiar en sus distintas dimensiones. Entre sus publicaciones destacan *La política familiar en España* (2001) (en colaboración con J. Iglesias de Ussel), *Las uniones de hecho en España* (2003) y *Padres e hijos en la España actual* (2006). Con N.F. Schneider ha editado el libro *Mobile living across Europe I: Relevance and diversity of job-related spatial mobility in six European countries* (2008). Página web: www.uam.es/gerardo.meil

Índice

Presentación	11
<hr/>	
Introducción	13
Objetivos de la investigación	22
Hipótesis	25
Metodología y fuentes de datos	28
<hr/>	
I. Normas de solidaridad familiar	31
1.1. Continuidad y cambio de las normas de solidaridad familiar	32
1.2. Solidaridad familiar y Estado de bienestar	38
1.3. Individualización y normas de solidaridad familiar	40
<hr/>	
II. Solidaridad estructural. Estructura de la red familiar y proximidad geográfica entre sus miembros	44
2.1. Características generales de la estructura de las redes familiares	46
2.2. Proximidad residencial de la red familiar	53
2.3. Individualización y solidaridad estructural	61
<hr/>	
III. La sociabilidad familiar	64
3.1. Aspectos metodológicos	65
3.2. Características del contacto con los miembros de la red familiar	67
3.3. Relaciones de amistad y relaciones familiares	81
3.4. Individualización y sociabilidad familiar	84
<hr/>	
IV. Intercambio de ayudas en servicios personales	89
4.1. El reconocimiento de las ayudas recibidas	90
4.2. Ayudas prestadas a los miembros de la red	99
4.3. Comparación internacional	113
4.4. Individualización e intercambio de ayudas	119
4.5. Características generales de los intercambios de ayudas en servicios	123
<hr/>	

V. Intercambio de ayudas financieras	128
5.1. Ayudas financieras recibidas	129
5.2. Ayudas financieras prestadas	139
5.3. Comparación internacional	149
5.4. Ayudas financieras e individualización	154
5.5. Características generales de los intercambios de ayudas financieras	158

VI.Solidaridad familiar y bienestar subjetivo de las personas	162
6.1. La formación de una familia en los proyectos de vida de las personas	164
6.2. Sociabilidad, solidaridad potencial y bienestar subjetivo	167
6.3. Sobrecarga de demandas de ayuda	177
6.4. Conflicto en el seno de las redes sociales	180

Conclusiones	184
---------------------	-----

Referencias bibliográficas	202
-----------------------------------	-----

Abreviaturas	210
---------------------	-----

Índice de gráficos y tablas	211
------------------------------------	-----

Apéndice metodológico	217
------------------------------	-----

Presentación

La familia es el principal escenario en el que nos desarrollamos como personas, adquirimos los valores de nuestra comunidad y aprendemos a dar y recibir afecto. A lo largo de toda la vida, la familia constituye un marco de referencia estable, una fuente de apoyo a la que acudir cuando se necesita y un espacio donde prestar cuidado y ayuda a otros.

Este importante marco de relación ha experimentado una gran transformación en las últimas décadas. Una transformación que ha venido de la mano, entre otros factores, de cambios demográficos y sociales. Por ejemplo, debido al aumento de la esperanza de vida es cada vez mayor el número de familias en las que conviven tres o incluso cuatro generaciones.

Al mismo tiempo, la reducción de la natalidad implica familias con menos hijos. Esta natalidad reducida se explica en parte por la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral, lo que a su vez genera nuevas necesidades de cuidado dentro de la familia. Junto con estas transformaciones, han aparecido nuevos tipos de familia, fruto de las diferentes vicisitudes que experimentan las personas a lo largo de la vida. Por último, tampoco hemos de olvidar el cambio de valores que subyace tras muchas de estas transformaciones. Así, se está asistiendo a una progresiva desaparición de los valores patriarcales y autoritarios, en beneficio de familias más igualitarias y negociadoras.

Ante estos cambios, debemos preguntarnos si las familias cumplen hoy sus funciones tradicionales y mantienen la importancia que tuvieron en el pasado. ¿Siguen las personas confiando en la familia como principal fuente de apoyo? O, por el contrario, ¿estamos asistiendo a una progresiva disolución de los valores familiares y a su sustitución por otro tipo de

valores más individualistas? ¿En qué aspectos seguimos confiando en la familia y en qué otros acudimos a amigos o instituciones? Este estudio da respuesta a estas y otras preguntas, aportando elementos de reflexión en tres sentidos.

En primer lugar, se analiza si los valores familiares, fundamentales en las sociedades mediterráneas como la nuestra, conservan su tradicional relevancia. En segundo lugar, se examinan los flujos de ayuda y solidaridad entre las diferentes generaciones dentro de la familia. Estas ayudas pueden consistir en prestación de servicios (por ejemplo, cuidados) o bien darse en forma de transferencias monetarias o materiales. Por último, se estudia hasta qué punto la familia contribuye al bienestar individual de sus miembros, identificando también los principales conflictos que se producen en el entorno familiar. Sobre todos estos aspectos, se ofrecen datos de la situación en nuestro país y una necesaria perspectiva comparada con la de otros países de nuestro entorno.

Con este número, la Obra Social "la Caixa" pretende contribuir con datos objetivos al debate sobre el presente y el futuro de la familia. A partir de un análisis concreto del estado de la familia, como el que aporta este estudio, será posible evaluar sus necesidades y planificar con mayor rigor las políticas educativas, sociales y de provisión de cuidados a ella destinadas. También se podrá elaborar un diagnóstico más ajustado de los retos que la transformación de las familias plantea para el Estado del bienestar y su sostenibilidad futura.

Jaime Lanaspá Gatnau

Director Ejecutivo de la Obra Social
"la Caixa" y Director General
de la Fundación "la Caixa"

Barcelona, septiembre 2011

Introducción

La estructura y la dinámica de la vida familiar en España no ha sido ajena a los profundos cambios que se han registrado en el pasado reciente en la sociedad española y, en general, en todos los países desarrollados (Alberdi, Flaquer e Iglesias de Ussel, 1994; Alberdi, 1999; Meil, 1999). Al igual que ha sucedido en el resto de los países occidentales, el control social ejercido sobre los comportamientos familiares se ha alterado profundamente en las últimas décadas. Mientras que, por un lado, se ha reducido el control social sobre múltiples dimensiones de la realidad familiar tradicionalmente sujetas a modelos normativos muy arraigados, por otro, se ha reforzado el control social sobre las dinámicas de poder que se desarrollan en el seno de la vida familiar, anteponiendo los derechos individuales a los de la institución (en particular los derechos de los miembros socialmente más débiles), todo ello tanto en el plano legislativo como en el de las actitudes y comportamientos.

Esta modificación del control social de la vida familiar en los países occidentales ha dado lugar a un espacio social de libertad individual en la conformación de los proyectos de vida y en las formas de concebir y organizar la vida en pareja y en familia. En otras palabras, los proyectos y las formas de vida familiar se han privatizado y los modelos de organización de la vida familiar heredados han perdido en fuerza vinculante. Las formas de entrada, permanencia y salida de la vida familiar se han flexibilizado, quedando las que se adoptan al arbitrio de la negociación y el acuerdo entre los protagonistas individuales, o, más precisamente, ya no es legítima la reprobación social de las formas que se apartan de los modelos heredados del pasado.

Así, para iniciar un proyecto de vida en común no es necesario el matrimonio, siendo posible la convivencia en pareja sin haber contraído matri-

monio previamente y sin ser estigmatizado por ello. Las parejas y las mujeres deben decidir libremente si quieren tener hijos y cuándo, aunque esta libertad está condicionada por «nuevas» normas sociales que estigmatizan la maternidad adolescente «demasiado» temprana o cuando no se dispone de recursos suficientes para proporcionar a los hijos un mínimo de bienestar. La responsabilidad que se adquiere con la decisión de tener hijos, en cualquier caso, es independiente del estado civil de los padres. Si un miembro de la pareja o ambos ya no creen en su proyecto de vida en común y no desean prolongar la unión, se acepta legal y socialmente su ruptura sin más requisitos que la voluntad de romperla. Pero donde se manifiesta con mayor claridad este proceso de pérdida de control social sobre los proyectos de vida familiar y ganancia de autonomía individual para definirlos de acuerdo con las preferencias individuales es en la aceptación social y legal de las parejas del mismo sexo y en el reconocimiento legal de su capacidad para asumir el cuidado y la tutela de menores (aunque en diferente grado dependiendo de los países). A pesar de que estas parejas pueden sufrir discriminación social según las circunstancias y los contextos en que se encuentren, así como legal según los países en los que residan (por prohibición de contraer matrimonio o adoptar), su aceptación como una opción individual no reprobable socialmente es creciente.

Este proceso de transformación del control social y la correspondiente ganancia de autonomía individual en los proyectos de vida de los individuos ha sido sintetizado por Ulrich Beck (1986) mediante el concepto de individualización. Con este concepto se pretende poner de relieve el mayor protagonismo que la cultura actual concede a las opciones y decisiones individuales frente a las normas sociales en ámbitos tales como la profesión, la política y la vida familiar. *Individualización* significa «la creciente autonomía de las biografías individuales de las instancias que en el pasado han guiado la aparición de determinados hitos y tránsitos vitales, tales como el matrimonio, el nacimiento del primer hijo, el inicio de la biografía laboral, etc.; instancias que estaban constituidas fundamentalmente por el sexo, la edad y el origen social o regional» (Peuckert, 1996: 252). Frente a la «biografía normal» o socialmente estandarizada surge así la «biografía elegida», que, por un lado, significa una mayor capacidad electiva en las opciones vitales fundamentales, pero por otro, también implica mayores

incertidumbres y menor seguridad en la validez de las normas e instituciones sociales tradicionales (Beck, 1986: 206).

Por lo que se refiere a las transformaciones de la familia, con el concepto de individualización no sólo se quiere poner de relieve la dimensión de la pérdida del tradicional control social sobre la vida familiar de los individuos, sino también subrayar el hecho de que los proyectos de vida, y en particular los de las mujeres, se han transformado profundamente, de modo que los derechos y las aspiraciones individuales pasan a tener un lugar preeminente en su definición. Así, las aspiraciones vitales de las mujeres en la sociedad actual han dejado de definirse exclusivamente en el ámbito de la familia, como una vida orientada al servicio de los demás miembros, afirmándose su derecho a tener una carrera profesional propia y una vida propia (Beck-Gernsheim, 1998).

La individualización, entendida como pérdida del control social sobre los proyectos de vida familiar y ganancia de autonomía individual para dar forma a estos proyectos, es el proceso social que está detrás de los principales cambios que se han producido en la vida familiar, a saber:

1. Cambio en el rol social de las mujeres. Éste se ha dejado de definir fundamentalmente en torno a los roles domésticos y familiares (como ama de casa, madre y cuidadora de los familiares dependientes), para abarcar todos los ámbitos de la vida social y, en particular, el trabajo remunerado. Del modelo de familia tradicional caracterizado por una división estricta de los roles según la edad y el género y en el que al hombre le correspondía la responsabilidad de proveer los recursos monetarios para su familia, se ha pasado a un modelo en que ambos miembros de la pareja deben corresponsabilizarse tanto en lo que se refiere al trabajo fuera del espacio doméstico para obtener «medios de vida» como dentro del mismo para obtener «calidad de vida».
2. Emergencia de la planificación familiar como norma que debe regular las decisiones sobre tener hijos. La emergencia de esta norma social implica que la práctica sexual dentro de la pareja deja de concebirse como una cuestión orientada fundamentalmente a la reproducción; los hijos ya no «vienen» como consecuencia de la misma, sino que los individuos tienen que utilizar métodos anticonceptivos y decidir conscien-

temente, en función de sus circunstancias vitales, el momento temporal más adecuado para tenerlos y el número que pueden criar y educar con arreglo a la norma de la «paternidad y la maternidad responsables». Sexualidad, procreación y matrimonio, tradicionalmente aspectos de una única realidad social denominada familia (sobre todo en el caso de las mujeres), pasan a ser realidades no tan estrechamente vinculadas, de modo que la práctica sexual no tiene por qué estar condicionada por el vínculo matrimonial. Las mujeres adquieren con ello el control de su sexualidad y la decisión de tener hijos. La consecuencia de la generalización de las normas sobre la paternidad y maternidad responsables y la planificación familiar, junto con un endurecimiento creciente de las condiciones (sobre todo materiales) que deben darse para decidir tener hijos –una vivienda independiente «adecuadamente» equipada, un trabajo «seguro» e ingresos «suficientes» (siendo la definición de los correspondientes adjetivos cada vez más restrictiva)–, es la caída de la fecundidad. Desde el punto de vista de la familia, ello implica la reducción del tamaño de las familias, la generalización de las familias reducidas y el aumento de las personas y parejas sin hijos.

3. Desaparición de la familia patriarcal y emergencia de la familia negociadora. El cambio en la definición social del rol de la mujer, su incorporación al mercado de trabajo, la ganancia del control de su sexualidad y la decisión de tener hijos, entre otros cambios sociales y culturales, han socavado las bases de la familia patriarcal al proporcionar a las mujeres los recursos sociales para cuestionar su validez (aspecto éste que se ha conceptualizado con el nombre de *empoderamiento*). Este empoderamiento de las mujeres se ha traducido en la negociación, más implícita que explícita, de los términos de la convivencia, de los espacios de autonomía personal dentro del proyecto de vida en común y de las responsabilidades de cada uno de los miembros de la pareja, dando lugar a una nueva clase de familia que cabe calificar de familia negociadora. Cada vez son más los aspectos de la convivencia que «hay que hablarlos» porque ya no se dan por supuestos, al no haber modelos claramente definidos y universalmente aceptados de cómo debe ser y organizarse la vida familiar, ni en las relaciones entre los cónyuges, ni en las relaciones entre las generaciones.

4. Pluralización de las formas de vida familiar y emergencia de nuevas formas familiares. La ganancia de autonomía de los individuos en la definición de sus proyectos de vida familiar se ha traducido también en la extensión de formas de convivencia que eran minoritarias en el pasado, e incluso en la aparición de nuevas formas de familia. Las familias constituidas por la pareja con sus hijos convivientes son cada vez menos frecuentes, al mismo tiempo que otras formas de convivencia lo son cada vez más.

¿Y cuáles son los efectos que la individualización ha tenido en la solidaridad familiar?

Ni Beck ni Beck-Gernsheim ni sus colaboradores han desarrollado los posibles efectos de la individualización en las pautas de solidaridad familiar; sin embargo, implícita en su tesis se encontraría la afirmación de una erosión de la tradicional solidaridad familiar como corolario del menor control social de los comportamientos familiares, de la mayor conflictividad conyugal y de las aspiraciones profesionales de las mujeres. Así pues, la mayor vulnerabilidad de los matrimonios se traduciría, según su tesis, en una mayor conflictividad conyugal y en la generalización del divorcio (Beck, 1986: 176, 184 y ss, 190, 197), así como en el crecimiento de segundas y sucesivas nupcias o parejas, lo que afectaría negativamente a la articulación de la red familiar al introducir confusión e incertidumbre. Por otro lado, la orientación profesional de las mujeres acabaría con su papel preeminente en la red de sociabilidad familiar y en la articulación de los flujos de ayuda mutua al no estar definido su rol en cuanto responsable única del cuidado de los familiares, ni disponer de tiempo suficiente para ello, lo que redundaría en un debilitamiento de los lazos dentro de la red familiar.

Formulado en términos más generales, la mayor libertad de los individuos derivada del menor control social sobre los proyectos de vida redundaría en una menor capacidad de ayuda y de fiabilidad de las redes sociales y en una mayor dependencia de las instituciones. Esta línea argumental viene a reformular desde una perspectiva totalmente diferente, pero que confluye en el mismo diagnóstico, la conocida tesis del aislamiento estructural de la familia nuclear y la pérdida de la función de protección social de las redes de parentesco como consecuencia de la emergencia de la sociedad indus-

trial formulada por Parsons (1943) y Burgess y Locke (1945) y que tanta polémica y refutaciones ha suscitado (Litwak, 1960; Sussman y Burchinal, 1962; Pitrou, 1978; Litwak y Kulis, 1987, entre otros). En esta ocasión, sin embargo, quien supuestamente quedaría estructuralmente aislado de la red de parentesco no sería la familia nuclear sino el individuo.

Desde una perspectiva bien diferente, la tesis de Popenoe (1993) sobre el declive de los valores familiares y de la familia americana, y por extensión de la familia nuclear occidental, abundaría en la misma dirección. La tesis central de este autor es que la familia ha perdido funciones, poder y autoridad, y que el familismo como valor cultural está erosionándose debido a que las personas están menos dispuestas a invertir tiempo, dinero y energía en la vida familiar, porque prefieren invertirlo en sí mismos. El corolario de este planteamiento es que la solidaridad familiar también está erosionándose.

Este enfoque del declive de la importancia de la familia y de la solidaridad intergeneracional ha sido cuestionado por muchos autores. Sus trabajos han evidenciado que las relaciones intergeneracionales durante la vida adulta y en la vejez siguen siendo fuertes y constituyen un recurso de gran importancia para el bienestar de las personas mayores (Bengtson y Achenbaum, 1993; Attias-Donfut, 1995; Nave-Herz, 2002; Mottel-Klingebiel *et al.*, 2003; entre otros muchos). Más aún, una de las publicaciones de Bengtson (2001), uno de los autores más influyentes en este ámbito, lleva el elocuente título de *Más allá de la familia nuclear: la creciente importancia de las relaciones intergeneracionales*. Pero la fortaleza de las relaciones intergeneracionales se ha puesto de manifiesto no sólo en Estados Unidos, sino también en otros países occidentales como Suiza (Kellerhals *et al.*, 1994), Bélgica (Bawin-Legros y Jacobs, 1995), Francia (Attias-Donfut, 1995) o Alemania (Bien, 1994; Kohli, 1999; Szydlik 2000; Nave-Herz, 2002). En España también hay estudios que demuestran la importancia de las ayudas intergeneracionales (Meil, 2002; Instituto de Estadística de Andalucía, 2007) y, sobre todo, las que se dan en el cuidado de mayores dependientes (Pérez Ortiz, 2003; Agulló, 2002; Rodríguez, Mateo y Sancho, 2005, entre otros muchos) así como en el cuidado de niños (Tobío *et al.*, 2010; Marí-Klose *et al.*, 2010, entre otros). Kohli, Hank y Künemund

(2009) resumen los resultados de estas investigaciones en los siguientes puntos:

1. Los hijos emancipados y sus padres mayores viven cerca unos de otros (aunque en la mayor parte de los casos no en el mismo hogar) y se sienten emocionalmente próximos, tienen contacto frecuente y se apoyan mutuamente a través de distintos tipos de ayuda.
2. Las transferencias financieras y las ayudas que se prestan continúan siendo frecuentes e importantes. Estas ayudas fluyen generalmente a través de la línea intergeneracional y en sentido descendente, esto es, de padres a hijos.
3. Las transferencias financieras íter vivos se complementan con las transferencias mortis causa o herencias. Mientras que las primeras van destinadas normalmente a los hijos en situaciones de necesidad, las segundas se distribuyen por igual entre los hijos.

Ahora bien, si la pérdida del control social sobre los proyectos de vida familiar y la ganancia de autonomía individual para dar forma a estos proyectos han comportado el fin del modelo de familia patriarcal, ¿cómo ha afectado a las pautas de solidaridad familiar la generalización del trabajo remunerado de las mujeres, la extensión del divorcio y la emergencia de la familia negociadora? Si el proceso de individualización ha producido tan profundos cambios en la dinámica familiar como los indicados, ¿es imaginable que no haya originado cambios en las normas y en las prácticas de solidaridad familiar?

Hay una extendida percepción tanto en el ámbito científico-social como en la sociedad en su conjunto, en este caso no exenta de ambigüedad, de que la solidaridad familiar en España, como en todos los países mediterráneos, es alta. La supuesta mayor importancia de la solidaridad familiar en los países mediterráneos –europeos, y entre ellos España– se explicaría por las características del régimen de bienestar familista de estos países. Según una tipología de políticas sociales que Esping-Andersen (2000) ha popularizado al analizar el bienestar social a partir de los distintos papeles que desempeñan el Estado, el mercado y la familia en la provisión de bienestar individual, habría que distinguir entre tres modelos diferentes de regímenes de bienestar, a saber: el modelo liberal, el modelo socialdemócrata-

ta y el conservador. El modelo liberal se caracteriza por el papel central del mercado en la provisión del bienestar, mientras que el Estado y la familia tienen un papel marginal, siendo el modelo de solidaridad predominante de carácter individual y el lugar predominante de la solidaridad es el mercado. El ejemplo más claro de este régimen es Estados Unidos. En el modelo socialdemócrata de régimen de bienestar, la familia y el mercado ocupan un lugar marginal, mientras que el Estado ocupa un papel central al prestar servicios universales que permiten externalizar los cuidados de los familiares dependientes, haciendo que el lugar de la solidaridad predominante sea el Estado. El país que mejor caracteriza este modelo es Suecia. El tercer tipo de régimen es el conservador; aquí el papel de la familia en la provisión de bienestar es central, mientras que el mercado tiene un papel marginal y el Estado un papel subsidiario; el lugar predominante de la solidaridad es la familia. Los países que más claramente representan este modelo son Alemania e Italia (Esping-Andersen, 2000: 115).

Numerosos autores han abogado por la inclusión de un cuarto modelo, próximo al conservador pero diferente, denominado mediterráneo, donde el papel de la familia sería aún mayor y el del Estado menor que en el modelo conservador, aunque para Esping-Andersen no hay razones suficientes que justifiquen hablar de un modelo diferenciado (2000: 92 y ss). En el modelo conservador, pero sobre todo en el mediterráneo, la ausencia de servicios sociales suficientes para descargar a las mujeres de las obligaciones del cuidado familiar, así como el elevado coste de estos servicios en el mercado, obligaría a que las mujeres siguieran asumiendo las obligaciones de cuidado de los familiares dependientes, por lo que la solidaridad familiar ocuparía un lugar muy importante en la provisión de bienestar individual. Siguiendo esta línea argumental habría que concluir, por tanto, que la solidaridad familiar en estos países no se habría visto sustancialmente afectada por el proceso de individualización porque ni el mercado ni el Estado posibilitan una desfamiliarización de los servicios de cuidado.

Implícita en el planteamiento de Esping-Andersen se halla la tesis del debilitamiento de la solidaridad familiar por el desarrollo del Estado de bienestar, proceso que caracteriza como «desfamiliarización». Este proceso se produce cuando el Estado proporciona recursos que facilitan el trabajo remunerado de las mujeres y el cuidado de dependientes fuera del ámbito

familiar; ello favorece que las generaciones adultas puedan vivir en hogares independientes. Este proceso se conoce también como efecto *crowding out* o expulsión (Künemund y Rein, 1999). El corolario de la desfamiliarización sería el debilitamiento de la solidaridad familiar, entendiendo este debilitamiento como una menor frecuencia de ayudas en dinero y servicios entre las generaciones y, más en general, entre los miembros de la red familiar.

Sin embargo, los trabajos de Kohli y colaboradores, así como la literatura referida anteriormente sobre la importancia de las transferencias intergeneracionales, han cuestionado este diagnóstico. Las prestaciones del Estado de bienestar a los individuos a través de transferencias de dinero y mediante servicios no tendrían un efecto de sustitución de las prestaciones de las familias, sino que son las que harían posible que la solidaridad familiar fuera operativa. La estructura de las transferencias intergeneracionales evidencia que, además de ser importantes, la dirección del flujo de ayudas es predominantemente de los padres hacia los hijos adultos y ello para todos los grupos de edad y en todos los países europeos, y no a la inversa (Attias-Donfut, 1995; Szydlik, 2000; Albertini, Kohli y Vogel, 2007). Por otra parte, las transferencias son más frecuentes en los países con un régimen socialdemócrata de bienestar pero menos intensas que en los países mediterráneos, donde son menos frecuentes cuando los receptores no conviven en el mismo hogar, aunque cuando se conceden son más intensas tanto en dinero como en tiempo; los países con un régimen conservador se encuentran en una situación intermedia (Albertini, Kohli y Vogel, 2007). Seguramente porque los padres disponen de recursos suficientes gracias a las pensiones y pueden ayudar económicamente a sus hijos (Künemund y Rein, 1999; Attias-Donfut, 2005). Desde una perspectiva histórica amplia, Reher (1998) considera que la centralidad de la familia y de la solidaridad familiar en el sur de Europa frente al norte de Europa data de mucho antes de la aparición del Estado de bienestar, incluso precede a la Revolución Industrial. Por tanto, no cabe hablar de efecto *crowding out* o expulsión; la tesis de que el Estado de bienestar ha erosionado la solidaridad familiar sería uno más de los mitos sobre la sociedad moderna (Kohli, Künemund y Vogel, 2008).

Al margen de la cuestión de si el tipo de régimen de bienestar explica la intensidad de la solidaridad familiar y si la creciente asunción de responsabilidades de cuidado por parte del Estado de bienestar debilita o no la solidaridad familiar, el considerable número de investigaciones internacionales comparadas arrojan datos sobre el alcance de la solidaridad familiar en España que no siempre se corresponden con la imagen de una «familia fuerte» (Reher, 1998) frente a la «familia débil» que regiría en los países más desarrollados, esto es, más individualizados.

Objetivos de la investigación

La investigación cuyos resultados presentamos tiene como objetivos principales, por un lado, evidenciar el alcance y las características de la solidaridad familiar en España (en la medida en que dispongamos de datos, se compararán con los de otros países) y, por otro, analizar los efectos de la individualización sobre la dinámica de la solidaridad familiar. Al hacer este análisis no sólo centramos la atención en las relaciones intergeneracionales, como es habitual en la bibliografía, sino que tenemos en cuenta el papel de otros familiares y amigos.

Entre las preguntas a las que damos respuesta dentro del primer bloque de objetivos se encuentran las siguientes: ¿Qué alcance y formas adopta la solidaridad familiar en España? ¿Cuáles son las características estructurales que presenta y qué diferencia la solidaridad familiar en España de la que se da en otros países?

Entre las preguntas del segundo bloque de objetivos están las siguientes: ¿Se ha debilitado el apoyo mutuo que se prestan los miembros de la familia? O, según lo hemos formulado más arriba, si el proceso de individualización ha producido cambios tan profundos en la dinámica familiar como los indicados, ¿es imaginable que no haya originado cambios en las pautas de solidaridad familiar? Aunque no se dispone de la suficiente información para hacer un análisis comparativo en el tiempo, sí hay alguna información que permite abordar estas cuestiones.

El término «solidaridad familiar» se refiere a las normas y prácticas de ayuda mutua entre los miembros de la familia. Autores como Bengtson y

Roberts (1991) lo entienden como un constructo multidimensional que se refleja en seis dimensiones diferentes de las relaciones entre padres e hijos adultos, a saber: las dimensiones asociativa, afectiva, consensual, funcional, normativa y estructural.

La «solidaridad normativa» se refiere a la fuerza del compromiso de los miembros de la familia para asumir los roles y cumplir con sus obligaciones familiares. Esta dimensión hace referencia, por tanto, a en qué medida los miembros de la familia se identifican con determinadas normas de solidaridad familiar. No se refiere tanto a la validez de determinadas normas de solidaridad en su caso concreto, esto es, en la relación con sus hijos, sus padres, nietos, hermanos, etc., sino a su validez en términos abstractos como máximas de comportamiento en el ámbito familiar.

Por «solidaridad estructural» entienden la estructura de oportunidades para que se produzcan las relaciones familiares, de acuerdo con el número, tipo y proximidad geográfica de los miembros. Tener familiares per se y su ubicación en el espacio no es ninguna manifestación en sentido estricto de la solidaridad; no obstante, la existencia o no de familiares o la distancia a la que éstos viven condicionan las oportunidades para que se produzcan los contactos y el intercambio de ayudas. Así, no es lo mismo si no se tienen hijos ni hermanos, que si una persona está inserta en una red de parentesco más o menos extensa. En este sentido, los aspectos a los que se alude con esta dimensión reflejan más un potencial de solidaridad que un tipo específico de solidaridad.

La «solidaridad asociativa» hace referencia a la frecuencia y pautas de interacción en distintos tipos de actividades en las que participan los miembros de la familia. Se trata del contacto a través de visitas, llamadas telefónicas o por correo entre los miembros de la familia, así como la realización de actividades de forma conjunta tales como ir al cine u otro tipo de espectáculos, paseos, práctica de deportes, celebraciones, etcétera. Las relaciones sociales se mantienen vivas porque se repiten en el tiempo y lo mismo sucede con la vida familiar.

Por «solidaridad afectiva» entienden el tipo y grado de sentimientos positivos hacia otros miembros de la familia, así como la reciprocidad de los mismos. Se trata de sentimientos recíprocos de afecto, comprensión, reco-

nocimiento, confianza, respeto, pertenencia, etc., respecto a otros miembros de la familia. Esta dimensión de la solidaridad familiar recoge la dimensión subjetiva de las relaciones y los vínculos que se crean a través del sentimiento de pertenencia al grupo, de formar parte de un «nosotros» familia que genera identidad y vínculos de afectividad.

La «solidaridad funcional» se refiere a las acciones de dar y recibir ayudas y recursos a otros miembros de la familia sin recibir contraprestación directa alguna a cambio de la ayuda o los servicios prestados, aunque se espere reciprocidad en el futuro. Las ayudas y recursos que se proporcionan pueden ser servicios que requieren tiempo y más o menos esfuerzo para su realización (ayuda en tareas domésticas, cuidado de niños, bricolaje, etc.) o también transferencias de dinero o bienes de valor (regalos, donaciones, préstamos de dinero o bienes). La prestación de estas ayudas y recursos puede ser ocasional o periódica; el que la periodicidad sea mayor o menor depende de las circunstancias. Esta dimensión es la que habitualmente se identifica con la solidaridad familiar. Junto a este intercambio de ayudas y recursos, algunos autores (Szydlik, 2000; Albertini, Kohli, Vogel, 2007) incluyen en esta dimensión la coresidencia dentro de un mismo hogar de las generaciones o de otros miembros de la familia.

Por último, la «solidaridad consensual» alude al hecho de compartir valores, actitudes y opiniones entre los miembros de la familia. Estos valores, actitudes y opiniones no se refieren a las obligaciones de ayuda mutua (que corresponden a la dimensión de la solidaridad normativa), sino al consenso en la evaluación de la realidad política, económica, social o cultural. La consideración de esta dimensión de la vida familiar como una manifestación de la solidaridad familiar ha sido puesta en cuestión por numerosos autores (Szydlik, 2000), puesto que la diversidad de opiniones y actitudes sobre determinados temas de la vida social no tiene por qué significar menor grado de solidaridad que en el caso contrario.

Para dar respuesta a las preguntas antes formuladas, analizamos cada una de estas dimensiones por separado, a excepción de la denominada solidaridad consensual, por entender que la comunidad de ideas y valores entre los miembros de la red familiar no constituye una dimensión de la solidaridad familiar. Esta estrategia es común a los estudios realizados en distintos países sobre el particular y que hemos referido más arriba.

Hipótesis

Las hipótesis de las que partimos son las siguientes:

Hipótesis 1 sobre la solidaridad normativa. Si la individualización significa la transformación del control social sobre los proyectos de vida familiar en los términos señalados anteriormente y la cuestionabilidad de los modelos heredados del pasado, las normas tradicionales de solidaridad familiar tienen que haberse modificado. Así como la individualización no ha comportado la desaparición de la familia como proyecto de vida al que aspira la gran mayoría de la población, sino que ha modificado el modelo y las formas de vida familiar, tampoco cabe suponer que la individualización comporte el fin de las normas y las prácticas de solidaridad familiar, sino su redefinición. Por ello la hipótesis que formulamos es que la individualización ha supuesto, por una parte, una ampliación de las responsabilidades de ayuda para garantizar el bienestar de los individuos desde la familia hacia otros ámbitos de la sociedad (Estado y mercado), de forma que la solidaridad familiar pasa a ser concebida como un recurso de segunda o última instancia y no a la inversa. Esto es, en el plano de las normas sociales, las necesidades de cuidado personal que no sean esporádicas deben tratar de satisfacerse con recursos proporcionados por las Administraciones Públicas o el mercado (guarderías infantiles, campamentos de verano, centros de día, asistentes, etc.) además de con la ayuda de los familiares.

Por otra parte, si el proceso de individualización implica también el reconocimiento del derecho de las mujeres a tener un proyecto de vida independiente no orientado a la familia y la igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones tanto para hombres como para mujeres, las normas sobre a qué género corresponde proporcionar determinadas ayudas deben haberse modificado en dirección a la igualdad de obligaciones para ambos sexos. Así, por ejemplo, la norma sobre quién debe cuidar de los familiares dependientes se habrá desfeminizado. Esta hipótesis la tratamos en el capítulo 1.

Hipótesis 2 sobre la solidaridad estructural. La individualización ha comportado, como se ha señalado más arriba, la emergencia de la norma de la planificación familiar, y ello se ha traducido en un descenso de la fecundi-

dad, lo que implica una familia más pequeña. Al mismo tiempo, la mejora de las condiciones de vida ha alargado la vida de las personas, los mayores viven cada vez más tiempo. Ello ha comportado un cambio profundo en el número y la composición por edades de los miembros de la red de parentesco. Esta consecuencia de la individualización no es una hipótesis, sino un hecho ampliamente demostrado, por lo que no procede su análisis. No obstante, en el capítulo 2 sí evidenciaremos cómo se manifiesta este proceso atendiendo a la composición de las redes de parentesco, puesto que habitualmente sólo se analiza este aspecto desde el punto de vista del tamaño de los hogares o desde el punto de vista demográfico como causante del descenso de la fecundidad o el envejecimiento de la población.

La solidaridad estructural hace referencia también a la proximidad geográfica de los miembros. Dado que la individualización ha comportado una acentuación de la autonomía individual, cabría esperar que ello se traduciría en que los hogares donde viven tres generaciones tenderían a disminuir sistemáticamente, asimismo tendería a disminuir la convivencia de las generaciones mayores con sus hijos adultos al adelantarse la edad de emancipación de los hijos. Está ampliamente documentado y es conocido que esta hipótesis sólo se cumple en parte, pues si bien los mayores tienden a vivir solos el máximo tiempo posible, todavía hay una elevada proporción de mayores que viven con sus hijos adultos, y la edad de emancipación de los hijos de casa de sus padres es elevada. Por ello esta hipótesis sólo se expone brevemente en el capítulo 2. Pero en relación con la proximidad geográfica no sólo son importantes las pautas de convivencia, sino también la distancia geográfica a la que viven los miembros de la red. En virtud del mayor énfasis en la autonomía individual así como por la reducción del tamaño de las generaciones más jóvenes, cabría suponer que aumentará la probabilidad de no tener hijos viviendo cerca. En este sentido, se ha creído que la individualización fomentaría el alejamiento espacial de los miembros de la red de parentesco, pero las pautas migratorias están muy condicionadas no sólo por las raíces (resultado de identidades familiares y culturales) sino también por las coyunturas económicas y las oportunidades laborales así como por la dinámica del mercado de la vivienda, por lo que resulta difícil postular los posibles efectos de la individualización y suponer que está asociada con un alejamiento de las generaciones. En cualquier caso, es importante conocer si se está produciendo una tenden-

cia al alejamiento espacial entre los miembros de la red, pues la distancia a la que viven condiciona decisivamente las dimensiones relacional y funcional de la solidaridad familiar. De ello tratamos en el capítulo 2.

Hipótesis 3 sobre la solidaridad relacional. Detrás de la emergencia de la «familia negociadora» se halla también, como se ha indicado, el proceso de individualización. La familia negociadora implica que los individuos que componen el núcleo familiar (cónyuges y, si los hay, hijos) «negocian» los términos de la convivencia y los espacios de autonomía individual. En el ámbito de las relaciones de parentesco esto implicaría, suponemos, un debilitamiento de los lazos de parentesco en su concepción institucional (tengo que visitar a un miembro de la familia porque es mi madre, hermano, hijo, etc., esto es, en virtud del vínculo familiar), y adquiriría cada vez más relevancia la dimensión electiva en las relaciones. En otros términos, las relaciones de afinidad adquirirían cada vez mayor protagonismo en las relaciones sociales de los individuos. Serían las amistades y los parientes con quienes sintiéramos mayor proximidad afectiva, y que pasarían a ser considerados más como amigos que como parientes, quienes con la individualización constituirían el núcleo central de las redes sociales de los individuos. Si esta hipótesis es correcta, las relaciones y contactos a través de visitas, teléfono, etc. no tendrían por qué disminuir si la proximidad afectiva es elevada, pero dependerían de esta proximidad afectiva. El que una persona tenga un contacto más o menos frecuente con familiares menos allegados (primos o tíos) en función de la proximidad afectiva, además de la geográfica, no es un fenómeno nuevo, lo novedoso –derivado de la individualización– sería que las relaciones con los miembros más allegados (hermanos, pero sobre todo padres) dependiera de esta proximidad afectiva. En este mismo sentido podemos suponer que el contacto con familiares será menor cuanto menor sea la solidaridad normativa, esto es, la identificación con las normas tradicionales de apoyo mutuo. La discusión de esta hipótesis se hará en el capítulo 3.

Hipótesis 4 sobre la solidaridad funcional. Como consecuencia de la redefinición de las normas de solidaridad familiar de acuerdo con una concepción subsidiaria de la misma (hipótesis 1), las ayudas prestadas por la familia deberían ser menos intensas, esto es, bien menos frecuentes, bien comportando menos inversión de recursos (dinero o tiempo). Por otra

parte, en consonancia con la hipótesis 3, las ayudas también estarían condicionadas por la proximidad afectiva y el grado de solidaridad normativa. La consideración de esta hipótesis corresponde a los capítulos 4 y 5.

Metodología y fuentes de datos

El análisis del impacto del proceso de individualización en las distintas dimensiones de la solidaridad familiar debe hacerse tanto desde una perspectiva longitudinal como estructural. Por un lado, hay que analizar cómo van cambiando las distintas dimensiones en que se manifiesta la solidaridad, y por otro, el impacto que sobre las mismas tienen los cambios familiares derivados del proceso de individualización. Lamentablemente sólo disponemos de escasos datos comparables en el tiempo, por lo que el análisis se centrará en describir y estudiar su impacto en las distintas dimensiones de la solidaridad familiar.

Se ha señalado anteriormente cómo la individualización es un proceso social que ha generado distintos cambios en el plano de los valores y de las normas sociales así como en la estructura y en la dinámica de las relaciones entre los miembros del núcleo familiar. Los principales cambios en los que se ha manifestado son cambios en la definición de los roles familiares y de las normas que deben regir las relaciones familiares, reducción del tamaño de la familia, pluralización de las formas de vida familiar y emergencia de la familia negociadora. No disponemos de suficientes datos ni indicadores para analizar todos ellos, porque en las encuestas a muestras de toda la población, que son las analizadas aquí, sólo se recogen las realidades sociales más frecuentes y no las menos extendidas. Por ello no podemos estudiar las diferencias, si las hubiera, en las pautas de solidaridad familiar en las denominadas «nuevas familias» por comparación con la familia nuclear, pero sí podemos analizar el efecto de otros cambios. Nuestro análisis se centrará en los efectos que trae consigo la reducción del tamaño de la familia, el cambio en las normas familiares y la emergencia de la familia negociadora.

Los indicadores utilizados para analizar los efectos de la reducción del tamaño de la familia son el número de hijos o de hermanos, según el aspecto de las relaciones, así como la presencia o no de hijas o hermanas. Para analizar el impacto del cambio en las normas hemos construido un indicador global

que denominamos «índice de individualización normativa» a partir del grado de rechazo de las normas de ayuda mutua entre las generaciones recogidas en la tabla 1.1 y tratadas en el capítulo 1. Este indicador se construye a partir de la suma de las respuestas dadas a las preguntas sobre el grado de acuerdo con dichas proposiciones normativas en una escala de 1 (muy de acuerdo) a 5 (muy en desacuerdo), de modo que a mayor valor del índice, menor identificación con las normas de solidaridad intergeneracional. El grado de consistencia interna de las respuestas (Alfa de Cronbach = 0,55) no es tan alto como sería deseable, pero alcanza un valor aceptable.

La identificación de un indicador del desarrollo de la familia negociadora es más problemático, porque, por un lado, es un constructo que hace referencia a cambios en múltiples dimensiones de la vida familiar (Meil, 2006), y por otro, el cambio en la dinámica de las relaciones entre los miembros de la familia ha sido tan generalizado que de la familia patriarcal sólo quedan vestigios. Un aspecto central de los cambios asociados a la emergencia de la familia negociadora es que las relaciones entre los miembros están socialmente menos prefijadas y existe mayor margen para acordar entre las partes el contenido de la relación. La emergencia del divorcio por mutuo acuerdo, tanto como práctica social como una posibilidad en el horizonte de la relación de pareja, es una de las manifestaciones de la familia negociadora. Esto evidencia que la «calidad» de las relaciones, la proximidad afectiva, ha pasado a ser un aspecto central de las relaciones conyugales. No se sugiere que las relaciones afectivas no fueran importantes en la vida familiar, al menos desde la emergencia de la sociedad moderna, como han demostrado los historiadores de la familia, pero con la emergencia de la familia negociadora se ha acentuado su importancia. El corolario de este proceso es que las relaciones familiares se mantienen porque existe afinidad, y no en virtud de normas sociales asociadas a vínculos de sangre y de alianza. Un indicador del impacto de esta dimensión del cambio familiar debería poder medir la proximidad afectiva con los miembros de la familia con los que no se convive. Este indicador podría ser la valoración dada por los entrevistados, en una escala de 1 a 10, a la pregunta: «Considerando todos los aspectos de su relación, ¿cómo se siente afectivamente de cercano a su madre/hijo/hermano?», pregunta que ya ha sido utilizada en otros estudios similares a éste (Bonvalet *et al.*, 1999). La utilización de este indicador como representativo de la familia

negociadora es, sin embargo, problemática, ya que al disponer sólo de un indicador, no recoge adecuadamente todos los cambios asociados con la emergencia de la familia negociadora. A falta de otro indicador más adecuado, se analizará, no obstante, el alcance de su impacto en las distintas dimensiones de la solidaridad familiar, considerándose su posible interpretación en los correspondientes epígrafes.

Las fuentes de datos en las que se basa la presente investigación son múltiples, pero la principal es la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007 (en el texto abreviada como ERSS 2007), diseñada por el autor y financiada por la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid (proyecto CCG06-UAM/HUM-0381), así como por la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica (proyecto SEJ2006-08676), cuyo trabajo de campo fue realizado por la empresa Metroscopia durante los meses de noviembre y diciembre de 2007. La ficha técnica de esta encuesta se encuentra en el anexo metodológico. Para su análisis, se ha contado con una ayuda a la investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas (resolución de 8 de enero de 2008). Además de la referida encuesta, también se han explotado distintas encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas, así como otras desarrolladas en el marco de proyectos europeos como son la encuesta Social Networks II del International Social Survey Programme (ISSP, 2001), las oleadas dos (2004) y cuatro (2008) de la European Social Survey (ESS), la encuesta Gender and Generations Survey (GGS, 2004/2005), la encuesta Health, Ageing and Retirement in Europe (SHARE, 2004 y 2007) y la encuesta European Quality of Life Survey (EQLS, 2007).⁽¹⁾

El autor quiere dejar constancia de su agradecimiento a la Comunidad de Madrid, a la Universidad Autónoma de Madrid, al Ministerio de Ciencia e Innovación y al Centro de Investigaciones Sociológicas por la ayuda financiera recibida, a "la Caixa" por la concesión del premio de Ciencias Sociales 2010 y la publicación del estudio, y a los evaluadores anónimos por sus fructíferos comentarios. Este agradecimiento se extiende también a las entidades internacionales que ponen a disposición de los investigadores, a título gratuito, las distintas bases de datos que se han utilizado.

(1) Las direcciones de las páginas web de referencia se citan en el correspondiente apéndice.

I. Normas de solidaridad familiar

Como ya se ha señalado en la introducción, una de las dimensiones de la solidaridad son los valores y las normas con los que las personas se identifican, hacen suyos y orientan su comportamiento. Estas normas no se refieren tanto a los criterios que rigen su comportamiento en el ámbito familiar, esto es, cuando se relacionan con sus hijos, padres, nietos, etc., sino a la validez de tales normas en términos abstractos como máximas de comportamiento que las personas en general deben seguir en el ámbito familiar y según las cuales juzgan a los demás miembros de la sociedad.

En este capítulo tratamos de la validez de la primera hipótesis formulada en la introducción. Para ello analizaremos el alcance de la identificación de la población española, en comparación con la de otros países europeos, con un conjunto de normas de ayuda mutua entre los miembros de la familia y, asimismo, en qué medida el proceso de individualización ha erosionado o redefinido el contenido de esas normas. Puesto que las normas socialmente mejor delimitadas y en general más estrictas en cuanto a contenido prescriptivo se refieren a las obligaciones de ayuda mutua entre padres e hijos adultos, la atención se centrará en las normas de solidaridad intergeneracional. En particular se tratará el papel que en la provisión de bienestar individual se atribuye a la solidaridad familiar frente a la ayuda del Estado y a la compra de servicios en el mercado cuando se necesita ayuda. Dado que las situaciones en las que se puede necesitar la ayuda de otras personas son muy heterogéneas, centraremos la atención en las dimensiones tradicionalmente más estudiadas, a saber, el cuidado de niños y el cuidado de mayores dependientes.

Lamentablemente, los datos disponibles para este análisis ni son muchos ni han sido recogidos de forma sistemática a lo largo del tiempo para poder establecer comparaciones temporales. Ésta es una dimensión bastante olvidada en la mayoría de los estudios sobre la vejez y los cuidados familiares, así como en el ámbito del estudio sobre el cuidado de los niños. El interés de los investigadores en este campo se ha centrado fundamentalmente en conocer cómo son las prácticas reales, más que las normas que orientan este comportamiento. Las encuestas del CIS, habitual fuente de información sobre los estados de opinión de la población, tampoco contienen mucha información al respecto, y la que podemos manejar no se ajusta muy bien a nuestros objetivos, además de presentar el inconveniente de que los indicadores disponibles no se repiten en el tiempo para poder analizar su evolución. Para el propósito que perseguimos nos basaremos en las preguntas recogidas en nuestra encuesta de referencia, que replican a las diseñadas en el proyecto Gender and Generations Survey, de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (www.ggp-i.org).

1.1. Continuidad y cambio de las normas de solidaridad familiar

Las normas de ayuda mutua entre los familiares en casos de necesidad están ampliamente aceptadas en España, al menos en lo que se refiere a las relaciones intergeneracionales, que son las únicas para las que disponemos de datos. Como puede verse en la tabla 1.1, las normas que establecen el deber de apoyo financiero mutuo entre generaciones ante dificultades económicas son suscritas por casi toda la población, tanto si se trata de ayudas de los padres a sus hijos adultos emancipados en situación de necesidad como a la inversa. En la dimensión de los cuidados personales que requieren tiempo y esfuerzo, la vigencia de las normas que establecen el deber de ayuda mutua cuando no se convive en el mismo hogar no está tan extendida, pero sigue siendo mayoritaria. Así, dos de cada tres entrevistados se identifican con la obligación de los abuelos de cuidar de sus nietos cuando los padres no pueden hacerlo, si bien esta norma puede significar concreciones muy diferentes para unas personas u otras, variando la definición de las situaciones de necesidad y la intensidad del cuidado.

En la dimensión del cuidado de los mayores, la norma que ha emergido en las últimas décadas es la que Rosenmayr (1967) bautizó como «intimidad a distancia», refiriéndose al principio según el cual los mayores deben vivir en hogares independientes pero cercanos, siempre que las condiciones de salud lo permitan (Tobío *et al.*, 2010). Ahora bien, cuando los padres ya no pueden valerse por sí mismos, la tradicional norma de la convivencia de las generaciones adultas continúa gozando de un apoyo muy mayoritario (68%). Es decir, la norma de que la familia (los hijos) debe cuidar de sus mayores continúa vigente entre la mayor parte de la población. Esta obligación, sin embargo, no se identifica con que los hijos deban ajustar su ritmo de trabajo a las necesidades de los padres.

TABLA 1.1

Porcentaje de acuerdo con distintas normas de solidaridad entre las generaciones en distintos países

	ES	DE	FR	RO	HG	BU
Los padres deberían ayudar económicamente a sus hijos ya adultos si tienen dificultades económicas	84	66	77	73	–	67
Los hijos deberían ayudar económicamente a sus padres cuando tienen dificultades económicas	94	59	66	83	53	82
Los abuelos deberían cuidar de los nietos cuando los padres no pueden hacerlo	64	77	74	76	–	74
Los padres deberían vivir con los hijos cuando ya no pueden hacerlo solos	68	45	43	71	23	79
Los hijos deberían ajustar su ritmo de trabajo a las necesidades de los padres	42	25	12	19	58	32
Cuando los padres necesitan ser cuidados, las hijas deberían encargarse más que los hijos de su cuidado	19	16	9	29	27	23

Nota: La diferencia de cada valor hasta 100 representa el porcentaje de personas que no se identifican con la frase correspondiente. «–» significa que la pregunta no se formuló en el país correspondiente. Leyenda: ES = España; DE = Alemania; FR = Francia; RO = Rumanía; HG = Hungría; BU = Bulgaria. Población de 18 a 79 años. Fuente: Para España, ERSS 2007 y para los demás países, microdatos de la encuesta Gender and Generations, primera oleada 2004-2005, en <http://www.ggp-i.org>.

Por otra parte, la tradicional asignación de la función de cuidado de los mayores dependientes a sus hijas, como norma, aunque no como práctica (Pérez Ortiz, 2003; Crespo y López, 2008), ya no es suscrita más que por una pequeña minoría. Se trata, sobre todo, de personas mayores de ambos sexos, así como de personas con bajo nivel de estudios. En consonancia con la redefinición de los roles de género registrada en el marco del proceso de individualización expuesto en la introducción, la inmensa mayoría de la población considera que el cuidado corresponde, en todo caso, tanto a los hijos como a las hijas.

La vigencia de estas normas, no obstante, no está homogéneamente distribuida a lo largo de toda la sociedad. Aunque no existen diferencias significativas en lo que se refiere a la obligación de prestar apoyo financieramente cuando se tienen dificultades económicas, no sucede lo mismo con las normas relativas a la obligación de proporcionar servicios de ayuda personal. Las mayores diferencias en este caso se producen en función de la edad y el nivel educativo y, en menor medida, según el tamaño del municipio de residencia. Es especialmente destacable la ausencia de diferencias según el sexo del entrevistado en todas las normas recogidas.

En cuanto a la implicación de los abuelos en el cuidado de los nietos, se observa una marcada diferencia según la edad, de modo que, a menor edad, menor identificación con la norma. A mayor nivel educativo, la identificación con la norma también tiende a ser menor. Son, sobre todo, los padres de hijos preescolares (menores de tres años) quienes menos se identifican con esta norma (49% frente a 68%), aunque objetivamente son quienes están en una situación en la que más podrían apelar a la vigencia de esta norma dadas sus dificultades para conciliar vida familiar y laboral. Esta diferencia con arreglo a la edad guarda relación con la consideración de la mayoría de las jóvenes generaciones de mantener su independencia respecto a los padres, así como, sobre todo, con la consideración de que a los padres no se les debe cargar con obligaciones que entienden que no les corresponden. Si en el pasado reciente los abuelos han tenido un papel importante en las estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral de sus hijas, en el plano de las normas, las preferencias se han desplazado hacia la consideración de la ayuda prestada por los padres como una ayuda de emergencia más que como un sustituto de los padres cuando éstos

trabajan. Así, según se desprende del estudio 2.578 del CIS (2004), una mayoría de los menores de 39 años –aunque también de quienes tienen entre 40 y 59 años (51 y 53% respectivamente)– considera que «es mejor llevar a los hijos a una guardería antes que recurrir a los abuelos o familiares», y una parte importante se muestra indecisa (15 y 16% respectivamente). En otros términos, son una minoría quienes consideran que los niños pequeños deben ser cuidados y atendidos exclusivamente en el seno de la familia (Mari-Klose *et al.*, 2010). Del modelo de «abuela cuidadora» se ha pasado así al modelo de «abuelos canguro» (en el que se incluye igualmente a abuela y abuelo), a los que se debe recurrir sólo para ayudas ocasionales más o menos recurrentes, pero no sustitutivas del cuidado parental. Utilizando la terminología usual en la descripción del reparto de trabajo doméstico entre los cónyuges, puede decirse que la solidaridad en este ámbito se ha redefinido como obligación de «ayudar», pero no de «colaborar» en el cuidado de los menores.

Respecto al cuidado de los mayores dependientes en el propio hogar son, por el contrario, los jóvenes quienes más se identifican con esta norma (76% de los menores de 40 años) así como los mayores de 70 años (69%), mientras que quienes están en la edad en que sus padres pueden encontrarse en situación de dependencia (50 a 69 años) se identifican en menor medida con dicha norma (59%). El que los mayores respeten y sigan esta norma no significa que lo hagan como opción preferida, pues, a la pregunta del CIS (2006b) sobre si «en caso de necesitar ayuda, qué forma de convivencia prefieren», sólo un 11% señala «vivir con los hijos», mientras que la opción mayoritaria es «vivir en casa con atención y cuidados» (77%). En este sentido, la norma sobre la convivencia no refleja tanto cómo deben convivir las generaciones, sino quién debe asumir el cuidado de los mayores dependientes.

El hecho de que los jóvenes se identifiquen más con las normas de cuidado de los mayores dependientes que los propios mayores es uno de los resultados más consistentes que se encuentran en la bibliografía correspondiente (Katz *et al.*, 2003; Daatland y Herlofson, 2003). La interpretación que se ha dado de este hecho es que las generaciones más jóvenes sentirían una mayor identificación con las normas de responsabilidad filial por su mayor dependencia de los padres que las generaciones precedentes. En este sentido, las normas de responsabilidad de los hijos en el cuidado de sus padres, lejos de

erosionarse, estarían reforzándose entre las nuevas generaciones de adultos, lo que podría atribuirse a la socialización en una familia cada vez más democrática y que les ha proporcionado mayores niveles de bienestar gracias al desarrollo de la sociedad de consumo. Pero la identificación con la norma de cuidado de los hijos hacia los padres no presenta una relación lineal, sino, como se ha indicado, en forma de «U», es decir, que quienes menos se identifican con ella son personas de una edad en la que típicamente tienen que enfrentarse a la enfermedad y dependencia de sus progenitores. No obstante, la norma mayoritaria es la de la obligación filial de cuidado de los padres dependientes, lo que implica la convivencia de las generaciones cuando los mayores no pueden valerse por sí mismos.

TABLA 1.2

Porcentaje de personas con una concepción familista, no familista y ambivalente de la solidaridad intergeneracional

	ESPAÑA	ALEMANIA	FRANCIA	RUSIA	RUMANÍA	BULGARIA
Familistas	56	32	30	58	53	51
Ambivalentes	38	45	52	33	36	38
No familistas	6	23	18	9	11	11
Total	100	100	100	100	100	100

Nota. Se considera «familistas» a quienes se identifican con cuatro o cinco de las normas incluidas en la tabla 1.1 (a excepción de la última); son «ambivalentes» quienes se identifican con dos o tres de ellas, y «no familistas», quienes no se identifican con ninguna o sólo con una.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad (2007) y de la encuesta Gender and Generations (2004-2005), cf. <http://www.ggp-i.org>.

Ahora bien, la norma de cuidado filial no lo es a cualquier precio. Cuando el tiempo de cuidado entra en conflicto con el tiempo de trabajo, la mayoría de la población considera que deben anteponerse las obligaciones laborales. Así, «sólo» el 42% se identifica con el principio «los hijos deberían ajustar su ritmo de trabajo a las necesidades de los padres», que pierde fuerza cuanto más jóvenes son y mayor es su nivel de estudios. Por otra parte, como se verá en el próximo epígrafe, la familia no es considerada la única responsable del cuidado de los mayores dependientes, esto es, como la única que debe asumir su cuidado.

Una visión más global se puede obtener si se agrupa a las personas según el número de normas con las que se identifican, tal como hacen Katz *et al.*

(2003). Excluyendo del cómputo la norma sobre las responsabilidades diferenciales según el género, ampliamente rechazada, se puede establecer una tipología de grado de identificación con las normas de solidaridad familiar entre las generaciones. Por un lado, se encuentran las personas de concepción muy «familista» de la solidaridad, pues se identifican con cuatro o cinco de las normas analizadas; en el otro extremo hallamos a las personas que sólo se identifican con una o dos de ellas y que cabe calificar de «no familistas». La situación intermedia, en la que se comparten unas pero no otras normas, puede adjetivarse de «ambivalente».

Como observamos en la tabla 1.2, la mayoría de la población tiene una concepción muy familista de la solidaridad intergeneracional (56%), y quienes rechazan las normas de apoyo mutuo entre generaciones son una minoría muy pequeña (6%); pero la proporción de personas que muestran una concepción ambivalente es apreciable (38%). Son, sobre todo, la población más joven y con mayor nivel de estudios quienes menos familistas se muestran. Esta circunstancia induce a pensar que se está produciendo un cambio generacional, aunque la comparación de grupos de edad no tiene por qué indicar tendencia de cambio, sino, como se ha sugerido en párrafos anteriores, puntos de vista distintos según la situación objetiva en la que se encuentren los individuos.

En comparación con otros países, como puede verse en las tablas 1.1 y 1.2, la proporción de españoles que se identifican con las normas de solidaridad intergeneracional es mucho mayor que en países del centro de Europa (Alemania y Francia). Por el contrario, la comparación con los países del este de Europa evidencia niveles similares de identificación con las normas de solidaridad familiar, pero con una diferencia destacable: mientras en España las normas de apoyo financiero entre generaciones están casi universalmente aceptadas, en los países del este de Europa concitan un apoyo menos generalizado, sobre todo en lo que se refiere a las obligaciones de los padres respecto a los hijos adultos. Y en lo relativo a los cuidados personales que requieren tiempo y esfuerzo, el grado de identificación con las normas de cuidado está menos extendido en España que en los países considerados. En conjunto, no obstante, la concepción familista de la solidaridad intergeneracional está tan extendida en España como en Rusia, Rumanía o Bulgaria.

Los datos procedentes del estudio OASIS (Lowenstein y Ogg, 2003) confirman también –en comparación con otros países y con otros indicadores– que la aceptación de las normas de solidaridad intergeneracional en España está muy extendida, mucho más que en otros países del norte de Europa y que en Israel (véase tabla 1.3). Pero este estudio revela también que el grado de apoyo que despiertan estas normas depende de los términos en que se formulan. Así, cuando se introduce el concepto «sacrificio», la identificación con la norma es menor, equiparándose entonces el grado de adhesión a las mismas al que se da en otros países.

TABLA 1.3

Porcentaje de acuerdo con distintas normas de solidaridad entre generaciones en distintos países

	ES	DE	RU	NO	IL
Los hijos adultos casados deberían vivir cerca de sus padres para poder ayudarles si lo necesitan	57	40	31	29	55
Los hijos adultos deberían estar dispuestos a sacrificar cosas que querrían para sus hijos para de esta forma ayudar a sus padres mayores	44	36	47	41	37
Las personas mayores deberían poder depender de sus hijos adultos cuando necesitasen ayuda	60	55	41	58	51
Los padres tienen derecho a algún tipo de compensación por todos los sacrificios que han hecho por sus hijos	55	26	48	38	64

Nota. La diferencia de cada valor hasta 100 representa el porcentaje de personas que no se identifican con la frase correspondiente. Leyenda ES = España; DE = Alemania; RU = Reino Unido; NO = Noruega; IL = Israel. Población urbana mayor de 18 años.

Fuente: S. O. Datland y K. Herlofson (2003), «Norms and Ideals about Elder Care» p. 137, en Lowenstein y Ogg, 2003, disponible en <http://oasis.haifa.ac.il/>.

1.2. Solidaridad familiar y Estado de bienestar

El que las normas familiares de ayuda mutua estén ampliamente aceptadas por la población no significa que se vea a la familia como la única responsable de prestar ayuda a sus miembros en caso de necesidad, ni significa tampoco que no exista un proceso de redefinición de responsabilidades. Concretamente, las demandas de una mayor implicación de las

administraciones públicas en las tareas de cuidado de las personas, tanto de menores como de mayores dependientes, se remonta a épocas ya pasadas y es sostenida en el tiempo.

La demanda de escuelas infantiles o guarderías públicas, justificadas tanto para facilitar la integración laboral de las mujeres como para solucionar los problemas de conciliación de vida familiar y laboral, es una vieja demanda social. Tanto es así que en una encuesta de 2001 el 93% de los entrevistados consideraban que era «responsabilidad del Gobierno facilitar cuidado infantil para todo aquel que lo quiera» (ISSP, 2001), cuando en países como Finlandia alcanzaba el 77% o en Francia el 73%. En los debates sobre las políticas de conciliación de vida familiar y laboral, ésta también es una de las principales demandas de las familias con hijos pequeños. Ya se ha señalado más arriba cómo la preferencia por esta forma de atención y cuidado de los pequeños ha ido aumentando hasta ser mayoritaria y sin que emergiera una crítica ideológica o profesional entre psicólogos y pedagogos en contra del cuidado de los niños en la guardería y a favor del cuidado en el seno de la familia (Marí-Klose *et al.*, 2010).

En relación con el cuidado de personas dependientes, las demandas hacia las administraciones públicas para que se desarrollen servicios sociales ha sido también creciente hasta convertirse en casi universal. Así, ya en 1997 el 85% consideraba que «con mejores y más numerosas residencias se solucionaría el problema de las personas mayores que no pueden vivir solas» (CIS, 1997); en 2004 el 94% opinaba que «el Estado debería cubrir las necesidades de los mayores a través de sus servicios sociales» (CIS, 2004). El modelo de cuidado mayoritario no atribuye, sin embargo, al Estado la responsabilidad del cuidado de los mayores dependientes, sino que se ve como una responsabilidad compartida con la familia, o bien complementaria a la familia. Aunque un 90% considera que «el cuidado de los padres ancianos es un problema principalmente de los hijos», el 82% también considera que «el cuidado de los padres ancianos no es un problema exclusivo de los hijos, sino que atañe igualmente a la sociedad y al Estado» (CIS, 1997). Incluso los propios mayores, estén en situación de dependencia o no, consideran que la familia no es la única responsable, como puede observarse en la tabla 1.4. Este modelo normativo de reparto de responsabilidades entre familia y Estado es común a otros países con un Estado de

bienestar desarrollado y de limitado alcance de la concepción familista de la solidaridad intergeneracional, como Alemania, mientras que en otros como Noruega o Israel, el Estado de bienestar es visto como el principal responsable del cuidado de los mayores, mientras que a la familia se le asigna un papel de apoyo (Katz *et al.*, 2003).

TABLA 1.4

Porcentaje de acuerdo con distintos modelos de reparto de responsabilidades entre Estado y familia en el cuidado de los mayores. Población de 65 o más años

	NO DEPENDIENTE	DEPENDIENTE	TOTAL
Las AA. PP. deben cuidar y atender a los mayores	12	12	12
Las AA. PP. y la familia deben cuidar a los mayores	34	31	33
La familia debe ser la responsable principal, con ayuda de las AA. PP.	44	40	43
La familia debe estar a cargo de todo el cuidado	6	5	5
Ns/nc	5	12	7
Total	100	100	100

Nota. Se consideran «dependientes» aquellas situaciones en las que el entrevistado necesita la ayuda de una persona para una o más actividades de la vida diaria. AA. PP.= Administraciones Públicas. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del estudio 2.647, Condiciones de Vida de los Mayores, CIS, 2006, población de 65 y más años.

Aunque estos modelos de reparto de responsabilidades de cuidado están alejados de la práctica real fundamentalmente por falta de recursos públicos suficientes (Rodríguez, Mateo y Sancho, 2005; Abellán y Esparza, 2009; Tobío *et al.*, 2010), revelan que, en el plano de las representaciones sociales, ya no se atribuye sólo a la familia la responsabilidad del cuidado de los familiares dependientes.

1.3. Individualización y normas de solidaridad familiar

El proceso de individualización que se encuentra detrás de los grandes cambios que ha conocido la vida familiar no ha comportado la pérdida de vigencia de las normas de solidaridad familiar, ni en España ni en otros países. Ahora bien, eso no significa que las haya dejado inalteradas. A pesar de que

la vigencia de las normas tradicionales de solidaridad intergeneracional parece más extendida en España que en los países del centro y norte de Europa, estas normas están sujetas a un profundo proceso de redefinición en el que la familia pierde centralidad en la obligación de prestar ayuda a sus miembros, favoreciéndose una mayor utilización de los recursos disponibles en el mercado o, sobre todo, el Estado. No obstante, esta tendencia se ha visto frenada por la crisis económica, que se ha traducido en un reforzamiento de las normas de apoyo mutuo dentro de la familia. En este sentido, la hipótesis de la que partíamos sólo se ha cumplido en parte.

Así, aunque casi toda la población considera que padres e hijos deben ayudarse económicamente en caso de necesidad, antes de la incidencia de la crisis económica, en 2004 casi la mitad de la población también consideraba que, si hay que pedir dinero prestado, es mejor solicitarlo a un banco que a la familia (véase gráfico 1.1). Ello es especialmente cierto entre la población de mediana edad (40 a 59 años, 49%) así como entre los mayores de 60 años (41%), más que entre la población joven (38%). El recurso a la solidaridad familiar parece, pues, regularse cada vez más según el principio de subsidiariedad, es decir, se visualiza como un recurso de última instancia o emergencia cuando se necesita dinero, más que el primer recurso al que acudir.

En el ámbito de los servicios personales que requieren tiempo, dedicación y esfuerzo, también se está produciendo un proceso de redefinición de las normas de solidaridad familiar en la misma dirección de concebir la solidaridad familiar en términos subsidiarios, tal como se ha argumentado más arriba. Además de ello, al menos en el plano de las representaciones sociales, se ha registrado un rechazo generalizado de la atribución de la responsabilidad del cuidado de los familiares dependientes sólo a la mujer. El cuidado se entiende, aunque no se practica en igual medida, como responsabilidad tanto de mujeres como de hombres.

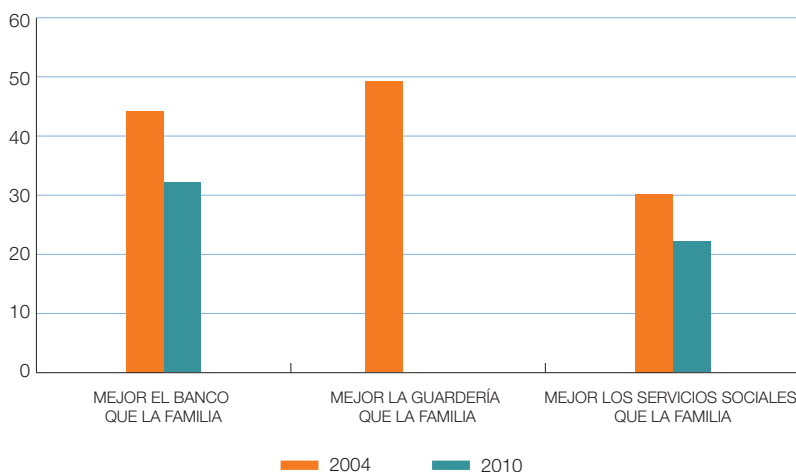
Ahora bien, si observamos la evolución de la adhesión a las normas en el tiempo, encontramos resultados que cuestionan esta interpretación, como puede verse en el gráfico 1.1. Así, si se analizan los indicadores sobre los que tenemos datos anteriores y posteriores a la crisis económica, se puede observar que, a consecuencia de ésta y de las dificultades de todo tipo que ha generado (desempleo, falta de recursos económicos, crisis financiera del Estado y recorte de los gastos sociales, crisis bancaria y dificultad de

acceso al crédito, entre otras), se ha producido un descenso de la identificación con normas que establecen la preferencia por los recursos no familiares antes que por los familiares.

Este reforzamiento de la solidaridad familiar es particularmente marcado en el ámbito de la solidaridad económica. La proporción de personas que se identifican con la norma «si se necesita pedir dinero prestado, es preferible acudir a un banco antes que pedirlo a la familia» ha disminuido del 44 al 32%, lo que representa un descenso de 12 puntos. Este cambio se ha dado sobre todo entre la población más joven (menores de 39 años), que es la más afectada por la crisis y que, como se verá más adelante, es también la principal beneficiaria de las ayudas económicas de la familia. No obstante, este reforzamiento de las normas de solidaridad económica se ha registrado en todos los grupos de edad.

GRÁFICO 1.1

Porcentaje de personas que se muestran de acuerdo con distintas opciones entre la solidaridad familiar y el mercado o el Estado



Las frases con las que se pedía señalar el acuerdo o desacuerdo son: 1. Si se necesita pedir dinero prestado, es preferible acudir a un banco antes que pedirlo a la familia. 2. Es mejor que los niños vayan a una guardería o los cuide una chica en casa, antes que recurrir a familiares (esta afirmación no se incluyó en 2010). 3. Cuando una persona no pueda valerse por sí sola, es preferible recurrir a las ayudas de los servicios sociales antes que a la familia.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del estudio 2.578, 2004 y del estudio 2.844, 2010 del CIS.

En el ámbito del cuidado de las personas también se ha registrado la misma tendencia, al menos en la dimensión sobre la que hemos obtenido datos, que es la del cuidado de mayores dependientes. La proporción de personas que consideran que «cuando una persona no pueda valerse por sí sola, es preferible recurrir a ayudas de los servicios sociales antes que a la familia» ha disminuido del 30 al 22%, lo que representa un descenso de ocho puntos. Este reforzamiento de la solidaridad familiar no se ha dado entre la población mayor, sino que donde más incidencia ha tenido ha sido entre la población joven (10 puntos de descenso entre los menores de 39 años frente a seis puntos entre los mayores de 60 años). No creemos que este indicador ponga en cuestión la concepción que ha emergido de que la responsabilidad del cuidado de los mayores no puede recaer exclusivamente en las familias, sino que refleja la desconfianza en la capacidad de las administraciones públicas de financiar los servicios sociales y, al mismo tiempo, la necesidad de reforzar las normas de solidaridad familiar.

La crisis económica, por tanto, ha despertado la necesidad de una parte de la población de reforzar las normas de solidaridad familiar como respuesta, según diría Ulrich Beck, a las amenazas al bienestar individual derivadas de la sociedad del riesgo y materializadas en las elevadas tasas de paro y en los déficits financieros del Estado. Sería una paradoja de la individualización que, habiendo generado tan profundos cambios en tantos aspectos de la vida familiar, la crisis económica invirtiera parte de estos cambios reforzando la solidaridad familiar. Aunque la familia, como grupo social primario, siempre ha sido considerada el último reducto en las situaciones de necesidad, no creemos que la tendencia de fondo de redefinición de las normas de solidaridad familiar haya tocado a su fin.

II. Solidaridad estructural. Estructura de la red familiar y proximidad geográfica entre sus miembros

El objetivo de este capítulo es analizar la estructura y composición de las redes familiares de las personas en cuanto a número, estructura de edades y generaciones, así como en lo referente a su distribución en el espacio. Este aspecto de la familia es, como se ha visto en la introducción, lo que Bengtson y colaboradores denominan «solidaridad estructural». Este análisis es importante por distintos motivos. La red social, de la que la red familiar es el elemento constitutivo fundamental, forma parte de los recursos de los que disponen los individuos para lograr sus objetivos vitales y la satisfacción de sus necesidades; en este sentido, la red social forma parte del «capital» del que disponen los individuos para lograr su bienestar, lo que se denomina «capital social» (Requena, 2008). Ahora bien, las redes sociales están formadas por distintas categorías de vínculos sociales, principalmente de parentesco, pero son igualmente importantes los vínculos de amistad e incluso de vecindad. Sin embargo, el tipo de «capital» que fluye a través de estos diferentes tipos de vínculos no es el mismo, porque las normas y expectativas que rigen la interacción dentro de cada uno de los tipos no son tampoco las mismas. En otros términos: el tipo de relación que se da entre padres e hijos no es el mismo que con los amigos, vecinos, tíos, abuelos, hermanos, etcétera. Las formas y el contenido del contacto, el tipo de apoyo emocional o las ayudas que fluyen por cada uno de estos vínculos, así como el potencial de solidaridad que representan, son diferentes, como es bien sabido por la experiencia personal y como tendremos ocasión de ver en capítulos sucesivos. No es indiferente, pues, determinar qué composición tiene la red social de los individuos.

Por otra parte, los profundos cambios demográficos registrados en el pasado reciente y no tan reciente han alterado profundamente la estructura por edades y la composición de la red familiar. La caída de la natalidad a partir de la segunda mitad de la década de 1970, a consecuencia de lo que se ha denominado «segunda transición demográfica» (Van de Kaa, 1987), ha sido la causa de que las nuevas generaciones sean menos numerosas y de que haya aumentado la proporción de personas sin hijos y con familias reducidas, al mismo tiempo que ha disminuido drásticamente la de familias numerosas. Simultáneamente, la mejora continuada en las condiciones de vida ha hecho que la incidencia de la mortalidad se produzca a edades cada vez más avanzadas, con el consiguiente aumento de la esperanza de vida de todas las generaciones. En otras palabras, se tienen menos hijos y hermanos, mientras que los padres y abuelos viven cada vez más años. En términos gráficos este cambio de estructura se ha descrito como el desarrollo de una «estructura de tipo guisante» (Bengston, Rosenthal y Burton, 1990; Treas, 1995) o «verticalización» de las redes familiares (Abellán y Esparza, 2009). Por las razones aducidas en el párrafo anterior, interesa conocer hasta qué punto se produce este tipo de evolución de la estructura de edades en las redes de parentesco.

Otro aspecto de gran importancia en la densidad de las relaciones entre los miembros de la red familiar es la ubicación geográfica de los mismos. A pesar del desarrollo de múltiples y sofisticados medios de comunicación entre los individuos (teléfono móvil, correo electrónico o telefonía a través de internet), la proximidad geográfica sigue siendo un aspecto esencial para muchas de las actividades que desarrollan conjuntamente los miembros de la red y que contribuyen a su bienestar. Como destacan Rossi y Rossi (1990), la accesibilidad está en la base de toda interacción así como del intercambio de ayuda, y esta accesibilidad está muy condicionada por la proximidad física. El 50% o más de la varianza en la frecuencia de visitas a los miembros más próximos de la red se explica por la proximidad física (Meil, 2002a). En todos los análisis de la frecuencia de contactos entre generaciones, la distancia a la que viven padres de hijos es la variable de mayor influencia (Finley, 1989; Logan y Spitze, 1996; Nave-Herz, 2002, Hank, 2007). La frecuencia de contactos condiciona a su vez el intercambio de ayudas, de manera que, con la distancia y la disminución de los

contactos, los sentimientos de obligación mutua se debilitan, la proximidad afectiva tiende a resentirse y la ayuda mutua, sobre todo de servicios personales, se hace menos frecuente. Por ello es de gran importancia saber cuán dispersa en el espacio se halla la red social de los individuos y si ha comenzado a producirse un alejamiento espacial de la red social, y singularmente un alejamiento de las generaciones como consecuencia del proceso de individualización al que se ha hecho referencia en la introducción.

2.1. Características generales de la estructura de las redes familiares

Dado que, salvo excepciones, todas las personas nacen y se crían en el seno de una familia, casi todos los individuos están insertos en una red de relaciones familiares que mantienen más o menos activa según las circunstancias y las afinidades con sus distintos miembros. Según la ERSS (2007), el número medio de familiares consanguíneos (abuelos, padres, hermanos, hijos y nietos) que tiene la población residente en España –esto es, considerando sólo las líneas vertical y horizontal de la red de parentesco (sin incluir a tíos y primos)– se eleva a 6,3, con oscilaciones entre menos de tres (6%) y más de 25 (0,1%). Si ampliamos las categorías de parientes para incluir también a los familiares políticos (cónyuge/pareja, abuelos, padres, hermanos y sobrinos, por ambas partes), con quienes se establece un vínculo más o menos intenso según la posición que se ocupe en la red de parentesco y afinidades, el número medio de familiares asciende a 19,3, con una oscilación entre un mínimo de menos de tres (2%) y un máximo de 40 (5%).

El número de miembros que componen la red familiar varía no solamente de un individuo a otro, sino principalmente en función de la fase del ciclo de vida en que se encuentre, dependiendo de si ha formado una familia o no, así como de si sus hermanos lo han hecho también y de la inexorabilidad de la muerte. Como es evidente, la red de parentesco de quienes han decidido formar una pareja y tener hijos es más amplia que la de quienes no lo han hecho. Mientras que el número medio de familiares consanguíneos y políticos se eleva a 22,2 entre quienes tienen hijos, entre los que no los tienen se eleva a 11,4. En conjunto, el número de familiares varía con

la edad, de modo que, a mayor edad, mayor número de familiares, puesto que es más probable haber formado una familia y tener más hijos: si entre los menores de 30 años el número medio de familiares consanguíneos y políticos se eleva a 12,7, entre los de 60 y más años se eleva a 22,9, aunque la desviación típica es elevada (12,2 para el conjunto de la muestra, aumentando con la edad).

En conjunto, por tanto, las personas se mueven en una amplia red familiar, que puede oscilar, como media, desde seis miembros, entre quienes no han optado por iniciar un proyecto de vida en común con otra persona y son jóvenes, hasta 26, entre los ya abuelos. Las personas que realmente carecen de red familiar, consanguínea o política, son casos meramente testimoniales. También son muy poco frecuentes las redes muy poco numerosas (sólo un 6% se mueve en una red formada por menos de seis miembros). Los que tienen una red más pequeña son, lógicamente, quienes no han tenido hermanos ni hijos.

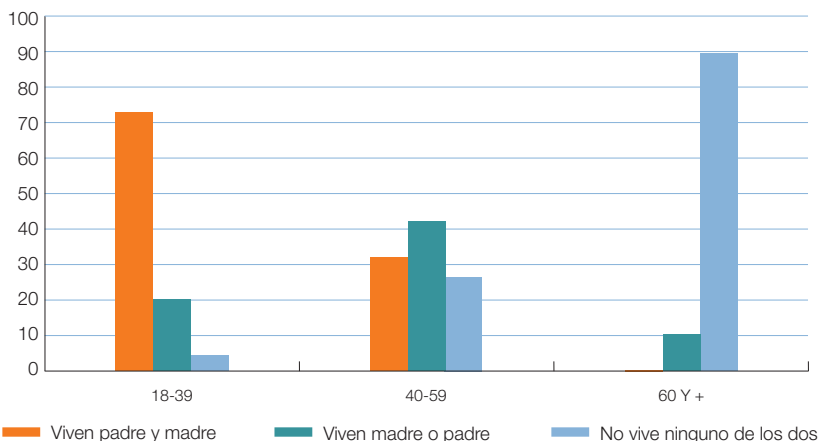
Hemos visto anteriormente que, a consecuencia de la creciente prolongación de la vida y de la caída de la fecundidad, la composición por edades de la red de parentesco ha cambiado profundamente: ha aumentado el número de ascendientes vivos y disminuido el de hijos.

La proporción de adultos emancipados que tienen al menos un progenitor vivo alcanza el 64% y, naturalmente, varía con la edad del entrevistado (gráfico 2.1). Siendo común que ambos padres estén vivos cuando los hijos se emancipan, a medida que van haciéndose mayores aumenta la proporción de quienes pierden al padre y posteriormente a la madre. Si bien ésta es una pauta natural, el cambio registrado en las pasadas décadas radica en que una proporción cada vez mayor de personas tiene todavía a alguno de sus progenitores a edades en las que antes este fenómeno era poco frecuente. Así, la gran mayoría de la población de 40 a 59 años tiene vivo a uno de sus progenitores (73%); entre quienes tienen más de 60 años, la proporción es del 9%. Hay incluso un 1% de personas de 70 y más años que tiene todavía un progenitor, según se desprende de la encuesta Condiciones de Vida de los Mayores (CIS, 2006b). Si se considera también a los suegros, la probabilidad de tener vivo a un miembro de la generación precedente aumenta apreciablemente, de manera que el 17% de la población de 60 y más años y que vive en pareja tiene al menos a uno de sus progeni-

tores o suegros (86% en el grupo de edad 40 a 59). La proporción de personas en pareja que tiene a ambos padres y ambos suegros vivos es también elevada, y en el grupo de edad 40 a 59 años alcanza el 11%.

GRÁFICO 2.1

Porcentaje de entrevistados que tienen algún progenitor vivo, según la edad



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

En cuanto a los hijos, la proporción de personas que no tienen hijos ha ido creciendo de forma sistemática de generación en generación, aunque la proporción ha aumentado más entre las generaciones más jóvenes que ya han concluido su período reproductivo. Si entre las mujeres nacidas entre 1931 y 1935 la proporción de las que no tienen hijos es de un 8%, esta proporción va aumentando lentamente hasta alcanzar el 10% entre las nacidas en la primera mitad de la década de 1950, para acelerar su ritmo de crecimiento en las generaciones posteriores, de modo que entre las nacidas en la primera mitad de la década de 1960 ya son un 12% las que no tienen hijos (Delgado, 2007: 93). Dado el gran retraso en la edad de alcanzar la maternidad registrado en las pasadas décadas, es de esperar que la proporción de personas sin hijos seguirá aumentando, puesto que el retra-

so en la maternidad está asociado a un menor número de hijos (Delgado, Zamora y Barrios, 2006).

No obstante, la gran mayoría de los adultos emancipados han decidido tener hijos, sobre todo cuando han consolidado un proyecto de pareja. Según datos de la encuesta Fecundidad, Familia y Valores (CIS, 2006a), en la que sólo se entrevista a mujeres, el número medio de hijos vivos de las mujeres de más de 40 años es de 2,37, pero este número varía considerablemente con la edad. El número medio de hijos ha ido disminuyendo de generación en generación con la evolución de la transición demográfica (Delgado, 2007; Delgado, Meil, Zamora, 2008). Así, si entre las mujeres nacidas en la primera mitad del período 1930-1940 el número medio de hijos era de 2,92, entre las nacidas entre 1960 y 1965 fue de 1,79. Entre las nacidas con posterioridad el número es aún menor, pero su ciclo reproductivo no tiene por qué haber terminado, aunque tendrán como media menos hijos. La pauta seguida es bien conocida: las familias numerosas (tres o más hijos) se han hecho cada vez menos frecuentes, al mismo tiempo que las familias de dos hijos se han configurado no sólo como el modelo ideal dominante, sino también como el tamaño más habitual de familia, y han aumentado las que tienen un único hijo (Delgado, 2007). Este cambio se ha producido, sobre todo, entre las generaciones nacidas a partir de la segunda mitad de los años 1950, que llegaron a la edad adulta cuando la planificación familiar pasó a convertirse en norma social en materia de regulación de la fecundidad (tras el fin de la dictadura franquista).

Dado el papel central de las mujeres en la articulación de la red familiar, interesa conocer la composición por sexos de los hijos y la presencia o ausencia de hijas. Como es fácilmente imaginable, la probabilidad de tener hijas depende del número de hijos que se tenga. Si solamente se tiene un hijo, la probabilidad de tener un varón es algo mayor que la de tener una hija porque siempre nacen más niños que niñas, aunque los varones tienen una probabilidad de morir superior a la de las mujeres, a todas las edades. Cuando se tienen dos hijos, la probabilidad de que sean de sexos diferentes es la misma que la de que sean ambos del mismo sexo, si bien en este segundo caso es más probable que sean dos varones que dos mujeres, por la mayor probabilidad de alumbrar un varón (tabla 2.1).

TABLA 2.1

Composición por sexo de los hijos según el número de hijos vivos. Porcentaje respecto a quienes tienen hijos

NÚMERO DE HIJOS	1	2	3+	TOTAL
Sólo varones	56	27	15	31
Varones y mujeres	–	48	75	44
Sólo hijas	44	25	10	25
Total	100	100	100	100
Número de casos	218	395	249	862

Nota: Coeficiente de contingencia $C=0,49$ $p<0,001$.

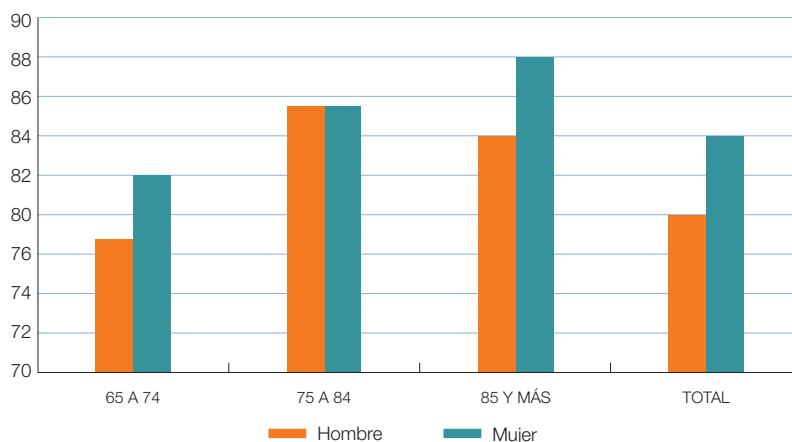
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Con el sistemático retraso de la maternidad en las generaciones nacidas a partir de la segunda mitad del siglo pasado (Delgado, 2007), la edad a la que se tienen nietos ha aumentado. Según la encuesta Redes Familiares y Solidaridad, un 7% de las mujeres de 40 a 49 años tiene nietos, pero es a partir de los 50 años cuando ello comienza a ser una realidad más frecuente, pues en el tramo de 50 a 59 años una de cada tres mujeres tiene al menos un nieto (34%). A partir de los 60 años la gran mayoría de las mujeres y los hombres tienen nietos, y el porcentaje aumenta con la edad. Según la encuesta sobre Condiciones de Vida de las Personas Mayores (CIS, 2006b), un 84% de las mujeres y un 80% de los varones de 65 o más años tienen nietos, porcentaje que se eleva al 92 y al 89% respectivamente si se considera únicamente a las personas que tienen hijos (gráfico 2.2). Esto es, la inmensa mayoría de los padres tienen nietos cuando traspasan la frontera de la jubilación. A mayor número de hijos habidos, mayor es la probabilidad de tener nietos, por lo que la reducción del tamaño de la descendencia hace más probable el no tener nietos, particularmente en el caso de que sólo se haya tenido un hijo. Con todo, el 77% de los mayores de 65 años con un solo hijo han tenido al menos un nieto, frente a un 90% de los que han tenido dos, y un 95% de quienes han tenido tres.

El número de nietos depende lógicamente de la edad y del número de hijos habidos. Así, la media entre los mayores de 65 años que tienen nietos (CIS, 2006b) es de 4,8, pero este número aumenta desde 4,1 entre quienes tienen entre 65 y 74 años hasta 5,4 entre los mayores de 75 años. Entre quienes sólo han tenido un hijo (y son mayores de 65 años y tienen nietos) es de 2,1, mientras que entre quienes han tenido cuatro o más es de 8,2, con una gran varianza.

GRÁFICO 2.2

Porcentaje de personas de 65 y más años que tienen nietos, según edad y sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del CIS, estudio 2.674, Condiciones de Vida de los Mayores, 2006.

Aunque la edad de maternidad se ha retrasado, la prolongación de la vida de los padres ha hecho que aumente el número de generaciones que viven al mismo tiempo. Como puede observarse en la tabla 2.2, mientras que el número de hogares en que conviven tres generaciones es muy bajo (no representa en nuestra muestra más que un 4% del total de hogares), el número de redes familiares de tres generaciones (considerando únicamente la línea vertical del entrevistado o su cónyuge) es, de hecho, la más frecuente, pues casi dos de cada tres encuestados están insertos en una red compuesta por miembros de tres generaciones distintas (62%). Por otro lado, la coexistencia de cuatro generaciones en alguna fase del ciclo vital no es ni mucho menos infrecuente (20%), dándose principalmente en la treintena, cuando se pasa a ser padre o madre y todavía vive algún abuelo, o bien hacia el final de la vida laboral, cuando se pasa a ser abuelo y sobrevive algún progenitor. La coexistencia de cinco generaciones, por el contrario, es meramente testimonial. Como es fácilmente imaginable, quienes no han optado por formar una familia o no han materializado un proyecto de vida en común tienen una red familiar con menor número de generaciones, integrada por la generación a la que pertenecen y la de los ascendientes. En

caso de tener sobrinos pero no hijos, la estructura de las redes según generaciones apenas cambia respecto a la recogida en la tabla 2.2.

TABLA 2.2

Número de generaciones que integran la red de parentesco del entrevistado y su cónyuge (si lo tiene), según la edad

NÚM. DE GENERACIONES	18-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70 Y MÁS	TOTAL
1	–	–	–	6	4	18	4
2	7	18	12	18	17	6	13
3	74	53	75	54	57	59	62
4	19	28	12	21	22	17	20
5			–				–
Total	100	100	100	100	100	100	100
Número de casos	205	247	228	177	138	184	1.179

Nota: «-» indica menos de cinco casos. Coeficiente de contingencia $C=0,35$ $p<0,001$.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Por lo que se refiere a los hermanos, la proporción de adultos emancipados que los tienen es muy elevada (91%) y varía con la edad y el sexo. Dado que de cada edad mueren más varones que mujeres, el porcentaje de mujeres sin hermanos es algo superior al de varones (11% de mujeres y 7% de varones adultos emancipados). Entre los mayores de 65 años esta proporción es aún superior, pues alcanza como media al 18% de las mujeres y al 15% de los varones, y aumenta con la edad (CIS, 2006b). Si entre las generaciones mayores la ausencia de hermanos viene determinada sobre todo por la mayor mortalidad de los hombres, entre las más jóvenes se asocia fundamentalmente con el descenso de la fecundidad y el aumento de las familias con un único hijo.

Entre los adultos emancipados el número medio de hermanos, cuando se tienen, asciende a 2,6, pero, como se ha indicado, varía con la mortalidad diferencial de los sexos y la caída de la fecundidad. En la tabla 2.3 se puede observar cómo la caída de la fecundidad se traduce en una proporción creciente de personas que no tienen hermanos o que sólo tienen uno, al mismo tiempo que disminuye la de los que tienen muchos hermanos. Con todo, el porcentaje de personas que señalan no tener hermanos es sólo del 10%, y el de quienes tienen tres o más es muy elevado (39%). Como en el caso de los hijos, la proba-

bilidad de tener hermanas varía con el número de hermanos, de modo que mientras que un 41% de las personas con sólo uno tienen una hermana, entre quienes tienen dos se eleva al 76%, y entre quienes tienen tres o más llega hasta el 91%. En conjunto, dos de cada tres adultos emancipados (66%) tienen una hermana, proporción que no varía significativamente con la edad.

TABLA 2.3

Porcentaje de personas que tienen hermanos según su edad y el número de hermanos

NÚMERO DE HERMANOS	18-39	40-59	60 Y MÁS	TOTAL
Ninguno	8	8	14	10
1	31	25	19	25
2	30	24	20	25
Tres y más	30	43	47	39
Total	100	100	100	100
Número medio ⁽¹⁾	2,3	2,9	2,8	2,7
Número de casos	453	405	320	1.178

Nota: (1) Excluidos quienes no tienen hermanos. Coeficiente de asociación para valores ordinales gamma= 0,12 p≤0,01.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Una vez presentadas las características más generales de la estructura de la red de parentesco, pasamos a analizar las pautas de convivencia y proximidad residencial de los miembros de la red familiar y los efectos que el proceso de individualización ha tenido sobre ellas.

2.2. Proximidad residencial de la red familiar

2.2.1. La convivencia entre las generaciones

El principio que rige la formación de una familia es el de *neolocalidad*, término con que se designa el fenómeno de un joven que, deseando materializar un proyecto de vida en común con su pareja, se emancipa del hogar de sus padres y forma uno propio. Sólo en circunstancias especiales y poco frecuentes (vestigios de la familia troncal, maternidad adolescente, ciertos colectivos de inmigrantes, entre otras), el inicio de la vida en pareja se produce en el hogar paterno. Incluso sin que haya un proyecto de vida

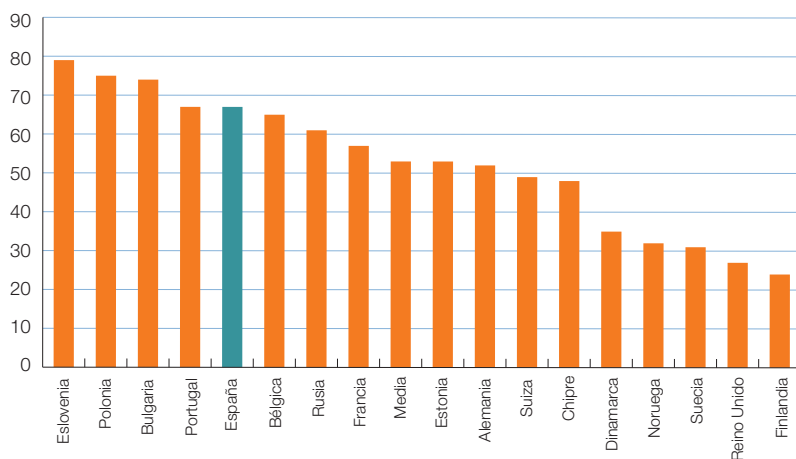
en común en pareja, se espera que los hijos, una vez adultos, abandonen el hogar de los padres para formar uno propio.

La permanencia de los hijos en casa de los padres una vez que han concluido su formación y hasta que se emancipan puede considerarse no tanto una manifestación de la obligación parental de prestar habitación y alimentos, sino una expresión de solidaridad entre generaciones, puesto que es una vía que facilita la emancipación de los hijos sin que ello acarree una reducción de su nivel de vida. La permanencia en el hogar de los padres permite a los hijos afrontar con menores costes el desempleo y la precariedad en el mercado de trabajo; la convivencia en el hogar funciona, pues, como un «seguro de desempleo» para los jóvenes. También les permite mantener o incrementar, según las circunstancias, sus niveles de consumo, al mismo tiempo que acumular capital así como capacidad de endeudamiento para la adquisición de una vivienda, que es el modelo dominante de emancipación residencial en la actualidad. Esta forma de solidaridad tradicional evita, por tanto, el desclasamiento de los jóvenes cuando se emancipan y parece haber ganado importancia con el desarrollo de la sociedad de consumo, que, lejos de reducir los costes de la emancipación, los ha aumentado. No se trata sólo de que la vivienda sea cada vez más cara y de más difícil alcance, sino que los niveles de consumo requeridos para poder emanciparse sin que se produzca un desclasamiento son cada vez mayores.

Es sobradamente conocido que en España, como en otros países del sur y el este de Europa, la emancipación de los jóvenes del hogar paterno ha ido retrasándose sistemáticamente y se produce a edades, comparativamente con la de sus padres, muy tardía. Aunque la proporción de jóvenes de 18 a 29 años que conviven con sus padres ha ido disminuyendo desde mediados de la década de 1990, sobre todo por el efecto de la inmigración, pero también por una salida más temprana de los jóvenes españoles (Instituto de la Juventud, 2008; Jiménez *et al.*, 2008), los jóvenes españoles permanecen en el hogar paterno hasta edades que en el pasado se consideraban inusualmente avanzadas. Como puede verse en el gráfico 2.3, mientras que en España el 67% de los jóvenes de 18 a 29 años vivían en 2008 en casa de sus padres, en los países escandinavos el porcentaje oscila alrededor del 30%, y en los países del centro de Europa es de un 52%.

GRÁFICO 2.3

Porcentaje de jóvenes de 18 a 29 años que conviven con sus padres o suegros en el mismo hogar



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la European Social Survey, 2008. Datos ponderados.

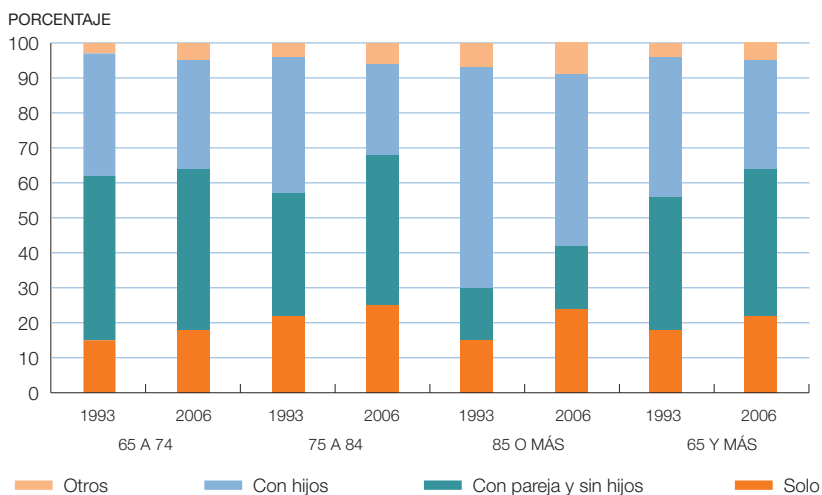
No es éste el contexto para examinar las causas estructurales que explican este retraso y el papel que el modelo de Estado de bienestar puede desempeñar en la explicación de las diferencias entre los distintos grupos de países; centraremos nuestra atención en el papel que ha tenido el proceso de individualización en este retraso (Jiménez *et al.*, 2008; Albertini, Kohli y Vogel, 2007). El proceso de individualización, lejos de erosionar la manifestación de solidaridad familiar, la ha reforzado porque ha generado una transformación profunda de las normas que rigen la convivencia entre sexos y generaciones en los hogares, transformación que ha posibilitado que las generaciones vivan juntas sin grandes conflictos generacionales más allá de la infancia. Como se ha señalado en la introducción, la individualización ha comportado el fin de la familia patriarcal y la aparición de la familia negociadora, y con ésta, la capacidad de negociación de los términos de convivencia entre las generaciones. Con ello, los jóvenes han ganado cuotas cada vez mayores de autonomía y se han logrado niveles de satisfacción con la convivencia, en general altos, tanto de los padres como de los hijos (Meil, 2006; Instituto de la Juventud, 2008). Si la emergencia de la familia negociadora ha reducido el control de los padres sobre la

vida de sus hijos y con ello ha mejorado su bienestar subjetivo, la reducción del tamaño de las familias, también fruto de la individualización, ha mejorado su bienestar material, al tener que distribuirse entre menos hermanos los recursos de los padres y el espacio del hogar familiar.

El desarrollo de la familia negociadora y la reducción de su tamaño han facilitado que, en el contexto del proceso de individualización, se haya podido registrar una dilación en el momento de emancipación de los jóvenes, hasta edades que en el pasado hubieran sido casi inimaginables. Pero el proceso de individualización también ha favorecido la situación inversa, esto es, que esta emancipación se pueda producir a edades mucho más tempranas, como sucede en los países del norte y centro de Europa. En este sentido, el proceso de individualización, entendido como pérdida del control social de los proyectos de vida individuales y ganancia de autonomía para la definición individual, no ha comportado la erosión de la solidaridad familiar, sino que, gracias a los cambios que ha generado en otras dimensiones de la dinámica familiar, ha reforzado esta solidaridad.

GRÁFICO 2.4

Formas de convivencia de las personas mayores (65 y más años) en 1993 y 2006, según su edad



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2.072 (1993) y 2.647 (2006) del CIS.

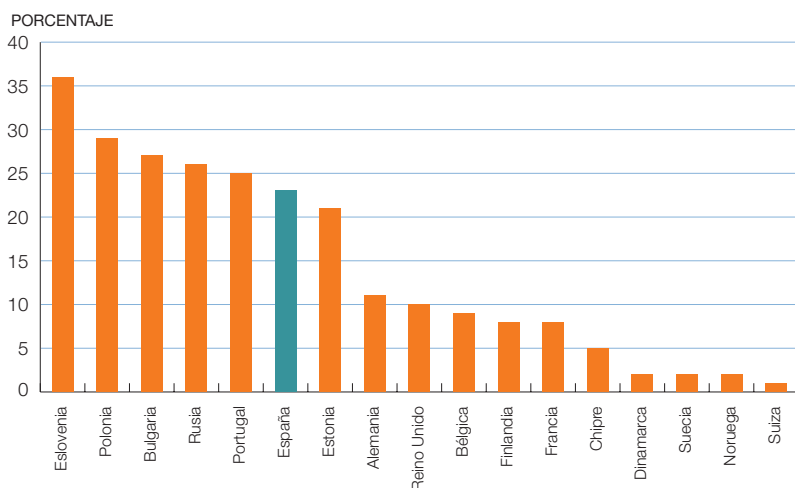
En el caso de las pautas de convivencia de los mayores (65 años y más) con sus hijos adultos, la norma tradicional establecía la convivencia de ambas generaciones en las zonas geográficas de familia troncal a lo largo de toda su vida, y en las zonas de familia nuclear, la reagrupación de las generaciones con la viudedad o la discapacidad (Reher, 1996). Los mayores, por tanto, convivían en general con generaciones más jóvenes. Como consecuencia del proceso de individualización, como se ha señalado en el anterior capítulo, se ha ido generalizando la norma de la «intimidad a distancia», de manera que las generaciones mayores y los hijos adultos tienden a vivir en hogares independientes durante períodos cada vez más prolongados. Con la reducción del tamaño de las familias, el aumento sistemático de la esperanza de vida y la norma de «intimidad a distancia», el número de parejas de mayores que viven solas (sin hijos), así como el de personas mayores que viven solas, ha ido aumentando a lo largo de las dos últimas décadas. Este aumento se ha producido en todas las edades, pero es especialmente intenso en el grupo de población de 85 y más años, como puede observarse en el gráfico 2.4. A pesar de ello, la norma de convivencia de los más ancianos con sus hijos sigue estando muy extendida, pues un 48% de los mayores de 84 años vive con algún hijo. No obstante, este gráfico evidencia también que la proporción de personas de estas edades que viven con hijos ha disminuido mucho en el período considerado (del 63 al 48%), aumentando no sólo la proporción de quienes viven solos, sino también la de «otros hogares» (del 7 al 9%), que incluye circunstancias heterogéneas, pero donde adquiere cada vez más protagonismo el mayor que vive con una persona de servicio interna. Ilustrativa de este proceso de cambio es la circunstancia de que mientras en 1993 la proporción de mayores que vivían con hijos crecía linealmente con la edad, en 2006 presenta una forma de «U», pluralizándose más las formas de convivencia de los muy mayores.

Comparativamente con otros países, a pesar de la fuerte disminución del número de personas mayores que viven con hijos en un mismo hogar, esta manifestación de la solidaridad familiar sigue estando mucho más extendida que en los países del norte y centro de Europa, pero algo menos que en los del este de Europa (gráfico 2.5). Es muy discutible que la tendencia a que los mayores vivan el máximo tiempo posible en su propio hogar lleve hasta niveles tan bajos de convivencia de las generaciones adultas como los que

encontramos en los países escandinavos. Hemos visto en el capítulo anterior que la norma de convivencia entre generaciones cuando los mayores ya no pueden vivir solos sigue fuertemente arraigada. Sin embargo, asistimos hoy a un proceso de redefinición de los términos en los que se considera imposible que sigan viviendo solos, pues la teleasistencia y el servicio doméstico (gracias a la inmigración) a un precio asequible para amplias capas sociales son realidades cada vez más frecuentes. La explotación de la encuesta del CIS 2.844 de 2010 corrobora que la proporción de mayores de 65 años que viven solos sigue creciendo (del 22% en 2006 al 23%), al mismo tiempo que se reduce la de quienes viven con sus hijos (del 31 al 25%).

GRÁFICO 2.5

Proporción de personas de 75 y más años que viven con hijos en distintos países europeos (2008)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la European Social Survey, 2008. Datos ponderados.

2.2.2. La proximidad geográfica con miembros de la red familiar con los que no se convive

La distancia a la que viven los distintos miembros de la red familiar que no conviven en un mismo hogar no es en general muy elevada. Como observamos en la tabla 2.4, dos de cada tres personas tienen al menos a uno

de sus familiares más próximos (padres, hermanos o hijos emancipados) a menos de 30 minutos de distancia (en el medio de transporte que utilizan habitualmente), y sólo uno de cada tres no tiene a ninguno de esos familiares. Las variables que más influyen en la probabilidad de tener cerca a la familia son la migración y el tamaño de la familia. Los inmigrantes sobre todo, pero también quienes han ido a vivir a otra provincia, son quienes tienen mayor probabilidad de no tener a ningún familiar consanguíneo viviendo cerca. Con todo, la gran mayoría de los migrantes españoles (62%) tiene algún familiar consanguíneo no lejos de su propio domicilio. A mayor número de miembros de la familia consanguínea, menor probabilidad de no tener a ningún familiar cerca, aunque también mayor probabilidad de que algún miembro haya migrado.

TABLA 2.4

Porcentaje de adultos emancipados que tienen a miembros de la familia consanguínea (padres, hermanos e hijos) con quienes no conviven a 30 minutos o menos de distancia

	PROVINCIA DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA			SEXO		NÚMERO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA CONSANGUÍNEA ⁽¹⁾					TOTAL
	LA MISMA	DISTINTA	EN EL EXTRANJERO	HOMBRE	MUJER	1	2	3	4	5+	
Ninguno	28	38	55	29	34	44	38	34	31	26	32
Alguno	43	50	37	44	45		24	42	49	63	45
Todos	29	12	8	27	21	56	38	24	20	11	23
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: (1) Sin contar el entrevistado.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Consideradas las distintas categorías familiares, se observa que alrededor de un 60% de las personas tiene a menos de 30 minutos de distancia a sus padres, suegros, hijos emancipados, hermanos o cuñados (hermanos del cónyuge) con quienes no convive; el 50%, incluso a menos de 15 minutos, mientras que quienes los tienen a más de dos horas son sólo alrededor de un 20% (tabla 2.5). Destaca también que la distancia a la que los individuos viven de las distintas categorías de parentesco es muy similar, con la excepción de los abuelos. El tiempo necesario para llegar hasta donde és-

tos viven es en conjunto mucho mayor, lo que puede ser todavía reflejo de los grandes movimientos migratorios registrados durante el éxodo rural de la década de los sesenta del pasado siglo. La mayoría de los familiares, cualesquiera que sea el vínculo, viven, por tanto, muy cerca unos de otros y esta circunstancia facilita que padres e hijos adultos vivan en hogares separados con arreglo al principio de «intimidad a distancia».

TABLA 2.5

Distancia a la que vive el entrevistado respecto a parientes de distintos grados

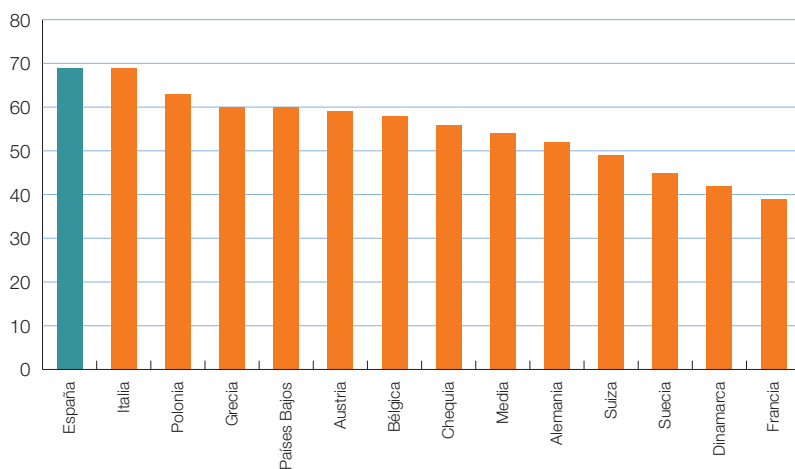
	ABUELOS MATERNOS	ABUELOS PATERNOS	PADRES / MADRE	SUEGROS / SUEGRA	HIJO /A MÁS CERCANO	HERMANO/A MÁS CERCANO	CUÑADO/A MÁS CERCANO ⁽¹⁾
0 a 5 minutos	10	9	32	22	32	29	22
6 a 15 minutos	12	11	21	21	21	17	20
16 a 30 minutos	13	16	10	16	11	12	18
1/2 a 1 hora	14	14	11	13	14	13	13
1 a 2 horas	4	11	6	5	4	5	6
Más de 2 horas	48	38	20	22	17	24	21
Total	100	100	100	100	100	100	100
Número de casos	191	131	576	522	406	1.011	693

Nota: (1) Se refiere al hermano/a del cónyuge o pareja que vive más cerca. La información se recogió en minutos de distancia en el medio de transporte utilizado habitualmente; la tabla agrupa las respuestas por tramos de distancia. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

La hipótesis de una tendencia hacia el alejamiento de las generaciones no parece cumplirse. Si comparamos la distancia entre el hogar de los entrevistados cuyos padres siguen vivos y el hogar de éstos, apenas difiere de la que separa el hogar de los entrevistados que tienen hijos emancipados y el de éstos. Es decir, aunque no se compare la distancia entre el hogar del entrevistado y el de sus padres con la distancia entre el hogar de sus hijos emancipados, puede observarse que, en conjunto, no hay cambio alguno en las distancias. El proceso de individualización, por tanto, no parece fomentar un alejamiento de las generaciones, no obstante, cuando solamente se tiene un hijo, la probabilidad de tener un hijo viviendo cerca es menor que cuando se tienen más.

GRÁFICO 2.6

Porcentaje de padres de 50 o más años con hijos emancipados que residen a menos de 5 km de distancia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Survey on Health, Age and Retirement in Europe (SHARE), 2008, disponible en www.share-project.org.

Comparativamente con otros países, las generaciones no sólo viven durante más tiempo juntas porque los hijos se emancipan más tarde y conviven con más frecuencia con sus padres ya muy mayores, sino que también cuando no conviven en el mismo hogar viven más cerca de ellos que en los países del centro y el norte de Europa (gráfico 2.6). Por otra parte, ésta es una pauta común a muchos países del sur y el este de Europa. No obstante, si se amplía el radio hasta 25 km, las diferencias entre países disminuyen sustancialmente.

2.3. Individualización y solidaridad estructural

Como se ha argumentado en la introducción, el proceso de individualización ha provocado un descenso de la fecundidad hasta niveles muy bajos. Este descenso de la fecundidad junto con el aumento de la esperanza de vida está transformando profundamente la estructura de las redes familiares.

Cada vez es más frecuente que padres o suegros vivan más años, por lo que aumenta la probabilidad de tener ascendientes vivos a edades cada

vez más avanzadas (un 9% de personas de 60 y más años tiene algún progenitor vivo). Por otra parte, aumenta la proporción de personas que no tienen hijos y, en consecuencia, tampoco nietos. No obstante, la gran mayoría de las personas en condiciones de tenerlos continúan optando por procrear, aunque sea en número reducido, por lo que es cada vez más frecuente tener una familia reducida. En este sentido, la mayoría de las personas están insertas en una estructura de parentesco formada por tres generaciones (62%) y no es infrecuente que sea incluso de cuatro (20%). Aunque con un calendario temporal diferente, también aumenta la proporción de personas sin hermanos y, asimismo, cuando los hay, disminuye su número. Utilizando el símil gráfico aludido más arriba, la estructura de la red de parentesco adquiere cada vez más la forma de «guisante», en el sentido de que las redes de parentesco se caracterizan por tener cada vez más ascendientes vivos y menos descendientes y hermanos. Esta tendencia hace que aumente la probabilidad de que no haya mujeres en las redes que puedan desempeñar la función, que tradicionalmente han cumplido y continúan asumiendo, de facilitadoras de los contactos e intercambios de ayuda dentro de la red familiar.

El proceso de individualización también ha provocado un profundo cambio en la dinámica de las familias en el sentido de conceder mayor autonomía a sus distintos miembros para negociar y renegociar (implícita más que explícitamente) los términos de la convivencia, lo que ha afectado profundamente a las pautas de convivencia de las generaciones. En contra de lo que en principio cabría esperar, este aspecto de la individualización ha facilitado la permanencia de los jóvenes adultos durante más tiempo en el hogar de sus padres hasta que pudieran emanciparse sin merma en sus niveles de consumo. La expresión popular alemana «hotel mamá» para designar el uso que hacen los jóvenes adultos no emancipados del hogar parental evidencia de una forma muy irónica aunque atinada cómo se han transformado las normas de convivencia y la estructura de poder dentro de las familias.

Por otra parte, el acento en la autonomía también ha fomentado la separación residencial de las generaciones mayores con arreglo al principio de «intimidad a distancia». Aunque la convivencia de los muy mayores con

sus hijos adultos sigue siendo, comparativamente con otros países, elevada, la individualización ha hecho que la proporción de personas mayores que viven con alguno de sus hijos disminuya sistemáticamente y aumente la proporción de mayores que viven solos o con alguna persona de servicio. Contribuye también a fomentar esta tendencia una pauta de proximidad residencial de las generaciones igualmente elevada y que parece no haberse visto afectada por el proceso de individualización.

En comparación con otros países del centro y el norte de Europa, la familia española se caracteriza por una emancipación muy tardía de los jóvenes, una relativamente elevada proporción de padres mayores que viven con alguno de sus hijos y una proximidad de la red familiar también muy alta. Esta pauta es compartida por otros países del sur y del este de Europa.

III. La sociabilidad familiar

El objetivo de este capítulo es analizar la frecuencia de los contactos entre miembros de la red familiar que no conviven en el mismo hogar, las características de estos contactos, los factores de que dependen y, de acuerdo con la tercera hipótesis formulada en la introducción, explorar en qué medida el proceso de individualización creciente y el debilitamiento del control social y familiar sobre los comportamientos individuales han afectado a la sociabilidad familiar. Las preguntas a las que se quiere dar respuesta en este capítulo son las que exponemos a continuación.

- ¿Cuál es la densidad de las relaciones con los distintos miembros de la red familiar? El contacto familiar, ¿es más intenso en España que en otros países de nuestro entorno?
- ¿Continúan ocupando las mujeres un papel central en la articulación de las redes familiares? ¿Cómo influye el no tener hijas en las relaciones intergeneracionales? ¿Están los mayores sin hijas más aislados que los que tienen hijas?
- ¿Cómo influye la reducción del número de hijos en la densidad de las relaciones intergeneracionales y, en general, en sus relaciones sociales?
- ¿Cómo ha influido el proceso de individualización en la densidad de relaciones entre los miembros de la red familiar?

Dar respuesta a estas preguntas es importante por distintas razones. La integración de los individuos en la sociedad es lo que les permite el acceso a los recursos que satisfacen sus necesidades (materiales, afectivas, de compañía, etcétera). Por el contrario, el aislamiento social dificulta, cuando no impide, la satisfacción de dichas necesidades. La integración en la socie-

dad se efectúa por medio de distintos contextos sociales, uno de los más importantes es el contacto continuado con otros miembros con los que compartir tiempo libre, aficiones, preocupaciones, inquietudes e intereses. El contacto con los miembros de la red social es una de las vías que proporcionan sentimientos de pertenencia y evitan el aislamiento social. La sociabilidad con los miembros de la red constituye, pues, un aspecto importante de la calidad de vida de las personas (Saraceno, Olagnero y Torroni, 2005). Pero los contactos no sólo sirven para evitar los sentimientos de soledad y aislamiento, o para pasar satisfactoriamente el tiempo libre: el contacto recurrente con los miembros de la red sirve también para mantener vivos los vínculos a lo largo del tiempo. Gracias a la recurrencia se mantiene el sentimiento de pertenencia y se sientan las bases para que puedan intercambiarse distintos tipos de ayuda (Rossi y Rossi, 1990; Kellerhals *et al.*, 1994; Logan y Spitze, 1996). Interesa, por tanto, conocer las pautas de sociabilidad familiar y cómo pueden verse influidas por el cambio social.

3.1. Aspectos metodológicos

El contacto entre los miembros de la red puede adoptar básicamente dos formas. Por un lado, se encuentra el contacto personal mediante las visitas o actividades conjuntas, normalmente de ocio, que, sin embargo, también pueden ser de trabajo remunerado (negocios familiares) o no remunerado (ayuda). Por otro lado, encontramos el contacto a través de medios de comunicación, que opera fundamentalmente sobre la base del teléfono, pues si bien existen también otras modalidades (correo electrónico, cartas, chats en internet, etc.), éstas son mucho menos utilizadas.

Para medir la intensidad de los contactos personales se pregunta a los entrevistados sobre la frecuencia de sus contactos personales de ocio (¿con qué frecuencia suelen verse y pasar un rato juntos?). Las preguntas no especifican las opciones de respuesta, pero sí las codifican en una escala que va de «diariamente» a «nunca». Este modo de medir genera, sin embargo, una sobrevaloración de la frecuencia de contactos. Para medir la adecuación de este indicador se preguntó a los entrevistados que refirieran con qué personas con las que no convivían se habían visto y pasado un

rato de ocio en los fines de semana previos a la encuesta. Pues bien, según la ERSS 2007, sólo un 37% de quienes afirman ver diariamente a su madre declaran haberla visto para «pasar un rato juntos» en los últimos fines de semana. De forma similar, sólo un 31% de los que señalan ver a sus hermanos a diario lo han hecho en los últimos fines de semana. Con los hijos emancipados sucede otro tanto, y la proporción es similar: 38%. No obstante, preguntar a qué personas se ha visto «en los últimos fines de semana» también presenta limitaciones para medir realmente cuál es el alcance de la sociabilidad. Por un lado, se encuentra el problema de la memoria selectiva, que en este caso puede ser poco relevante, dado que el plazo temporal es corto. Por otro lado, se encuentra la tendencia a dar sólo una o, todo lo más, dos respuestas a las preguntas con respuesta múltiple, lo que en este caso tiende a invisibilizar contactos cuando se tiene una vida social relativamente variada. En la ERSS 2007, un 40% ha señalado sólo un tipo de contacto, y un 21% se ha referido a dos; el resto son quienes han indicado más de dos. Desconocemos hasta qué punto estas respuestas representan una estimación real del número de personas con las que efectivamente se ha organizado parte del tiempo libre disponible durante los fines de semana.

A pesar de estas limitaciones, se puede considerar que preguntar por la frecuencia relativa de contactos es una operacionalización válida siempre que no se tome literalmente como frecuencia efectiva, sino como un indicador de la intensidad percibida de los contactos. De hecho, éste es el indicador que viene utilizándose en los estudios especializados desde hace mucho tiempo para medir la densidad de las relaciones sociales, sin haber hallado una operacionalización más satisfactoria hasta el momento (ISSP, 1986; ISSP, 2001; OASIS, 2003; SHARE, 2003; EQLS, 2003 y 2007; GGS, 2006).

Para medir la frecuencia de contactos no personales, se preguntó por la frecuencia de llamadas telefónicas, utilizando los mismos criterios de codificación que en el caso de las visitas. En contra de lo que en principio podría suponerse, las llamadas telefónicas no son en general un sustituto de las visitas, de manera que cuanto más intenso es el contacto personal, tanto más frecuente es también el contacto telefónico. No obstante, estas llamadas también funcionan como un sustituto de las visitas entre quienes viven a largas distancias, de manera que quienes viven a más de dos horas

de distancia tienden a tener un contacto telefónico frecuente, particularmente en las relaciones intergeneracionales más que entre hermanos. Este tipo de contacto sirve para mantener vivos los vínculos y el sentimiento de pertenencia al «nosotros familia».

Los efectos de la individualización se analizarán, como hemos señalado en la introducción, por un lado, a partir de su incidencia en la estructura de la red familiar, y concretamente en la reducción del tamaño de la familia, con el consiguiente aumento de la probabilidad de no tener hijas. Por otra parte, la individualización será también analizada mediante el indicador de debilitamiento de las normas de solidaridad familiar presentado en la introducción y analizado en el primer capítulo y que hemos denominado «índice de individualización». La hipótesis de la desinstitucionalización de las relaciones familiares se examinará analizando la influencia de la proximidad afectiva en la densidad relacional.

3.2. Características del contacto con los miembros de la red familiar

3.2.1. Características generales de la sociabilidad familiar

La percepción subjetiva sobre la frecuencia de contactos personales con los distintos familiares con los que no se convive es muy elevada, pues la proporción de personas que señalan que ven a un familiar al menos una vez por semana oscila entre el 52 y el 85% según sea el tipo de parentesco. Como puede verse en la tabla 3.1, esta elevada frecuencia de contactos personales se produce tanto con familiares consanguíneos (padres, hijos emancipados y hermanos) como con familiares políticos (suegros y hermanos de la pareja, cuando se tienen), aunque la percepción de frecuencia de contacto con éstos es menor. El contacto más frecuente se produce entre padres e hijos, más que entre hermanos; dentro de la línea intergeneracional, es más frecuente con los hijos emancipados que con los padres. El contacto con los abuelos, por el contrario, es mucho más esporádico, bastante más incluso que con los familiares políticos, lo que evidencia que la densidad relacional se da sobre todo con los familiares más próximos del entrevistado y de su pareja. Los datos obtenidos de encuestas aplicadas en varios países, como las que veremos más adelante, revelan que esta pauta se registra también en otros países de la Unión Europea, al menos en lo

que se refiere al contacto entre padres, hijos y hermanos, respecto a los que hay información comparada.

El hecho de que el contacto con los hijos emancipados sea más frecuente que con los padres puede hacer pensar en una tendencia al aumento de la densidad relacional entre generaciones, contra lo que, a partir de la tesis de la individualización, cabría suponer inicialmente. Esta tendencia, sin embargo, podría explicarse por la desaparición de la familia patriarcal y la emergencia de la familia negociadora, que se traduciría en una mayor proximidad afectiva entre las generaciones y un mayor contacto personal. La evolución de los indicadores de los que tenemos información para distintos años evidencia, sin embargo, que no se ha producido ningún cambio significativo en España entre 1994 y 2007. Así, según la encuesta 2.113 del CIS de 1994 el 71% de los entrevistados que no convivían con su madre señalaron que la veían al menos una vez por semana, proporción que es del 74% en 2001 según la encuesta ISSP, 2001, y del 74% según nuestra encuesta ERSS (2007), aunque según la European Quality of Life Survey (2003 y 2007) sería en ambos casos del 64% (datos referidos a España). El contacto con los hijos tampoco ha disminuido entre 2001 y 2007: el 85% señala verlos al menos una vez por semana en ambos momentos temporales según las encuestas ISSP, 2001 y ERSS, 2007, y 87% según la EQLS, 2007.

La razón de esta diferencia hay que atribuirla a lo que en inglés se denomina *intergenerational stake* (Bengtson y Kuypers, 1971), que podría traducirse por «interés intergeneracional». Los estudios que se han hecho entrevistando tanto a padres como a sus hijos han evidenciado que los padres citan con menor frecuencia conflictos intergeneracionales y señalan una mayor proximidad afectiva, un mayor contacto y una frecuencia también mayor de ayudas prestadas que las reconocidas por los hijos. Esta pauta de respuesta responde a una propensión de los padres a subrayar el «nosotros, familia», esto es, la pertenencia y el compartir, mientras que los hijos tienden a subrayar la diferencia y la independencia respecto a los padres.

TABLA 3.1

Porcentaje de personas que afirman ver a distintos miembros de su red según la frecuencia de contacto ⁽¹⁾

	ABUELOS	PADRES/ MADRE	SUEGROS/ SUEGRA	HIJO/A	HERMANO/A	CUÑADO/A	TÍOS/ AS	PRIMOS/AS	AMIGOS/AS
Diariamente	7	33	16	43	25	13	:	:	:
Varias veces a la semana	14	26	20	25	22	21	:	:	:
Una vez a la semana	8	14	23	17	13	18	–	–	59
Varias veces al mes	24	12	19	8	18	25	33	36	19
Varias veces al año	25	10	12	5	13	16	20	18	10
Una vez al año	10	1	3	–	4	4	19	17	3
Con menor frecuencia	6	3	4	–	3	3	16	16	3
Nunca	7	–	2	–	1	1	13	13	6
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de casos	251	576	563	424	1.013	750	955	1.144	1.178

Nota: «:» indica que no se incluyó dicha posibilidad; «-» indica menos de cinco casos. (1) Todas las categorías se refieren a quienes se ve con mayor frecuencia. Cuando los padres o suegros no conviven, por separación o muerte, se refiere a la madre o suegra.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

El contacto telefónico es más frecuente que el contacto personal, como es fácilmente imaginable, y presenta la misma pauta de mayor frecuencia declarada de contacto con los hijos emancipados (93% señala hablar al menos una vez a la semana con ellos) que con los padres (83%), y más frecuente con éstos que con los hermanos (66%). Contacto personal y contacto telefónico tienden a reforzarse mutuamente, sobre todo en las relaciones entre hermanos.

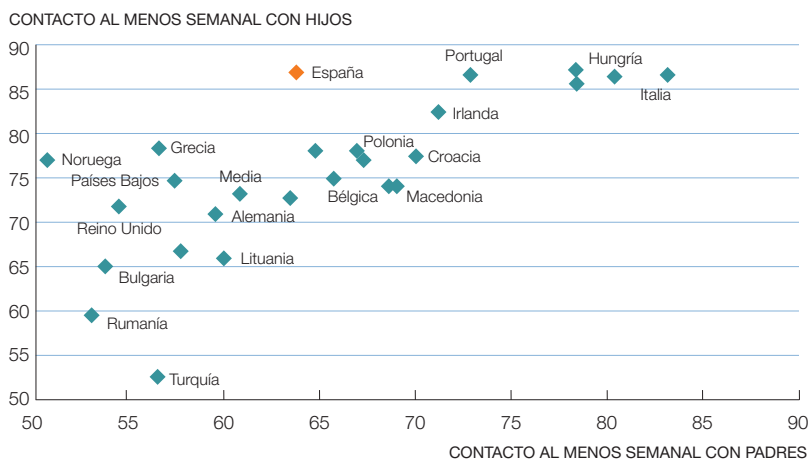
En comparación con otros países, la frecuencia de contactos, tanto intergeneracionales como entre hermanos, es elevada, aunque la posición relativa depende de los criterios que se utilicen para medir la densidad relacional entre miembros de la familia. Según la encuesta SHARE, en la que se entrevistó a personas de 50 o más años sobre la frecuencia de contacto personal o telefónico con los hijos con los que no se convive, los contactos más frecuentes se dan en los países del sur de Europa (España incluida), y la

frecuencia menor corresponde a los países escandinavos; los países del centro de Europa se encuentran en una situación intermedia (Hank, 2007). Una clasificación similar se obtiene también a partir de la encuesta Social Networks II (2001) del ISSP (Murphy, 2008). Si se acude a la encuesta OASIS, en la que han participado un reducido número de países, se observa el mismo fenómeno para las relaciones padres-hijos emancipados (Lowenstein y Ogg, 2003). Sin embargo, si se considera la European Quality of Life Survey, 2007, cuyo universo muestral es toda la población adulta y en la que se consulta tanto por el contacto personal con hijos emancipados como con padres y hermanos, la geografía de la densidad del contacto intergeneracional (esto es, cuando se considera tanto el contacto con padres como con hijos emancipados) no presenta una pauta norte-sur tan clara.

En el gráfico 3.1 hemos combinado las respuestas sobre la percepción de contacto con hijos emancipados y con padres, recogiendo ésta en el eje de abscisas, y el contacto con los hijos en el de ordenadas, para los 27 países de la Unión Europea más tres países candidatos incluidos en la encuesta. En dicho gráfico puede observarse en primer lugar que en todos los países parece producirse el «interés intergeneracional», pues todos se encuentran por encima de la bisectriz. En segundo lugar se observa una gran variedad en la intensidad de los contactos, pero también una fuerte correlación entre el contacto que las jóvenes generaciones tienen con sus padres con los que no conviven y la que tienen las generaciones mayores con sus hijos emancipados, lo que evidencia que la tipología de modelos ideales de «familias fuertes» y «familias débiles» de Reher (1998) son dos polos de un continuo en esta dimensión de la vida familiar. En tercer lugar, si se considera sólo el contacto declarado de padres con hijos, la densidad del contacto en España está entre las más elevadas, siguiendo la pauta norte-sur de Europa señalada por Kohli y colaboradores; pero no sucede lo mismo si se considera el contacto declarado por los hijos con sus padres. El «interés intergeneracional» en España se encuentra entre los más elevados y, si se combinan ambas perspectivas, la pauta norte-sur se desdibuja mucho y la densidad de la relación intergeneracional ocupa entonces un lugar intermedio entre los que presentan más elevada densidad (Malta, Italia, Portugal, Chipre, Irlanda, Hungría) y con menor densidad (Suecia, Dinamarca, Finlandia, Rumanía y Bulgaria).

GRÁFICO 3.1

Porcentaje de personas que señalan que ven a sus padres o hijos emancipados al menos una vez a la semana en los países europeos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la European Quality of Life Survey, 2007. Datos ponderados.

Si consideramos también el contacto con los hermanos, podemos clasificar a los países según el grado de densidad del contacto personal con la familia consanguínea más próxima. Realizando un análisis de clasificación (*cluster*) a partir del mismo indicador de porcentaje de personas que señalan ver al menos una vez a la semana a las distintas categorías de personas, podemos observar que, independientemente de los criterios que se establezcan para la clasificación, la densidad de contactos en España se halla en una situación intermedia. En la tabla 3.2 se ha recogido una tipología en tres grupos: el primero incluye los países con una alta densidad relativa en los tres tipos de vínculos familiares y está compuesto por algunos países mediterráneos y algunos del este. El tercer grupo, el que menos densidad relativa de contactos personales presenta, está compuesto por un grupo heterogéneo de países del centro y norte de Europa junto con Bulgaria, Rumanía y Turquía. El segundo grupo, con una intensidad intermedia, incluye países del centro, este y sur de Europa. En conjunto, por tanto, el gradiente en intensidad de la sociabilidad familiar norte-centro-sur de Europa simplifica demasiado la heterogeneidad de circunstancias en Europa y sobrevalora la intensidad de la solidaridad relacional en España.

TABLA 3.2

Clasificación de países europeos según la frecuencia de contactos personales con padres, hijos y hermanos

BLOQUE 1: DENSIDAD RELACIONAL MEDIA-ALTA	BLOQUE 2: DENSIDAD RELACIONAL MEDIA	BLOQUE 3: DENSIDAD RELACIONAL MEDIA-BAJA	
Eslovenia	Austria	Noruega	Alemania
Hungría	Bélgica	Finlandia	Países Bajos
Irlanda	Chequia	Suecia	Luxemburgo
Portugal	Polonia	Dinamarca	Rumanía
Italia	Eslovaquia	Estonia	Bulgaria
Chipre	Croacia	Lituania	Turquía
Malta	Macedonia	Letonia	
	Grecia	Reino Unido	
	España	Francia	

Nota: En el bloque 1 la media del porcentaje de personas que ven al menos una vez por semana a sus padres/madre es del 79%; a hijos emancipados, del 88%, y a hermanos, del 59%. En el bloque 2 es del 66, 78 y 46% respectivamente, y en el bloque 3, del 53, 67 y 35%. Los valores para España son 64, 87 y 53%. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la European Quality of Life Survey, 2007. Datos ponderados.

Que la intensidad de los contactos personales en España no es tan elevada como a menudo se indica también se evidencia con el indicador que hemos presentado en el apartado anterior, a saber, las personas con las que se ha compartido un rato de ocio durante el fin de semana. Según nuestra encuesta ERSS, 2007 «sólo» el 59% de los entrevistados señalan que han visto a algún familiar en los últimos fines de semana, incluyendo en dicha categoría todo tipo de familiares (consanguíneos y políticos). La proporción de quienes, teniéndolos, señalan que han visto a sus abuelos es del 3%; a los padres, el 31%; a suegros, el 20%; a hijos emancipados, el 40%, y a hermanos, el 22%. El porcentaje que señala haber visto a amigos es mucho más elevado: 51%.

3.2.2. Individualización y contacto con los padres

Como se ha indicado, la frecuencia percibida de contactos con los padres con los que no se convive es muy elevada y no hay indicios de que esté disminuyendo. Si los padres se han divorciado, el contacto personal con el padre es menos frecuente que con la madre, circunstancia que también está documentada en otros países (Fokkema *et al.*, 2008). De hecho, hay una elevada proporción que no ve nunca al padre separado/divorciado o

sólo esporádicamente (58% señala verlo como máximo varias veces al año), lo que no es sino un reflejo del frecuente distanciamiento entre padre e hijos tras el divorcio. Y aunque no se haya perdido el contacto, éste es en general poco frecuente, ya sea personal o telefónico. Es de imaginar que la frecuencia del contacto depende de las circunstancias concretas del divorcio así como del momento en la biografía de las personas en que se ha producido, pero estas circunstancias no pueden analizarse, puesto que no disponemos de casos ni de información suficiente.

La frecuencia de contacto declarado con los padres depende del sexo de los entrevistados; las mujeres tienen mayor contacto con sus padres (y singularmente con la madre) que los varones, circunstancia ampliamente documentada en la bibliografía (Rossi y Rossi, 1990; Meil, 2002; Bielby, 2006; Fokkema *et al.*, 2008). Así, un 36% de las mujeres frente a un 27% de los varones afirman haber visto a su madre/padres durante el fin de semana y un 55 frente a un 37% afirman hablar diariamente con ellos por teléfono. También el contacto telefónico lo inician con más frecuencia las mujeres, ya sea la hija (34 frente a 23% de los hijos que señalan ser quienes habitualmente establecen la llamada) o la madre (9% de las hijas señalan que es habitualmente la madre quien llama frente a 24% en el caso de los hijos). El proceso de individualización y la correspondiente redefinición del rol social y familiar de la mujer no se ha traducido, por tanto, en una pérdida de su papel tradicional de articuladora de la red familiar (*kin keeper*).

Pero la intensidad del contacto con los padres depende de múltiples circunstancias además del sexo. En la tabla 3.3 se han recogido los resultados del análisis de regresión lineal sobre la frecuencia de contactos de varones y mujeres según distintas circunstancias personales, tanto de los hijos como de los padres identificadas en la bibliografía como relevantes (para una revisión, véase Hank, 2007). Se ha puesto especial interés en los efectos de la individualización. Los valores que recoge la tabla son los coeficientes beta estandarizados, que, en una escala de 0 a 1, miden la intensidad explicativa de las variables: a mayor valor del coeficiente, mayor capacidad explicativa.⁽¹⁾ Las principales conclusiones de dicho análisis son las siguientes:

(1) Los asteriscos representan el riesgo de error al afirmar que existe una relación estadísticamente significativa, cuando de hecho no existe. El límite convencional de error aceptado es el 5% o menos, pero también es asumible un error inferior al 10%.

TABLA 3.3

Impacto de diferentes circunstancias en la frecuencia de contacto personal y telefónico con los padres. Coeficientes beta y niveles de significatividad del análisis de regresión lineal

	VISITAS			CONTACTO TELEFÓNICO		
	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES
Características del entrevistado/a						
Sexo: mujer	0,10**			0,10*		
Tiene hermana(s)	-0,03	-0,05	0,00	-0,04	-0,03	-0,01
Tiene un hermano	-0,02	-0,07	-0,01	0,06	-0,07	0,11
Tiene dos hermanos	0,01	0,05	-0,03	0,08	-0,04	0,12
Tiene tres o más hermanos	-0,08	-0,02	-0,14	0,11	-0,02	0,16
Índice de individualización	-0,12***	-0,11*	-0,12**	0,01	-0,03	0,04
Tiene trabajo remunerado	0,07**	0,13*	0,05	0,03	0,12	-0,01
Tiene pareja	0,00	-0,04	0,02	0,00	-0,03	0,01
Tiene hijos	0,00	-0,10	0,05	-0,02	-0,03	-0,02
Clase social	0,07*	0,10	0,05	0,12**	0,18*	0,09
Características de los padres						
Distancia al domicilio paterno	-0,64***	-0,63***	-0,63***	0,15***	0,07	0,18***
Proximidad afectiva	0,16***	0,16**	0,15	0,15***	0,08	0,18***
Edad de la madre	0,01	0,06	-0,01	-0,19***	-0,20*	-0,17**
Los padres viven	0,04	-0,01	0,05	0,03	-0,03	0,06
Número de casos	554	206	347	552	205	346
R ²	0,49	0,51	0,49	0,13	0,13	0,13

* Nivel de significación $p \leq 0,05$, ** nivel de significación $p \leq 0,01$, *** nivel de significación $p \leq 0,001$.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Como puede verse por el tamaño del coeficiente beta, la variable que explica mejor la diferencia en la intensidad del contacto es la distancia geográfica que separa a las generaciones no convivientes, de forma que, a mayor distancia, menor frecuencia de contacto, circunstancia ampliamente documentada en los estudios (Kellerhals *et al.*, 1994; Logan y Spitze, 1996; Szydlik, 2000, entre otros muchos). Ello es así no sólo en lo referente al contacto personal, sino también en el contacto telefónico, al menos en el caso de los contactos de las mujeres con sus padres.

La intensidad del contacto intergeneracional, sea personal o telefónico, presenta cierto grado de variación dependiendo de la clase social, pero no en el sentido que podría esperarse de una mayor densidad relacional entre la clase trabajadora (Pitrou, 1978; Hank, 2007), sino que, al contrario, es mayor entre las clases mejor situadas que entre la clase baja.

La edad de los padres no influye en la frecuencia de contactos personales, pero sí notablemente en el contacto telefónico, de manera que a mayor edad, menos frecuente es el contacto telefónico, tanto en el caso de los varones como de las mujeres. De hecho es la variable que más explica la variabilidad de la frecuencia de contactos por esta vía. Esta circunstancia está relacionada, sobre todo, con un mayor espaciamiento en las llamadas, y dado que el contacto personal no disminuye con la edad, ello no significa en absoluto la pérdida de las relaciones a edades avanzadas.

Sobre el impacto de la individualización, puede observarse, por un lado, que la reducción del tamaño de la familia (medido en este caso por el número de hermanos) no influye en la frecuencia de contactos personales ni telefónicos con los padres; tampoco lo hace la circunstancia de tener hermanas o no. Es decir, no hay un «efecto compensación» (Logan y Spitze, 1996) en los hijos de familias reducidas frente a familias numerosas, de manera que quienes son hijos únicos no intensifican el contacto para evitar un posible aislamiento social de sus padres. Esta conclusión también se observa si consideramos el indicador de visitas los fines de semana: 27% de quienes no tienen hermanos han pasado un rato con sus padres frente a 32% de quienes sí los tienen. Desde el punto de vista de los padres, eso implica que el contacto intergeneracional será menor en las familias reducidas. En contra de toda lógica, sin embargo, los padres con pocos hijos no refieren menor contacto con éstos que los padres de familia numerosa, como se verá en el siguiente epígrafe.

La pérdida de vigor de las normas de ayuda mutua, recogida en el índice de individualización normativa, se traduce en un espaciamiento del contacto personal, pero no del contacto telefónico. El cuestionamiento de las normas tradicionales de solidaridad se traduce así en un mayor desapego y una menor densidad de las relaciones, pero no en su rechazo ni una ruptura, sino en una redefinición de los términos de la relación, en la que pasa a primar el contacto telefónico sobre el personal. Este desapego no excluye, sin embargo, un con-

tacto regular con los padres. Dado que el debilitamiento de dichas normas no está muy extendido, como se vio en el capítulo 2, su impacto es limitado.

La frecuencia de los contactos también depende de la proximidad afectiva de las generaciones, de manera que cuanto mayor es el grado de proximidad afectiva, mayor es la frecuencia de contacto, tanto personal como telefónico. El potencial explicativo de esta variable, como puede verse por el valor del coeficiente beta, es solamente un cuarto del potencial explicativo de la distancia geográfica, pero es mayor que el sexo. La elevada importancia relativa de la proximidad afectiva como factor de la intensidad del contacto intergeneracional denota, según nuestra hipótesis e interpretación, que, en el contexto de la individualización, la regulación social (componente institucional) de las relaciones intergeneracionales pierde peso mientras gana relevancia la afinidad subjetiva. No obstante, aunque las generaciones no se lleven bien, ello no significa que se rompa el contacto, sino más bien que se espacia en el tiempo, salvo con el padre divorciado, en cuyo caso es más frecuente la ruptura total del contacto.

3.2.3. Individualización y contacto con los hijos emancipados

Como se ha visto, la percepción de frecuencia de contacto con los hijos con los que no se convive es muy elevada y no hay indicios de que disminuya. Para analizar los factores de los que depende el contacto con los hijos, realizaremos el mismo tipo de análisis de regresión lineal que para el contacto con los padres (tabla 3.4). Las principales conclusiones que se extraen de dicho análisis son las siguientes.

El impacto de la distancia geográfica en la densidad de los contactos es coherente con el que se ha obtenido al analizar el contacto con los padres, pues los coeficientes beta son muy similares, tanto para el contacto personal como para el telefónico. Esta circunstancia evidencia la coherencia de los resultados obtenidos.

La clase social sólo es significativa en el caso del contacto telefónico, pero no en el personal, aunque apunta en la misma dirección: a mayor clase social, mayor contacto.

Por lo que se refiere a los efectos de la reducción del tamaño de la familia, los resultados no son plenamente coherentes con los que se obtienen al

analizar las relaciones con los padres. Así, se observa que el contacto personal con el hijo mayor es menor en las familias con tres o más hijos que en las que tienen uno o dos (coeficientes beta negativos y estadísticamente significativos), si bien este efecto no se manifiesta para el contacto declarado de los hijos segundo y tercero. Pero el hecho de que el coeficiente beta de la influencia de la distancia geográfica aumente para los hijos segundo y tercero apunta también en dicha dirección. Esto es, cuando hay más hijos, parece que el contacto personal (pero no el telefónico) es menos frecuente con cada uno de ellos que cuando se trata de una familia reducida, efecto que, como ya hemos indicado, no se ha podido observar al analizar el contacto con los padres. En cualquier caso, a mayor número de hijos, más probable será que se vea a alguno de ellos y mayor será la densidad relacional. Esta hipótesis, sin embargo, no parece cumplirse. Si en lugar de considerar el indicador de intensidad de contacto percibida se analiza la probabilidad de haber visto a algún hijo emancipado durante el fin de semana, en función del número de hijos, se observa que ésta no varía en función del número de hijos, teniendo en cuenta la distancia a la que vive el hijo más cercano. El porcentaje de padres que señalan haber visto a algún hijo durante el fin de semana es del 36% en caso de un solo hijo; del 40% si tienen dos, y del 41% si tienen tres o más, diferencia que no es estadísticamente significativa. En consecuencia, la reducción de la familia no debería comportar una reducción de la densidad relacional.

El sexo de los hijos influye en la frecuencia del contacto personal, de manera que no tener hijas se traduce en contactos menos frecuentes. El impacto de esta circunstancia, sin embargo, no es grande y no se evidencia para todos los hijos. Si se analiza el indicador de personas vistas durante el fin de semana, no hay diferencias estadísticamente significativas en función de que se tengan hijas o no (41 y 37% respectivamente señalan haber visto a un hijo o hija). Por tanto, el aumento de la probabilidad de no tener hijas como consecuencia de la reducción del tamaño de la descendencia no parece traducirse en una reducción de la densidad relacional.

La no-identificación con las normas de solidaridad intergeneracional, a diferencia del contacto con los padres, no se traduce en un espaciamiento del contacto con los hijos. Ello se debe en parte a que muy pocos padres con hijos emancipados rechazan estas normas y, además, a que los padres fomentan en general el contacto con los hijos.

TABLA 3.4

Impacto de diferentes circunstancias en la frecuencia de contacto personal y telefónico con los hijos. Coeficientes beta y niveles de significatividad del análisis de regresión lineal

	CONTACTO PERSONAL			CONTACTO TELEFÓNICO		
	HIJO/A MAYOR	HIJO/A SEGUNDO	HIJO/A TERCERO	HIJO/A MAYOR	HIJO/A SEGUNDO	HIJO/A TERCERO
Características del entrevistado/a						
Sexo: mujer	0,05	0,04	0,03	0,10*	0,09	0,03
Edad	-0,07	-0,09	-0,15*	-0,06	-0,03	-0,11
Tiene dos hijos	-0,06	-	-	0,06	-	-
Tiene tres hijos	-0,13*	-0,05	-	0,03	-0,03	-
Tiene cuatro o más hijos	-0,14**	-0,06	-0,04	-0,11	-0,16**	-0,04
Clase social	0,02	-0,04	0,07	0,15***	0,09	0,11
Separado/ divorciado	-0,11**	-0,12**	-0,10	-0,02	-0,05	0,03
Viudo/viuda	0,03	-0,03	0,05	0,05	0,00	0,12
Proximidad afectiva	0,20***	0,20***	0,12*	0,17***	0,22***	0,09
Índice individualización	-0,06	-0,07	-0,06	-0,05	-0,05	-0,03
Características del hijo/hija						
Sexo del hijo/hija: mujer	0,08*	-0,06	0,14*	0,01	0,11*	0,14
Tiene nietos	-0,05	-0,05	0,00	-0,05	0,05	0,01
Hijo/hija casado o conviviendo	0,08*	0,00	0,13*	-0,01	0,13*	0,15
Distancia entre hogares	-0,53***	-0,60***	-0,69***	0,16***	0,13**	0,15
R ²	0,38	0,44	0,53	0,11	0,14	0,08
Número de casos	448	330	159	448	330	159

* Nivel de significación $p \leq 0,05$, ** nivel de significación $p \leq 0,01$, *** nivel de significación $p \leq 0,001$.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Por otra parte, la proximidad afectiva también se hace relevante en la densidad de los contactos, personales o telefónicos, de manera que a menor proximidad afectiva, mayor espaciamiento en los contactos y menor densidad de relaciones. Los coeficientes que miden la intensidad de este efecto son muy similares al contacto con los padres, y son los segundos en intensidad, tras la proximidad geográfica, para explicar el diferente grado de intensidad en los contactos.

3.2.4. El contacto con los hermanos

El contacto personal entre hermanos también es elevado, como ya se ha señalado, y depende en principio de los mismos factores que las relaciones intergeneracionales, esto es, fundamentalmente de la distancia geográfica y de la proximidad afectiva. Para analizar el impacto de los distintos factores hemos realizado el mismo tipo de análisis estadístico, cuyos resultados se encuentran recogidos en la tabla 3.5. Las principales conclusiones son las siguientes.

Como en el contacto intergeneracional, las mujeres son más activas que los hombres en la conservación de la relación entre hermanos, lo que evidencia la función de articuladoras de las relaciones familiares (*kin keeper*), que mantienen a pesar de los profundos cambios en los roles de género. El contacto entre hermanas es bastante más frecuente que el que se da entre hermanos de distinto sexo o entre varones. Este mayor contacto se debe, por una parte, a una mayor proximidad afectiva (declarada) entre las hermanas y, por otra, a su papel central en la articulación de las relaciones dentro de la red familiar. Alrededor del 49% de las mujeres entrevistadas ve a alguna de sus hermanas al menos una vez a la semana y aproximadamente un 70% de ellas se telefonean con igual frecuencia, mientras que la proporción de las que lo hacen con un hermano disminuye alrededor del 39 y 51%, respectivamente. La proporción de hermanos varones que se ven o hablan por teléfono con igual frecuencia alcanza alrededor del 39 y 36%, respectivamente. Estos porcentajes se refieren al contacto con el hermano o hermana de más edad, pero si se tienen más hermanos, los porcentajes son similares y las pautas se mantienen. El análisis de las personas a quienes se ha visto el pasado fin de semana evidencia también que el contacto con las hermanas por parte de las mujeres es más frecuente que en el caso de los varones.

El número de hermanos condiciona asimismo la frecuencia de contactos, por lo que a mayor número de hermanos, menor contacto individual con cada uno de ellos, sea personal o telefónico. La reducción del tamaño de la familia no tendría pues por qué disminuir la densidad de contactos con los hermanos, pero al haber más hermanos, si no se ve a uno, se puede ver a otro. Los datos sobre las personas que se han visto los fines de semana previos a la encuesta evidencian, sin embargo, que a menor número de hermanos, menor frecuencia de contacto: el porcentaje de quienes han visto el fin de semana a un hermano aumenta del 21% entre quienes tienen sólo uno al

27% entre quienes tienen dos, y al 33% entre quienes tienen más de dos. A ello hay que añadir el hecho de que no tener hermanas también disminuye la frecuencia de contactos. La reducción del tamaño de la familia afecta, por tanto, a la sociabilidad entre los hermanos.

El debilitamiento de las normas de solidaridad familiar tiende también a reducir la frecuencia del contacto personal, pero no el contacto telefónico, tal como sucedía también en el caso de las relaciones con los padres.

La proximidad afectiva condiciona igualmente y de modo decisivo la frecuencia de relaciones entre los hermanos, tanto personales como telefónicas, y con mucha más intensidad que en el caso de las relaciones intergeneracionales. El hecho de que la distancia geográfica tenga un papel tan destacado en la sociabilidad de los hermanos y de que, en realidad, pese más que la afinidad entre ellos (mientras que los coeficientes beta en el primer caso oscilan alrededor de 0,5, en el segundo lo hacen alrededor de 0,3) evidencia que los vínculos de sangre pesan todavía mucho en la articulación de esta sociabilidad. Pero aunque para la inmensa mayoría de las personas los vínculos de sangre siguen dictando la necesidad de mantener cierto grado de contacto con los hermanos, la afinidad, condicionada por la distancia, adquiere un papel destacado para dosificar estas relaciones y tener actividades conjuntas, más allá de los rituales familiares de encuentro (cumpleaños, festividades y otras celebraciones). En este sentido, las relaciones con los hermanos van pareciéndose más a las relaciones de amistad que a las relaciones familiares intergeneracionales. De hecho, tienen un estatus intermedio entre las relaciones de parentesco y las de amistad (Connidis, 2001).

La clase social no afecta a la frecuencia de contactos personales, aunque el contacto telefónico es más frecuente cuando se asciende en la escala social, en coherencia con lo que sucede en las relaciones intergeneracionales.

Por último, con la edad, el contacto personal tiende a ser menos frecuente, aunque no siga la misma tendencia el contacto telefónico. A medida que va avanzándose en el ciclo familiar y cuando los padres mueren, el contacto entre hermanos va espaciándose, sobre todo en el caso en que el motivo para la sociabilidad no ha sido tanto la proximidad emocional y la comunidad de intereses como los lazos de sangre y el papel aglutinador que cumplen los padres. Los hermanos no pasan así a ocupar un lugar privilegiado en las rela-

ciones familiares una vez que las relaciones intergeneracionales pierden centralidad, sea por la misma muerte de los padres, sea por la emancipación de los hijos. En este sentido, los hermanos no parecen ocupar un papel central en la sociabilidad de las personas mayores, salvo en determinadas circunstancias.

TABLA 3.5

Impacto de diferentes circunstancias en la frecuencia de contacto personal y telefónico con los hermanos. Coeficientes beta y niveles de significatividad del análisis de regresión lineal

	CONTACTO PERSONAL			CONTACTO TELEFÓNICO		
	HERMANO/A MAYOR	HERMANO/A SEGUNDO	HERMANO/A TERCERO	HERMANO/A MAYOR	HERMANO/A SEGUNDO	HERMANO/A TERCERO
Características del entrevistado/a						
Sexo: mujer	-0,01	0,01	0,00	0,16***	0,14***	0,10*
Edad	-0,19***	-0,17***	-0,12**	-0,06	-0,02	0,00
Número de hermanos	-0,07**	-0,06*	-0,09*	-0,06*	-0,11**	-0,13**
Clase social	0,03	0,04	-0,07	0,13***	0,14***	-0,01
Vive en pareja o matrimonio	-0,03	-0,03	-0,02	0,00	-0,02	0,04
Tiene hijos	0,01	0,03	0,00	-0,07*	-0,07+	-0,11*
Proximidad afectiva	0,32***	0,34***	0,22***	0,36***	0,34***	0,28***
Índice de individualización	-0,04	-0,06*	-0,08*	0,06*	0,01	0,04
Características del hermano						
Sexo del hermano: mujer	0,07**	0,04	0,03	0,08**	0,11**	0,09+
El hermano tiene pareja	-0,02	-0,03	-0,05	0,01	0,01	0,09
Distancia entre hogares	-0,51***	-0,53***	-0,53***	0,10**	0,11**	0,02
R ²	0,45	0,45	0,39	0,21	0,21	0,15
Número de casos	958	649	379	958	649	379

* Nivel de significación $p \leq 0,05$, ** nivel de significación $p \leq 0,01$, *** nivel de significación $p \leq 0,001$.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

3.3. Relaciones de amistad y relaciones familiares

Otro aspecto de la sociabilidad que interesa analizar en este contexto es la prevalencia de las relaciones familiares sobre las de amistad, y en qué circunstancias se produce este hecho. Interesa asimismo conocer si la tenden-

cia a la reducción del tamaño de la familia y a la individualización tienden a fomentar una mayor importancia de las redes de amistad frente a las familiares en la organización del tiempo libre. Para explorar esta cuestión se pidió a los encuestados que evaluaran con quién pasan más tiempo libre y de ocio: con la familia, con los amigos o con ambos por igual.

La respuesta a esta pregunta figura en la tabla 3.6, que permite observar, por una parte, que en general se tiende a organizar el tiempo libre y de ocio más con la familia que con amigos, sin que ello signifique que no se vea a los amigos. Con la edad, tanto en hombres como en mujeres, aumenta la proporción de quienes organizan su tiempo libre predominantemente en compañía de familiares, sobre todo los hombres. Cuanto más jóvenes, tanto mayor es la proporción de los que reconocen hacerlo con amigos o con éstos y familiares por igual.

TABLA 3.6

Porcentaje de personas según dediquen más tiempo libre y de ocio a la familia o a los amigos. Respuestas según sexo y edad del entrevistado

	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Varones				
A familiares con quienes no se convive	53	76	84	68
Más o menos igual	13	9	4	10
A los amigos	34	15	12	22
	100	100	100	100
Mujeres				
A familiares con quienes no se convive	61	68	76	67
Más o menos igual	16	8	10	12
A los amigos	23	24	14	21
	100	100	100	100

Nota: Gamma (hombres)= -0,46 p<0,001; gamma (mujeres)= 0,13 p<0,05.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Además de la edad, la situación familiar condiciona decisivamente que la familia sea o no preponderante en el uso del tiempo libre, tal como muestra la tabla 3.7. La presencia de niños favorece un contacto mayor con la familia, especialmente cuando son pequeños, porque el contacto con sus abuelos co-

bra una especial relevancia, y, cuando son mayores y se han emancipado, porque el contacto con los nietos pasa a ocupar un lugar privilegiado en la sociabilidad de los mayores. Tener cónyuge o pareja condiciona también el predominio de la familia en la utilización del tiempo libre, si bien de una forma mucho más limitada. Así, mientras que sólo una de cada tres personas (36%) sin hijos ni pareja señala a la familia como grupo principal con el que organiza su tiempo libre, entre quienes tienen pareja pero no hijos la proporción es de sólo la mitad, frente a más de dos tercios entre los que tienen hijos.

El número de familiares que componen la red de parentesco así como el número de amigos también condicionan con quién se comparte el tiempo libre, si bien con un carácter más bien moderado. Así, a mayor número de hermanos y, en general, a mayor número de familiares, mayor probabilidad de que se vea con más frecuencia a la familia; aunque a mayor número de amigos íntimos, si éstos viven cerca del entrevistado, tanto mayor es la probabilidad de ver con igual frecuencia a amigos y familiares o a los primeros más que a los segundos. La tendencia a la reducción del tamaño de la familia fomenta así una mayor sociabilidad con las amistades, como, por otra parte, promueve también la individualización normativa, pues cuanto más se cuestionan las normas de solidaridad familiar tradicionales, menos probable es que el tiempo libre esté centrado en torno a la familia. Ni la clase social de pertenencia ni el tamaño del municipio de residencia influyen en este sentido.

TABLA 3.7

Porcentaje de personas según dediquen más tiempo libre y de ocio a la familia o a los amigos. Respuestas según la situación familiar del entrevistado

	SIN PAREJA SIN HIJOS	SIN PAREJA CON HIJOS	CON PAREJA CON HIJOS	CON PAREJA SIN HIJOS	TOTAL
A la familia con la que no se convive	36	65	78	54	68
Más o menos igual	23	10	7	13	11
A amigos y amigas	41	25	15	33	22
Total	100	100	100	100	100
Número de casos	119	120	781	121	1.200

Coefficiente de contingencia= 0,31 $p \leq 0,001$.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Los familiares que con más frecuencia se ven en el tiempo libre y para actividades de ocio son sobre todo los familiares por línea femenina, dado el papel central de las mujeres en su condición de *kin keepers*, independientemente de que se tengan hijos. Así, casi dos de cada tres mujeres (61%) frente a uno de cada tres hombres (39%) reconocen reunirse en su tiempo libre con más frecuencia con la familia consanguínea que con la política, como se observa en la tabla 3.8.

TABLA 3.8

¿Con quién diría que pasa más tiempo libre y de ocio? Entrevistados con pareja/cónyuge según sexo y edad del entrevistado. En porcentajes.

	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Varones				
Con familia consanguínea/carnal	47	39	29	39
Más o menos igual	21	25	37	26
Con familia del cónyuge/pareja	32	37	33	34
No contesta	–	–	1	0
Total	100	100	100	100
Mujeres				
Con familia consanguínea/carnal	61	61	60	61
Más o menos igual	22	21	19	21
Con familia del cónyuge/pareja	17	16	18	17
No contesta	1	1	3	1
Total	100	100	100	100

Nota: «-» indica menos de cinco casos. Coeficiente de contingencia (sexo)=0,24 p<0,001.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

3.4. Individualización y sociabilidad familiar

Resumiendo el análisis anterior, comprobamos que la sociabilidad dentro de la red se revela elevada, tanto en lo que se refiere al contacto personal («verse»), como en el contacto telefónico. Así, el 73% afirma ver a los padres; el 59% a los suegros; el 85%, a los hijos; el 60%, a hermanos, y el 60%, a hermanos de la pareja con los que no se convive. El contacto telefónico es aún más frecuente que el personal. Si se utiliza el indicador de las

personas a las que se ha visto en los últimos fines de semana, la imagen de la densidad de contactos con los distintos miembros de la red con los que no se convive es, sin embargo, mucho menos intensa y menos familista: un 59% señala haber visto a familiares, lo que significa que un 41% no ha visto a ninguno a pesar de tener, en general, una red amplia y vivir cerca, como vimos en el anterior capítulo. El porcentaje que se ha reunido con amigos es también limitado, pues representa un 51%; sólo un 8% señala no haber visto a nadie (de las personas con las que no convive) para pasar un rato de ocio el fin de semana.

Aunque amistades y familia no son incompatibles en la organización del tiempo libre y de ocio, a lo largo del ciclo familiar se tiende a primar más la sociabilidad con unos que con otros. A mayor edad, tiende a adquirir mayor densidad el contacto con la familia que con los amigos, vinculado sobre todo a la formación de una pareja y tener hijos. Se ve más a los padres porque los abuelos quieren ver a sus nietos, pero también porque eventualmente pueden ayudar en su cuidado. Viendo a los padres, es frecuente ver también a hermanos, quienes suelen encontrarse más o menos en la misma fase del ciclo vital. Ello no significa que se pierdan las amistades con la formación de un proyecto familiar, pero los contactos tienden a hacerse menos frecuentes que con la familia. De hecho, mientras la proporción de quienes afirman haber visto en los últimos fines de semana a amigos decrece con la edad, el contacto con algún familiar no se ve significativamente afectado por esta condición.

En comparación con otros países, la densidad relativa de la sociabilidad familiar en España depende de los indicadores y de las fuentes de datos que se utilicen. Si se considera sólo la percepción que tienen los padres del contacto con sus hijos emancipados, la densidad de contactos intergeneracionales se encuentra entre las más elevadas de los países europeos. Ahora bien, si se amplía la perspectiva para considerar también el punto de vista de los hijos o el contacto con los hermanos, la densidad de los contactos familiares en España es bastante menos intensa. Como ha sucedido en otros países desarrollados, no hay, sin embargo, signos de un debilitamiento de la sociabilidad familiar, al menos desde que se dispone de datos (mediados de la década de 1990), período en el que, por otra parte, sí se han producido profundos cambios en otras dimensiones de la vida familiar.

El papel privilegiado de las mujeres en la sociabilidad en las redes familiares tampoco parece erosionarse con el proceso de individualización y la correspondiente redefinición de sus roles sociales y familiares, pues ellas continúan teniendo un contacto más frecuente con familiares que los hombres, con diferencias más acentuadas en el contacto telefónico que en el personal. Las mujeres hablan más a menudo por teléfono con los padres, con los hijos emancipados y con los hermanos. En lo que se refiere al contacto personal, las diferencias por sexo dependen del tipo de vínculo y del estado civil, así como del indicador de contacto que se utilice. El contacto personal con los padres es así más frecuente entre mujeres que entre hombres, cualquiera que sea el indicador utilizado. Las mujeres también declaran con más frecuencia que los hombres haber visto a alguno de sus hermanos durante el fin de semana, pero no hay diferencias significativas en la percepción subjetiva de intensidad de contacto personal. La frecuencia de contacto personal con los hijos depende fundamentalmente del estado civil: los padres separados/divorciados ven menos a sus hijos emancipados que las madres separadas/divorciadas, pero no hay diferencia de sexo entre los demás estados civiles (casados o viudos). Esto es así con independencia del indicador de contacto que se utilice. En conjunto, mientras un 64% de las mujeres señalan haber visto en los pasados fines de semana a algún familiar con el que no conviven, en el caso de los hombres la proporción es del 54%. Los hombres, por el contrario, han estado con amigos con más frecuencia que las mujeres (57 frente a 48%).

Dado que el contacto de las mujeres con sus padres es más frecuente, la reducción del tamaño de la descendencia influye en la densidad de contactos entre generaciones, sobre todo porque aumenta la probabilidad de que los padres no tengan hijas, pero también porque aumenta la probabilidad de que éstas vivan más lejos cuando se emancipen. Así, entre quienes tienen un único descendiente, si éste es mujer, la probabilidad de haber pasado un rato juntos durante los últimos fines de semana es de un 46%, mientras que, si es varón, la probabilidad se reduce a la mitad (27%). La probabilidad de haber visto a alguno de los hijos emancipados durante el fin de semana no aumenta, sin embargo, significativamente con el número de hijos (36, 38 y 41% según se tengan uno, dos o más hijos). En este sentido, la reducción del tamaño de la descendencia afecta limitada-

mente a la densidad de las relaciones intergeneracionales. Sin embargo, ello no implica necesariamente un mayor aislamiento social de las familias reducidas, puesto que el número de personas mayores de 65 años que señalan no haber visto a nadie con quien no convivan (15%) no varía en función del número de hijos que tengan.

La pérdida de control social sobre los proyectos de vida individual y la mayor autonomía para afirmar las opciones personales –lo que se conoce como «individualización»– no parece haberse traducido en un debilitamiento de la sociabilidad familiar, dada la elevada frecuencia de contactos que se reconoce con los familiares más cercanos. De hecho, como se ha destacado más arriba, en referencia a Austria, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos e Italia, países de los que existen datos comparativos de 1986 y 2001, no se observa una reducción de contactos personales, y los telefónicos incluso han aumentado, tanto en lo que se refiere a contactos declarados con los padres como con los hijos emancipados y con los hermanos (Kalmijn y De Vries, 2009). No tener pareja o, en el caso de las madres, el trabajo remunerado –otra de las consecuencias del proceso de individualización creciente– tampoco son hechos asociados, como se ha visto, a un debilitamiento de la sociabilidad con los padres, con los hijos ni con los hermanos. Por tanto, no parece en principio que los cambios familiares registrados en el pasado reciente, que pueden ser interpretados en términos de «individualización», hayan comportado un debilitamiento de la sociabilidad familiar.

Según distintas oleadas de la Encuesta Mundial de Valores, la inmensa mayoría de la población considera que «con independencia de las cualidades y defectos de los padres, siempre se les debe amar y respetar» (79% en 1990 y 88% en 2000) y sólo una minoría, que además ha disminuido entre 1990 y 2000, considera que «no se tiene el deber de respetar y amar a los padres que no se lo han ganado con sus actitudes y su conducta» (21 y 12%). Ahora bien, la frecuencia de las relaciones intergeneracionales y más aún las relaciones con los hermanos, tanto en lo que se refiere al contacto personal como al telefónico, están condicionadas en alto grado por la proximidad afectiva entre las personas; de hecho, se trata, después de la distancia geográfica a la que viven, de la variable que más influye en la frecuencia del contacto. Según nuestra interpretación, el que, a pesar de la

elevada normatividad sobre las relaciones intergeneracionales, el contacto dependa en importante medida de la afinidad significa que la regulación social de las relaciones familiares ha perdido peso para ganar en relevancia la afinidad subjetiva y, por tanto, una mayor autonomía a la hora de decidir con quién relacionarse y compartir el tiempo de ocio. No se trata de que desaparezca el contacto intergeneracional cuando la afinidad no es tan estrecha, sino de que éste se hace más esporádico.

El proceso de individualización habría hecho perder peso, según nuestra interpretación, a la dimensión institucional de la sociabilidad familiar, mientras habría ganado relevancia la dimensión electiva, lo que llevaría a los miembros de la red familiar a la necesidad de invertir tiempo, energía y habilidades sociales para mantener activa la sociabilidad familiar, si éste es su deseo. Si esta interpretación es correcta y si la sociabilidad familiar es elevada, como se ha indicado, ello se debería no tanto a una supuesta «fortaleza» de los vínculos familiares, sino que sería fruto de los resultados de esos esfuerzos. La lógica del desarrollo de la familia negociadora, que emergió con el cuestionamiento de los roles tradicionales de género, se habría extendido así no sólo de padres a hijos (Meil, 2006), sino que habría traspasado las fronteras del hogar para alcanzar también a los miembros de la red familiar con los que no se convive. En otros términos, el proceso de desinstitucionalización de la familia derivado de la individualización que ha llevado a la emergencia de la familia negociadora y con ello a la necesidad de los miembros de la pareja a invertir de forma creciente tiempo y energía para mantener el proyecto de vida en común en pareja y evitar la ruptura, también se habría extendido a las relaciones con la red de parentesco, que requerirían también cada vez más tiempo y esfuerzo para seguir activas.

IV. Intercambio de ayudas en servicios personales

La proximidad geográfica y el contacto frecuente propician que se pida ayuda en multitud de ocasiones en que se requiere la colaboración de otras personas para resolver los problemas de la existencia. Como se ha expuesto en el capítulo 1, la red social funciona en este sentido como «capital social» de reserva que, según las circunstancias y necesidades, puede activarse para resolver los problemas a los que se tiene que hacer frente. El tipo de ayuda que se puede obtener de la red familiar es muy amplio: desde el sentimiento de pertenencia a una comunidad que funciona sobre la base de valores adscriptivos y particularistas frente a los impersonales que rigen en las relaciones con el mercado o las instituciones, hasta prestaciones sin contrapartida directa en forma de dinero o servicios, pasando por la herencia de bienes y medios de vida.

En este capítulo se analizará el alcance y las características de las ayudas en forma de servicios personales que fluyen entre los miembros de la red social de las personas entrevistadas, mientras que en el siguiente nos ocuparemos de las ayudas económicas recibidas y prestadas. Dada la relevancia social de las ayudas en el cuidado de los niños en las estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral, estas ayudas se analizarán aisladamente, considerándolas tanto desde la perspectiva de quienes las reciben como de quienes las proporcionan.

Las dimensiones que abordaremos en este apartado se centran en el análisis de la estructura y características de los intercambios de ayuda en servicios, la comparación del alcance de dichas ayudas con otros países europeos y la consideración de los efectos del proceso de individualización sobre la frecuencia de las ayudas. Las cuestiones son las siguientes:

¿Cuántas familias reciben ayuda y qué tipo de ayuda reciben? ¿Con qué frecuencia reciben esta ayuda? ¿De quién la reciben? ¿Qué circunstancias familiares y sociales favorecen la recepción de estas ayudas?

¿Quiénes proporcionan ayuda y qué tipo de ayuda proporcionan? ¿A quiénes proporcionan ayuda?

Los intercambios de ayuda entre los miembros de la red, ¿son más frecuentes y más intensivos en tiempo que en otros países europeos?

¿Qué efectos tiene el proceso de individualización sobre las pautas de ayuda en servicios? ¿Qué consecuencias tiene la reducción del tamaño de la familia sobre la probabilidad de recibir ayuda?

4.1. El reconocimiento de las ayudas recibidas

4.1.1. Ayudas en el cuidado de los niños

La mayoría de las familias con hijos menores a su cargo reconoce que recibe algún tipo de ayuda en el cuidado de los niños, ayuda que se da con tanta más frecuencia cuanto menor es la edad de los hijos (tabla 4.1). Así, dos de cada tres familias con hijos en edad preescolar recibe este tipo de ayuda, y más de una de cada dos cuando los hijos están en edad preescolar (de 3 a 6 años), e incluso una de cada tres cuando todos los hijos son ya escolares (de 7 a 13 años). En la inmensa mayoría de los casos es una ayuda no remunerada, proporcionada por miembros de la red de parentesco o amistad, aunque un 10% de estas familias también paga por recibir ayuda en la crianza de sus hijos, sin grandes diferencias según la fase del ciclo de vida familiar. Un aspecto que se ha de destacar es que no existen diferencias significativas en función del sexo, lo que se debe probablemente a que lo que las personas evalúan no son las ayudas proporcionadas a los individuos, sino al hogar (a la pareja en caso de familias biparentales).

El recibir ayuda en el cuidado de los hijos, independientemente de la frecuencia con la que se recibe, es una práctica muy extendida en toda la sociedad, sin diferencias entre campo, ciudad y grandes urbes, como tampoco en función de si ambos padres trabajan o no. Las familias monoparentales tampoco señalan recibir ayuda con más frecuencia que las biparentales.

TABLA 4.1

En los últimos 12 meses, ¿ha recibido ayuda en el cuidado de niños de personas con las que no convive, ya sea de forma ocasional o regular, ya sea pagando por ello o sin pagar? Porcentaje de entrevistados con hijos a cargo menores de 14 años según la edad del hijo más pequeño

	0 A 2 AÑOS	3 A 6 AÑOS	7 A 13 AÑOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
No recibe ayuda	36	46	74	53	57	48
Pagando	4	6	4	4	2	7
Sin pagar	54	40	19	37	34	40
Pagando y sin pagar	6	8	3	6	6	5
Total	100	100	100	100	100	100
Número de casos	112	119	126	357	173	185

Coefficiente de contingencia por edad=0,32 $p \leq 0,001$.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

No obstante, entre las clases sociales más altas es más frecuente que se pague por la ayuda o que se combine ayuda remunerada con ayuda familiar, mientras que en las clases populares predomina mayoritariamente la ayuda no remunerada. Esta elevada homogeneidad social en las ayudas recibidas para el cuidado de los hijos se debe a que se utilizan tanto en las estrategias de conciliación de vida laboral y familiar como para poder disfrutar la pareja de algo de ocio independiente. En realidad estas ayudas no remuneradas toman formas muy diversas e implican inversiones de tiempo muy dispares, pues van desde que los abuelos cuiden del bebé en su casa mientras los padres trabajan hasta que amigos cuiden de los niños mientras los padres salen el fin de semana.

La tabla 4.2 muestra que la frecuencia con que se recibe la ayuda, remunerada o no, es muy heterogénea en cuanto a tiempo y frecuencia, si bien, en términos generales, a menor edad, mayor frecuencia e intensidad de la ayuda no remunerada recibida; no se observan diferencias significativas en las respuestas proporcionadas por hombres y mujeres. Como puede deducirse, para muchas familias con hijos muy pequeños, las ayudas no remuneradas significan una ayuda realmente importante, pues una de cada cuatro (23%) recibe ayuda durante más de 20 horas a la semana, y un 8% adicional entre 10 y 20 horas semanales. Cuando los niños comienzan a ir a la escuela, las necesidades de ayuda se hacen más ocasionales, de ahí que

la proporción que recibe ayuda durante mucho tiempo disminuya a la mitad y la mayoría de las familias sólo reciban ayudas ocasionalmente cuando las circunstancias lo requieren. Cuando los hijos son algo mayores, y particularmente cuando tienen hermanos mayores que pueden ayudar en su cuidado y atención (generalmente quedándose con ellos hasta que los padres vuelven del trabajo o vigilándoles en el trayecto casa-escuela), la frecuencia de ayudas recibidas disminuye aún más y es más esporádica. En cualquier caso, cuando ambos progenitores tienen un trabajo remunerado es habitual recibir ayudas con mayor frecuencia que cuando sólo lo tiene uno de los cónyuges, lo que implica también que las familias con mayores niveles de ingresos reciben ayuda con mayor frecuencia, tanto porque la necesitan como porque pueden pagar por ella. El tamaño del municipio de residencia no condiciona unas prácticas u otras.

TABLA 4.2

Porcentaje de padres con hijos menores de 14 años que declaran recibir ayudas no remuneradas de su red social, según la edad del hijo más pequeño

	0 A 2 AÑOS	3 A 6 AÑOS	7 A 13 AÑOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
No recibe ayuda	36	46	74	52	57	48
Ocasionalmente / «a veces»	18	17	10	15	11	18
Menos de 10 horas semanales	14	22	9	15	15	15
De 10 a 19 horas semanales	8	4	-	5	5	5
20 o más horas semanales	23	12	6	13	12	15
Total	100	100	100	100	100	100
Número de casos	112	119	126	357	173	185

Nota: «-» indica menos de cinco casos. Coeficiente de contingencia por edad =0,35 p≤0,001.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

El tipo de ayudas recibidas es tan heterogéneo como lo es la actividad de educación, cuidado y atención de los hijos (tabla 4.3). No hay ningún tipo de ayuda que predomine claramente sobre los demás, aunque el estar al cuidado de los pequeños durante las vacaciones escolares es menos frecuente que otros. El tipo de ayudas tiende a depender fundamentalmente del

tiempo de ayuda recibida. Si la ayuda es ocasional, puede tomar muchas formas, pero, entre los pequeños, es más frecuente que sea darles de comer o acompañarles en los trayectos entre la escuela o guardería y el domicilio; cuando son mayores, la ayuda más habitual es quedarse con ellos en un día de fiesta sólo escolar o eventualmente llevarles o traerles del colegio. Cuando la ayuda implica mucho tiempo, suele ser porque los niños son muy pequeños, en cuyo caso incluye casi todas las actividades consideradas.

TABLA 4.3

Tipo de ayudas no remuneradas recibidas de la red social por padres con hijos a cargo menores de 14 años. Porcentaje sobre el total de padres (reciban ayuda o no) que señalan recibir cada tipo de ayuda según la edad del hijo más pequeño

	0 A 2 AÑOS	3 A 6 AÑOS	7 A 13 AÑOS	TOTAL
Llevar o traer al niño/niña al colegio o guardería	28	34	15	26
Dar de comer al niño/niña	45	29	12	28
Llevarlos al parque o de paseo	41	36	14	29
Cuidarlos cuando están enfermos	41	26	10	25
Cuidarlos cuando no tienen colegio	38	36	18	30
Quedarse con ellos hasta que los padres salen del trabajo	46	35	16	32
Quedarse con ellos en las vacaciones escolares	29	23	16	32
Número de casos	101	99	119	319

Nota: La diferencia hasta 100 para cada valor es el porcentaje de padres que no reciben dicha ayuda.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Como puede verse en la tabla 4.4, las ayudas recibidas proceden de distintas personas de la red: el número medio de personas citadas es de dos. En este sentido, aunque los abuelos ocupan un lugar central en la «economía solidaria», es preciso subrayar que no son los únicos que prestan este tipo ayuda.

No obstante, los padres y suegros son quienes más frecuentemente proporcionan estas ayudas, pues tres de cada cuatro entrevistados que reciben ayuda afirman recibirla de sus padres (70%), y algo más de uno de cada tres, de sus suegros (35%). Si se consideran todas las familias con hijos menores de 14 años (incluyendo a las que afirman no recibir ayuda), los por-

centajes disminuyen al 34% y 18% respectivamente, y son mayores cuanto menor es la edad, de hecho, se concentran sobre todo en familias de niños muy pequeños (45% de los padres y 26% de los suegros cuando hay hijos menores de seis años, y 13 y 5% cuando sobrepasan dicha edad). En conjunto, pues, la mitad (52%) de los padres de niños de seis años o menos recibe ayuda de los abuelos por una línea u otra. Un aspecto que destacar es que no existan diferencias en función del sexo: sean hombres o mujeres los padres beneficiados de la ayuda, quienes la prestan son principalmente los propios padres antes que los suegros, lo que contradice la percepción común, fundamentada también por estudios empíricos (Pérez Ortiz, 2007), de que son los padres de la mujer los que más ayudan en el cuidado de los niños. El porcentaje de padres que ayudan de un sexo debería corresponder al porcentaje de suegros que ayudan del otro sexo, pero eso no sucede, lo que significa que las personas tienden a sobrevalorar la ayuda recibida por la línea consanguínea antes que por la del cónyuge, sobre todo en el caso de los hombres.

TABLA 4.4

Vínculo con la persona que presta ayuda en el cuidado de niños, según la edad del hijo más pequeño y el sexo del entrevistado

	EDAD DEL HIJO MÁS PEQUEÑO			SEXO DEL ENTREVISTADO		
	0 A 2 AÑOS	3 A 6 AÑOS	7 A 13 AÑOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Padres	82	69	52	68	72	70
Hermanos	–	7	–	–	7	5
Hermanas	26	12	27	19	21	20
Padres del cónyuge/pareja	37	44	19	49	24	35
Hermanos/hermanas del cónyuge	7	15	11	9	12	11
Otros familiares	10	11	47	22	17	19
Amigos	–	–	22	–	12	8
Otras personas	16	27	22	20	22	21
Total respuestas	197	193	203	148	183	331

Nota: «–» indica menos de cinco casos. Porcentajes sobre el total de casos en que se recibe ayuda.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

El que se reciba ayuda de los padres depende, además de la edad de los hijos, de la distancia que separa a unos de otros, puesto que a mayor distancia, más difícil resulta que se materialice la ayuda. Tener hermanos, y particularmente hermanas, que pueden competir por el tiempo y la energía disponibles de los padres no parece, sin embargo, condicionar la probabilidad de recibir ayudas, pues, teniendo en cuenta la distancia y la edad de los niños, no hay diferencias significativas entre tenerlos o no.

Como se ha indicado, junto con los padres, los suegros son, en la red social, quienes con más frecuencia prestan ayuda en el cuidado de los hijos, circunstancia que se da sobre todo cuando el entrevistado es hombre. La ayuda recibida de los suegros no es sustitutiva de la ayuda de los padres, sino que tiende a acumularse. Así, sólo un 8% de los entrevistados que no reciben ayuda de los padres la reciben de los suegros, mientras que un 39% de quienes la reciben de los suegros también la reciben de los padres. Además de la edad de los niños y del sexo, la ayuda recibida de los suegros depende de la distancia a la que viven y de la proximidad afectiva, pero no del número de cuñados que compiten potencialmente por dicha ayuda. El tamaño del municipio y la clase social de pertenencia, como sucedía con la ayuda recibida de los padres, no son significativos.

La tercera categoría de personas más frecuentemente citadas de las que se recibe ayuda son las hermanas. A diferencia de las ayudas recibidas de los padres o suegros, esta ayuda no está estrechamente asociada a la edad de los niños, a pesar de que toma formas muy variadas en cuanto a intensidad y contenido. Más allá de que se tengan hermanos, la probabilidad de recibir ayuda de éstos no depende de su número, sino ante todo de tener hermanas o no tenerlas, así como de la distancia a la que viven. Como sucede en el caso de la ayuda recibida de los suegros, la ayuda de los hermanos y hermanas no opera como sustituto de la ayuda recibida de los padres, sino que se complementa: mientras que un 8% de quienes no reciben ayuda de los padres señalan que la reciben de los hermanos o hermanas, este porcentaje se eleva hasta el 31% entre quienes sí reciben ayuda de los padres.

Si, cuando los hijos son muy pequeños, las ayudas proceden sobre todo de sus abuelos, a medida que se avanza en el ciclo familiar las personas de las que se recibe ayuda son más heterogéneas. Cuando los hijos son escolares,

tiende a recibirse ayuda también de otros miembros de la red, particularmente amigos y otros familiares, al ser las ayudas recibidas más ocasionales.

4.1.2. Otras ayudas recibidas en forma de servicios

Las ayudas recibidas de la red social no se limitan al cuidado de los niños o de los mayores, pese a que éstas son las que alcanzan mayor visibilidad social. Como vemos en la tabla 4.5, estas ayudas no son ni mucho menos las que con más frecuencia se prestan, aunque sí las que socialmente e incluso individualmente más se valoran. Las ayudas recibidas en el año previo a la entrevista que con más frecuencia se citan son las destinadas a reparaciones domésticas de distinto tipo. Entre éstas predominan más las ayudas para la confortabilidad de la vivienda que para la reparación de automóviles. Las importantes diferencias por sexo, como sucede también en otro tipo de ayudas relacionadas con el funcionamiento doméstico (tareas del hogar, compra, etc.), pero no, como se ha visto, con el cuidado de los niños, sugieren que el reconocimiento de la ayuda se identifica como ayuda personal a quien se ocupa habitualmente de la tarea en cuestión y no como ayuda al hogar, a pesar de que los beneficiarios de las ayudas son todos los miembros de la casa. Por tanto, las diferencias por sexo no provienen del hecho de que un sexo tenga un acceso preferente a un determinado tipo de ayudas frente al otro, sino que son reflejo del desigual reparto de responsabilidades dentro de los hogares.

Las ayudas que se reciben en segundo lugar por frecuencia son las asociadas a las tareas domésticas y la compra, como la que reciben los jóvenes varones emancipados cuando van a comer a casa de sus padres y llevan la ropa sucia a lavar y planchar, la compra de carne, verdura, etc., o bien comida que prepara la madre para la familia de la hija que trabaja o viceversa, lavado y planchado de cierto tipo de ropa, trabajos de costura para una hermana, etcétera.

Las ayudas para trámites burocráticos con las administraciones públicas (seguridad social, hacienda pública, servicios sanitarios, etc.) o con entidades privadas (bancos, seguros, etc.) también son relativamente frecuentes, pues una de cada cinco personas entrevistadas (19%), sin diferencias significativas según el sexo, así lo indica. Una proporción similar ha recibido ayuda para el transporte (desplazamientos al trabajo, colegio, médico).

TABLA 4.5

Porcentaje de personas que señalan haber recibido distintos tipos de ayuda en los 12 meses previos a la encuesta

	HOMBRE				MUJER			
	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
En reparaciones domésticas	53	35	21	38	36	18	20	25
Reparaciones/obras domésticas	30	15	10	20	23	11	12	16
Cuidado/reparación de coches	15	6	3	8	3	3	–	2
Cuidado del jardín/huerto/campo	5	12	5	8	5	3	6	5
Tareas de bricolaje	10	10	4	9	11	4	3	6
En la compra	7	2	4	4	10	9	12	10
En transporte	20	18	5	16	12	12	3	9
En compra y transporte	9	5	3	6	14	8	7	9
En tareas domésticas	23	8	10	14	21	10	19	17
En gestiones burocráticas	24	17	22	21	18	13	26	19
En cuidado en caso de hospitalización ⁽¹⁾	–	–	–	58	–	–	–	72
En cuidado personal por dependencia ⁽²⁾	–	–	–	58	–	–	–	65
En cuidado de niños ⁽³⁾	54	28	–	40	50	30	–	45
Ha recibido ayuda en alguna dimensión en los 12 últimos meses	79	61	60	68	72	51	60	62

Nota: «–» indica menos de cinco casos. La diferencia hasta 100 para cada valor es el porcentaje de entrevistados que no reciben dicha ayuda. (1) Porcentaje sobre el total de quienes han sido hospitalizados; (2) sobre el total de quienes señalan necesitar ayuda para tareas cotidianas (vestirse, lavarse, caminar, etc.); (3) ayuda no remunerada sobre el total de padres de hijos menores de 14 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Aunque desde el punto de vista del conjunto de la población afectada la proporción es baja, deben subrayarse las ayudas recibidas en caso de enfermedades graves que requieren hospitalización. Como señala Durán (1999), las familias, y más específicamente las mujeres, con un papel fundamental en el cuidado de familiares enfermos, facilitan, entre otras cosas, estancias hospitalarias más cortas y un cuidado más personalizado, con el correspondiente aho-

rro en los costes. Estas ayudas, por otra parte, pueden estar destinadas al cuidado directo del enfermo o bien a los familiares más directos con los que éste convive. Según la ERSS, 2007, un 9% de la población ha recibido ayuda al ser «atendido», el entrevistado o los suyos, por alguna persona de su entorno que le ha llevado efectos personales, ha estado con él, ha cocinado para los suyos, etc., lo que representa dos de cada tres personas que han estado hospitalizadas, y la proporción crece a medida que se prolonga la estancia hospitalaria.

En conjunto, en el año anterior a la entrevista dos de cada tres entrevistados (65%) han recibido alguna de las ayudas consideradas. La situación más frecuente es recibir una (29%) o dos ayudas (20%), pero son bastantes también quienes han recibido ayuda en tres o más de las dimensiones consideradas (16%). Contra lo que frecuentemente se cree, cuanto más joven es el entrevistado, cualquiera que sea su sexo, más probable es que haya recibido ayuda, lo que denota un sesgo muy claro de la «economía solidaria» hacia las jóvenes generaciones en las fases iniciales de su ciclo de vida independiente, más que hacia los mayores (salvo en los casos de dependencia funcional).

No obstante, en determinadas dimensiones la relación no es lineal. Así, recibir ayuda en las tareas domésticas o en las relaciones con la burocracia (papeleo) es relativamente más frecuente cuando se es joven, pero también entre personas muy mayores, especialmente en el caso de las mujeres. Por otra parte, no sólo es más probable recibir ayuda cuando se es joven, sino que también el número de ayudas recibidas disminuye con la edad, si bien vuelve a aumentar a edades muy avanzadas con la pérdida de la autonomía individual. La media de ayudas recibidas a lo largo del ciclo de vida presenta así una forma de «U».

Las ayudas en los servicios personales considerados se reciben de multitud de personas (tabla 4.6), probablemente porque en muchos casos se da sólo en determinadas circunstancias o con un carácter más o menos recurrente pero no muy intensivo en el tiempo. En este sentido no se constata un predominio claro del flujo de ayuda a lo largo de la línea intergeneracional, como en el caso de las ayudas en el cuidado de niños o de mayores dependientes, muy a menudo más intensivas en el tiempo y con carácter más recurrente, cuando no regular. Salvo en el caso de hospitalización, en que ocho de cada diez personas de las que reciben ayuda la tienen de los padres o hijos, en los demás casos (trabajos domésticos, compra, transporte, tareas de la casa o relaciones con la buro-

cracia) la ayuda intergeneracional es minoritaria (no pasa del 40%). En estos casos, es relativamente frecuente que los hermanos y amigos aparezcan citados como fuente de esa ayuda, además de «otras personas». En cualquier caso los familiares aparecen más frecuentemente citados como fuente de ayuda, pero en las ayudas más ocasionales no son infrecuentes los no familiares, sean amigos o vecinos. De hecho, los amigos aparecen más citados que los hermanos en ayudas relativas a reparaciones, transporte y trámites burocráticos.

TABLA 4.6

Vínculo con la persona de la que se recibe la ayuda. En porcentajes de respuesta múltiple

	REPARACIONES DOMÉSTICAS	COMPRA/TRANSPORTE	TAREAS DOMÉSTICAS	AYUDA TRÁMITES BUROCRÁTICOS	CUIDADO EN CASO HOSPITALIZACIÓN	CUIDADO DE NIÑOS
Padres	21	25	27	10	26	64
Hermanos / hermanas	22	13	12	18	34	26
Hijos / hijas	8	22	10	22	54	–
Otros familiares	10	–	5	10	13	16
Familiares políticos	20	20	10	5	21	49
Amigos / amigas	40	22	8	22	18	8
Vecinos	11	10	–	–	9	3
Otras personas	9	5	28	17	6	18
Total de respuestas	140	117	102	98	179	184
Número de casos	506	113	215	244	223	160

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

4.2. Ayudas prestadas a los miembros de la red

4.2.1. Ayudas prestadas en el cuidado de niños

En los dos epígrafes siguientes cambiamos de perspectiva para analizar las características de la «economía solidaria» desde el punto de vista de quienes proporcionan estas ayudas, en el sentido de identificar ¿cuánto se ayuda a los demás?, ¿en qué se les ayuda? y ¿a quién se ayuda? Siguiendo

el mismo esquema que en el caso de las ayudas recibidas, comenzaremos con ayudas en el cuidado de niños, primero en general, independientemente del vínculo con el niño, y centraremos después la atención en el cuidado de nietos.

Una de cada tres mujeres emancipadas (34%) y uno de cada cuatro hombres (27%) reconoce que presta ayuda de alguna forma en el cuidado de niños con los que no convive (tabla 4.7). Aunque estas diferencias son estadísticamente significativas, es preciso subrayar que son pequeñas. Esta escasa diferencia se debe, en parte, a la creciente implicación de los hombres en las tareas de cuidado no remunerado de personas y singularmente en el cuidado de los niños (Meil, 2007; Alberdi y Matas, 2007), pero también a una tendencia a destacar las ayudas que se prestan, por esporádicas que sean, particularmente en el caso de los varones. Al menos eso es lo que se puede inferir de las importantes discrepancias en la evaluación que hombres y mujeres hacen acerca del reparto de las tareas domésticas (Coltrane, 2000) y de la comparación de las diferencias por sexo entre las ayudas recibidas de los distintos miembros de la red familiar y las que se prestan (Bengtson y Kuypers, 1971), como se verá claramente más adelante.

TABLA 4.7

Ayuda no remunerada en el cuidado de niños con los que no se convive. En porcentajes

	HOMBRES				MUJERES			
	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
No ayuda	67	77	77	73	58	67	75	66
Ocasional	31	19	11	22	36	23	14	26
Regular	3	4	11	5	5	7	11	7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de casos	230	209	142	573	280	292	244	811

Coefficiente de contingencia (hombres) $C=0,23$ $p \leq 0,001$. Coeficiente de contingencia (mujeres) $C=0,23$ $p \leq 0,001$. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Habitualmente esta ayuda es de carácter ocasional, si bien, sobre todo en el caso del cuidado de los nietos, es con frecuencia regular. Otro aspecto que hay que destacar nuevamente es que estas ayudas no se limitan al cuidado de nietos a cargo de sus abuelos, sino que una proporción bastante estable de personas de todas las edades presta este apoyo. Ahora bien, mientras a edades más jóvenes esta ayuda es, salvo excepciones, ocasional, entre los mayores es importante la proporción que ayuda con regularidad.

Para tratar de precisar algo más qué es lo que se entiende por ocasional y regular, también se preguntó a los encuestados por una estimación del tiempo dedicado al cuidado. Los resultados figuran en la tabla 4.8. Por una parte, se puede observar que «regularidad» no implica necesariamente muchas horas de dedicación, y que «ocasional» no significa tampoco en todos los casos, aunque sí habitualmente, menos de una hora a la semana. En cualquier caso, ya sea de forma regular u ocasional, en cuatro de cada cinco casos la ayuda es de menos de 10 horas a la semana. Las mujeres tienden a señalar que dedican un mayor número de horas que los hombres, aunque las diferencias no son especialmente grandes.

Esta ausencia de concentración de la ayuda en la tercera edad se debe a que el cuidado o atención a niños con los que no se convive no se centra sólo en los nietos, sino que también se ayuda a otros miembros de la red social, como los hijos de los hermanos, cuñados, otros familiares, amigos, vecinos o conocidos (tabla 4.9). De hecho esta pluralidad de vínculos no es sino otra manifestación de la pluralidad de ayudas que algunas familias con hijos pequeños reciben de distintos miembros de su red social y que han sido analizadas con anterioridad. En conjunto y según las respuestas de los entrevistados, la proporción de quienes ayudan en el cuidado de nietos, sorprendentemente, parece estar tan extendida como la ayuda en el cuidado de sobrinos, si bien éste se presta en distintas fases del ciclo de vida y con distinta dedicación en tiempo y esfuerzo. Por otra parte, la proporción de personas que ayudan a otras con las que no tienen parentesco, aunque baja, no es desdeñable y, a diferencia de la ayuda en el cuidado de los sobrinos, no se concentra necesariamente en los niños más pequeños. Ejemplos de ayudas en estos casos son acompañar a los niños al colegio, quedarse con ellos hasta que entran en el centro o hasta que los padres vuelven del trabajo, etcétera.

TABLA 4.8

Frecuencia con la que, sin remuneración, el entrevistado ayuda en el cuidado de niños con los que no convive

	HOMBRES				MUJERES			
	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
No ayuda	67	77	77	73	58	67	75	66
Ocasional /a veces	21	16	13	17	24	20	11	19
Menos de 10 h semanales	12	5	6	8	12	6	4	7
De 10 a 19 h semanales	–	–	–	1	3	–	5	3
20 o más h semanales	–	2	–	2	4	5	6	4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de casos	230	209	142	573	280	292	244	811

Nota: «←» indica menos de cinco casos. Coeficiente de contingencia (hombres) $C=0,19$ $p\leq 0,001$. Coeficiente de contingencia (mujeres) $C=0,20$ $p\leq 0,001$.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

La comparación por sexos evidencia que no hay diferencias significativas para las distintas categorías, salvo en los casos en que no hay parentesco. A este respecto hay que subrayar nuevamente lo señalado más arriba sobre los sesgos en función del sexo, que lleva a que los hombres tiendan a sobrevalorar la ayuda prestada. Esto es particularmente evidente si se consideran las ayudas prestadas y recibidas por los sobrinos: el triple de familias señalan recibir ayuda de las tías de los niños (hermanas) que de los tíos por vía materna, mientras que el porcentaje de hombres y mujeres que señalan cuidar de sobrinos apenas se diferencia (compárense las tablas 4.9 y 4.2). Por lo que se refiere al tiempo dedicado al cuidado a las distintas categorías, mientras que en la atención de nietos las situaciones son heterogéneas, en los demás casos, salvo excepciones, el cuidado es ocasional o implica relativamente poco tiempo (en general no más de entre una y cinco horas semanales –véase la tabla 4.10–).

Las personas que ayudan en el cuidado de los niños a otras personas con las que no conviven, al margen de las diferencias por sexo, están homogéneamente distribuidas a lo largo de la sociedad: como en el caso de las ayudas recibidas, esta ayuda es igual de frecuente en los pueblos que en las ciudades, grandes o pequeñas, tanto en lo que se refiere a la frecuencia como a la intensidad. Por clase social tampoco se registran diferencias en la proporción de quienes afirman ayudar, aunque, a mayor clase social,

mayor probabilidad de que la ayuda sea ocasional, mientras que entre las clases populares es más frecuente que sea regular y tienda a implicar más tiempo, condicionado a la edad de los niños, obviamente.

TABLA 4.9

Porcentaje de entrevistados que, sin remuneración, cuidan niños según sexo, edad y vínculo familiar con el menor

	HOMBRES				MUJERES			
	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Nieto/nieta	–	5	28	11	–	8	27	12
Sobrino/sobrina	23	9	–	11	25	10	–	12
Otro parentesco	5	–	–	3	7	4	–	4
Sin parentesco	4	7	–	4	11	10	3	8

Nota: «–» indica menos de cinco casos. La diferencia hasta 100 para cada categoría es el porcentaje que no cuida.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

TABLA 4.10

Porcentaje de entrevistados que, sin remuneración, cuidan niños según tiempo dedicado y vínculo familiar con el menor. Porcentaje respecto al total que ayuda

	NIETO/NIETA	SOBRINO/ SOBRINA	OTRO PARENTESCO	SIN PARENTESCO
Ocasional/a veces	51	64	60	61
Menos de 10 h/s	13	28	29	25
De 10 a 19 h/s	11	6	–	–
20 o más h/s	25	–	–	–
Total	100	100	100	100
Número de casos	91	141	38	81

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

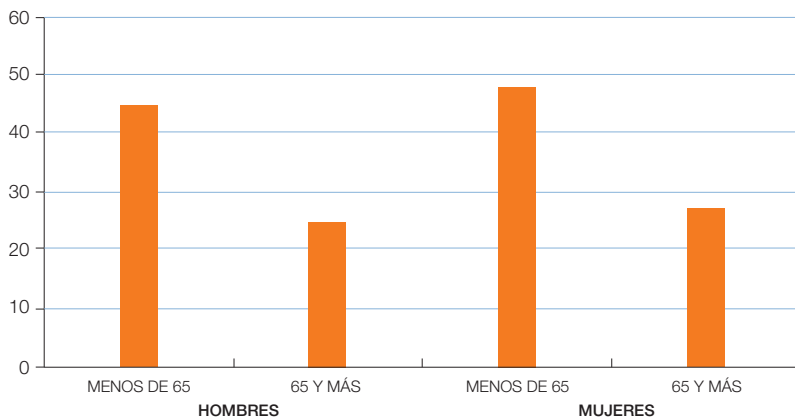
Ayuda en el cuidado de los nietos

Particular interés tiene el análisis pormenorizado de la ayuda prestada a los nietos. Según la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007 que venimos analizando, un 36% de quienes tienen nietos han ayudado en su cuidado en los 12 meses previos a la encuesta, proporción ligeramente inferior a la que resulta de la encuesta Health, Ageing and Retirement (SHARE,

2004), centrada en el análisis de población de 50 o más años. Según esta fuente, el porcentaje de abuelos que cuidan a sus nietos en España se eleva al 40% (Albertini, Kohli y Vogel, 2007).

GRÁFICO 4.1

Porcentaje de abuelos que han ayudado en el cuidado de sus nietos en los últimos 12 meses según la edad y el sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

El primer aspecto que se ha de destacar, ya señalado anteriormente, es que las diferencias por sexo no son especialmente grandes ni estadísticamente significativas (gráfico 4.1). Estos resultados no coinciden con los que aportan otras fuentes referidas a España (Pérez Ortiz, 2007; Hank y Buber, 2007), pero sí coinciden con los obtenidos en la encuesta Redes Familiares de Andalucía (Instituto de Estadística de Andalucía, 2007; Tobío *et al.*, 2010). Las razones de esta falta de diferencias entre abuelos y abuelas en la implicación en el cuidado de los nietos hay que buscarlas, como se ha indicado, en la creciente implicación de los hombres en el cuidado de los niños, en la tendencia de éstos a sobrevalorar su participación y en el hecho de que ayudar no significa hacerlo todos los días y durante mucho tiempo, sino con frecuencias muy diversas. Por otra parte, cuando quien cuida es la abuela, el abuelo también suele hacerlo por la propia dinámica de la vida en pareja.

Aunque la proporción de abuelos que afirman cuidar de sus nietos no es tan alta como en principio cabría imaginar, en los últimos años ha aumentado sustancialmente. A pesar de que la comparación de los datos para España de la encuesta SHARE 2003 y 2007 sugiere una disminución de la proporción de abuelos que ayudan, desde el 40 al 34%,⁽¹⁾ en una perspectiva temporal más amplia esta proporción ha aumentado sustancialmente. Considerando sólo los abuelos que tienen 65 o más años, los datos que proporcionan las encuestas del CIS Apoyo Informal a Personas Mayores (1993) y Condiciones de Vida de los Mayores (2006) evidencian que la implicación de los abuelos en el cuidado de los niños ha crecido sustancialmente en la última década y media, pues, utilizando la misma pregunta, se ha incrementado un 75% al pasar del 15% al 25%, al mismo tiempo que la proporción de mayores con nietos no ha variado (82,7% y 82,5% respectivamente). Esta mayor implicación se ha producido tanto entre las abuelas como entre los abuelos, pues en la mayor parte de los casos el cuidado es asumido por ambos, aunque cada uno desempeñe actividades diversas. No obstante, ha habido un aumento algo mayor en la implicación de los abuelos (hombres), no sólo porque éstos se hayan podido implicar más en el cuidado asumido por su mujer, sino también por el cambio en los roles de género y la aceptación del papel de cuidador de los abuelos (tabla 4.11). Así, la proporción de abuelos que no tienen pareja (separados, divorciados o viudos) y que ayudan en el cuidado se ha duplicado en el período indicado (del 8 al 15%).

Aunque parte de este aumento pueda deberse al retraso en la maternidad y, por tanto, también al retraso en pasar a ser abuelo, la hipótesis más razonable para explicar el aumento de la implicación de los abuelos y abuelas en el cuidado de los niños apunta a la creciente dedicación de las madres de los nietos al trabajo remunerado y los consiguientes problemas de conciliación de la vida familiar y laboral (Pérez Ortiz, 2007; Tobío *et al.*, 2010). Esta hipótesis, sin embargo, no se puede comprobar con los datos que aportan ambos estudios, pues no proporcionan información relevante para ello.

(1) Explotación propia de los microdatos de la encuesta. Valores sin ponderar.

TABLA 4.11

Evolución temporal del porcentaje de abuelos de 65 o más años que cuidan de sus nietos según su edad y sexo

	VARONES			MUJERES		
	65-74	75+	TOTAL	65-74	75+	TOTAL
1993 (estudio 2.072)	25	7	15	28	7	14
2006 (estudio 2.647)	40	11	26	37	10	23

Nota: Porcentajes sobre personas con nietos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encuesta Apoyo Informal a Personas Mayores, CIS, estudio 2.072, noviembre de 1993 y encuesta Condiciones de la Vida de los Mayores, CIS, estudio 2.647, septiembre de 2006.

El tiempo dedicado al cuidado de los niños varía sustancialmente con la edad de éstos, como se ha visto más arriba. Según la encuesta Condiciones de Vida de los Mayores (CIS, 2006b), casi un tercio de los abuelos de 65 a 75 años, sin diferencias significativas en función del sexo, señalan que ayudan en el cuidado de sus nietos varias veces a la semana, cuando no todos los días. Esta proporción se reduce a uno de cada diez entre los mayores de 75 años. El que ayuden todos o casi todos los días no significa necesariamente que la dedicación temporal sea elevada, pues puede tomar formas más o menos ocasionales pero recurrentes, como son llevar o recoger a los niños del colegio, darles de comer, etcétera. Según la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, la mitad de los abuelos que señalan ayudar en el cuidado de sus nietos afirman que lo hacen de manera «ocasional», y sólo una minoría más de 20 horas a la semana (tabla 4.10). Es más frecuente que las mujeres señalen un mayor número de horas cuando su dedicación no es ocasional, que el que lo señalen los hombres.

El tipo de tareas en las que ayudan los abuelos son muy variadas y ninguna de ellas resulta claramente dominante, como vemos en la tabla 4.12. Las tareas que menos frecuentemente se citan son llevar o traer del colegio a los niños y quedarse con ellos en los períodos de vacaciones escolares. Salvo en las tareas de dar la comida y cuidarlos en caso de enfermedad, no hay diferencias significativas según el sexo del entrevistado, y en todo caso, cuando las hay, son pequeñas, lo que sugiere que la implicación en algunas tareas no se visualiza tanto como una actividad de la persona entrevistada sino que se produce en el propio domicilio, aunque

quien materialmente la lleve a cabo sea su cónyuge (la abuela). El número de tareas en las que están implicados los abuelos también es muy variado y depende, por un lado, de las necesidades de los hijos y, por otro, de las posibilidades de los abuelos, de modo que, a menor edad, se ayuda en más tareas, pero el número de tareas que se asumen es menor cuando el entrevistado trabaja.

TABLA 4.12

Tipo de tareas de cuidado de los nietos en las que están implicados los abuelos. En porcentajes⁽¹⁾

	Hombres	Mujeres	Total
Llevar o traer al niño del colegio	71	40	52
Dar de comer a niños	65	76	71
Llevar a niños al parque o de paseo	74	71	72
Cuidar de niños cuando están enfermos	40	61	53
Cuidar de niños cuando no tienen colegio	79	65	70
Cuidar de niños cuando los padres salen	89	67	76
Quedarse con los niños hasta que los padres vuelven del trabajo	69	69	69
Quedarse con los niños en vacaciones escolares	55	52	52

Nota: (1) La diferencia hasta 100 de cada uno de los valores es el porcentaje de abuelos cuidadores que no realizan la correspondiente actividad.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Cabe destacar en este contexto las diferencias de clase. Mientras que en el caso de la ayuda a miembros de la red social en general no hay, como se ha visto, diferencias de clase en la probabilidad de haber ayudado, en el cuidado de los nietos sí las hay, pero no en el sentido esperado. Así, la proporción de abuelos que han dedicado algún tiempo a estas tareas durante el último año es mayor entre las clases mejor situadas que entre las clases populares, pero su ayuda es casi siempre ocasional o no requiere mucho tiempo. Entre las clases populares, por el contrario, es más frecuente que, cuando se produce la ayuda, ésta sea más intensiva en tiempo. Esta relación se mantiene también cuando se atiende a la edad de la persona entrevistada.

TABLA 4.13

Frecuencia con la que los abuelos ayudan en el cuidado de sus nietos en Europa. En porcentajes horizontales

	NO HA CUIDADO	CASI TODOS LOS DÍAS	CASI TODAS LAS SEMANAS	CASI TODOS LOS MESES	CON MENOR FRECUENCIA	TOTAL
Irlanda	37	13	22	11	17	100
Países Bajos	42	2	28	12	16	100
Bélgica	43	10	25	9	13	100
Dinamarca	44	2	13	21	20	100
Suecia	46	2	15	16	22	100
Francia	49	6	16	8	22	100
Total	52	10	16	10	13	100
Suiza	52	3	23	10	12	100
Italia	53	24	14	5	6	100
Grecia	54	20	13	6	6	100
Polonia	54	22	10	7	6	100
Alemania	57	7	16	8	12	100
Austria	59	9	14	9	8	100
Chequia	61	7	14	9	9	100
España	67	12	10	4	7	100

Nota: Referencia temporal «en los últimos 12 meses».

Fuente: Elaboración propia de los microdatos de la encuesta Health, Ageing and Retirement (SHARE), 2007.

Comparativamente con otros países de nuestro entorno, el porcentaje de abuelos españoles que declaran haber cuidado de sus nietos en el año previo a la encuesta es de los más bajos, en contra de lo que habitualmente se cree (tabla 4.13). Según la encuesta Health, Ageing and Retirement (SHARE), 2007, España sería el país europeo donde menor proporción de abuelos de 50 o más años señalan haber cuidado de sus nietos: 33% frente a una media del 48%, con máximos en Irlanda, del 63%, y Países Bajos, del 58%. Aunque con valores ligeramente diferentes, los resultados de la misma encuesta realizada en 2003 también evidencian que el porcentaje en España es de los más bajos de Europa (40% frente a una media del 49%, junto con Suiza el más bajo de los países considerados). Por tanto, los resultados son muy coherentes (Attias-Donfut, Ogg y Wolf, 2008). Cuando ayudan, no obstante, tienden a hacerlo con más frecuencia que en los paí-

ses nórdicos, pero con menor frecuencia que en otros países mediterráneos (Albertini, Kohli y Vogel, 2007; Hank y Buber, 2007).

Los motivos que los analistas de esta encuesta atribuyen a la mayor implicación de los abuelos en el cuidado de sus nietos en los países nórdicos apuntan a la mayor proporción de familias monoparentales en dichos países, lo que haría necesaria una mayor colaboración de las generaciones, aunque fuera ocasional, mientras que en los países del sur sería menos necesaria por la menor incidencia de este tipo de familias. La menor implicación de las abuelas en el trabajo remunerado, junto con la creciente implicación de las hijas en el mercado de trabajo en los países mediterráneos, explicarían la mayor implicación temporal de las abuelas en los países mediterráneos (Attias-Donfut, Ogg y Wolf, 2004).

4.2.2. Otras ayudas prestadas en forma de servicios

Como sucede con las ayudas recibidas, las ayudas prestadas no se limitan al cuidado de niños o de personas mayores, sino que se extienden a otras muchas dimensiones de la vida cotidiana (tabla 4.14). La proporción de personas que reconocen haber prestado ayuda en forma de servicios personales es en general superior a la de quienes afirman haberlos recibido, tanto en el caso de hombres como de mujeres, y la diferencia alcanza en varios casos los 10 puntos porcentuales. Estas diferencias sugieren una sobreestimación de la ayuda prestada o bien una subestimación de la recibida, al margen de que en determinadas fases de la vida predomine la recepción de ayudas mientras que en otras ocasiones se presta sobre todo ayuda a otras personas. Sólo los varones reconocen haber recibido más ayuda en tareas domésticas que las que han prestado, y las mujeres haber recibido más que prestado en reparaciones domésticas.

Coherentemente con la jerarquía de ayudas recibidas, las ayudas prestadas con más frecuencia son las relativas a reparaciones domésticas. Uno de cada dos hombres (54%) y una de cada cuatro mujeres (23%) señalan haber ayudado a otros con sus habilidades en este campo. Al igual que con las ayudas recibidas, es mucho más frecuente prestar ayuda en intervenciones de distinta entidad destinadas a mejorar la confortabilidad de la vivienda que en el mantenimiento del vehículo.

El segundo tipo de ayudas que se prestan con mayor frecuencia corresponde a la compra o las tareas domésticas, sobre todo, pero no exclusivamente por parte de las mujeres. Así, una de cada dos mujeres (54%) y uno de cada tres varones (32%) afirman ayudar en estas tareas; es más frecuente que lo hagan con las compras que en otras tareas domésticas, particularmente en el caso de los varones. En este tipo de tareas, son los varones jóvenes, sin pareja ni familia, quienes sobre todo señalan ayudar a personas con las que no conviven, mientras que en el caso de las mujeres la formación de una pareja y una familia no impide que ocasionalmente se preste este tipo de ayudas.

Las ayudas en el transporte y las relaciones burocráticas también son bastante frecuentes: alrededor de una de cada cuatro personas ayudó en estas actividades durante el año previo a la encuesta. Tanto hombres como mujeres suelen ayudar en estos menesteres, si bien los hombres suelen llevar y traer a otras personas con más frecuencia que las mujeres (38% frente a 26%).

En conjunto, tres de cada cuatro entrevistados (76%) señalan haber prestado alguna de estas ayudas, y lo más frecuente es que la ayuda se haya prestado a dos personas, aunque una de cada tres (31%) lo ha hecho a tres o más personas; los que lo han hecho a una persona son uno de cada cuatro (25%). No son las personas de más edad las que más tienden a señalar que han prestado más ayudas, sino que, como sucede con las ayudas recibidas, son los más jóvenes, junto con las personas de mediana edad, quienes señalan con más frecuencia haber prestado ayuda (independientemente del tiempo o la frecuencia) a otros miembros de su red (tabla 4.14). Por otra parte, el número de ayudas prestadas disminuye con la edad.

Por otra parte, como es sabido, las mujeres prestan ayuda con más frecuencia en las tareas domésticas y en el cuidado de niños y adultos dependientes, mientras que los hombres tienden a hacerlo en reparaciones domésticas y transporte, lo que responde al todavía ampliamente extendido modelo tradicional o semitradicional de roles de género. Estas diferencias, aunque importantes, son, sin embargo, limitadas (salvo en la importante dimensión del cuidado de mayores dependientes), y reflejan los cambios que se producen en esta dimensión de la vida familiar. En conjunto, no obstante, el porcentaje de entrevistados que presta ayudas de uno u otro tipo no difiere en función del sexo, como tampoco apenas en el número de ayudas prestadas.

TABLA 4.14

Porcentaje de personas que señalan haber ayudado a miembros de su red social en los 12 meses previos a la encuesta

	HOMBRE				MUJER			
	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
En reparaciones domésticas	62	61	30	54	35	26	6	23
Reparaciones/obras domésticas	40	36	16	33	22	17	–	15
Cuidado/reparación de coches	14	12	6	12	–	–	–	1
Cuidado del jardín/huerto/campo	7	19	7	12	10	8	3	7
Tareas de bricolaje	16	16	7	14	5	4	–	4
En la compra	11	8	6	8	16	25	14	18
En transporte	31	27	13	25	22	15	3	14
En compra y transporte	17	11	11	13	23	9	3	12
En tareas domésticas	16	10	2	10	36	27	10	25
En relaciones con burocracias	22	29	18	24	30	21	4	19
En cuidado de personas dependientes	11	18	18	15	27	34	14	26
Con las que convive	7	8	14	8	5	12	7	8
Con las que no convive	4	10	4	7	22	21	17	17
En el cuidado de niños no convivientes	34	23	22	27	42	33	25	34
Ha ayudado en al menos una dimensión	89	84	58	80	87	80	46	73

Nota: «—» indica menos de cinco casos. La diferencia de cada valor hasta 100 es el porcentaje que para cada categoría de edad y sexo no ayuda en la correspondiente tarea.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Los destinatarios de las ayudas son muy diversos (tabla 4.15), lo que demuestra nuevamente que centrar el análisis de la solidaridad familiar o de la economía solidaria únicamente en las relaciones intergeneracionales resulta insuficiente e insatisfactorio. A este respecto, hay que exponer ciertas consideraciones.

No son los hijos los principales destinatarios de las ayudas que no sean propiamente el cuidado de niños, sino los padres, en los casos de ayuda en las tareas domésticas y el cuidado en caso de dependencia.

Aunque los familiares son los principales beneficiarios de las ayudas prestadas, una elevada proporción de personas también prestan ayudas a amigos, vecinos e incluso a personas con las que el vínculo es más débil. Estas ayudas, generalmente eventuales, consisten en la colaboración en reparaciones domésticas, transporte y trámites burocráticos.

Los hermanos no aparecen como destinatarios preferentes de las ayudas no remuneradas, a pesar de que al analizar las ayudas recibidas sí aparecían como una importante fuente de ayudas. De hecho, los amigos son citados más a menudo como destinatarios de la ayuda que los mismos hermanos. Aun así, éstos reciben ayuda sobre todo ante la necesidad de reparaciones domésticas, de cuidado de niños y, en menor medida, en la resolución de trámites burocráticos.

Los distintos tipos de ayuda tienen sus destinatarios preferenciales. El cuidado de personas dependientes se presta fundamentalmente a padres o suegros, pero las ayudas en reparaciones domésticas se orientan más a amigos o hermanos. Las ayudas en las tareas domésticas se ofrecen principalmente a padres o suegros, mientras que de las ayudas en la compra o el transporte suelen ser beneficiarios los vecinos y amigos. Las ayudas en trámites burocráticos no tienen destinatario preferente claramente identificable, aunque en una parte suelen ser los padres.

Además de la edad, la probabilidad de prestar ayuda depende de la dimensión de la red, de manera que a mayor tamaño de la red, mayor probabilidad de prestar algún tipo de ayuda. Por otra parte, como sucedía con las ayudas en el cuidado de niños, las prácticas de ayuda mutua están bastante homogéneamente distribuidas a lo largo de la sociedad, pues no existen diferencias significativas en función del tamaño de los municipios. En contra de lo que cabría esperar, la probabilidad de prestar ayuda y el número de ayudas recibidas suelen darse más entre las clases mejor situadas que en las de escasos medios económicos: el porcentaje de personas que no ayudan se sitúa en el nivel socioeconómico más bajo, en el 41%, frente al 13%, en el más alto.

TABLA 4.15

Porcentaje de destinatarios de la ayuda prestada. Respuesta múltiple

	REPARACIONES DOMÉSTICAS	COMPRA / TRANSPORTE	TAREAS DOMÉSTICAS	TRÁMITES BUROCRÁTICOS	CUIDADO PERSONAL POR DEPENDENCIA
Padres	25	19	44	29	45
Hermanos / hermanas	20	6	4	9	–
Hijos / hijas	8	4	9	8	3
Otros familiares (carnales)	13	10	8	8	18
Padres de cónyuge	10	8	18	12	16
Otros familiares políticos	6	9	4	5	4
Amigos / amigas	42	33	10	24	4
Vecinos / vecinas	7	17	7	14	5
Otras personas	7	17	7	14	5
Total de respuestas	138	123	113	113	100
Número de casos	446	543	212	254	242

Nota: «—» indica menos de cinco casos. Porcentajes respecto al total que señala prestar dicho tipo de ayuda.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

4.3. Comparación internacional

¿Está esta dimensión de la solidaridad familiar más extendida que en otros países, como sugiere el estereotipo habitual sobre la fortaleza de los lazos familiares en los países del sur? ¿O, por el contrario, España no es tan familista como frecuentemente se afirma?

La comparación internacional no resulta sencilla, puesto que los indicadores de que disponemos no proporcionan una imagen del todo completa sobre las pautas de ayuda mutua dentro de la red familiar. Por otra parte, de una fuente a otra los datos sobre la frecuencia e intensidad de la ayuda prestada no coinciden, en parte porque los colectivos a los que se refieren no son siempre los mismos, pero sobre todo porque los indicadores utilizados son diferentes y relativamente poco precisos. Con todo, aunque parcialmente y como si de piezas de un puzle se tratara, sí arrojan una imagen bastante clara y sorprendente, pero coherente con los resultados presentados sobre las pautas de sociabilidad, a saber, que el intercambio de ayudas entre familiares que no conviven en el mismo hogar en los países del sur de Europa y singu-

larmente en España no son comparativamente tan frecuentes como sugieren los estereotipos.

Albertini, Kohli y Vogel (2007), al analizar los datos de la encuesta SHARE, 2004 sobre intercambios de ayuda en trabajos domésticos, cuidado de personas y trámites burocráticos entre padres e hijos emancipados (que no conviven con ellos), llegan a la conclusión de que en los países del sur de Europa la proporción de personas mayores que proporcionan ayuda a sus hijos y la de éstos que proporcionan ayuda a sus padres es menor que en los países del centro de Europa y que en los países escandinavos (Suecia y Dinamarca). No obstante, cuando proporcionan ayuda, ésta es más frecuente, puesto que invierten más tiempo en ayudar. Estas pautas corresponden a los distintos regímenes del Estado de bienestar tipificados por Esping-Andersen (1999) y que hemos presentado en la introducción, siempre que se considere a los países mediterráneos como un régimen específico. Mientras que en los países con un régimen socialdemócrata la ayuda intergeneracional está muy extendida, si bien es poco intensiva en tiempo, en los países mediterráneos es poco frecuente, pero muy intensiva en los casos en que se da; en los países con un modelo conservador se observa una situación intermedia. Si se consideran también las pautas de convivencia en los hogares como una dimensión más del apoyo, los países del sur de Europa presentan una proporción de ayuda mayor que los demás países, como se ha visto en el capítulo anterior, lo que sugiere que la convivencia de las generaciones es la forma típica de solidaridad intergeneracional en estos países, y por tanto en España, mientras que en el resto de los países sería la ayuda entre hogares.

Los datos que avalan esta conclusión son los siguientes: mientras que la proporción de personas de 50 o más años con nietos que señalan cuidar de sus nietos (no conviviendo con ellos) es en España del 40%, en los países centroeuropeos oscilaría entre el 43 y el 59%, y en los escandinavos, entre el 52 y 60%. El tiempo medio invertido en su cuidado (según la estimación del entrevistado) sería, sin embargo, de 1.338 horas frente a una horquilla de 471 a 820 horas, y de unas 382 horas, respectivamente. Otras ayudas prestadas en forma de servicios (tareas domésticas y trámites administrativos) son menos frecuentes, pero presentan la mis-

ma pauta (3% en España; de 9 a 13% en los países centroeuropeos, y de 17 a 20% en los países escandinavos). Las ayudas recibidas de los hijos con los que no se convive también siguen una pauta semejante: en España 12%, con una media de 829 horas, frente a porcentajes del 12 al 21% en el centro de Europa, con una media entre 298 y 535 horas, y alrededor del 18% en los países escandinavos, con una media de 232 horas (Albertini, Kohli y Vogel, 2007).

Los datos de la encuesta Social Europea, 2004, que también pregunta sobre la frecuencia de ayuda prestada en trabajo doméstico o cuidado personal a los padres y a los hijos cuando no conviven en el mismo hogar, no confirman plenamente los resultados obtenidos por Albertini, Kohli y Vogel. Esta fuente sí confirma, sin embargo, que en los países del norte los intercambios de ayuda son relativamente frecuentes aunque no muy intensivos en tiempo, y que en los del sur la ayuda entre hogares no está tan extendida, especialmente en España. Como puede observarse en la tabla 4.16, no existe la pauta norte-sur de mayor a menor frecuencia de ayuda, ni en la que proporcionan los padres a los hijos emancipados ni en la inversa. Según esta fuente, el porcentaje de padres que ayudan a sus hijos en la mayoría de los países escandinavos es aproximadamente de un tercio, la misma proporción registrada en Alemania y Francia, aunque inferior a la que se da en Portugal o Grecia, pero mayor que la que se registra en España. Si se consideran las ayudas recibidas por los padres de sus hijos, las diferencias entre los países que componen los distintos bloques geográficos son más marcadas, pero la pauta norte-sur tampoco aparece claramente, ni tampoco la relación entre régimen de bienestar e intensidad de las ayudas intergeneracionales. El porcentaje de padres que declaran recibir ayuda de sus hijos en España es bajo (20%), muy inferior a las pautas que se dan en los países del este de Europa, Alemania, Finlandia o Islandia, entre otros.

TABLA 4.16

Porcentaje de padres con hijos emancipados y de hijos con padres vivos con los que no conviven que señalan ayudar o recibir ayuda en las tareas domésticas o en el cuidado personal según el país y la intensidad de la ayuda

	AYUDA A HIJOS		RECIBE AYUDA DE HIJOS	
	MUCHA + ALGUNA	MUCHA	MUCHA + ALGUNA	MUCHA
Países escandinavos				
Dinamarca	28%	3%	10%	1%
Finlandia	33%	3%	28%	3%
Islandia	52%	9%	28%	2%
Suecia	35%	4%	21%	2%
Noruega	33%	5%	17%	1%
Países del norte de Europa				
Reino Unido	27%	7%	18%	3%
Irlanda	32%	7%	29%	4%
Países del centro de Europa				
Austria	50%	10%	35%	5%
Bélgica	40%	8%	14%	4%
Suiza	26%	8%	14%	1%
Alemania	38%	7%	32%	4%
Francia	36%	6%	17%	2%
Luxemburgo	35%	11%	24%	6%
Países Bajos	22%	3%	11%	1%
Países del sur de Europa				
España	27%	4%	20%	5%
Grecia	39%	9%	21%	1%
Portugal	43%	6%	41%	4%
Turquía	21%	4%	26%	6%
Países del este de Europa				
Estonia	38%	4%	53%	7%
Polonia	44%	7%	29%	3%
Hungría	45%	10%	33%	4%
Eslovenia	39%	4%	37%	4%
Chequia	55%	5%	38%	3%
Eslovaquia	49%	4%	58%	6%
Ucrania	58%	9%	70%	14%

Fuente: European Social Survey, 2004. Valores ponderados.

Si se considera la intensidad de las ayudas, medidas en este caso con las evaluaciones subjetivas de los entrevistados bajo las etiquetas de «muchísima ayuda» y de «alguna ayuda», tampoco se observa la pauta identificada por Albertini, Kohli y Vogel. En todos los países la proporción de quienes afirman proporcionar o recibir «muchísima ayuda» es baja, aunque varía mucho de un país a otro, desde el 1 hasta el 14% sin seguir la pauta sur-norte. En España, el porcentaje que cree ayudar mucho es del 4%, y quienes declaran recibir mucha ayuda es del 5%, por tanto, una proporción muy baja.

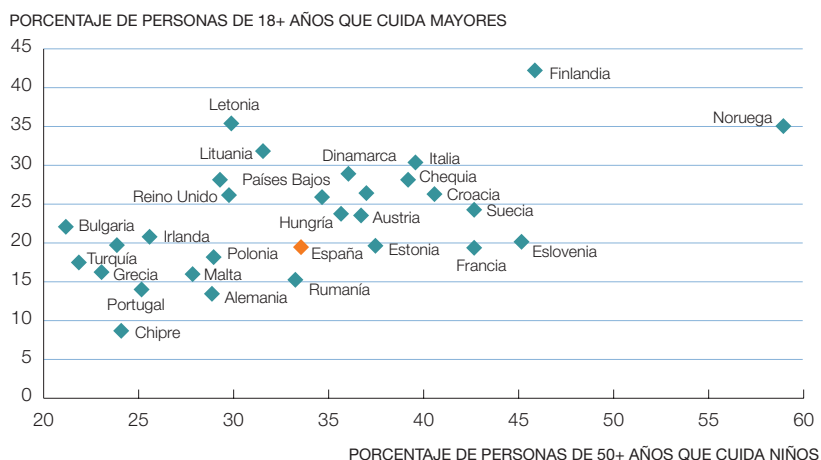
La encuesta de Calidad de Vida en Europa (EQLS, 2007) también proporciona información sobre la frecuencia de dedicación al cuidado no remunerado de niños, de mayores y personas dependientes, aunque sin especificar si conviven en el mismo hogar y sin recoger información sobre la ayuda recibida. Si consideramos en el cuidado de niños a las personas de 50 o más años, este cuidado será fundamentalmente, como se ha visto, de nietos; si consideramos al conjunto de la población para el cuidado de mayores y dependientes, además de los cuidados en el hogar, recogeremos los que se dan a los familiares dependientes que no conviven en el mismo hogar. El análisis de los resultados obtenidos tampoco confirma la gradación norte-sur en las pautas de solidaridad identificadas por Albertini, Kohli y Vogel, sobre todo en lo que se refiere a la frecuencia de ayudas (gráfico 4.2), aunque sí evidencia que la intensidad de la ayuda en los países del sur, cuando se da, es mayor.

Centrándonos en el caso español, la frecuencia de personas de 50 o más años que afirman ayudar en el cuidado de niños es relativamente elevada (33%) y, aunque menor que en los países escandinavos (del 36% en Dinamarca al 58% en Noruega), es similar o mayor al porcentaje que se da en los países del centro de Europa (del 28% en Alemania al 42% en Francia). El porcentaje que señala hacerlo al menos una vez a la semana (25%) es similar al de los países escandinavos (del 22% en Dinamarca al 34% en Noruega) y del centro de Europa (del 18% en Austria al 28% en Bélgica). La proporción que afirma hacerlo a diario, sin embargo, sí es más elevada (19%) que en los países escandinavos (del 5% en Dinamarca al 14% en Noruega) y que en los centroeuropeos (del 18% en Bélgica al 5% en Austria). Las pautas en el cuidado de mayores o dependientes es similar, aunque el porcentaje es menor (en el caso de España, el 20% de los mayores de 18 años señala hacerlo, siendo el 13% quienes indican que es al menos una vez a la semana).

En resumen, en España el alcance de la ayuda mutua en servicios personales y cuidado entre generaciones (cuando no conviven en el mismo hogar) no está mucho más extendida, ni es mucho más intensiva en tiempo que en muchos países del centro y el norte de Europa. La posición relativa dentro de una escala de mucha a poca ayuda depende de las fuentes y de los indicadores aplicados, pero en ningún caso se evidencia especialmente extendida e intensiva.

GRÁFICO 4.2

Porcentaje de personas de 50 y más años que cuidan de niños, y de personas de 18 y más que cuidan de mayores o dependientes en la Unión Europea



Fuente: Encuesta Europea de Calidad de Vida, 2007. Valores ponderados.

Los datos anteriores, así como la explotación de los de la encuesta SHARE (Albertini, Kohli y Vogel, 2007; Hank y Buber, 2007, Bonsang, 2007) demuestran que los países del sur de Europa, entre ellos España, no son tan «familistas» como habitualmente se supone. Por otra parte, también confirman que el desarrollo de servicios de cuidado de dependientes por parte del Estado de bienestar –lo que Esping-Andersen (1999) denomina grado de «desfamiliarización» del Estado de bienestar– no genera lo que Künemund y Rein (1999) denominan *crowding out* o erosión de la solidaridad intergeneracional, sino que cambian las formas en que ésta se produce. Estos resultados ponen de manifiesto también que en los países en los que el cambio fa-

miliar ha sido más intenso (los del norte de Europa) no se ha producido una desaparición de las ayudas mutuas entre las generaciones, sino que ésta toma la forma de ayudas más o menos ocasionales, pero no intensivas en tiempo.

4.4. Individualización e intercambio de ayudas

En la introducción hemos formulado la hipótesis de que, a consecuencia de la redefinición de las normas de solidaridad familiar orientadas a una concepción subsidiaria de esta solidaridad, sería probable que las ayudas prestadas por la familia fuesen haciéndose menos intensas, en el sentido de menos frecuentes o de comportar menos inversión de recursos (tiempo o dinero). Por otra parte, tras la desinstitucionalización de la vida familiar y del desarrollo de la familia negociadora, la probabilidad de recibir ayudas pasaría a estar condicionada por la proximidad afectiva entre los miembros de la familia.

Como ya hemos visto, en los escasos datos disponibles para hacer comparaciones intertemporales, no hay evidencia de una creciente disminución de las ayudas mutuas entre generaciones. Más bien, las que detectamos son de signo contrario en el caso del cuidado de los niños, en que, como se ha señalado (tabla 4.12), se ha producido un aumento de la implicación de los abuelos a consecuencia de la creciente incorporación de la mujer al trabajo remunerado. No obstante, esta misma tendencia está socavando las bases del posible cuidado, puesto que las propias abuelas tienen, también cada vez con más frecuencia, un trabajo remunerado que no pueden abandonar para atender a los nietos, por lo que su cuidado se hará más esporádico, como ha sucedido en los países del norte de Europa, en los que la incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado se produjo mucho antes. Los datos de SHARE 2004 y 2007 presentados más arriba avalan esta tesis.

En el ámbito del cuidado de los mayores dependientes, que no hemos analizado en detalle por haber sido tratado monográficamente en el número 28 de esta misma colección (Tobío *et al.*, 2010), la tendencia observable no va en dirección a una creciente institucionalización de los mayores, sino a la permanencia en su hogar y a la pluralización de los cuidadores, tanto familiares (cónyuges e hijos varones) como no familiares (empleadas de hogar y ayuda a domicilio), pero reteniendo la familia (fundamentalmente las hijas) la responsabilidad del cuidado.

Para analizar el impacto de la individualización en esta dimensión de la solidaridad familiar hemos realizado también un análisis similar al presentado en el capítulo anterior. Con él tratamos de medir en qué grado influyen en este aspecto la reducción del tamaño de la familia y el aumento de la probabilidad de no tener hijas, el debilitamiento de las normas de solidaridad familiar y la proximidad afectiva. No disponiendo de los tiempos dedicados a dichas tareas –aunque el cuestionario preguntaba por ello, muchos entrevistados rehusaron responder–, no podemos aplicar la técnica estadística de la regresión lineal. En su lugar, recurriremos a la técnica de la regresión logística, que estima la probabilidad de que se reciba algún tipo de ayuda (cualquiera que ésta sea) frente a la posibilidad de que no se reciba. Los resultados para las ayudas prestadas por padres, hijos emancipados y hermanos figuran en la tabla 4.17, en que los valores por encima de uno indican una mayor probabilidad de recibir la ayuda,⁽²⁾ mientras que los inferiores significan lo contrario (Jovell, 1997).

Los resultados evidencian que la reducción del tamaño de la familia, más allá de no tener hijos o hermanos, en cuyo caso no puede haber ayudas, no parece influir en la probabilidad de recibir ayudas de los padres ni de los hijos. Aunque los estimadores apuntan a que a mayor número de hijos, mayor probabilidad de recibir ayuda, y a mayor número de hermanos, menor probabilidad de recibirla, el riesgo de equivocarse (nivel de significación) es mayor que el límite convencionalmente admitido. Ahora bien, si se consideran las ayudas prestadas a los padres (datos no recogidos en la tabla), sí se observa que es más probable que quienes tienen hermanos no hayan prestado ninguna ayuda (en el año de referencia) a sus padres que quienes son hijos únicos, lo que demuestra que hay cierta compensación. En el caso de la ayuda recibida de hermanos, la probabilidad de recibirla de quienes tienen tres o más hermanos es bastante mayor que quienes sólo tienen uno, por lo que la reducción del tamaño de las familias puede traducirse en una reducción de las ayudas recibidas.

(2) Lo que esta técnica estadística estima no es la probabilidad de recibir ayuda, sino la razón de probabilidades de recibirla y no recibirla. Dado que esta razón y la probabilidad de recibir ayuda son proporcionales, y puesto que lo que se expondrá en el texto son el nivel de significación, la dirección y la intensidad del efecto, pero no el valor concreto de la probabilidad, se hablará de probabilidad de recibir la ayuda.

TABLA 4.17

Factores de los que depende la posibilidad de recibir alguna ayuda de padres, hijos con los que no se convive o hermanos. Razón de probabilidad estimada de recibir ayuda frente a no recibirla

	RECIBIR AYUDA DE PADRES		RECIBIR AYUDA DE HIJOS		RECIBIR AYUDA DE HERMANOS
Características del entrevistado					
Sexo: mujer	1,25	Sexo: mujer	1,26	Sexo: mujer	1,26
Núm. hermanos		Núm. hijos		Núm. hermanos	
1	0,89	1	1	1	1
2	0,59	2	1,78	2	1,63
3+	0,58	3+	2,28	3+	2,92***
Tiene hermana(s)	1,77*	Tiene hija(s)	0,82	Tiene hermana(s)	0,64
Tiene trabajo remunerado	1,87*	Edad	1,09***	Tiene trabajo remunerado	0,87
Tiene pareja	0,84	Vive solo(a)	0,96	Tiene pareja	0,55*
Edad hijo menor:				Edad hijo menor:	
Sin hijos	1			Sin hijos	1
0-2	3,91***			0-2	2,28**
3-6	2,03*			3-6	1,63
6-13	0,38**			6-13	0,68
14-24	0,12***			14-24	0,85
25+	0,01			25+	0,34***
Clase social	1,26	Clase social	0,93	Clase social	1,21
Índice individualización	1,34	Índice individualización	0,62	Índice individualización	0,62***
Características de la relación					
Distancia geográfica	0,84***	Distancia geográfica ⁽¹⁾	0,98	Distancia geográfica ⁽¹⁾	0,84***
Proximidad afectiva	1,23**	Proximidad afectiva ⁽²⁾	1,15	Proximidad afectiva ⁽²⁾	1,36***
Los padres viven	3,37***				
Número de casos	610	Número de casos	486	Número de casos	982
R ² Cox-Snell	0,28	R ² Cox-Snell	0,18	R ² Cox-Snell	0,10

* Nivel de significación $p \leq 0,05$; ** nivel de significación $p \leq 0,01$; *** nivel de significación $p \leq 0,001$.

(1) Distancia geográfica del hijo/a o del hermano/a más cercano. (2) Proximidad afectiva con el hijo/a o hermano/a con el que se siente mayor afinidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

El tener hermanas o hijas no parece influir tampoco en la probabilidad de recibir ayudas, lo que resulta llamativo, dado el importante papel de la mujer en la articulación de las redes familiares. La razón de ello se encuentra en la heterogeneidad de ayudas que se intercambian en las redes familiares, así como en el hecho de que no consideramos el tipo de ayudas ni su frecuencia, sino si la ayuda se recibe o no. En el caso específico del cuidado de mayores dependientes, la muestra no incluye suficientes casos, por lo que la ausencia de significación puede deberse también a esta circunstancia. De hecho, el cuidado de los mayores sigue principalmente a cargo de las mujeres, y aunque la implicación de los hombres parece ser creciente, el ritmo de cambio es lento (Rodríguez, Mateo y Sánchez, 2005; Abellán y Esparza, 2009; Tobío *et al.*, 2010), por lo que no tener hijas influye en esta manifestación de la solidaridad familiar. Por otra parte, si se analizan las razones de probabilidad de prestar ayuda a los padres (resultados no incluidos en la tabla), se comprueba que es más probable que las mujeres presten la ayuda, y que si los hombres tienen hermanas, es también menos probable que ellos presten la ayuda (en el año de referencia).

En consecuencia, la reducción del tamaño de la familia y el aumento de la probabilidad de no tener hijas sí afecta a la frecuencia de intercambio de ayudas dentro de las redes familiares, aumentando la probabilidad de no recibir ayudas cuando la red a la que se pertenece es muy pequeña y no hay mujeres en la generación joven.

La probabilidad de recibir ayuda de los padres así como de los hermanos está condicionada por la proximidad afectiva entre las personas, controlada la distancia geográfica. Es decir, que cuanto más próximos afectivamente se sientan padres e hijos y hermanos, más probable será que se ayuden, y viceversa. Esta dimensión no parece condicionar las ayudas recibidas de los hijos, pero sí resulta significativa al analizar las ayudas dadas a los padres (resultados no mostrados). La interpretación que hacemos de estos resultados es la misma que en el capítulo anterior, esto es, que representan los efectos de la desaparición del modelo de familia patriarcal y la emergencia de la familia negociadora. Las generaciones y los hermanos tienen que invertir tiempo y esfuerzo en fortalecer los vínculos, en neutralizar las diferencias y fomentar la afectividad y la confianza, lo que facilitará que las ayudas se produzcan.

El grado de identificación con las normas de solidaridad intergeneracional, medido por el índice de individualización, no parece influir en la probabilidad de la ayuda intergeneracional, puesto que los niveles de significación son más elevados que el nivel convencionalmente aceptado. En el caso del intercambio de ayudas entre hermanos, sin embargo, a mayor grado de rechazo de las normas de solidaridad, menor probabilidad de haber recibido ayuda, y viceversa.

Estos resultados, junto con los anteriores, evidencian a nuestro juicio que mientras que en las relaciones intergeneracionales hay una importante ambivalencia y todavía las normas de ayuda mutua son fuertes, condicionando el comportamiento al margen de lo que se piense, en el caso de los hermanos las relaciones están más individualizadas, en el sentido de que dependen mucho más de la afinidad.

4.5. Características generales de los intercambios de ayudas en servicios

El intercambio de ayuda entre miembros de la red de parentesco y amistad es frecuente, aunque normalmente toma la forma de ayuda ocasional y poco intensiva en el tiempo, más que continuada y con gran dedicación temporal. Teniendo en consideración el conjunto de todos los hogares, esta última circunstancia sólo se da en una proporción limitada. Esto hace que la cuantificación del alcance de la «economía solidaria» sea muy sensible al período temporal al que se refiera. Así, según la ERSS 2007, un 78% de los entrevistados (el cabeza de hogar o su cónyuge/pareja) declaran haber ayudado sin remuneración a cambio a personas con las que no conviven durante el año previo a la encuesta, aunque la proporción de los que reconocen haber recibido ayuda disminuye hasta el 65%. Si se reduce el período de referencia, la proporción de personas implicadas también es inferior. Según la encuesta Empleo del Tiempo 2002/2003 del INE, el porcentaje de personas de 10 o más años que han ayudado a miembros de otros hogares en el mes previo a la encuesta se eleva al 20%, y los que lo han hecho en un día estándar cualquiera se reduce al 7%. El tiempo invertido en un día estándar por quienes han prestado este tipo de ayuda asciende, como media, a dos horas

y seis minutos. Comparativamente con otros países, el alcance de esta economía solidaria entre hogares no está especialmente desarrollado.

A partir de estos datos puede estimarse qué peso tendrían estas ayudas en la economía del país si fueran remuneradas. Para ello basta con calcular el número de horas totales que ello representa al año, valorarlas con relación a algún tipo de salario de referencia, multiplicarlo por el número total de personas implicadas y dividirlo por el PIB de dicho año. El problema es determinar con arreglo a qué salario se valora; las propuestas son varias (Borderías, Carrasco y Alemany, 1995). Si valoramos las horas según el coste laboral medio (salarial más no salarial) (14,37 euros/hora), estas ayudas representarían el 3,7% del PIB, mientras que si las valoramos con arreglo al coste medio en el sector «actividades diversas de servicios personales», que es el de menor salario (7,98 euros/hora), descenderían hasta el 2% del PIB. Mientras que el aporte de los hombres oscilaría entre el 0,8 y el 1,4% del PIB, según el salario considerado, el de las mujeres representaría entre el 1,3 y el 2,3%.

Quienes prestan las ayudas son tanto mujeres como hombres, aunque las encuestas analizadas presentan resultados diversos sobre el alcance de la desigualdad de sexos en este ámbito. Según la encuesta de Empleo del Tiempo 2002/2003 del INE, un 50% más de mujeres que de hombres prestaron ayuda a otros hogares en el mes anterior a la encuesta (24 y 15% respectivamente), aunque el tiempo medio invertido en un día estándar por quienes lo hicieron era el mismo (2 h 6 min). En la ERSS 2007, por el contrario, no hay diferencias estadísticamente significativas, si bien las mujeres prestan ayuda con más frecuencia en tareas que implican habitualmente más tiempo. En la ESS 2004 tampoco hay diferencias estadísticamente significativas en las ayudas prestadas por los padres a sus hijos emancipados (30% mujeres y 24% hombres).

El tipo de ayudas que prestan hombres y mujeres a otros hogares responde todavía en gran medida a la división tradicional de tareas entre sexos. Las mujeres ayudan con más frecuencia en el cuidado de niños, enfermos y dependientes, así como en tareas domésticas, mientras que los hombres prestan ayudas más frecuentes en reparaciones domésticas, cuidado de niños, trámites burocráticos y transporte. No obstante, una proporción no desdeñable de hombres señalan prestar ayuda también en cuidados perso-

nales y trabajos del hogar, y una notable proporción de mujeres ayuda también en reparaciones domésticas y en trámites burocráticos. Uno de los ámbitos en los que se ha producido mayor implicación de los hombres ha sido el cuidado de niños, no sólo, pero principalmente, en el cuidado de los nietos. Aunque las tareas específicas de cuidado de los niños responden también a estereotipos de rol (las mujeres señalan con mayor frecuencia que los hombres darles de comer y cuidarlos cuando están enfermos, mientras que los hombres señalan más a menudo llevarles y traerles del colegio), las diferencias no son muy grandes y en cualquier caso los hombres están implicados en muchas dimensiones del cuidado. Por otra parte, una proporción significativa de hombres sin pareja señalan también cuidar de niños.

Los mayores no aparecen como actores principales que prestan ayuda, ni los jóvenes como sus destinatarios. Por el contrario, y sin considerar el tiempo invertido, los jóvenes dicen ayudar con más frecuencia que los mayores, pero también señalan recibir ayuda más frecuente que los mayores. Así, el 87% de los menores de 39 años afirman haber prestado alguna ayuda, mientras que entre los mayores de 60 años son un 59%. El 88% de los menores de 39 años reconocen también haber recibido alguna ayuda, frente a un 57% de los mayores. Esto se debe a que no sólo son los padres quienes prestan ayuda a sus hijos, sino que, aunque las ayudas intergeneracionales son más frecuentes e intensas en tiempo, no son las únicas que circulan en las redes sociales. Amigos, hermanos, otros familiares e incluso vecinos aparecen igualmente como actores en los intercambios de ayuda. De hecho, aunque los parientes son la principal fuente de ayuda, los amigos, y en menor medida los vecinos, también las prestan o reciben en determinadas circunstancias.

En términos generales, cuanto más próxima esté una persona, sea en términos geográficos o afectivos, más probable será que preste una ayuda que requiere más tiempo, aunque las intensivas en tiempo (como el cuidado regular de niños o personas dependientes) se producen fundamentalmente en el marco de las relaciones intergeneracionales. Los amigos prestan ayuda en reparaciones domésticas, compras, transporte o trámites burocráticos, así como en el cuidado ocasional de niños no muy pequeños. Los vecinos lo hacen sobre todo en compras y transporte. Los padres o

suegros, por el contrario, prestan todo tipo de ayuda, pero las más frecuentes son el cuidado de niños (pequeños o no tan pequeños, ocasional o regular), cuidado de enfermos y dependientes, así como las tareas domésticas. Los hijos prestan ayuda a sus padres en tareas domésticas y en trámites burocráticos, pero también, sobre todo las mujeres, en el cuidado personal en caso de dependencia. Los hermanos, sin embargo, no aparecen como fuente importante de ayudas; su implicación se concentra sobre todo en el cuidado ocasional de niños y en reparaciones domésticas, pero en una proporción no superior a la de los amigos.

Un aspecto que hay que destacar en este contexto es el cuidado de los niños. Los abuelos no son las únicas personas que prestan ayuda en su cuidado: los pequeños también reciben ayuda de otros miembros de la red (hermanas, cuñadas y amigos y amigas), aunque en estos casos la ayuda suele ser ocasional más que regular. Si bien cuando se recibe ayuda siempre figuran los abuelos, eventualmente junto a otros miembros de la red, no todos los abuelos ayudan: un 55% de los abuelos menores de 65 años afirman no ocuparse de sus nietos, porcentaje que aumenta con la edad. Por otra parte, cuando cuidan no significa que en general lo hagan de forma continuada o intensiva en el tiempo. No obstante, un 20% de los abuelos que afirman ayudar en el cuidado de sus nietos señalan dedicarles 20 o más horas a la semana. Comparativamente con otros países europeos, los abuelos españoles son quienes con menor frecuencia afirman ayudar a cuidar de sus nietos, aunque cuando lo hacen tienden a hacerlo con más frecuencia que los de países nórdicos, pero menos que los de otros países del sur de Europa (Italia y Grecia).

Aunque la primacía de las ayudas en forma de servicios frente a las transferencias de dinero se ha visto como una característica de la solidaridad familiar de las clases populares, que no disponían de dinero pero sí de tiempo para ayudarse mutuamente, lo cierto es que los datos analizados no avalan plenamente esta tesis. Según la encuesta de Empleo del Tiempo, del INE, tanto la proporción de personas como de tiempo invertido disminuye en la medida en que lo hace el nivel de renta y los estudios. Según la ERSS 2007, sin embargo, la probabilidad de recibir ayuda no remunerada en servicios no se ve influida por la clase social, es decir, es tan frecuente entre las clases populares como entre las personas con mayores ingresos, y

en el caso particular de las ayudas en el cuidado de niños, las personas con estudios universitarios señalan con más frecuencia recibirla que quienes tienen menor cualificación profesional. Más aún: las personas con mayor posición social tienden a señalar con más frecuencia que las pertenecientes a las clases populares haber ayudado a otras personas de su red social, aunque en ciertas ayudas (reparaciones o tareas domésticas) no se dan diferencias. Cuando lo hacen –por ejemplo en el cuidado de niños– es, sin embargo, en general de manera ocasional, mientras que entre las clases populares es una ayuda más regular e intensiva en tiempo.

V. Intercambio de ayudas financieras

Además de las ayudas en servicios personales, fuertemente condicionadas por la proximidad física entre quien presta la ayuda y quien la recibe, las ayudas financieras también forman parte importante de la «economía solidaria» que opera en las redes familiares y de amistad, aunque su incidencia está más limitada en el tiempo. En este capítulo se analizarán, como en el precedente, la estructura y características de los intercambios de ayuda financiera, la comparación del alcance de estas ayudas con otros países europeos y los efectos del proceso de individualización sobre la frecuencia de estas ayudas.

Las cuestiones que se abordarán en este apartado son las siguientes:

¿Cuántas familias reciben ayuda y qué tipo de ayuda reciben? ¿Por qué motivo reciben esta ayuda? ¿De quién reciben esta ayuda? ¿Qué circunstancias familiares y sociales favorecen la recepción de estas ayudas?

¿Quiénes ayudan económicamente a los miembros de la red y en qué circunstancias?

¿Son los intercambios de ayuda entre los miembros de la red más frecuentes y de mayor cuantía en España que en otros países europeos?

¿Qué efectos tiene el proceso de individualización sobre las pautas de ayuda en dinero? ¿Qué consecuencias tiene la reducción del tamaño de la familia sobre la probabilidad de recibir ayudas?

5.1. Ayudas financieras recibidas

5.1.1. Ayuda recibida para la adquisición de una vivienda

Como es sabido, en España la compra de la vivienda es uno de los hechos más importantes en la biografía de las personas y condiciona decisivamente el proyecto vital de los jóvenes así como la formación de las familias. Entre otros factores, se atribuye a la dificultad en el acceso a la vivienda, y en particular a su elevado coste, el retraso en la emancipación de los jóvenes del hogar paterno y, por consiguiente, el condicionamiento del calendario reproductivo. En este sentido, la adquisición de una vivienda no es contemplada en muchos casos por las personas y, sobre todo, por aquellas que se encuentran en la fase de emancipación del hogar de los padres, como un proyecto exclusivamente individual, sino que implica de una forma u otra a los miembros de la red familiar del individuo.

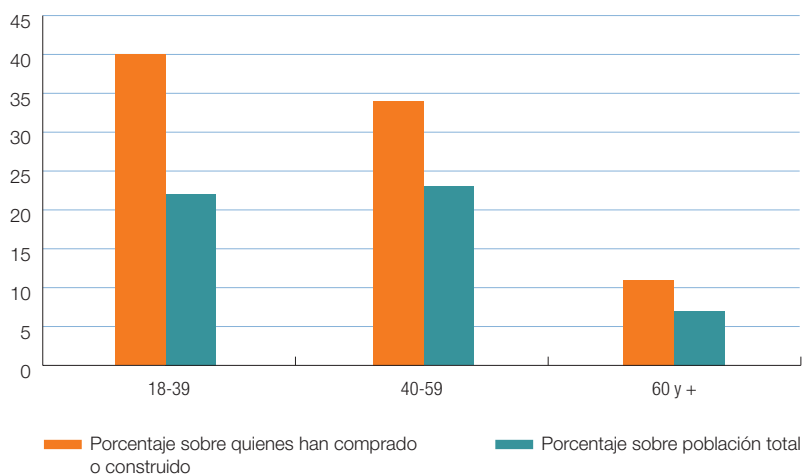
Según la ERSS 2007, uno de cada tres entrevistados que afirman haber comprado o construido una vivienda (30%) reconoce haber recibido ayuda para ello, lo que representa un 18% de todos los entrevistados; este porcentaje es igual, como se verá, al de quienes señalan que han prestado ayuda (19%) para esta finalidad. Sin diferencias por sexo, este porcentaje disminuye sustancialmente con la edad: más del doble de jóvenes que de personas de más edad (40% de los adultos emancipados menores de 40 años frente a 12% de los de 60 o más años) declaran haber recibido esta clase de ayuda (gráfico 5.1). Aunque los datos puedan estar afectados por el efecto memoria, al no referirse la ayuda al año previo a la entrevista sino a todo el período vital, estas diferencias de edad sugieren, por un lado, que con el aumento del coste de la vivienda la adquisición de una casa o un piso no se plantea ya como una decisión individual, sino condicionada cada vez más a la ayuda recibida de determinados miembros de la red. Por otro lado, con la mejora del nivel de vida de la población, la posibilidad de ayudar también ha aumentado. En este sentido, lejos de debilitarse, en este aspecto fundamental de la estrategia vital de las personas, la solidaridad social parece haberse reforzado.

La mayor parte de las personas ha comprado o construido una única vivienda (61%), por lo que lo más frecuente es que haya recibido ayuda sólo

en una ocasión, aunque un 25% de los entrevistados señalan haber recibido esta ayuda en más de una ocasión.

GRÁFICO 5.1

Porcentaje de personas que han recibido ayuda para la compra o construcción de una vivienda



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Las personas que proporcionan la ayuda son sobre todo los padres: tres de cada cuatro entrevistados señalan haber recibido su ayuda (71%), y uno de cada cuatro, de los padres de la pareja (24%) (tabla 5.1). Como en las demás dimensiones de la solidaridad social, tiende a subrayarse más la ayuda recibida de los propios padres que la de los del cónyuge o pareja, tanto entre los hombres como entre las mujeres entrevistadas, lo que lleva a una subvaloración de la ayuda recibida o, al menos, de las personas que han prestado ayuda. Además de los padres, otros miembros de la red suelen prestar ayuda en estas circunstancias, aunque es poco frecuente. Los amigos, por el contrario y a diferencia de lo que se verá al analizar las ayudas prestadas, apenas se citan, probablemente porque si hay préstamos, los importes son pequeños y de corta duración.

TABLA 5.1

Relación con la persona que ha prestado ayuda en la compra o adquisición de la vivienda. En porcentajes. Respuesta múltiple

	HOMBRE	MUJER	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Padres	74	67	84	66	27	71
Hermanos/hermanas	14	5	–	13	–	9
Hijos/hijas	–	–	–	–	–	–
Otros familiares (carnales)	–	7	–	5	–	5
Padres del cónyuge	22	27	22	30	–	24
Otros familiares políticos	10	7	11	–	–	8
Amigos/amigas	7	4	–	8	–	6
Otras personas	5	9	–	9	–	8
Total de respuestas	131	126	117	133	27	131
Número de casos	107	107	99	93	22	213

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Como vemos en la tabla 5.2, el tipo de ayuda que se recibe es muy heterogéneo y aunque el préstamo de dinero sea la forma más habitual (53% de quienes la han recibido la obtuvieron en esta forma), el figurar como avalador también es relativamente frecuente (27%), sobre todo entre los más jóvenes. Recibir una vivienda como donación o bien un terreno sobre el que construir una vivienda es muy infrecuente. Las subvenciones directas en forma de cofinanciación (pago de la entrada o de cuotas de amortización) tampoco son fórmulas habituales, pero, como las anteriores, tampoco son casos singulares. En conjunto, una de cada cinco personas que ha recibido ayuda (20%) señala que o bien le han donado la vivienda o el terreno, o bien le han dado dinero para pagar una parte de su precio.

Por otra parte, en la inmensa mayoría de los casos, quienes reciben dinero prestado no deben pagar intereses a cambio; sólo un 9% señala haberlos pagado o que tendrá que hacerlo.

En términos de la importancia del importe, las cantidades estimadas de ayuda recibida tienden a ser relativamente bajas en comparación con el coste de la vivienda, aunque en un tercio de los casos (27%) representa más de un cuarto de su valor (tabla 5.3). En este contexto es preciso des-

tacar que no existen diferencias significativas en función del sexo, y las que figuran por edad están condicionadas por el limitado número de casos.

TABLA 5.2

Tipo de ayuda recibida en la compra o construcción de una vivienda. En porcentajes. Respuesta múltiple

	HOMBRE	MUJER	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Le han regalado una vivienda	–	–	–	–	–	2
Le han regalado terrenos	9	11	–	7	–	10
Le han ayudado con la obra	20	4	16	15	–	14
Le han prestado dinero	54	51	51	52	63	53
Le han avalado	27	27	36	21	–	27
Le han pagado la entrada	5	6	7	–	–	6
Le han pagado cuotas	–	–	–	–	–	2
Otras ayudas	4	–	–	5	–	4
Total de respuestas	119	99	110	100	63	119
Número de casos	107	107	99	93	22	213

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

TABLA 5.3

Valor de la ayuda recibida en la compra o construcción de una vivienda respecto al total del coste de la vivienda. En porcentajes

	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL QUE RECIBE AYUDA
Bastante menos de la cuarta parte	47
Aproximadamente la cuarta parte	13
Entre la cuarta parte y la mitad	11
Entre la mitad y las tres cuartas partes	7
Entre tres cuartas partes y el total	9
No contesta	13
Total	100
Número de casos	205

Nota: Si ha recibido ayuda en varias ocasiones, el valor máximo recibido.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

La probabilidad de recibir ayuda en la adquisición de la vivienda depende, además de la edad, de la clase social de pertenencia, de modo que quienes tienen un estatus social más elevado han recibido ayuda con más frecuencia que quienes ocupan los puestos más bajos de la escala social. Es relevante en este contexto que dicha probabilidad no depende del municipio de residencia ni del número de hermanos con los que competir por la ayuda de los padres.

5.1.2. Otras ayudas financieras recibidas

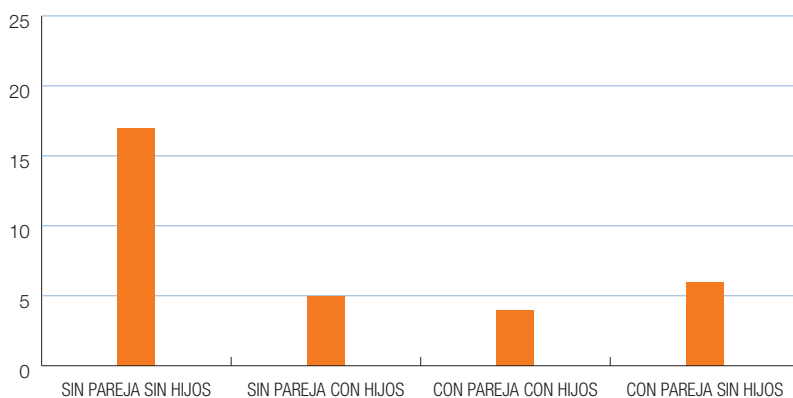
Las ayudas financieras no se limitan a la compra de la vivienda, sino que pueden darse para adquirir otros bienes costosos y muy deseados, como un automóvil, o bien para montar un negocio e incluso en situaciones de dificultad económica. Para explorar el alcance de estas ayudas, se preguntó, por un lado, si en los últimos cinco años se había recibido ayuda en forma de dinero, sin necesidad de devolverlo, para hacer frente a gastos corrientes, esto es, como ayuda a fondo perdido para atender a situaciones de necesidad. También se preguntó si a lo largo de la vida se había recibido como obsequio o en forma de préstamo una cantidad importante de dinero para fines distintos de la compra de una vivienda o para el pago de gastos corrientes, como comprar un coche, montar un negocio, etcétera. El presente epígrafe se dedica a analizar las respuestas obtenidas a estas cuestiones.

El porcentaje de adultos emancipados que reconocen haber recibido ayuda financiera para gastos corrientes en los cinco años anteriores a la encuesta es muy bajo, del 6% de la población entrevistada, frente a un 20% que afirma haber prestado este tipo de ayuda. Resulta difícil saber hasta qué punto hay una sobrevaloración de la ayuda prestada o una subestimación de la ayuda recibida, pero cabe esperar una subestimación no desdeñable de la ayuda recibida de otros hogares por la mayor dificultad en reconocer la incapacidad para garantizar la autonomía individual o familiar con medios propios. En cualquier caso, no existen diferencias significativas según el sexo, pero sí según la edad: mientras un 11% de los menores de 40 años declaran haber recibido ayuda de este tipo, entre los mayores de 60 años son sólo el 1%, y es del 5% entre quienes tienen de 40 a 60 años. El perfil de quienes reciben este tipo de ayuda, por tanto, es de personas

adultas emancipadas jóvenes, entre las cuales están sobrerrepresentadas las que viven solas, aunque la mayoría tiene cónyuge e hijos, y no se hallan necesariamente en la escala social más baja (gráfico 5.2).

GRÁFICO 5.2

Porcentaje de entrevistados que en los últimos cinco años han recibido dinero para vivir, sea con regularidad u ocasionalmente, según su situación familiar



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Esta ayuda es ocasional en la gran mayoría de los casos (69%), más que regular. Las circunstancias que la favorecen son muy a menudo situaciones de dificultad económica derivada del desempleo, quiebra de un negocio y similares (34%), insuficiencia de ingresos para responder a los gastos ordinarios (18%) y otros motivos de carácter heterogéneo (tabla 5.4). El importe de la ayuda es en la mayor parte de los casos bastante elevado, pues en uno de cada cuatro casos está entre 1.000 y 3.000 euros (25%), y en un 28%, por encima de 3.000 euros. Sólo en una minoría de casos son cantidades pequeñas.

El vínculo que une a las personas que prestan y reciben la ayuda es en casi todos los casos familiar, sin ningún papel de las redes de amistad ni de vecindario, a diferencia de lo que sucedía con determinado tipo de servi-

TABLA 5.4

Motivos aducidos para recibir ayuda con que atender gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple

MOTIVOS QUE JUSTIFICAN LA AYUDA	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL QUE RECIBE AYUDA
Crisis económica por desempleo, quiebra, etcétera	34
Problemas de salud	–
Pago de estudios	6
Crisis familiar: separación o muerte	–
Ingresos insuficientes	18
Otros motivos	41
Total de respuestas	102
Número de casos	77

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

cios personales (fundamentalmente cuidado de niños, transporte y compra; tabla 5.5). En la gran mayoría de los casos el vínculo familiar es además de carácter intergeneracional. Son los padres (59%) quienes aparecen más citados, puesto que quienes reciben ayuda son sobre todo jóvenes adultos emancipados. Por otra parte se cita con más frecuencia a los padres que a los suegros, por la tendencia ya señalada a subrayar la ayuda recibida de la familia de origen sobre la que ofrece la familia política, que se interpreta como recibida por el cónyuge del entrevistado, y no por éste, aunque también se beneficie de ella. Los hijos, aunque en proporción mucho menor (11%), también aparecen citados, sobre todo cuando los padres son mayores. En conjunto, un 76% de las ayudas para gastos corrientes de la vida fluyen por la línea intergeneracional. Los colaterales y singularmente los hermanos no están del todo ausentes, pero no es lo habitual, dándose sobre todo entre los más jóvenes.

Además de la ayuda para gastos corrientes y adquisición de vivienda, se puede recibir ayuda en dinero para otros objetivos vitales. Por ello se preguntó también a los entrevistados si a lo largo de su vida habían recibido prestada o regalada una cantidad importante de dinero, por ejemplo, para la compra de un coche, montar un negocio, como herencia anticipada, etcétera. Dada la ausencia de restricción temporal, es probable que la me-

TABLA 5.5

Vínculo con la persona que proporciona la ayuda recibida para gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple

VÍNCULO PERSONAL	% SOBRE EL TOTAL QUE RECIBE AYUDA
Padres	59
Hermanos/hermanas	17
Hijos/hijas	11
Otros familiares (carnales)	6
Familiares políticos	10
Otras personas	15
Total de respuestas	123
Número de casos	77

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

moria selectiva haya llevado a subestimar ayudas recibidas, al tender la población de más edad a olvidarlas, pero la desagregación por edad evidencia que sólo hay diferencias apreciables en el grupo de edad de 60 o más años, por lo que dicho efecto ha debido de ser muy limitado. En este sentido, la menor proporción de ayudas de este tipo recibidas entre los mayores puede responder más a la insuficiencia de recursos económicos de los miembros de su red que a los efectos de la memoria selectiva.

La proporción de personas que reconocen haber recibido estas ayudas asciende al 11%, frente al 22% que señala haberlas prestado; no hay diferencias por sexo (tabla 5.6). Como sucede con la ayuda en la compra de vivienda, la clase social de pertenencia es determinante en la probabilidad de recibir ayuda en forma de dinero, de suerte que, a mejor situación social, mayor probabilidad de haber recibido ayuda, de una forma u otra, tanto si se analiza desde el punto de vista del estatus social como considerando los ingresos en el momento de la entrevista.

Esta ayuda puede tomar tanto la forma de préstamo de dinero como de donación o regalo, pero es pequeña la proporción de quienes la han recibido bajo ambas formas. La clase social no influye en la forma que adopta la ayuda, sino que responde fundamentalmente al tipo de vínculo que une a donante y receptor, como se verá a continuación. En la mayoría de los

casos la ayuda ha procedido de una sola persona, pero no deja de ser elevada la proporción de quienes la han recibido de dos o más personas (37%). El motivo de la ayuda es muy heterogéneo (tabla 5.7), sin una motivación claramente dominante, aunque en bastantes ocasiones se ha destinado a la compra de un coche (21%); la mitad de estos casos revisten la forma de regalo, y la otra mitad, de un préstamo. La estimación del importe de las ayudas recibidas está condicionada por el momento en que tiene lugar la ayuda, pero si se consideran sólo las recibidas a partir de 2000, puede observarse que los importes no son desdeñables: sólo una minoría (33%) están por debajo de los 3.000 euros.

TABLA 5.6

Ayudas en dinero recibidas para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para financiar gastos corrientes. En porcentajes

	HOMBRE				MUJER			
	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Prestado	10	8	–	7	4	8	–	4
Regalado	4	4	4	4	9	5	–	6
Ha prestado y regalado	–	–	–	1	–	–	–	1
No, nunca	84	87	95	88	86	86	96	89
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de casos	231	202	141	574	221	205	178	604

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

El vínculo que une al receptor con el donante es en la inmensa mayoría de los casos, como en las demás ayudas financieras, de carácter familiar y fundamentalmente intergeneracional (tabla 5.8). Son en general los padres, principalmente los propios (73%) más que los políticos (17%), por los motivos ya aludidos, quienes prestan este tipo de ayuda casi en exclusiva, con independencia del sexo del entrevistado. Los hermanos apenas aparecen citados y no tienen más importancia que otros familiares carnales e incluso que los amigos. Cuando prestan ayuda, lo hacen casi exclusivamente bajo la forma de préstamo, y en general sin reclamar el pago de intereses.

TABLA 5.7

Motivos de las ayudas en dinero recibidas para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para financiar gastos corrientes. En porcentaje. Respuesta múltiple

MOTIVO DE LA AYUDA RECIBIDA	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL QUE RECIBE AYUDA
Crisis económica por desempleo, quiebra, etcétera	15
Problemas de salud	–
Pago de estudios	4
Crisis familiar: separación o muerte	–
Traslado o cambio de domicilio	6
Compra de coche	21
Evitación de problemas de reparto	–
Establecimiento de un negocio	11
Otros motivos	45
Total de respuestas	102
Número de casos	168

Nota: «←» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

TABLA 5.8

Vínculo con la persona que proporciona ayuda en dinero para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para financiar gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple

TIPO DE VÍNCULO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE QUIENES RECIBEN AYUDA
Padres	73
Hermanos/hermanas	13
Hijos/hijas	–
Otros familiares (carnales)	9
Padres del cónyuge/pareja	17
Otros familiares políticos	–
Amigos/amigas	7
Otras personas	–
No sabe / no contesta	8
Total de respuestas	127
Número de casos	168

Nota: «←» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

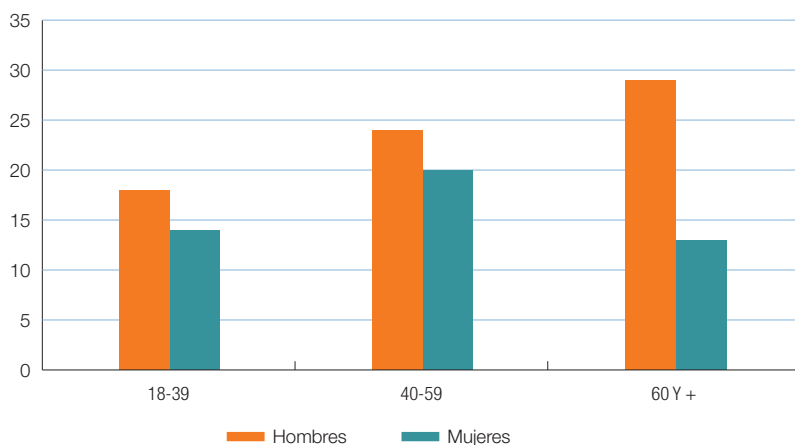
5.2. Ayudas financieras prestadas

5.2.1. Ayuda prestada en la adquisición de una vivienda

La proporción de quienes refieren haber ayudado a otros miembros de su red en la adquisición o construcción de una vivienda se eleva al 19%, pero con importantes diferencias según la edad y el sexo, como vemos en el gráfico 5.3. Este porcentaje es similar al de personas que afirman haber recibido ayuda, calculado sobre la población total. Los varones señalan más que las mujeres haber prestado ayuda (23% frente a 16%), controlados incluso los efectos derivados de la situación laboral y la edad, aunque las diferencias disminuyen con la edad. Por otra parte, a mayor edad, mayor probabilidad de haber prestado ayuda, lo que deriva tanto de la mejora del nivel de vida y la capacidad de crédito de estas últimas décadas como de la edad de quien ha ayudado, y, por otro lado, de la centralidad de la ayuda de los padres en la adquisición de la vivienda de sus hijos.

GRÁFICO 5.3

Porcentaje de entrevistados que han prestado ayuda a miembros de su red social para la compra o construcción de una vivienda, según su edad y sexo. En porcentajes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

En la mayoría de los casos se reconoce haber ayudado sólo en una ocasión (62%), pero entre las personas de 60 o más años lo más frecuente es haberlo hecho más veces (52%). Como media, se ha prestado ayuda en 1,8 ocasiones y aunque el número de personas que se cita aumenta con el número de hijos, no todos los hijos han recibido ayuda para la adquisición de una vivienda.

Las personas a quienes se presta la ayuda no son exclusivamente los hijos, como se deduce del análisis de las ayudas recibidas, sino que los beneficiarios son variados y dependen fundamentalmente de la edad (tabla 5.9). Los hijos son los beneficiarios más citados, pero sólo lo son por una de cada tres personas que señalan haber ayudado (30%). Esta proporción se eleva a una de cada dos entre quienes tienen más edad (47% entre mayores de 60 años). De hecho, la proporción de padres con hijos emancipados a los que dicen haber ayudado en la compra de la vivienda se eleva sólo al 13%. Los hermanos (30%) y los amigos (23%) son citados también con relativa frecuencia, sobre todo entre los entrevistados más jóvenes. Por tanto, mientras que entre los mayores predominan las ayudas intergeneracionales, entre los jóvenes figuran en primer lugar las ayudas entre colaterales, aunque, como se ha visto, éstas apenas se reconocen.

Dado que la ayuda prestada no se limitó en el tiempo, las diferencias por edad pueden sugerir que, con la mejora del nivel de vida, el aumento del coste de la vivienda y la consiguiente psicosis de compra de la vivienda, se ha ampliado el espectro de personas a las que se presta ayuda, aunque la respuesta también puede estar motivada por la memoria selectiva. El hecho de que aumente la proporción de quienes avalan préstamos más que prestar ellos mismos dinero respaldaría la primera hipótesis. Aunque hijos, hermanos y amigos son los principales beneficiarios de las ayudas, es preciso destacar que hay una proporción no desdeñable (tabla 5.9) de otros miembros de la red que también aparecen como beneficiarios de la ayuda para adquisición de una vivienda.

El tipo de ayuda prestada está centrado, sobre todo, en el préstamo o en figurar como avalador; pero, a diferencia de las ayudas recibidas, hay una mayor proporción de entrevistados que señalan haber ayudado donando

dinero o la propia vivienda, así como ayudando en la obra (tabla 5.10). En casi todos los casos los préstamos son sin interés (98%). El valor de las ayudas proporcionadas, al margen de la donación, está en general por debajo de un cuarto del valor de la vivienda (55%) y presenta una distribución similar a las ayudas recibidas por este mismo motivo.

TABLA 5.9

Vínculo con la persona que proporciona ayuda en dinero para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para financiar gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple

	HOMBRE	MUJER	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Padres	–	6	–	–	–	4
Hermanos/hermanas	25	30	31	29	20	30
Hijos/hijas	23	38	–	40	47	30
Otros familiares (carnales)	5	10	–	6	–	7
Familiares del cónyuge/pareja	16	8	11	9	15	12
Amigos/amigas	31	13	36	19	14	23
Otras personas	9	–	–	6	–	5
Total de respuestas	109	105	78	109	96	111
Número de casos	126	95	71	87	62	221

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Más allá de la edad y el sexo, la probabilidad de prestar ayuda está homogéneamente distribuida a lo largo de la sociedad, y no condicionada por el tamaño del municipio de residencia ni por la clase social del entrevistado. La razón por la que la clase social no influye es que quienes tienen menos recursos económicos tienden a prestar la ayuda en forma de servicios (ayuda con la obra o aval) más que con préstamos o donaciones de dinero. Por otra parte, la ayuda también depende del tamaño de la red social y singularmente de la presencia de hijos adultos emancipados; el número de hijos no afecta a la probabilidad de prestar ayuda.

TABLA 5.10

Tipos de ayudas prestadas en la compra o construcción de una vivienda. En porcentajes. Respuesta múltiple

AYUDAS PRESTADAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL QUE AYUDA
Ha regalado una vivienda	7
Ha regalado terrenos	–
Ha ayudado con la obra	36
Ha prestado dinero	58
Ha avalado	35
Ha pagado la entrada	6
Ha pagado cuotas de la hipoteca	3
Otras ayudas	9
Total de respuestas	154
Número de casos	221

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

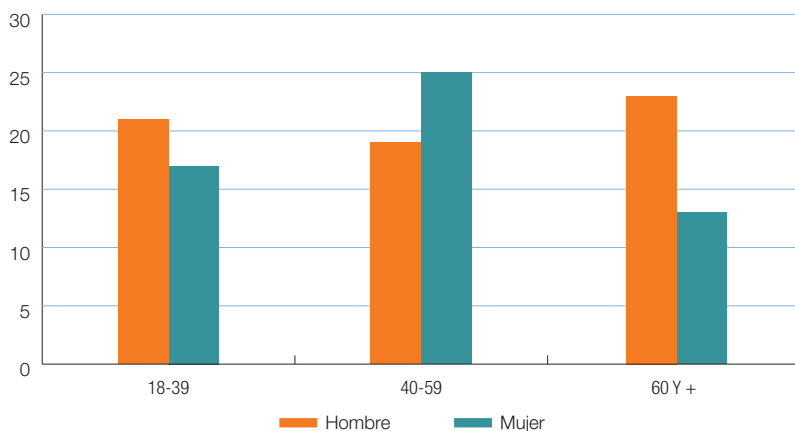
5.2.2. Otras ayudas financieras prestadas a miembros de la red

Como se ha indicado más arriba, la proporción de personas que señalan que en los últimos cinco años han dado dinero (a fondo perdido y no, pues, como préstamo ni en concepto de pensión de alimentos) a miembros de su red social (personas con quienes no conviven) para sufragar gastos corrientes es tres veces superior a la que reconoce haberlas recibido, y alcanza a uno de cada cinco entrevistados (20% frente a 6%). En la gran mayoría de los casos esta ayuda ha sido de carácter ocasional (66%) más que regular.

A diferencia también de quienes han recibido ayuda, quienes la han prestado no responden a un perfil social específico, pues no presentan diferencias en función de la situación familiar ni del tamaño y composición de su red social, como tampoco en función de la clase social de pertenencia, ni medido en términos de estatus social ni de ingresos. Sólo los adultos emancipados más jóvenes y las mujeres de 60 y más años afirman con menor frecuencia haber prestado este tipo de ayuda (gráfico 5.4). La ausencia de un perfil social más o menos específico deriva de la heterogeneidad de circunstancias que han propiciado la ayuda, así como de la diversidad de vínculos por los que circula la ayuda.

GRÁFICO 5.4

Porcentaje de entrevistados que en los últimos cinco años han dado dinero a fondo perdido para ayudar a miembros de su red social en sus gastos corrientes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Las circunstancias que han llevado a proporcionar la ayuda son muy heterogéneas, pero, como en el caso de las ayudas recibidas, predominan las situaciones de necesidad derivadas de crisis económicas, como consecuencia de desempleo o quiebra de negocios (37%) o por ingresos insuficientes (15%), aunque también se incluyen casos en los que los padres sufragan los estudios de sus hijos en otra ciudad (7%) (tabla 5.11). Mientras que en el último caso o cuando hay una crisis familiar predominan las ayudas periódicas (dos de cada tres casos), en los demás la ayuda suele ser ocasional. La edad no condiciona las circunstancias en que se produce la ayuda, aunque sí su cuantía. Entre los adultos emancipados más jóvenes, las ayudas tienden a ser de menor cuantía (46% menos de 1.000 euros) y en general de carácter ocasional (71%), mientras que entre los de mediana edad suelen ser de mayor importe (45% son de más de 3.000 euros). Los mayores de 60 años ocupan una situación intermedia y su ayuda es en general ocasional (75%) (tabla 5.12).

TABLA 5.11

Motivos aducidos para la ayuda proporcionada para gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple

MOTIVOS DE LA AYUDA	HOMBRE	MUJER	18-39	40-59	60 +	TOTAL
Crisis económica por desempleo, quiebra, etcétera	37	40	33	46	34	39
Problemas de salud	9	6	12	–	–	7
Pago de estudios	7	7	–	13	–	7
Crisis familiar: separación o muerte	–	–	–	5	–	3
Ingresos insuficientes	15	20	17	16	19	17
Otros motivos	34	26	29	24	40	30
Total de respuestas	102	99	91	104	93	103
Número de casos	119	112	86	91	55	232

Nota: «—» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

TABLA 5.12

Importe de la ayuda proporcionada para gastos corrientes. En porcentaje

IMPORTE DE LA AYUDA	HOMBRE	MUJER	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Menos de 1.000 euros	29	45	46	30	29	35
De 1.001 a 3.000 euros	13	13	19	12	9	14
De 3.001 a 6.000 euros	16	8	12	16	9	13
De 6.001 a 12.000 euros	6	6	–	12	–	7
Más de 12.000 euros	10	7	–	17	–	9
No contesta	26	21	20	17	40	22
Total	100	100	97	100	87	100
Número de casos	119	112	86	91	55	232

Nota: «—» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

El vínculo que une a quien proporciona la ayuda con quien la recibe, en marcado contraste con quienes afirman recibir estas ayudas y al igual que sucede con las ayudas prestadas para la adquisición de una vivienda, no es la filiación, sino que los colaterales tienen asimismo una presencia relativamente importante, como la tienen los miembros de la red no unidos por

vínculos familiares (tabla 5.13). Con todo, las ayudas intergeneracionales y en concreto las ofrecidas a los hijos son las que se dan con mayor frecuencia, obviamente a partir del momento en que los hijos se emancipan⁽¹⁾ y, por tanto, con la edad, sí son claramente dominantes entre las ayudas que proporcionan las personas de más edad. Entre los más jóvenes, por el contrario, predomina la ayuda a los hermanos, si bien una proporción no despreciable también dice ayudar a sus padres. La ayuda a miembros no familiares es relativamente frecuente (30%) y se da a casi todas las edades, aunque entre los mayores es menos frecuente. En conjunto, el flujo de ayuda en dinero para gastos corrientes, analizado desde el punto de vista de quien la ofrece, presenta un perfil sorprendentemente heterogéneo, sin diferencias significativas en función del sexo del donante.

TABLA 5.13

Vinculación con la persona a la que se ha proporcionado ayuda para gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple

	HOMBRE	MUJER	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Padres	9	11	22	–	–	10
Hermanos/hermanas	12	17	26	10	–	14
Hijos/hijas	32	31	–	39	68	32
Otros familiares (carnales)	15	11	15	13	8	13
Familiares políticos	5	7	6	8	–	6
Amigos/amigas	25	14	20	22	17	20
Otras personas	7	13	11	10	–	10
Total de respuestas	105	104	100	102	93	105
Número de casos	119	112	86	91	55	232

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Respecto a las ayudas en dinero para circunstancias distintas de la adquisición de una vivienda o el pago de gastos corrientes, las diferencias entre quienes señalan recibir ayudas y proporcionarlas también es muy elevada, 11% frente a 21%, lo que demuestra una vez más que se reconocen más las ayudas proporcionadas que las recibidas. Los hombres, más que las mujeres, tienden a señalar con mayor frecuencia haber proporcionado

(1) Este tipo de ayuda no incluye las pensiones por alimentos.

esta ayuda; también quienes tienen hijos emancipados, y tanto más cuantos más hijos emancipados. En los municipios de menor tamaño también es más frecuente proporcionar este tipo de ayuda que en los grandes, aunque no hay una pauta clara en función de la clase social de pertenencia.

En términos generales y a diferencia de quienes señalan recibir este tipo de ayuda, quienes la proporcionan señalan con más frecuencia haberlo hecho como préstamo que como regalo (tabla 5.14). En la mayoría de los casos los beneficiarios identificados de estas ayudas son una sola persona (52%), pero no es infrecuente que hayan sido dos (28%) e incluso más personas (20%). A mayor edad, mayor es el número de personas citadas.

TABLA 5.14

Ayudas en dinero proporcionadas alguna vez en la vida para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para financiar gastos corrientes. En porcentaje

	HOMBRE				MUJER			
	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Ha prestado	20	13	11	16	8	11	10	10
Ha regalado	3	7	14	7	6	6	7	7
Ha prestado y regalado	–	–	3	2	–	–	–	–
No, nunca	76	79	71	76	85	81	82	83
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de casos	231	201	141	573	221	204	178	603

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Las circunstancias que han propiciado la ayuda son, como vemos en la tabla 5.15, variadas, pero en bastantes casos han respondido a situaciones de dificultad económica momentánea (37%), en cuyo caso la ayuda tiende a tomar la forma de préstamo (68%), y la compra de un coche (25%), y aquí, en una proporción importante, constituye un regalo (42%). Tampoco es del todo infrecuente prestar apoyo financiero para montar un negocio (11%). El importe de las ayudas es muy variado y en muchos casos se estima que fue bastante elevado: el 35% de quienes han ayudado después del año 2000 señalan haberlo hecho con más de 3.000 euros. Entre los más jóvenes, los importes tienden a ser menores que entre personas de mediana

edad, estando más polarizada la situación entre los de mayor edad. En general, las cantidades tienden a ser más elevadas cuanto mayor es el nivel de ingresos; los préstamos suelen ser de menor cuantía que las donaciones.

TABLA 5.15

Motivos para haber proporcionado alguna vez en la vida ayuda en dinero para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple

	HOMBRE	MUJER	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Crisis económica por desempleo, quiebra, etcétera	41	32	42	37	31	37
Problemas de salud	–	–	–	–	–	2
Pago de estudios	–	–	–	–	–	2
Crisis familiar: separación o muerte	–	–	–	6	–	3
Traslado o cambio de domicilio	–	–	–	–	–	2
Compra de coche	21	29	29	23	21	25
Montar un negocio	9	14	8	14	12	11
Otros motivos	30	24	29	21	33	27
Total de respuestas	101	99	108	101	97	107
Número de casos	140	104	88	81	74	243

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

El vínculo entre quien presta y quien recibe la ayuda, como con todas las ayudas financieras, no está tan centrado en los miembros de la red con quienes se tienen vínculos familiares, ni tampoco en las ayudas intergeneracionales, como en el caso de las ayudas recibidas (tabla 5.16). Respecto a otras ayudas financieras proporcionadas, los beneficiarios de estas ayudas excepcionales y singulares son más variados. De hecho, los beneficiarios no familiares lo han sido en uno de cada tres casos (frente a uno de cada cuatro en la ayuda para gastos ordinarios y uno de cada cinco para la adquisición de la vivienda), especialmente cuanto más joven es quien proporciona la ayuda y también entre los hombres. Una lectura longitudinal de los datos puede inducir a suponer que la mayor importancia de la ayuda a los no familiares a medida que disminuye la edad trasluce una

creciente desfamiliarización de la solidaridad con los miembros de la red social, pero tiene su origen en el hecho de que los jóvenes no tienen hijos emancipados, hacia los que se vuelca más la solidaridad de los mayores. Las mujeres tienden a proporcionar más ayuda a familiares que los hombres, quienes ayudan más que las mujeres a no familiares y especialmente a amigos. En cualquier caso, la ayuda a no familiares toma la forma predominante de préstamo (66%) más que de donación.

Los hermanos también son beneficiarios relativamente frecuentes de estas ayudas, sobre todo los más jóvenes, aunque con menor frecuencia que los no familiares. La ayuda en estos casos también toma en general la forma de préstamo (60%). Entre los mayores, por el contrario, los hijos predominan como principales beneficiarios, y los hermanos aparecen citados con mucha menos frecuencia que amigos y otros conocidos, circunstancia que puede deberse más a lagunas de memoria que a una tendencia hacia una menor importancia de la relación entre hermanos. La forma preferente de la ayuda a los hijos es la donación (70%) más que el préstamo. En ningún caso los préstamos comportan pagos de intereses, ya sean a familiares, cualquiera que sea el grado, o no familiares. Sólo un 2% de quienes han prestado dinero señalan haber recibido o esperar intereses por ello.

TABLA 5.16

Vínculo entre quienes prestan y reciben ayuda para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para financiar gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple

	HOMBRE	MUJER	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Padres	6	4	11	–	–	6
Hermanos/hermanas	22	24	33	31	–	23
Hijos/hijas	24	41	–	36	61	31
Otros familiares (carnales)	8	10	–	10	13	9
Familiares políticos	8	6	11	9	–	7
Amigos/amigas	38	22	38	30	25	31
Otras personas	9	6	10	7	11	8
Total de respuestas	115	113	113	123	110	115
Número de casos	140	104	88	81	74	243

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

5.3. Comparación internacional

¿Cuán solidarias en materia de ayuda financiera son las familias en España en comparación con otros países europeos? España, ¿es tan «familista» como establece el estereotipo o, por el contrario, como sucede con la ayuda en servicios personales, se encuentra en una situación intermedia en frecuencia e intensidad de la ayuda intercambiada?

Tampoco en este caso la comparación internacional resulta sencilla, porque, aunque afortunadamente se dispone de encuestas que permiten la comparación al formular las mismas preguntas en distintos países, nos encontramos con los mismos problemas que para la comparación del alcance de la ayuda en servicios personales. Los indicadores utilizados tienden a considerar únicamente un aspecto que luego se identifica con la «ayuda financiera», cuando ésta puede adoptar múltiples formas. Por otra parte, los datos disponibles suelen referirse a ayudas intergeneracionales, a pesar de que la ayuda fluye en múltiples direcciones, si bien, como se ha visto, aquéllas son las más frecuentes. No obstante, al utilizarse el mismo indicador, se pueden hacer comparaciones sobre la importancia relativa en distintos países. Los resultados que arrojan los estudios son relativamente contradictorios. Dada la gran diferencia en el alcance entre ayudas recibidas y prestadas, examinaremos primero las que reciben los padres de sus hijos, para, a continuación, centrar el interés en las recibidas por los hijos no convivientes con sus padres.

Según el estudio OASIS, la proporción de personas de 75 y más años que reciben «apoyo económico» de sus hijos en España es la más alta de los seis países analizados en este estudio, lo que evidenciaría la importancia del papel de los hijos en el bienestar económico de los mayores. Mientras en Noruega o Alemania no son más del 3% de los mayores de dicha edad quienes declaran recibir dicho «apoyo económico», en España se multiplica casi por cinco tal aportación, llegando hasta el 13% (Katz *et al.*, 2003: 177). Estas diferencias se atribuyen al distinto grado de desarrollo del Estado de bienestar en los respectivos países y a la fortaleza de los lazos familiares en España. Generalizando podría deducirse que España sería, por tanto, un país en el que la ayuda económica tiene un papel importante en los intercambios de ayuda entre generaciones, mayor que en otros países desarrollados.

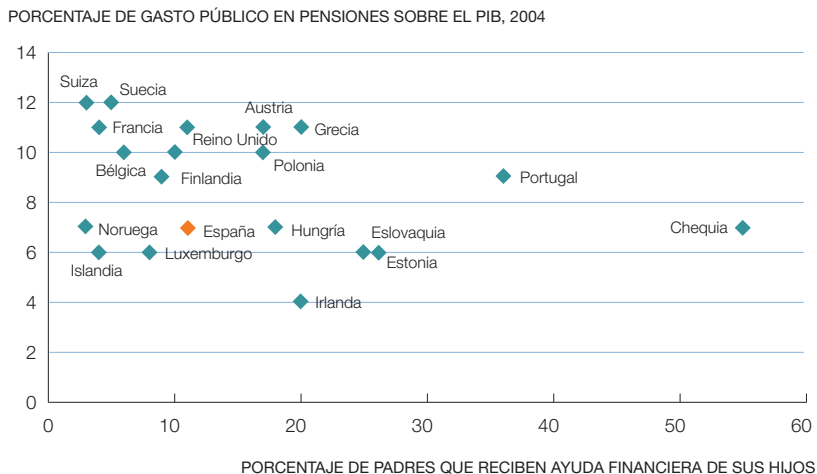
Según la encuesta Health, Ageing and Retirement (SHARE) 2004, sin embargo, el porcentaje de mayores de 50 años que señalan recibir ayuda financiera (una donación de dinero, regalos o pagos por valor de más de 250 euros) de hijos con los que no conviven es muy bajo (3%) y no muy diferente de los demás países (entre un 1% en Suecia o Francia hasta un 4% en Alemania o Austria, a excepción de Grecia, donde alcanza un 8%). El importe de la ayuda varía mucho de un país a otro; España (con 1.169 euros) está en una posición intermedia (entre un mínimo de 740 euros en Austria y Suecia y un máximo de 3.230 euros en Italia) (Albertini, Kohli y Vogel, 2007).

En España y Grecia, los mayores de 75 y más años, sin embargo, sí tienden a recibir con más frecuencia ayuda de sus hijos (7 y 17% respectivamente) que en los demás países considerados (entre menos de 1% en Suecia y 5% en Alemania –elaboración propia a partir de SHARE, 2004–). Esto significa que los muy mayores en España reciben con mayor frecuencia ayuda financiera de sus hijos que en otros países, pero la proporción (7%) es muy limitada y no muy distinta de la que se da en Alemania. Por tanto, no cabe deducir que en España la ayuda financiera a los mayores esté muy extendida.

En la Encuesta Social Europea (ESS, 2004) también se preguntó por la frecuencia de la ayuda financiera recibida y facilitada a los hijos con los que no se convive. Esta fuente revela en todos los países una proporción mucho mayor de personas que declaran recibir ayuda financiera de los hijos que las dos fuentes consideradas anteriormente, y en el caso español alcanza el 11%, frente a valores que oscilan entre alrededor del 3% en los países escandinavos, Francia y Países Bajos, y alrededor del 50% en Ucrania y Chequia. El nivel que alcanza en España, que se encuentra por debajo de la media y es igual que el que se registra en el Reino Unido (11%) y Alemania (10%), ambos países representativos del modelo liberal europeo de Estado de bienestar y del modelo conservador, respectivamente. Según esta fuente, la población mayor de 75 años declara también recibir ayuda financiera de sus hijos con mucha más frecuencia que la menor de dicha edad en casi todos los países, lo que no altera sustancialmente el orden relativo de los distintos países –en España llega al 18% de la población, porcentaje igual o similar al que se da en el Reino Unido (18%) y Alemania (20%)–.

GRÁFICO 5.5

Porcentaje de gasto en pensiones sobre el producto interior bruto y frecuencia de la ayudas financieras de los hijos a sus padres con los que no conviven



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de European Social Survey, 2005 y de Eurostat.

En conjunto, algunos padres españoles reciben ayuda económica de sus hijos emancipados, pero en proporción muy limitada. Este fenómeno no es exclusivo, ni mucho menos, de España, de los países del sur ni de los del este de Europa, sino que se da en toda Europa, aunque con alcances muy diferentes. La frecuencia con que se presta esta ayuda en España es similar a la que se registra en Alemania y el Reino Unido, y ocupa una posición intermedia entre países con mucha y poca frecuencia de ayuda económica de hijos a padres, como muestra el gráfico 5.5. La probabilidad de recibir ayuda económica, como es fácilmente imaginable, es inversamente proporcional al nivel de renta, tanto en España como en la gran mayoría de los países, pero la importancia relativa de estas ayudas no depende mucho del grado de generosidad relativa de los sistemas de pensiones. Como vemos en el mismo gráfico 5.5, aunque a menor gasto público en pensiones, mayor proporción de ayudas financieras intergeneracionales, el nivel de pensiones sólo explica un 11% de la varianza; los bajos niveles de intercambio de ayudas se producen con sistemas cuya generosidad es muy he-

terogénea. En este sentido, no puede afirmarse que haya una lógica por la que los hijos compensen el bajo nivel de las pensiones de los padres, sino que más bien compensan situaciones de necesidad: un 35% de los padres españoles que señalan recibir esta ayuda reconocen tener muchas dificultades para llegar a fin de mes, frente a un 7% que declara no tener dificultad, porcentajes muy similares en el conjunto de países.

Si se consideran las ayudas financieras proporcionadas por los padres a sus hijos, como sucedía con las ayudas en servicios, éstas son más frecuentes que las recibidas de los hijos, pauta que se ha descrito como «ayuda en cascada» (Attias-Donfut, 1995; Kohli, 1999; Szydllick, 2000; Nave-Herz, 2002). Esto es así además en casi todos los países europeos, como puede verse en el gráfico 5.6, al situarse la gran mayoría por debajo de la bisectriz. El alcance de estas ayudas depende nuevamente de la fuente utilizada.

Según la encuesta SHARE 2004, las ayudas financieras a los hijos van desde un mínimo del 9% en España hasta un máximo del 32% en Suecia. La frecuencia relativa de estas ayudas guarda relación con el régimen de bienestar, de manera que, en general, mientras que en los países con un régimen socialdemocrático (escandinavos) esta frecuencia es alta, en los de régimen mediterráneo es baja; los países de régimen conservador ocupan una posición intermedia (alrededor del 22%).

Los datos de la ESS 2004 evidencian un alcance mucho mayor de las ayudas financieras prestadas por los padres a sus hijos no convivientes, pero España, con un 33% que señalan hacerlo, se encuentra también entre los países con menor proporción de estas ayudas.⁽²⁾ Los porcentajes que arroja esta fuente van desde valores que oscilan alrededor del 31% en países tan heterogéneos como Suiza, Países Bajos, Irlanda y España hasta el 60% o más en Austria, Noruega, Hungría, Chequia o Ucrania. Aunque casi todos los países escandinavos se encuentran muy por encima de la media y los mediterráneos por debajo, la pauta norte-sur no puede considerarse tan clara como la que se desprende de los datos SHARE.

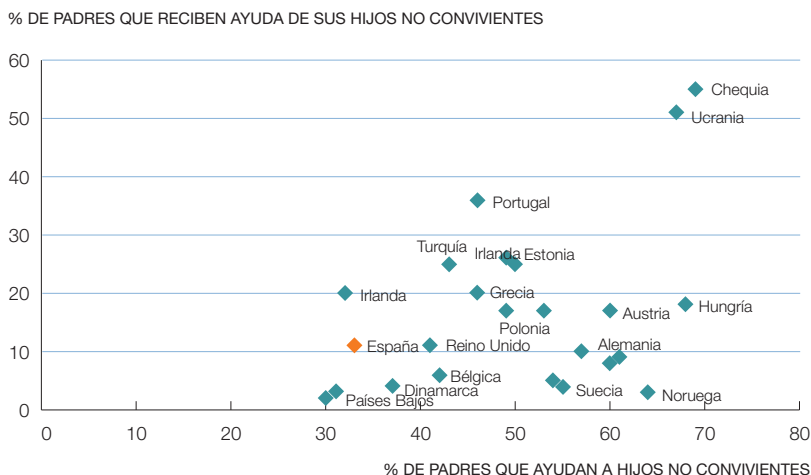
En principio cabría suponer que la frecuencia relativa depende de la emancipación más o menos tardía de los hijos del hogar de los padres, pero los

(2) Dado que la pregunta que recoge esta información incluye también las pensiones alimentarias que los padres divorciados pagan a sus hijos con los que no conviven, el porcentaje está calculado sobre el total de padres casados o viudos que tienen hijos con los que no conviven.

datos no confirman esta hipótesis. Si se consideran todos los países de la muestra, la relación entre porcentaje de padres que ayudan y porcentaje de hijos de 18 a 29 años que conviven con los padres es prácticamente nula, pues la varianza explicada por el ajuste lineal es inferior al 1%. Si se reduce el grupo de edad a los hijos de 18 a 25 años, los resultados no cambian. Ahora bien, si se consideran sólo los países occidentales, sí se constata una relación inversa (a mayor retraso en la emancipación, menor porcentaje que declara ayudar), pero la varianza explicada es sólo del 9%.

GRÁFICO 5.6

Porcentaje de padres que ayudan económicamente a sus hijos con los que no conviven, y de hijos que ayudan a sus padres cuando no conviven con ellos. Países europeos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de European Social Survey, 2004.

En comparación con otros países, el alcance de la ayuda financiera intergeneracional es bajo. Ello es así tanto si se consideran las respuestas recogidas en la ESS, 2004 (gráfico 5.6) como en la encuesta SHARE, 2004. La información que recogen estas fuentes, no obstante, sólo incluye las ayudas proporcionadas en el año de la encuesta, lo que subestima el alcance del intercambio de ayudas, pues, como se ha visto en los epígrafes precedentes, las ayudas más frecuentes son para la compra de la vivienda o para gastos

extraordinarios, lo que sucede sólo en algunos momentos del ciclo vital. Por otra parte, los datos recogidos se refieren sólo a las ayudas intergeneracionales, que, si bien más frecuentes, no son las únicas. En cualquier caso, estos datos evidencian que las ayudas en dinero en España no son tan frecuentes como el estereotipo del familismo de los países del sur sugiere.

5.4. Ayudas financieras e individualización

En el anterior capítulo hemos analizado los posibles efectos de las distintas dimensiones del proceso de individualización sobre los intercambios de ayuda en servicios personales dentro de la red familiar, con el objetivo de contrastar la hipótesis del debilitamiento de esta dimensión de la solidaridad familiar y su dependencia de la calidad de las relaciones. Analizamos a continuación dicha hipótesis para el caso de las ayudas financieras. Para ello aplicaremos el mismo tipo de estrategia analítica, pero, dado que el alcance de las ayudas recibidas de los hijos y de los hermanos es muy limitado, no hay suficientes casos para conseguir un análisis tan pormenorizado como el del capítulo precedente; por ello limitaremos la atención a las ayudas recibidas de los padres y a las ayudas proporcionadas a los hijos no convivientes.

Lamentablemente tampoco disponemos de datos suficientes para analizar la evolución temporal de estas ayudas, pues sólo hemos encontrado algunos indicadores aislados no comparables en el tiempo. Los únicos datos disponibles son los que proporciona la encuesta SHARE en sus oleadas de 2004 y 2007, que no recogen ninguna variación en España, ni en la ayuda financiera dada a los hijos ni en la recibida (cálculo propio a partir de los microdatos). El período temporal que cubre esta encuesta es, no obstante, demasiado pequeño para poder identificar tendencias de cambio.

En la tabla 5.17 presentamos los resultados del análisis de regresión logística para analizar los efectos del proceso de individualización sobre la probabilidad de haber recibido ayuda financiera. Por ayuda financiera entendemos tanto la destinada a adquirir una vivienda como a gastos corrientes, pero también extraordinarios, es decir, los tres tipos de ayuda analizados. Los valores recogidos en la tabla representan la razón de probabilidad estimada entre recibir ayuda financiera de los padres y no recibirla, condicio-

nada por los distintos indicadores de individualización y las variables de control.⁽³⁾

TABLA 5.17

Factores de los que depende la ayuda financiera intergeneracional para la compra de vivienda, para gastos cotidianos o para otros gastos, como donación o como préstamo. Razón de probabilidad estimada de recibir ayuda frente a no recibirla, y de proporcionar ayuda frente a no proporcionarla

	RECIBIR AYUDA DE LOS PADRES		PROPORCIONAR AYUDA A LOS HIJOS
Características del entrevistado			
Sexo: mujer	0.91	Sexo: mujer	0.89
Edad	0.94***	Edad	1,01
Número de hermanos:		Número de hijos:	
1	0.43*	2	1.51
2	0.27***	3+	1.61
3+	0.26***		
Tiene hermana(s)	1.34	Tiene hija(s)	0.89
Tiene trabajo remunerado	0.90	Tiene trabajo remunerado	1.37
Tiene pareja	1.87	Vive solo(a)	0.59
Tiene hijos	1.14		
Clase social	1.28*	Clase social	1.33**
Índice de individualización	1.41	Índice de individualización	0.80
Características de la relación			
Distancia geográfica	0.92	Distancia geográfica ⁽¹⁾	0.94
Proximidad afectiva	1,09	Proximidad afectiva ⁽²⁾	0.92
Viven ambos padres	1.34		
Edad de la madre	1,03*		
Número de casos	610	Número de casos	486
R ² Cox-Snell	0,08	R ² Cox-Snell	0,04

* Nivel de significación $p \leq 0,05$; ** nivel de significación $p \leq 0,01$; *** nivel de significación $p \leq 0,001$. (1) Distancia geográfica del hijo/a más cercano. (2) Proximidad afectiva con el hijo/a con el que se siente mayor afinidad. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

(3) En este caso, en lugar de considerar las fases del ciclo familiar, hemos considerado la edad y tener hijos o no tenerlos, pues este tipo de ayuda no está condicionado ni por la presencia de nietos ni por su edad.

Los resultados evidencian que las ayudas financieras recibidas de los padres y las proporcionadas a los hijos emancipados no se han visto influidas negativamente por las distintas dimensiones en las que se ha traducido el proceso de individualización.

La tendencia a la reducción del tamaño de la familia, lejos de hacer disminuir la probabilidad de recibir ayuda de los padres, la incrementa. La probabilidad de recibir ayuda, controladas la edad y la clase social de pertenencia, disminuye, aunque no de forma lineal, con el número de hermanos, dado que cuando hay más hermanos, hay que competir con más personas por unos mismos recursos de los padres. Aunque esta tendencia podría verse compensada por la posible ayuda de hermanos, el hecho de que éstos no figuren con mucha frecuencia como fuente de ayuda lleva a que la reducción del tamaño de la familia se traduzca en una mayor probabilidad de recibir ayuda en dinero.

Esta relación entre tamaño de la descendencia y ayuda financiera no se observa cuando se analizan los factores de los que depende la ayuda de los padres a los hijos. Ello se debe a que el objeto de análisis no es el número de ayudas prestadas por los padres, sino si se ha ayudado o no a los hijos; lo que evidencian los resultados es que la reducción del tamaño de la familia no se traduce en una menor frecuencia de ayuda a los hijos. Tanto los padres de hijos únicos como los de familia numerosa tienen la misma probabilidad de haber ayudado con préstamos o donaciones al menos a uno de sus hijos.

El sexo del entrevistado y la posible presencia de hermanas no afectan a la probabilidad de recibir ayuda de los padres, lo que refleja que éstos no discriminan en función del sexo de sus hijos cuando necesitan ayuda en dinero. Lo mismo se evidencia cuando se analizan las ayudas dadas por los padres. La presencia de mujeres en la estructura de la red familiar no condiciona, por tanto, los flujos de ayuda financiera que circulan por ella.

La erosión de las normas de solidaridad familiar medida con el índice de individualización, como sucedía con las ayudas intergeneracionales en servicios, no afecta ni a la probabilidad de recibir ayuda ni a la de prestarla. La interpretación que cabe dar a este resultado es la misma que a la ayuda en servicios, a saber, que en las relaciones intergeneracionales hay

una importante ambivalencia, y unas normas de ayuda mutua fuertes condicionan el comportamiento al margen de lo que se piense. Ello es así para las ayudas prestadas por los padres, que habitualmente es difícil que puedan negarse a ayudar a sus hijos si están en condiciones de hacerlo, salvo que el conflicto sea muy agudo. Pero también lo es para las ayudas recibidas, pues cuando se necesita ayuda porque no se dispone de dinero para atender a los gastos, las opiniones pueden dejarse fácilmente de lado en aras de la consecución del dinero necesitado.

Una interpretación similar cabría para explicar la ausencia de relación entre la proximidad afectiva con los hijos y la probabilidad de dar o recibir ayuda en dinero. Además, a diferencia de las ayudas en servicios, que suelen ser más o menos continuadas en el tiempo, la ayuda en dinero es normalmente un fenómeno aislado en la vida de las personas, por lo que la proximidad afectiva en el momento de la entrevista no tiene por qué ser la misma que cuando se produjo la ayuda.

Por tanto, no hay evidencia suficiente para argumentar que el proceso de individualización haya podido erosionar las ayudas financieras entre generaciones. Las importantes diferencias por edad en la ayuda a la compra de la vivienda (gráfico 5.1) también inducen a pensar, como se ha argumentado, en una tendencia al aumento de la ayuda prestada. Más bien hay indicios de que las ayudas pueden haber aumentado si consideramos que la reducción del tamaño de la familia aumenta la probabilidad de recibir ayudas. Sería de gran interés saber qué ha pasado durante la crisis económica, pero mientras no estén disponibles los datos de SHARE recogidos en 2010, no tendremos datos comparativos suficientes.

La distancia geográfica a la que viven las generaciones, a diferencia de las ayudas en servicios personales, no condiciona la probabilidad de recibir ayuda, puesto que no es necesaria la proximidad física para prestar este tipo de ayudas. Por ello, la distribución en el espacio de los miembros de la familia no tiene por qué influir en la posibilidad de acceso a estas ayudas.

Finalmente debe señalarse que, como es imaginable, las ayudas financieras dependen de la clase social de pertenencia, tanto si se trata de ayudas proporcionadas a los hijos como de las ayudas recibidas.

5.5. Características generales de los intercambios de ayudas financieras

El intercambio de ayudas financieras dentro de la red de parentesco y amistad no está ni mucho menos tan extendido como las ayudas en servicios personales, pero una parte importante de la población reconoce haber recibido o proporcionado dinero en algún momento de su vida a algún familiar o amigo. Casi un tercio de los entrevistados señalan que han recibido este tipo de ayuda (30%), proporción mucho más frecuente entre los más jóvenes (40% entre quienes tienen menos de 40 años) que entre los mayores (11% entre los de 60 y más). La proporción de los que señalan haberla prestado, sin embargo, es bastante mayor, pues casi la mitad (45%) así lo indican, y no se observan diferencias significativas por edad. Son los jóvenes, por tanto, y no los mayores, los beneficiarios principales de las ayudas financieras.

La mayoría de estas ayudas, aisladas, se destinan a adquirir bienes muy costosos (vivienda, automóviles, etc.), montar negocios o bien en situaciones de gran dificultad financiera. Las ayudas para hacer frente a los gastos cotidianos son, por el contrario, poco frecuentes: sólo un 6% señala haber recibido ayuda por este motivo en los últimos cinco años, aunque una de cada cinco personas entrevistadas (20%) declara haber ayudado a otras personas.

El motivo más frecuente para la ayuda financiera es la compra de una vivienda. Un 20% de los entrevistados han recibido este tipo de ayuda, y la proporción se eleva al 31% si consideramos sólo a quienes han comprado o construido una vivienda. Esta ayuda toma habitualmente la forma de préstamo o aval, casi siempre sin pago de intereses. En general, su importe es bajo sobre el precio de la vivienda, pues en la gran mayoría de los casos (60%) no pasa de un cuarto del valor total. Otras formas de ayuda en el acceso a la vivienda, como el pago o copago de la entrada o de cuotas de préstamos diferidos, cesión de terrenos o la donación de la vivienda, son muy poco frecuentes.

La segunda razón entre las citadas para la ayuda financiera es haber pasado por una situación de necesidad aguda derivada del desempleo o la quiebra de un negocio. Tales ayudas han beneficiado a un 2% de los entre-

vistados, aunque son un 7% los que señalan haber ayudado con este fin. En un nivel similar se encuentran las ayudas para la compra de un vehículo, pues un 2% dice haber recibido ayuda para ello, y un 5% haberla prestado. Las ayudas para montar un negocio son muy poco frecuentes si se considera la población total: sólo un 1% señala haberla recibido (y un 2% haberla proporcionado), pero en relación con quienes trabajan por cuenta propia la cantidad no es tan insignificante (5%).

Las ayudas recibidas proceden de distintos miembros de la red familiar, pero predominan claramente, y con mucha mayor frecuencia que en el caso de ayudas en servicios, las que se reciben de los padres. Éstos, sin embargo, apenas reciben ayuda en dinero de sus hijos. Las ayudas financieras en las redes familiares funcionan así fundamentalmente «en cascada». Con el desarrollo del Estado de bienestar y la externalización a la seguridad social de los riesgos sociales tradicionalmente asumidos por la familia, las ayudas financieras de los hijos hacia la generación mayor se han socializado. Al pasar a financiarse la seguridad social con arreglo al principio de reparto y no el de capitalización, los hijos no pagan directamente dinero a sus padres jubilados, pero sí de forma indirecta mediante sus cotizaciones sociales, que sirven para financiar las pensiones.

Los hermanos, amigos o familiares del cónyuge también aparecen citados, sobre todo en las ayudas no destinadas a la compra de vivienda, pero con poca frecuencia (menos del 20% de los casos en los que afirman recibir ayuda). En conjunto, si un 20% de los entrevistados señalan haber recibido de sus padres ayuda financiera de algún tipo, quienes reconocen haberla recibido de alguno de sus hermanos asciende al 4%, y de amigos, al 2%. Sin embargo, cuando se pregunta por las personas a las que se ha prestado ayuda, los flujos resultan mucho más diversificados, y los hijos, aunque son los beneficiarios más citados, no tienen un predominio tan claro.

Los padres no discriminan en función del sexo de los hijos, por lo que las mujeres tienen las mismas probabilidades que los hombres de recibir ayuda paterna en la compra de una vivienda u otros bienes, o en caso de necesidad. Los hijos, sin embargo, tienden a ayudar financieramente más a sus madres que a sus padres, pues las ayudas que proporcionan a sus progenitores están muy condicionadas por el nivel de renta de los padres y sus dificultades para llegar a fin de mes. Las mujeres mayores, sobre todo

cuando viven solas, son las que mayores dificultades tienen en este sentido y, por tanto, las que con mayor probabilidad serán ayudadas por sus hijos. Por otra parte, las mujeres, con menor frecuencia que los varones, dicen ayudar a otros miembros de la red familiar o de amigos (39 frente a 51%, $p \leq 0,001$), tanto en la ayuda a la adquisición de vivienda (16 frente a 23%, $p \leq 0,01$) como en situaciones de necesidad extraordinarias (17 frente a 24%, $p \leq 0,01$).

Como valoración global, no cabe concluir, sin embargo, que si bien las mujeres prestan ayuda en servicios personales, los hombres lo hacen en dinero, y ello por distintos motivos. Por un lado, porque una proporción apreciable de mujeres señalan haber ayudado con donaciones o préstamos de dinero. Lo mismo cabe señalar de las ayudas en servicios personales respecto a los hombres. Por otro, porque las diferencias de sexo en las ayudas financieras no son tan grandes, y en el caso de las ayudas en servicios personales el alcance de esta diferencia depende del tipo de ayuda considerado y de la fuente de datos considerada. Mientras que en el cuidado de mayores las diferencias son grandes, no sucede lo mismo si se considera todo tipo de ayuda no remunerada.

La probabilidad de recibir ayuda financiera está condicionada por la clase social de pertenencia, tanto para las ayudas recibidas de los padres como en general para las procedentes de la red familiar y de amigos. Las ayudas extraordinarias para la adquisición de la vivienda u otros fines son más frecuentes entre las clases mejor situadas que entre las clase populares, aunque si los padres reciben ayuda financiera de sus hijos es porque carecen de recursos y tienen muchas dificultades para llegar a fin de mes. La probabilidad de proporcionar ayuda, no está estrechamente asociada a la clase social, salvo en el caso de las ayudas de padres a hijos.

Respecto a otros países europeos, el alcance de las ayudas intergeneracionales no es muy elevado, lo que contradice el estereotipo del familismo español. La comparación que ofrecemos adolece de una infravaloración de las ayudas prestadas, puesto que se refiere sólo a ayuda prestada en el año previo a la encuesta, y no incluye, pues, la ayuda a la compra de vivienda o para gastos extraordinarios. Aun así, este resultado se ve confirmado tanto por la ESS 2004 como por la encuesta SHARE (oleadas de 2004 y 2007). Si se pone en relación la ayuda financiera con las prácticas

de convivencia de las generaciones y la relativamente frecuente ayuda de los padres en la compra de vivienda de los hijos entre las generaciones más jóvenes, se puede concluir con Albertini, Kohli y Vogel (2007) que la forma que toma la solidaridad familiar en los países del sur de Europa, y en España en particular, es fundamentalmente la convivencia de las generaciones, más que el apoyo familiar a la independencia económica de las generaciones.

Esta circunstancia no cabe atribuirla al menor nivel de renta en España que en los países del norte de Europa, porque el alcance de la ayuda intergeneracional es también mucho menor que en otros países del este de Europa con niveles de renta más bajos. Por otra parte, tampoco está relacionado con el nivel de gasto y las características del Estado de bienestar, puesto que no existe una relación estrecha entre ayudas prestadas a los padres y gasto público en pensiones, y el menor gasto en protección social a la familia debería traducirse, en una lógica compensatoria, en mayores ayudas a los hijos, lo que no sucede. Más bien se trata de una pauta cultural sobre cómo debe funcionar la vida familiar. Según esta pauta cultural, los jóvenes no deben emanciparse hasta disponer de recursos suficientes para financiarse una vida independiente.

Las distintas dimensiones en las que se ha traducido el proceso de individualización no parecen tener una correspondencia en un debilitamiento de las ayudas financieras entre generaciones; más bien hay indicios que llevan a pensar que estas ayudas pueden haber aumentado. La reducción del tamaño de las familias aumenta la probabilidad de recibir ayuda financiera de los padres, lo que se ve facilitado además por la importante mejora del nivel de vida que se ha registrado en el pasado reciente.

VI. Solidaridad familiar y bienestar subjetivo de las personas

El objetivo de este capítulo es ilustrar algunos aspectos no abordados en los capítulos precedentes y que son relevantes para el análisis de la solidaridad familiar. Estos aspectos se refieren a la contribución al bienestar subjetivo de las personas de la pertenencia, sociabilidad e intercambios de ayudas que se producen dentro de la red familiar y de amistad. Pero como dichas relaciones no sólo tienen aspectos positivos, sino también negativos, se abordará asimismo la percepción de sobrecarga de demandas de ayuda por parte de los miembros de la red, así como el conflicto dentro de las mismas.

Cuando se habla de bienestar se suelen distinguir tres grandes tipos: el económico (*welfare*), el social (*social welfare*) y el subjetivo o personal (*well-being*). El bienestar económico hace referencia a la cantidad de recursos materiales o financieros de los que disponen las personas o las sociedades para la satisfacción de sus necesidades. Habitualmente el bienestar económico se identifica con el Producto Interior Bruto o con la Renta Disponible de las personas. El bienestar social se refiere a la redistribución de los recursos económicos que se produce con el desarrollo del Estado de bienestar y que tiene como objetivo facilitar bienes, servicios o renta con criterios sociales, entendiéndose por tales, criterios distintos a los del mercado, esto es, que dichos recursos se obtienen por un importe menor que el precio de mercado siempre que se reúnen determinadas condiciones sociales. Mientras que estas dos acepciones contemplan realidades objetivas que los individuos controlan para lograr sus objetivos vitales, el bienestar subjetivo o personal hace referencia a la percepción que tienen las personas de su situación personal, a su satisfacción por los recursos con que cuentan, pero

también a otras dimensiones como son el ajuste entre sus aspiraciones y los logros que han obtenido.

El bienestar subjetivo está lejos de tener un significado unívoco; por el contrario, su conceptualización depende de los enfoques disciplinares y de las teorías. Según Diener (cit. por García, 2002), cabe distinguir tres tipos de concepciones diferentes. Por un lado, tenemos la concepción del bienestar como la valoración que hace el individuo de su vida en términos positivos y se refiere tanto a un balance global sobre la satisfacción con la vida como a una valoración general de distintos ámbitos de la misma (ingresos, trabajo, familia, etcétera). Una segunda concepción se refiere a la preponderancia de sentimientos positivos sobre sentimientos negativos, de modo que el bienestar subjetivo se define como un balance cuando predominan los primeros sobre los segundos. La tercera acepción es de carácter moral o religioso y hace referencia a la consecución de la felicidad a través de una vida virtuosa o deseable, definida conforme a una determinada escala de valores.

En este capítulo trataremos la primera acepción y para ello, siguiendo a Böhnke (2005), consideraremos que el bienestar subjetivo se manifiesta en la satisfacción con la vida y en el sentimiento de felicidad. Mientras que la satisfacción con la vida consiste en una evaluación cognitiva de la persona sobre su vida, se considera que la felicidad refleja los sentimientos de las personas (Diener cit. por García, 2002). Son muchos los instrumentos que se han desarrollado para medir el bienestar individual, pero uno de los indicadores más utilizado en todas las encuestas –y que ha demostrado ampliamente su validez (Böhnke, 2005)– es una pregunta en la que se pide a los encuestados que valoren, en una escala de 1 a 10, su grado de satisfacción sobre la vida en general. Este mismo indicador convenientemente adaptado se utiliza también para analizar la satisfacción respecto a multitud de dimensiones de la vida social (familia, trabajo, etc.) (Saraceno *et al.*, 2005). Junto con este indicador, también es habitual utilizar otro de evaluación subjetiva de la vida de las personas que hace referencia al grado de felicidad de los individuos en una escala que va normalmente de 1 a 5 puntos: «de nada feliz a muy feliz». A pesar de que ambos indicadores presentan un sesgo hacia valoraciones positivas, puesto que los individuos necesitan adaptarse a la realidad en la que viven señalando que son felices

y están satisfechos con la vida, en muchos estudios se evidencia que son sensibles a las circunstancias socioeconómicas y personales de los individuos (Böhnke, 2005; Saraceno *et al.* 2005).

6.1. La formación de una familia en los proyectos de vida de las personas

Cuando se pregunta a las personas sobre la importancia que conceden a múltiples dimensiones básicas de la vida, tales como la salud, el trabajo, el tiempo libre, la familia, las amistades, la religión o la política, entre otras, la familia siempre aparece muy altamente valorada (tabla 6.1). Es cierto que se trata de aspectos que son centrales en la vida de todas las personas y que, por tanto, se les da mucha importancia, pero no es menos cierto que las personas saben evaluarlos diferencialmente y que los que representan las dimensiones «salud, amor y dinero» son los más valorados frente a la religión o la política. En el caso del dinero, tiende a valorarse más el modo en que se obtiene, el trabajo, que el dinero en sí mismo, lo que deriva tanto de prejuicios sociales en torno al dinero como de la dimensión de sociabilidad, capacidad individual y realización personal asociada al trabajo. Por otra parte, la importancia relativa atribuida a las distintas dimensiones es estable a lo largo del ciclo de vida, lo que significa que, para todas las edades, la familia ocupa un lugar muy destacado en la vida de las personas.

TABLA 6.1

Importancia atribuida a distintas dimensiones de la vida⁽¹⁾

	LA SALUD	LA FAMILIA	EL TRABAJO	LOS AMIGOS	EL TIEMPO LIBRE/OCIO	EL DINERO	LA RELIGIÓN	LA POLÍTICA
18-39	3,8	3,7	3,5	3,5	3,4	3,2	1,9	2,1
40-59	3,9	3,8	3,6	3,3	3,3	3,2	2,2	2,1
60 y +	3,9	3,8	3,4	3,3	3,0	3,1	2,8	1,9
Total	3,8	3,8	3,5	3,4	3,3	3,2	2,2	2,0

Nota: (1) Valor medio en una escala de 1 (ninguna importancia) a 5 (mucha importancia).
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del estudio 2.578 del CIS (2004).

A pesar de los profundos cambios registrados en la vida familiar derivados del proceso de individualización, la formación de una familia no ha perdido en atractivo como objetivo vital de las nuevas generaciones (Busch y Scholz, 2006; Meil, 2009; Ayuso, 2010). La aceptación por la mayor parte de la población del divorcio no ha implicado que la vida en pareja haya dejado de ser una aspiración generalizada de las personas, sino que se han redefinido los términos del proyecto de vida en común. Una proporción creciente de la población ha pasado a considerar que la vida en pareja no es un compromiso que obligatoriamente debe durar toda la vida, sino que se entiende como un proyecto de vida continuamente renegociado en el que, para que dure en el tiempo, las partes tienen que esforzarse más o menos permanentemente para satisfacer las expectativas del otro. Su fragilidad no ha hecho desaparecer la aspiración a la formación de una pareja con vocación de estabilidad en el tiempo, sino que exige a las partes más atención y dedicación al otro, trabajar más por mejorar la calidad del proyecto de vida en común. Otra consecuencia de la desaparición del matrimonio como un vínculo que debe durar toda la vida es que una ruptura no implica forzosamente la renuncia a la materialización de un segundo o sucesivo proyecto de vida en común, aunque para muchas personas haya supuesto la pérdida de atractivo de la vida en pareja. En cualquier caso, la mayor parte de la población sigue buscando la felicidad, o al menos la satisfacción con la vida, entre otras vías, a través de un proyecto de vida en pareja (Requena, 1996).

TABLA 6.2

Sentimientos de las personas mayores (65 y más años) según su situación de pareja. En porcentajes

	SOLTERO/A	CASADO/A*	SEPARADO/A	DIVORCIADO/A	VIUDO/A	TOTAL
Aburrido/a	23	21	28	39	36	27
No bien, no contento	19	19	18	32	30	22
Triste	27	27	36	53	46	33
Solo/a	37	11	45	58	46	25
Regular o poco satisfecho con la vida	29	17	31	31	33	24
Número de casos	177	2.048	45	38	1.191	3.500

Nota: Aunque los estados civiles no reflejan necesariamente si se tiene una pareja, en el caso de los mayores se ajusta mucho a la realidad. (*) Casado o conviviendo en pareja de hecho.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del estudio 2.647, Condiciones de vida de los mayores, CIS, 2006.

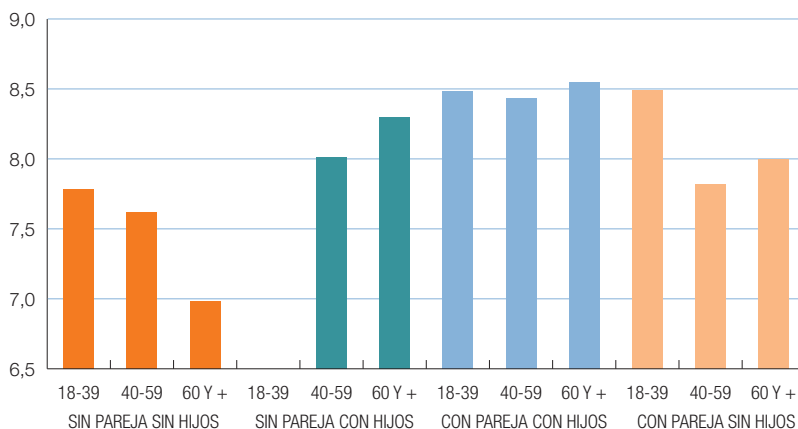
Así, según la ERSS, 2007 y como evidencia la bibliografía (García, 2002; Böhnke, 2005), quienes conviven en pareja (matrimonial o de hecho) tienden a mostrar un grado de satisfacción con la vida más alto que los que no tienen pareja (8,5 frente a 7,9, $p \leq 0,001$), aunque éstos tienden a ajustar su proyecto de vida a dicha circunstancia encontrando satisfacción en otras dimensiones de las relaciones sociales o en otras dimensiones de la vida. En conjunto, sin embargo, quienes no tienen pareja expresan con más frecuencia sentimientos negativos y hay una mayor proporción que no se autodefinen como felices, sobre todo cuando se ha dejado atrás la juventud. Así, las personas mayores se sienten con más frecuencia solas, tristes, no contentas o aburridas cuando no tienen pareja que cuando la tienen, aunque las personas viudas y separadas/divorciadas se adaptan peor a la ausencia de pareja que las personas solteras (tabla 6.2). No se trata sólo de un fenómeno propio de las personas mayores, sino que también se da entre las personas de mediana edad. Así, según la ERSS, el 56% de las personas entre 40 y 59 años sin pareja señalan sentirse poco, nada o sólo algo felices frente a un 23% de quienes sí la tienen.

Tener hijos también sigue formando parte del horizonte de aspiraciones de la mayor parte de la población en edad fértil, a pesar del intenso descenso de la fecundidad y del aumento sustancial de mujeres sin hijos registrado a consecuencia del proceso de individualización (Delgado *et al.*, 2007; Busch y Scholz, 2006; Meil, 2009, Ayuso, 2010). Así, según el estudio 2.529 del CIS, prácticamente todos los entrevistados (91%) consideran que «ver crecer a los hijos es el mayor placer de la vida», aunque los hijos han dejado de considerarse imprescindibles para lograr la felicidad, pues sólo un 31% (principalmente los mayores) considera que quienes «nunca han tenido hijos llevan vidas vacías» (CIS, 2003; Cea, 2007). Entre las nuevas generaciones, tener hijos ocupa un lugar preferente dentro de sus aspiraciones vitales, pero la decisión de tener hijos está crecientemente subordinada a la acumulación de experiencias vitales diversas (haber «vivido la vida»), así como a la acumulación de suficientes medios materiales de vida (Meil, 2009). En el contexto de la norma social de la planificación familiar, los hijos ya no «vienen», sino que se «planifican» y, por tanto, los hijos son cada vez más fruto de un deseo conscientemente perseguido y parte de un proyecto de vida en el que se espera lograr la felicidad, o al

menos la satisfacción en la vida, con la maternidad/paternidad (Alberdi, 1999). Así, como se explica en el gráfico 6.1, quienes tienen hijos suelen mostrar un grado de satisfacción con la vida más alto que quienes no los tienen, sobre todo cuando además de hijos tienen pareja.

GRÁFICO 6.1

Grado de satisfacción con la vida en general según la situación familiar y la edad ⁽¹⁾



Nota: (1) Valor medio en una escala de 0 (mínima satisfacción) a 10 (máxima satisfacción). Personas con pareja o hijos, con independencia de si viven con ellos o no.

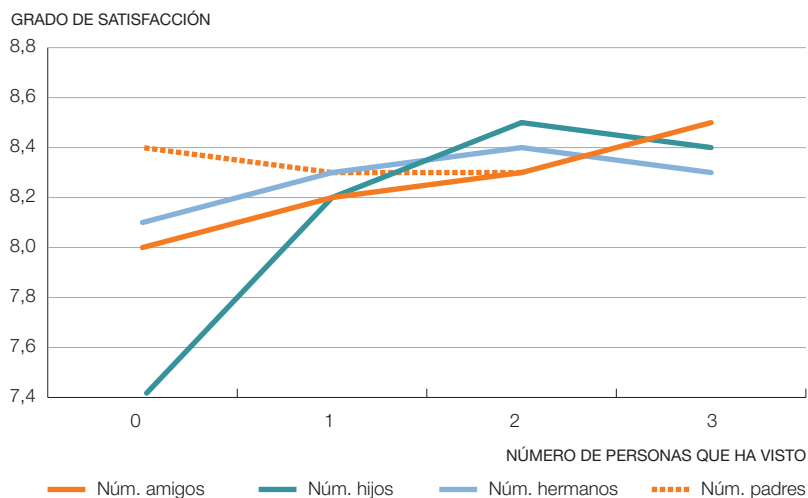
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

6.2. Sociabilidad, solidaridad potencial y bienestar subjetivo

La pertenencia a una red familiar y de amistad también contribuye al bienestar subjetivo, tanto con relación a la satisfacción por la vida, como se comprueba en el gráfico 6.2, como con el sentimiento de felicidad de las personas. Controladas la edad, la percepción subjetiva de salud y el tener una pareja, quienes tienen hijos, amigos y hermanos expresan un mayor grado de satisfacción con la vida que quienes no los tienen. Ello es especialmente cierto entre los que viven solos y tienen 65 o más años.

GRÁFICO 6.2

Grado de satisfacción con la vida según el número de miembros de la red social de los individuos por tipos de miembros ⁽¹⁾



Nota: (1) Valor medio en una escala de 0 (mínima satisfacción) a 10 (máxima satisfacción). El grado de satisfacción con la vida según el número de hijos se refiere a personas de 40 o más años, que en general ya han concluido su ciclo reproductivo; en los demás casos, la población de referencia es aquella mayor de 18 o más años que son el miembro principal del hogar o su cónyuge.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Pero la importancia de la red social es relevante no tanto por su mera existencia, sino por el tipo de relaciones sociales que origina (Saraceno *et al.*, 2005). En concreto, es relevante por ser un recurso para la organización del tiempo de ocio, por ser fuente de ayuda en caso de necesidad y por proporcionar sentimientos de pertenencia, esto es, por constituir una de las principales vías de integración social de los individuos. Por ello es de interés analizar cómo la sociabilidad y el potencial de solidaridad de la red social afectan a la percepción subjetiva de bienestar.

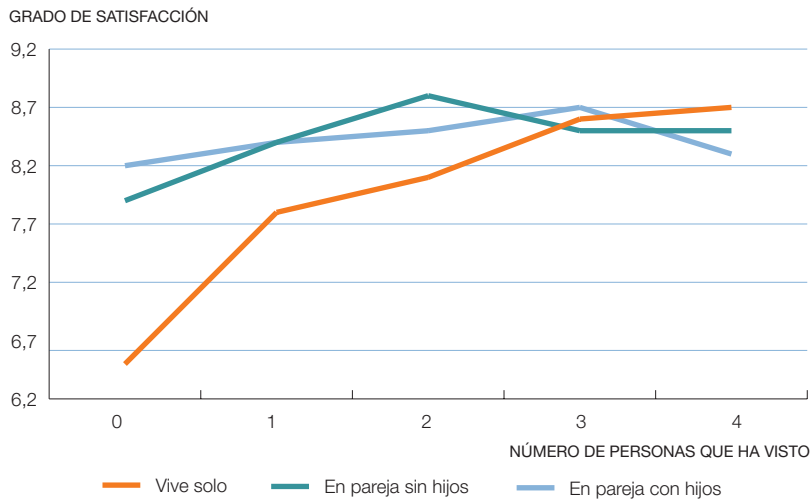
6.2.1. Sociabilidad y bienestar subjetivo

Comenzaremos analizando los efectos de la densidad de relaciones sobre los indicadores de bienestar subjetivo utilizados. Para ello tomaremos el indicador de densidad de las relaciones presentado en el capítulo 3 que recoge el número de personas (padres, hermanos, hijos, amigos, etc.) con las

que el entrevistado no convive pero que ha visto durante los dos o tres fines de semana previos a la encuesta para pasar un rato de ocio. Asimismo se tendrá en cuenta si la persona vive sola o no. Los resultados de dicho análisis se recogen en el gráfico 6.3, donde puede observarse que quienes viven solos manifiestan en general, salvo que tengan una vida social muy activa, menores grados de satisfacción con la vida que quienes viven en pareja o en familia. La misma pauta cabe deducir respecto al sentimiento de felicidad (resultados no mostrados). Ello es así entre las personas mayores (60 y más años), pero también entre quienes no son tan mayores, si bien entre los menores de 40 años no hay diferencias significativas. Las mujeres viudas que viven solas presentan menores grados de felicidad que las solteras o separadas, aunque su satisfacción general con la vida es igual, lo que puede interpretarse en cuanto a la evaluación de la historia de vida en términos más positivos, a pesar de que perciban más negativamente su situación presente.

GRÁFICO 6.3

Grado de satisfacción con la vida ⁽¹⁾ según el número de categorías de personas con las que no convive que ha visto durante los dos o tres últimos fines de semana y el tipo de convivencia en el hogar



Nota: (1) Valor medio en una escala de 0 (mínima satisfacción) a 10 (máxima satisfacción). Las categorías posibles son abuelos, padres, hermanos, hijos, suegros, cuñados, otros familiares, amigos, vecinos y otras personas. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

La organización del tiempo libre con otras personas con las que no se convive contribuye no sólo a la integración social, sino también al bienestar subjetivo de las personas (Motel-Klingebiel *et al.*, 2003; Saraceno *et al.*, 2005; Böhnke, 2005; Katz, 2009). Así, quienes en los últimos fines de semana no han visto a nadie expresan niveles de satisfacción con la vida y de felicidad apreciablemente menores que quienes sí se han relacionado con miembros de su red. Las diferencias son muy marcadas cuando se vive solo y particularmente en la tercera edad, pero también se dan entre quienes viven con otras personas y con algo más de intensidad entre los mayores.

TABLA 6.3

Grado de satisfacción con la vida ⁽¹⁾ y felicidad ⁽²⁾ en función del vínculo con las personas a las que ha visto durante los dos o tres fines de semana previos a la encuesta y la edad

	SATISFACCIÓN CON LA VIDA ⁽¹⁾				FELICIDAD ⁽²⁾			
	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
No ha visto a familiares ni a amigos	7,6	7,7	7,5	7,6	2,9	3,7	3,2	3,3
Ha visto a amigos pero no a familiares	8,2	8,3	8,8	8,3	4,2	3,9	3,9	4,0
Ha visto a familiares pero no a amigos	8,4	8,5	8,4	8,4	4,2	3,8	3,7	3,9
Ha visto a amigos y a familiares	8,5	8,3	8,9	8,5	4,2	3,9	4,0	4,1
Total	8,4	8,3	8,3	8,3	4,1	3,9	3,6	3,9

Nota: (1) Valor medio en una escala de 0 (mínima satisfacción) a 10 (máxima satisfacción). (2) Valor medio en una escala de 1 (nada feliz) a 5 (muy feliz). Las personas a las que ha visto son aquellas con las que no se convive en el mismo hogar.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

La variedad de personas a las que se ha visto es también hasta cierto punto relevante, de modo que quienes han visto a más de un tipo de personas tienden a sentir un grado de bienestar subjetivo algo mayor. Así pues, y como se observa en la tabla 6.3, la satisfacción con la vida y el sentimiento de felicidad es mayor entre quienes tienen una red diversificada de contactos, lo que significa que ni los amigos son equivalentes funcionales de los familiares ni éstos de aquéllos. Por tanto, contactos frecuentes y diversos,

con familiares y con no familiares, están asociados a una valoración más positiva de la vida.

6.2.2. Solidaridad potencial y bienestar subjetivo

Como ya se ha indicado, la contribución de la red social al bienestar subjetivo de las personas no proviene únicamente de su condición de recurso para satisfacer las necesidades de sociabilidad de las personas, así como para hacer el tiempo de ocio más agradable, sino que su importancia deriva también de su capacidad para facilitar apoyo o ayuda en caso de necesidad. Para medir la capacidad de ayuda que las personas reciben de los miembros de su red se preguntó en la ERSS, siguiendo el modelo utilizado en la encuesta europea de Calidad de Vida (EQLS), si los entrevistados podían acudir a alguien con el que no conviven en caso de necesitar ayuda en forma de servicios personales, apoyo moral o un préstamo. En concreto, en los casos en que necesitara ayuda para las tareas de la casa por enfermedad, en que necesitara consejo para resolver problemas personales o familiares, en que necesitara que le animasen por sentirse algo deprimido así como en el caso en que necesitara urgentemente mil euros para hacer frente a un pago.

En la tabla 6.4 se recoge la distribución de respuestas según el sexo y la edad. De ellas se desprende que no todas las personas consideran que pueden contar con la ayuda de miembros de su red social en caso de necesidad. En conjunto, casi la mitad de la población (40%) cree que no tiene garantizada la ayuda en caso de necesidad en todas las dimensiones; el porcentaje de personas que no podrían acudir a nadie es muy bajo, pero tampoco despreciable, pues alcanza a un 2% de los entrevistados, porcentaje que se duplica entre la población de mayor edad. Como media se señala que se puede recibir ayuda en 3,3 dimensiones; los que viven solos indican un número algo mayor que quienes viven con otras personas (3,5 frente a 3,3, $p \leq 0,5$). Resulta más difícil lograr la ayuda en forma de servicios personales que la ayuda en dinero. Pero incluso el apoyo emocional parece que no está garantizado en todos los casos, si bien ello puede deberse a la reticencia a pedir apoyo en situaciones que se consideran sensibles o muy personales, más que a la ausencia de una relación suficientemente estrecha con determinados miembros de la red como para poder plantearlo.

Para la ayuda en caso de enfermedad o de necesidad de dinero, los familiares son quienes con más frecuencia se citan como potenciales fuentes de ayuda, siendo muy pocos los que citan a amigos y quienes lo hacen es con más frecuencia para préstamos de dinero que para ayudas que requieren tiempo y esfuerzo, como son las que se dan en caso de enfermedad (13 y 26% respectivamente). Los amigos, por el contrario, aparecen muy a menudo citados en los casos de consejos o apoyo moral (47 y 53% respectivamente), junto a familiares. La ayuda de éstos depende de la fase del ciclo vital en que se encuentren las personas. Entre las personas más jóvenes (menores de 40 años) los padres son fuente de ayuda con algo más de frecuencia que los hermanos, sobre todo en las ayudas en caso de enfermedad (55 frente a 40%) o cuando se necesita dinero (58 frente a 39%), también en caso de consejo (48 frente a 40%) pero no en caso de apoyo moral (43 frente a 40%). Entre las personas de mayor edad (65 o más) son los hijos, cuando se tienen, mientras que los hermanos apenas se citan como potenciales fuentes de ayuda.

La pauta por tipo de ayuda es la misma; es más frecuente citar a los hijos para ayudas financieras (85 frente a 14% los hermanos) y en menor medida para ayuda en caso de enfermedad (70 frente a 8% los hermanos) que por necesitar consejo (57 frente a 18%) o apoyo moral (56 frente a 19%). Por tanto, cuando se es joven se recurre a la familia nuclear de origen (padres y hermanos) para ayudas en dinero o en servicios personales que requieren tiempo, y cuando se es mayor se recurre a los hijos. La búsqueda de consejo y el apoyo moral presenta la misma pauta, no obstante, aumenta la proporción de personas que señalan a los amigos, tanto más cuanto más jóvenes. En cambio, a mayor edad, mayor es la percepción de que no se puede contar con la ayuda de nadie en todos los casos salvo en el de enfermedad.

Los hombres tienden a señalar un mayor número de dimensiones en las que pueden recibir ayuda que las mujeres (3,3 frente a 3,4, $p \leq 0,05$), sobre todo, en los casos de enfermedad o necesidad de dinero (tabla 6.4). Las personas de clase social alta señalan también poder recibir ayuda en mayor frecuencia y número de dimensiones que las que se sitúan más abajo en la escala social, tanto para ayuda de familiares como de amigos. Dadas las fuentes de ayuda potencial, quienes tienen padres, hermanos, hijos o amigos tienen

mayor probabilidad de recibir ayuda. Una vez analizados los efectos de la clase social, el sexo y la forma de convivencia, se comprueba que entre quienes tienen menos de 50 años, la probabilidad de poder recibir ayuda en tres o las cuatro dimensiones consideradas es mayor cuando se tienen padres, hermanos y amigos íntimos. Entre los mayores de 50 años, tener hijos y amigos son los principales factores que influyen en la probabilidad de recibir mucha ayuda, no siendo relevante el factor hermanos.

TABLA 6.4

Porcentaje de personas que señalan poder recibir ayuda en caso de necesidad en las dimensiones de ayuda doméstica en caso de enfermedad, consejo para problemas personales y familiares, apoyo emocional y dinero urgentemente (1.000 euros)

	HOMBRE	MUJER	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
% de la población que considera que podría recibir ayuda en caso de ⁽¹⁾						
Enfermedad	80	71	76	74	76	75
Necesitar consejo	89	87	94	88	79	88
Necesitar apoyo emocional	86	88	90	88	82	87
Necesitar dinero	86	82	88	86	78	84
% de la población según el número de dimensiones en las que considera que puede recibir ayuda						
Puede recibir ayuda en las cuatro dimensiones	63	56	66	58	51	60
Puede recibir ayuda en tres dimensiones	23	25	20	26	27	24
Puede recibir ayuda en dos dimensiones	9	11	10	10	11	10
Puede recibir ayuda en una dimensión	4	5	2	5	7	4
No puede recibir ayuda en ninguna dimensión	1	3	2	1	4	2
	100	100	100	100	100	100

Nota: (1) La diferencia hasta 100 de cada valor es el porcentaje de personas que señalan que no podrían recibir ayuda en la correspondiente dimensión; así, si el 80% de los hombres señala que podría recibir ayuda en caso de enfermedad, el 20% restante hasta 100 señala que no podría recibirla.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

En comparación con otros países y según se desprende de los datos de la EQLS 2007, el porcentaje de personas que señalan poder acudir en caso de necesidad a la familia en España (tanto con la que convive como con la que no convive) es de los más elevados de Europa. Así, el porcentaje que señala que puede acudir a algún familiar para los cuatro tipos de ayudas consideradas oscila entre el 54 y el 28%, situándose el porcentaje en España en el límite más alto (54%, algo inferior al que se obtiene en la ERSS). Lo mismo sucede si se considera tanto esta proporción como la de quienes señalan que pueden recibir ayuda en tres dimensiones (gráfico 6.4). En la EQLS se preguntó no sólo por la ayuda potencial de personas con las que no se convive, sino también de personas con las que sí se convive, lo que distorsiona parcialmente los resultados porque es de imaginar que el principal referente de la ayuda potencial serán los familiares con los que se convive. No obstante, si se atiende únicamente a las personas que viven solas, se observa que éstas señalan como media menos dimensiones en las que pueden recibir ayuda (2,1 dimensiones como media de todos los países frente a 3,1 cuando se vive con otras personas), pero España con 2,9 se sitúa entre los países donde mayor número de dimensiones se citan (el número medio oscila entre 1,5 y 2,9).

Como sucedía al analizar las ayudas recibidas y prestadas, en esta fuente de datos no se encuentra una relación entre régimen de bienestar y alcance de la solidaridad familiar, puesto que los niveles de solidaridad potencial son muy similares, cuando no iguales, en países con regímenes de bienestar liberal, conservador, mediterráneo e incluso el socialdemocrático más emblemático (Suecia). Estos datos corroboran también que el proceso denominado por Esping-Andersen (1999) como «desfamiliarización» del Estado de bienestar no tiene por qué generar la erosión o *crowding out* (Künemund y Rein, 1999) de la solidaridad familiar, al menos en ayudas que no requieren invertir mucho tiempo.

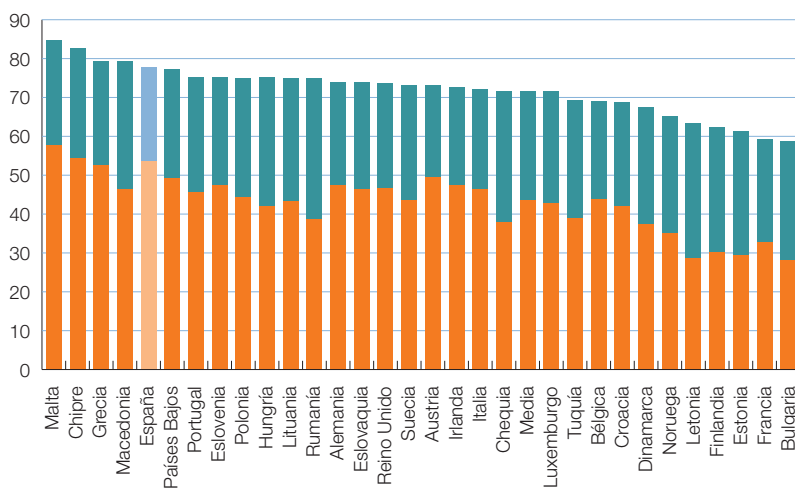
En la introducción formulamos la hipótesis de que, a consecuencia de los cambios familiares generados por el proceso de individualización, las redes familiares perdían en capacidad de ayuda y fiabilidad. A la luz de los resultados no se puede afirmar si hay una erosión de la familia como fuente de ayuda porque no disponemos de datos comparativos en el tiempo,⁽¹⁾

(1) La encuesta de Calidad de Vida en Europa se realizó en los años 2003 y 2007, pero el tiempo transcurrido es demasiado corto como para poder deducir tendencias de cambio.

pero los datos analizados sugieren que la familia continúa considerándose por la mayor parte de la población la principal fuente de ayuda en caso de necesidad de dinero o de servicios personales cuando se decide no acudir al mercado o a las administraciones públicas.

GRÁFICO 6.4

Porcentaje de personas que pueden contar con ayuda en tres (parte baja) o cuatro (parte superpuesta) tipos diferentes de solidaridad en Europa



Nota: El tipo de ayudas consideradas son cuatro: ayuda en caso de enfermedad, de necesidad de consejo, apoyo moral o dinero.

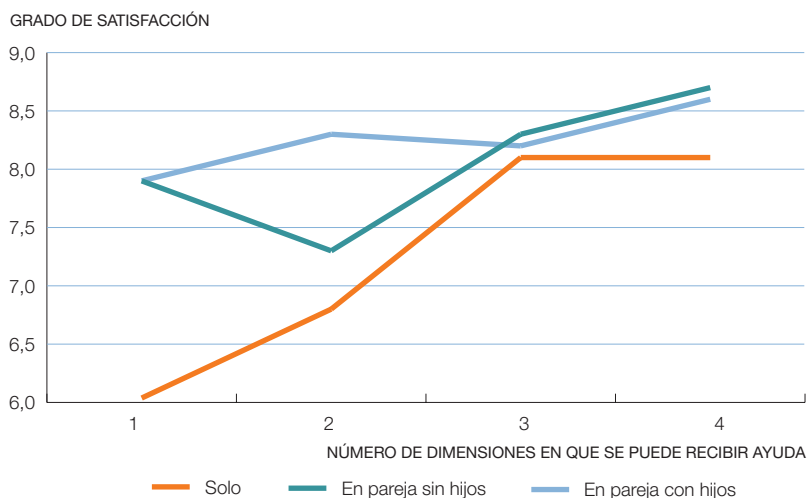
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta de Calidad de Vida en Europa (EQLS), 2007.

La ausencia o las limitaciones en la capacidad de poder pedir ayuda en caso de necesidad está asociada negativamente al bienestar subjetivo de las personas (gráfico 6.5), puesto que la red social constituye realmente un «capital social», en el sentido de Coleman (1990). Esto es, la solidaridad potencial es un recurso del que disponen las personas para lograr sus objetivos, de modo que si se carece de la misma, sería más difícil su consecución. Al igual que la ausencia de recursos económicos suficientes o las limitaciones en la salud deterioran el bienestar de las personas, la ausencia de «capital social» suficiente al que acudir en caso de necesidad también limita la satisfacción con la vida y la felicidad de las personas. A medida

que aumenta el número de dimensiones en las que se puede recibir ayuda de algún miembro de la red, aumenta el porcentaje de personas satisfechas con la vida, tal como indica el gráfico 6.5. La misma pauta puede observarse con el indicador del grado de felicidad.

GRÁFICO 6.5

Grado de satisfacción con la vida ⁽¹⁾ según el número de dimensiones en las que se puede acudir a alguna persona en caso de necesidad y el tipo de convivencia en el hogar



Nota: (1) Valor medio en una escala de 0 (mínima satisfacción) a 10 (máxima satisfacción).
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Este aumento del bienestar subjetivo se da tanto entre quienes viven con otras personas como entre quienes viven solos, aunque es más intenso entre estos últimos. El aumento es más intenso entre las personas separadas que entre las personas solteras, y algo más moderado en las personas viudas. Los mayores descensos en los indicadores de bienestar subjetivo se registran no sólo en función del número de dimensiones en las que se carece de ayuda potencial, sino también en función del tipo de ayuda que se requiere. En este sentido, la falta de capital social que pueda proporcionar apoyo moral en situaciones de necesidad está más asociada a menor satisfacción con la vida (7,6 frente a 8,4; $p \leq 0,001$) que la ausencia de posibili-

dad de obtener servicios personales (8 frente a 8,4; $p \leq 0,001$) o apoyo financiero (7,9 frente a 8,4; $p \leq 0,001$). En última instancia, y según la situación económica, estos recursos se pueden comprar en el mercado, pero conseguir apoyo moral en el mercado o en los servicios sociales es difícil.

6.3. Sobrecarga de demandas de ayuda

Pero si la capacidad de obtener ayuda de los miembros de la red es importante para el bienestar de las personas, no necesariamente tiene por qué serlo para quienes proporcionan la ayuda. No es infrecuente que quienes ayudan señalen que el hecho de ayudar les proporciona más satisfacción que la que puede obtener quien la recibe. Pero también son frecuentes las críticas y quejas de las jóvenes generaciones por la elevada dependencia de las ayudas de sus padres y demás miembros de su red.

Para explorar hasta qué punto hay una sobrecarga en las demandas de ayuda, se preguntó específicamente sobre la cuestión tanto en la encuesta Social Networks and Social Support (ISSP, 2001) como en la encuesta Redes Sociales y Solidaridad. La pregunta que se formuló en esta encuesta fue: ¿considera que su familia o amigos piden con demasiada frecuencia su ayuda?, estableciendo como opciones de respuesta «no», «sí, a veces» y «sí, a menudo». La proporción de personas que se sienten sobrecargadas por las demandas que reciben de los miembros de su red social con la que no convive (14%) puede considerarse limitada, dada la frecuencia de ayudas prestadas (sólo un 24% no ha prestado ningún tipo de ayuda en servicios personales en los 12 meses previos a la encuesta y un 48% lo ha hecho en dos o más dimensiones diferentes). La valoración que se hace de dicha sobrecarga es además benévola: sólo un 3% considera que recibe demasiadas demandas (tabla 6.5).

No existe un perfil socioeconómico nítido de las personas sobrecargadas por la solidaridad familiar, pues no hay diferencias significativas ni según el sexo ni la edad ni la situación familiar ni la clase social de pertenencia ni el tamaño del municipio de residencia. El tamaño de la red tampoco influye, pero sí la frecuencia con la que se proporciona ayuda, de modo que a mayor número de dimensiones en las que se presta ayuda en forma

TABLA 6.5

Sentimiento de sobrecarga de solidaridad. Respuestas a la pregunta, ¿considera que su familia o amigos piden con demasiada frecuencia su ayuda?, según sexo y edad

	HOMBRE	MUJER	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
No	87	84	86	83	88	86
Sí, a veces	10	12	11	13	8	11
Sí, a menudo	3	4	4	4	3	3
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

de servicios personales, mayor sentimiento de sobrecarga. Aunque la acumulación de demandas es más probable que genere sobrecarga, no todas las ayudas la generan en la misma medida. Así, la ayuda al cuidado de niños (17 frente a 13% cuando no ayuda al cuidado de niños, $p \leq 0,05$), la ayuda al cuidado de personas dependientes (21 frente a 13%, $p \leq 0,05$) y el apoyo financiero para sufragar los gastos ordinarios de la vida cotidiana (14 frente a 18%, $p \leq 0,05$) son las dimensiones que más propician el reconocimiento del sentimiento de sobrecarga.

TABLA 6.6

Sentimiento de sobrecarga de solidaridad según el tiempo dedicado al cuidado de niños (nietos, sobrinos, etc.) con los que no se convive

	NO CUIDA NIÑOS	OCASIONAL/ A VECES	MENOS DE 10 H/S	MÁS DE 10 H/S	TOTAL
No	87	81	93	77	86
Sí	13	19	7	23	14
Total	100	100	100	100	100
Número de casos	813	211	89	60	1.173

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

En el caso del cuidado de los niños, no es la actividad que comporta este tipo de ayuda lo que genera sobrecarga, sino la frecuencia e intensidad con la que se realiza (tabla 6.6). Cuando el cuidado es ocasional, no hay sentimiento de sobrecarga, pero si se hace regularmente, es más probable

que surja, sobre todo cuando se invierten muchas horas semanales. Aunque la gran mayoría de las personas que dedican mucho tiempo al cuidado de niños con los que no conviven, normalmente nietos, no consideran que estén sobrecargados de demandas de ayuda, hay una proporción apreciable (uno de cada cuatro) que sí lo está.

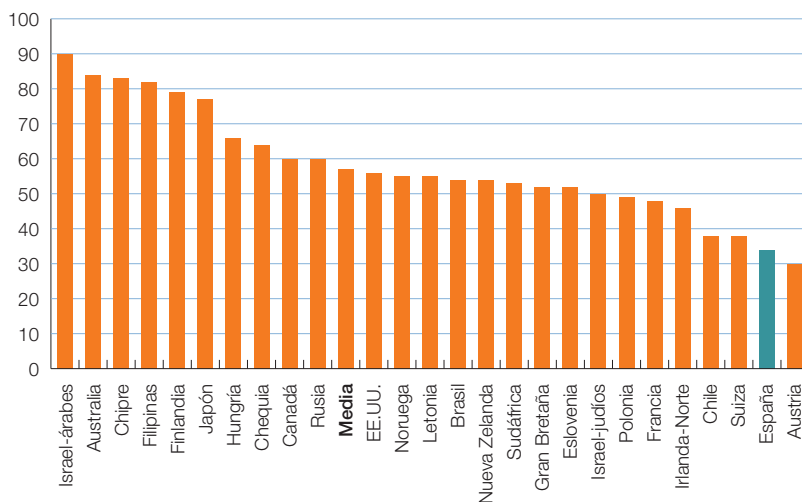
Por lo que respecta al cuidado de mayores, está ampliamente demostrado que, según la duración de la relación de cuidado, el tiempo y el esfuerzo invertidos, el tipo de dependencia y las características de la discapacidad, el vínculo que une a las personas y la evaluación subjetiva que hacen las partes de la relación de cuidado, entre otras, puede generar una elevada sobrecarga que afecta al cuidador en múltiples dimensiones de su vida, tanto profesional como familiar y personal y, por tanto, en su nivel de bienestar (Crespo y López, 2007; Rogero, 2010). Pero la contribución al cuidado de personas dependientes adopta multitud de formas, tanto en lo que se refiere al tiempo invertido como al tipo de actividades en las que se presta apoyo. En la ERSS, una de cada cuatro personas que señalan ayudar a personas dependientes consideran que están sobrecargadas por demandas de solidaridad (21 frente a 14%), una proporción muy superior al resto de los casos, si bien evidencia que no todas las personas que afirman ayudar en el cuidado de personas dependientes se sienten sobrecargada. Según el tipo de ayuda que se preste, la probabilidad de sentirse sobrecargado será mayor o menor. Las que más sobrecarga generan son la ayuda en el aseo y en las tareas domésticas, frente al acompañamiento al médico, a pasear o supervisar la toma de medicamentos.

Comparado con otros países, la percepción que se tiene en España de verse demasiado comprometido para proporcionar ayuda es, según los resultados obtenidos en la encuesta Social Networks and Social Support (ISSP, 2001), muy baja (gráfico 6.6). De hecho, junto con Austria, la más baja de todos los países analizados. Al respecto es preciso llamar la atención sobre la notable diferencia con el resultado de la ERSS, 2007 (33% frente a 14%). Dado que la formulación de ambas preguntas no es exactamente la misma y que el contexto de preguntas en el que aparece también es diferente, las respuestas no son estrictamente comparables, por lo que no consideramos

que pueda deducirse necesariamente una disminución del sentimiento de sobrecarga de demandas de ayuda durante la primera década del siglo XXI.

GRÁFICO 6.6

Porcentaje de personas que señalan que «sienten que su familia, parientes o amigos le exigen demasiado», en los países participantes en el proyecto ISSP, año 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Social Networks and Social Support (ISSP), (2001).

6.4. Conflictos en el seno de las redes sociales

La elevada frecuencia de contactos entre los miembros de la red y la extendida práctica de ayuda mutua sugieren una buena relación entre los miembros de la red; sin embargo, ello no implica que no sean también fuente de desavenencias más o menos espaciadas en el tiempo tanto entre los cónyuges como con los miembros de la red de parentesco y las amistades o conocidos, desavenencias que pueden transformarse en conflictos más o menos agudos, llegando incluso en ocasiones a la violencia, física o psíquica, o, sin llegar a dichos extremos, hasta la ruptura de las relaciones. En este contexto abordaremos los conflictos intensos en el seno de las redes sociales, pero no así el fenómeno de la violencia doméstica.

En el seno del matrimonio o de la pareja, las relaciones con la familia constituyen uno de los motivos más frecuentes de desavenencias entre los cónyuges (Meil, 1999). Junto con la división de las tareas domésticas y el cuidado de los niños, las relaciones con la familia es una de las cuestiones que con cierta frecuencia enfrentan a marido y mujer, por delante incluso de las desavenencias por cuestiones de dinero o, más inusuales, por motivos ideológicos. Estas desavenencias se producen sobre todo cuando los cónyuges son más jóvenes y se encuentran en la fase de crianza de los niños, en la que tienen que afirmar su autoridad y el modelo educativo para sus hijos frente a lo que se interpreta como «injerencias» de los demás miembros de la red. En estos conflictos suelen intervenir los padres de uno u otro cónyuge, por lo que conforme se establecen los límites de injerencia, a medida que los niños se van haciendo mayores y aquéllos van muriendo, las desavenencias conyugales por asuntos de familia se vuelven, salvo excepciones, infrecuentes.

Obviamente, no sólo los cónyuges discuten por las relaciones con la familia, también se discute con miembros de la red de parentesco, así como con otros miembros de la red social. Los motivos no se limitan a la «intromisión» de los abuelos en la educación de los nietos, sino que abarcan multitud de circunstancias entre las que cabe citar conflictos por herencias, atención y cuidado de familiares dependientes, apoyo en situaciones diversas de necesidad, cosmovisiones diferentes, estilos de vida, drogadicción, etcétera. Se trata de desavenencias de muy distinto grado y alcance, pero no son ni mucho menos infrecuentes, incluso las más acaloradas no son del todo raras en las biografías de las personas.

Así, según la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, uno de cada cinco encuestados (22%) ha mantenido una discusión agria y acalorada con algún miembro de su red social en el año previo a la encuesta. Los hombres tienden a discutir acaloradamente con más frecuencia que las mujeres (25 frente a 20%, $p \leq 0,05$), y más las personas jóvenes que las mayores (tabla 6.7), no habiendo diferencias estadísticamente significativas en función de la clase social de pertenencia. Estos enfrentamientos verbales subidos de tono se producen, sobre todo, con la familia consanguínea y particularmente en las relaciones padres-hijos, o bien con los hermanos. Así, dos de cada tres entrevistados (68%) que han discutido lo han hecho

con algún miembro de la familia consanguínea frente a uno de cada diez que lo ha hecho con algún miembro de la familia política, lo que no puede interpretarse como una mejor relación con éstos que con los consanguíneos, sino como un signo de mayor distanciamiento, menor proximidad afectiva y mayor sujeción de las relaciones con la familia política a normas sociales más formalizadas.

TABLA 6.7

Porcentaje de personas que en los 12 meses previos a la encuesta ha discutido de forma acalorada con algún miembro de su red social. Respuesta múltiple

	HOMBRE	MUJER	18-39	40-59	60 Y +	TOTAL
Con nadie	75	80	63	81	93	78
Padres	4	5	10	3	–	5
Hermanos/hermanas	7	6	8	8	1	6
Hijos/hijas	–	1	–	–	2	1
Otros familiares (carnales)	6	4	8	4	2	5
Padres del cónyuge	–	1	1	–	–	1
Otros familiares políticos	1	1	2	–	–	1
Amigos/amigas	7	3	10	3	–	5
Otras personas	1	1	1	–	–	1
Total de respuestas	101	102	103	99	98	103
Número de casos	574	604	452	405	321	1.178

Nota: «–» indica menos de cinco casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007.

Entre los jóvenes son frecuentes las discusiones con los padres, mientras que los de mediana edad discuten con los hermanos y los mayores con los hijos, aunque los mayores, debido al «interés intergeneracional» (Bengtson y Kuypers, 1971), tienden a dar menor importancia a las desavenencias y a no calificarlas de discusiones acaloradas, como muestra la elevada diferencia entre la proporción de quienes afirman discutir «con los padres» y quienes afirman hacerlo «con los hijos». En términos generales, considerando todas las edades, la mayor frecuencia relativa de conflictos se da con los hermanos, pues uno de cada cuatro que ha discutido lo ha hecho con un hermano. Las discusiones acaloradas no se tienen exclusiva-

mente con la familia, sino también con los amigos, sobre todo, entre los jóvenes, pero desaparecen con la edad, entre otras razones, porque a diferencia de la familia y particularmente la familia más próxima, las relaciones con las amistades descansan en el principio de simpatía y, cuando ésta desaparece, la relación desaparece.⁽²⁾

La ruptura total de relaciones con algún miembro de la red social no es infrecuente, aunque tampoco habitual, pues hay un 29% de los entrevistados que afirman no hablarse con alguna persona de su entorno, ya sean familiares o conocidos. Esta ruptura de relaciones se da con mayor frecuencia con personas que no son familiares que con familiares, y con más frecuencia con la familia consanguínea que con la familia política, probablemente porque el control de las relaciones con la familia política es muy bajo al depender de la actitud del cónyuge/pareja. Dentro de la familia, cuando se produce una ruptura es, sobre todo, con los hermanos más que con los ascendientes. Por otra parte, los hombres tienden a romper las relaciones con más frecuencia que las mujeres (32 frente a 27%; $p \leq 0,05$), y la edad no es especialmente relevante en este caso, aunque las personas mayores (60 y más) señalan con menor frecuencia romper relaciones que las menores de dicha edad (18 frente a 33%; $p \leq 0,01$). Las diferencias en función de la clase social de pertenencia así como del tamaño del municipio de residencia no son estadísticamente significativas.

(2) También hay discusiones acaloradas en el contexto laboral, pero éstas no están cubiertas por la encuesta que se analiza.

Conclusiones

Como es sabido, la vida familiar ha conocido un profundo cambio en las pasadas décadas. Las características y el proceso social que se encuentran tras este profundo cambio han tratado de sintetizarse mediante el concepto de individualización. Con este concepto se quiere poner el énfasis del cambio en la pérdida del control social tradicional sobre los proyectos de vida de las personas y la correspondiente ganancia de autonomía de los individuos a la hora de decidir, entre otros aspectos, cuestiones relativas a la familia, de modo que las opciones que se alejan de los modelos heredados del pasado dejan de ser cuestionadas y estigmatizadas. Esta pérdida de control social, con la consiguiente ganancia de autonomía que define el proceso de individualización, es el proceso social que se encuentra detrás de los principales cambios familiares, a saber: la caída de la fecundidad y la drástica reducción del tamaño de las familias, fruto del «empoderamiento» de las mujeres y del cambio en la definición de los roles de género dentro y fuera de la familia, detrás de la desaparición de la familia patriarcal y la emergencia de la familia negociadora, así como detrás de la pluralización de las formas de vida familiar y la difusión de «nuevas» formas familiares.

¿Cuáles han sido las consecuencias de este proceso de individualización en el ámbito de la solidaridad familiar? ¿Se han debilitado las normas de solidaridad familiar? ¿Se ha debilitado el apoyo mutuo entre miembros de la red familiar? O, por el contrario, ¿la solidaridad familiar sigue siendo una fuente muy importante del bienestar de los individuos?

Se argumenta con frecuencia que la solidaridad familiar en España es muy alta y que ello se debe a que el Estado de bienestar no ha desarrollado

servicios sociales suficientes que posibiliten que muchas de estas ayudas (sobre todo las de cuidado de familiares dependientes) dejen de ser asumidas exclusivamente por las mujeres en virtud de las obligaciones derivadas de los vínculos familiares. El desarrollo de un Estado de bienestar centrado en la mejora de las pensiones y de las prestaciones sanitarias, orillando el desarrollo de servicios que faciliten la «desfamiliarización» de los cuidados familiares, sería la causa de la fortaleza de la solidaridad familiar en España. En otros términos, el tipo de Estado de bienestar que se ha desarrollado en España habría implicado que mientras otras dimensiones de la vida familiar conocen un profundo cambio derivado del proceso de individualización, éste apenas habría generado cambios en la pautas de solidaridad familiar.

La solidaridad familiar es una realidad social compleja compuesta por distintos elementos. Como todo sistema de relaciones sociales, lo integran personas que ocupan posiciones sociales (padre, madre, cónyuge, hijo, etc.) que dan lugar a determinadas relaciones sociales definidas por los individuos, pero sujetas a normas sociales. Analíticamente pueden distinguirse distintos elementos de esta realidad social: en primer lugar, distintas posiciones sociales definidas unas en relación con otras (padre, madre, hijo o hija, cónyuge, hermano o hermana, etcétera). En segundo lugar, unas normas que definen los deberes y derechos de quienes ocupan una determinada posición, así como unas normas que regulan las relaciones entre los incumbentes de las distintas posiciones. En tercer lugar, unas pautas de relación entre quienes ocupan dichas posiciones, que implican el uso conjunto del tiempo libre y el intercambio de ayuda en forma de servicios o dinero. Y, en cuarto lugar, un sentimiento de pertenencia a una comunidad de personas que forman una unidad, un «nosotros», denominado familia y que se simboliza, entre otras formas, mediante los apellidos. En el ámbito de la solidaridad familiar, Bengtson y Roberts (1991) distinguen cinco dimensiones diferentes: solidaridad normativa (normas sociales), solidaridad estructural (composición, convivencia y proximidad residencial de los miembros), solidaridad asociativa (contactos), solidaridad afectiva (sentimientos de afinidad y pertenencia), solidaridad funcional (ayudas en servicios o dinero) y solidaridad consensual (comunidad de valores, actitudes y opiniones).

Los efectos del cambio familiar derivado del proceso de individualización son diferentes en cada una de las dimensiones, por ello se analizan por separado en todos los capítulos que componen el libro.

Individualización y normas de solidaridad familiar

Las normas sociales que establecen la obligatoriedad del apoyo mutuo entre las generaciones en caso de necesidad siguen concitando un elevado grado de identificación en la población española de todas las edades. Esta identificación está mucho más extendida que en otros países europeos occidentales, aunque es similar a la de los países del este de Europa. Así, un 56% de los entrevistados cabe calificarlos de «familistas» porque consideran que las generaciones deben ayudarse financieramente cuando lo necesitan, convivir con los mayores dependientes cuando ya no pueden vivir solos y que los abuelos contribuyan al cuidado de los nietos cuando los padres no pueden hacerlo, frente a un 32% en Alemania o un 30% en Francia.

Ello no significa, sin embargo, que no se estén produciendo cambios en las normas de solidaridad familiar. El hecho de que las personas que cabe calificar de familistas representen un 56% y no valores más altos, ya evidencia que hay una elevada proporción de personas que presentan sentimientos ambivalentes en este sentido, aunque sean muy pocos los que rechazan las normas de apoyo mutuo entre las generaciones (6%). Más aún, el que las normas de ayuda intergeneracional conciten un elevado grado de identificación no significa que siga considerándose la familia como la única responsable del cuidado de dependientes o el único recurso disponible cuando se necesita dinero. Se puede identificar una tendencia hacia la redefinición de las normas de solidaridad familiar en el sentido de que, por un lado, se concede cada vez mayor protagonismo al mercado o al Estado en la provisión de bienestar y, por otro lado y en lo que se refiere al cuidado de familiares dependientes, ha pasado a ser concebido como una responsabilidad compartida entre hombres y mujeres.

Respecto al cuidado de los niños se asiste a un cambio de actitud en el sentido de que no es deseable sobrecargar a los abuelos con el cuidado de los nietos y que debe preferirse el recurso a las escuelas infantiles al cuidado familiar, sobre todo entre la generación más joven. Así, sólo un 49% de los padres de hijos menores de tres años frente a un 68% del resto de la

población considera que «los abuelos deberían cuidar de los nietos cuando los padres no pueden hacerlo», y un 51% de los menores de 40 años cree que «es mejor llevar a los niños y niñas a una guardería antes que recurrir a los abuelos o familiares». La ayuda de los abuelos se percibe de forma más generalizada como una ayuda de emergencia, más que un recurso para la conciliación de la vida familiar y laboral. En relación con el cuidado de los mayores también es cada vez más aceptada y demandada la implicación de los servicios sociales en su cuidado, así como de servicios adquiridos en el mercado (cuidadoras, asistentes), no como sustitución de la familia, sino como complemento. Así, el 82% de la población considera que «el cuidado de los padres ancianos no es un problema exclusivo de los hijos, sino que atañe igualmente a la sociedad y al Estado». Más aún, un 45% de los mayores de 64 años considera que son las administraciones públicas o éstas junto con las familias las que deben cuidar y atender a las personas mayores, frente a un 48% que considera que es la familia en exclusiva o ésta con la ayuda de las administraciones públicas las que deben hacerlo. No obstante, la identificación con la norma de la convivencia de las generaciones cuando los mayores ya no pueden vivir solos está muy extendida: un 68% de la población considera que «los padres deberían vivir con los hijos cuando ya no pueden hacerlo solos». Sobre las ayudas financieras, la preferencia por el recurso a las entidades financieras antes que a la familia es una manifestación más de este cambio de dirección hacia la «subsidiarización de la solidaridad familiar».

Sin embargo, la crisis económica y sus consecuencias sobre el empleo, el funcionamiento de los mercados financieros y las finanzas públicas han hecho perder confianza a una parte de la población en la capacidad del Estado de bienestar o del mercado para prestar ayuda cuando se necesita. De ahí que se haya registrado un aumento en la identificación con las normas de ayuda mutua entre los miembros de la familia en caso de necesidad. Esto es, en tiempos de crisis la familia ha pasado a considerarse un bastión que es preciso reforzar. Pero ello no significa, a nuestro entender, que el proceso de redefinición de las normas de ayuda mutua, en dirección hacia una creciente consideración de la ayuda familiar más como una ayuda de emergencia que como un recurso para el bienestar individual haya tocado a su fin.

Individualización y reestructuración de las redes familiares

Las consecuencias del proceso de individualización en la estructura de las redes familiares y la ubicación en el espacio de los distintos miembros que la componen han sido importantes. Los efectos sobre las decisiones de fecundidad, junto con el alargamiento sistemático de la vida, han transformado profundamente la estructura y composición de las redes familiares. Cada vez es más frecuente que padres o suegros vivan durante más tiempo y que el número de hijos disminuya (aunque esta tendencia parece haberse detenido); ello ha producido una verticalización de las redes familiares. Un 82% de las personas forman parte de una red familiar compuesta por, al menos, tres generaciones. Por otra parte, el paulatino descenso de la fecundidad ha hecho disminuir también el número de hermanos de generación en generación. Ambos procesos están generando una estructura de las redes de parentesco que puede calificarse, con un símil gráfico, de «estructura tipo guisante»: se tienen muchos ascendientes y pocos colaterales y descendientes. Esta tendencia contribuye a que aumente la probabilidad de que no haya mujeres que puedan desempeñar la función que tradicionalmente han cumplido y continúan asumiendo de facilitadoras de los contactos e intercambios de ayudas dentro de la red familiar.

Los efectos de la individualización en las pautas de convivencia en un mismo hogar también han sido importantes y hasta cierto punto sorprendentes. Mientras que en los países del centro y norte de Europa la individualización está asociada con una emancipación temprana de los hijos del hogar de los padres, en España y otros países del sur y del este de Europa los efectos parecen haber sido los contrarios. El fin del modelo patriarcal de familia y el desarrollo de la familia negociadora han facilitado la permanencia de los hijos adultos en el hogar de los padres durante cada vez más tiempo al disponer de mayores grados de autonomía para negociar (implícita más que explícitamente) los términos de la convivencia. La consecuencia ha sido que la edad de emancipación se ha retrasado cada vez más en el tiempo, aunque desde mediados de los noventa habría estado disminuyendo. En 2008 un 67% de los jóvenes de 18 a 29 años vivía con sus padres, frente a alrededor de un 30% en los países escandinavos y un 52% en los del centro de Europa. En cualquier caso, la emergencia de la familia negociadora ha favorecido esta forma de solidaridad familiar, de

manera que la emancipación de los jóvenes se realiza, en general, más fácilmente y sin pérdida del nivel de vida alcanzado en el hogar de los padres.

Por otra parte, el proceso de individualización ha fomentado también la norma de la «intimidad a distancia» en las formas de convivencia de los mayores con sus hijos emancipados. Las generaciones tienden a vivir en hogares independientes, pero geográficamente próximos, períodos de tiempo cada vez más prolongados, aunque mantienen un contacto frecuente, produciéndose un eventual reagrupamiento a edades cada vez más avanzadas. La proporción de personas mayores que viven solas o que no viven con sus hijos es creciente; no obstante España, junto con otros países del sur y del este de Europa, se caracteriza por tener una proporción relativamente elevada de muy mayores que conviven con alguno de sus hijos. Mientras que un 22% de los mayores de 75 años viven con algún hijo en España, en Alemania y el Reino Unido dicho porcentaje se sitúa alrededor del 10% y en los países escandinavos muy por debajo del 5%. En este sentido, la solidaridad residencial de las generaciones sigue teniendo un papel importante en la provisión de bienestar de la familia a sus miembros, por lo que la tendencia a la intimidad a distancia no puede interpretarse como una erosión de las pautas de solidaridad familiar, sino más bien como una redefinición de las mismas.

Cuando no conviven en el mismo hogar, las generaciones suelen vivir cerca unas de otras. A pesar de que la reducción del tamaño de la familia hace más probable que los pocos hijos que se tienen vivan más lejos y que, por tanto, haya una tendencia a la dispersión de las redes familiares, no hay signos de un distanciamiento geográfico de las generaciones. Los hijos emancipados viven tan cerca de sus padres como éstos de los suyos. Por otra parte, los hermanos tienden también a vivir cerca unos de otros, por lo que la gran mayoría de la población tiene a todos o al menos a algunos de sus familiares consanguíneos con los que no conviven (padres, hijos o hermanos) viviendo cerca. Así, un 68% de la población tiene al menos algún familiar consanguíneo viviendo a menos de media hora de distancia. Comparativamente con otros países europeos, en España y en los países del sur y del este de Europa es donde mayor proporción de generaciones viven cerca unas de otras: un 69% de los hijos emancipados vive a menos

de 5 kms de distancia de la casa de sus padres, mientras que en los países escandinavos y en Francia dicho porcentaje se sitúa alrededor del 40%.

Individualización y sociabilidad

En España, la sociabilidad dentro de la red es muy elevada, tanto en lo que se refiere al contacto personal (verse) como al contacto telefónico. A pesar de los problemas metodológicos para medir el alcance efectivo de la densidad de los contactos, pues las personas tienden a afirmar una frecuencia de contactos mayor que la real, los datos comparativos con otros países, utilizando los mismos indicadores, revelan que la sociabilidad con los miembros de la red es muy elevada, de hecho, superior a la que se da en otros países, aunque también hay países europeos en los que se refiere una mayor densidad de contactos intergeneracionales. Si en España un 64% de las personas ven al menos una vez a la semana a sus padres con los que no conviven, un 87% a sus hijos emancipados y un 53% a alguno de sus hermanos, en un heterogéneo grupo de países entre los que se encuentran los escandinavos y del centro de Europa, los porcentajes oscilan alrededor del 53, 67 y 35% respectivamente.

Esta elevada sociabilidad se da tanto con miembros de la red de parentesco como con las amistades. La mayor o menor importancia de la sociabilidad familiar frente a la de amistad en la organización del tiempo libre depende fundamentalmente de la fase del ciclo vital. Las personas jóvenes comparten el tiempo libre y de ocio con las amistades, mientras que a medida que avanza la edad y, sobre todo, con la formación de una familia, la sociabilidad familiar adquiere cada vez más relevancia. De modo que entre quienes no tienen hijos ni pareja y no viven con sus padres sólo un 36% señala que ve más a la familia que a sus amistades; entre quienes tienen pareja pero no hijos el porcentaje se eleva al 54% y entre quienes tienen hijos y pareja al 78%. Es la tenencia de hijos o nietos, según se considere, lo que promueve más la sociabilidad familiar y en particular las relaciones intergeneracionales.

De acuerdo con los datos comparativos en el tiempo, no se aprecian signos de una disminución de la sociabilidad intergeneracional debida al proceso de individualización creciente de la sociedad y de la desinstitucionalización de la vida familiar, ni en España ni en otros países de nuestro entorno.

El porcentaje de entrevistados españoles que reconoce ver a su madre al menos una vez a la semana es el mismo en 1994 que en 2001 y que en 2007, alrededor de un 74%, y el de padres que ven a sus hijos emancipados también es el mismo en 2001 que en 2007, alrededor del 85%.

El papel privilegiado que ocupan las mujeres en la sociabilidad dentro de las redes familiares tampoco parece haberse erosionado por el proceso de individualización y la correspondiente redefinición de los roles sociales y familiares de las mujeres, pues continúan teniendo un contacto con familiares más frecuente que los hombres, siendo las diferencias más acentuadas en el contacto telefónico que en el personal: un 55% de las mujeres con padres o madre vivos señala hablar por teléfono con ellos o ella a diario; la proporción entre los hombres es del 37%. Por otro lado, mientras que un 64% de las mujeres señala haber visto a algún familiar con el que no convive en los fines de semana previos a la encuesta, en el caso de los hombres la proporción es del 54%. Estos porcentajes evidencian que la reducción del tamaño de la familia afecta negativamente a la sociabilidad intergeneracional al aumentar la probabilidad de no tener hijas así como la de que puedan vivir más lejos, lo que se traduce en un espaciamiento de los contactos personales.

No obstante, en la sociabilidad familiar cada vez tiene más peso la proximidad afectiva entre los miembros como propiciadora de un mayor contacto, tanto personal como telefónico. Ello es especialmente cierto en la sociabilidad con los hermanos, pero también en las relaciones intergeneracionales, de suerte que, cuando hay distancia afectiva o cuando las relaciones no son demasiado próximas afectivamente, el contacto no se rompe, salvo en casos extremos, pero sí tiende a espaciarse más y más en el tiempo hasta debilitarse. Así, un 78% de quienes valoran la proximidad afectiva con sus padres con 7 o más puntos (en una escala de 1 a 10) hablan con ellos por teléfono más de una vez a la semana, frente a un 55% que la valoran por debajo de 7 puntos. Lo mismo sucede con las visitas: un 37% de quienes se sienten más próximos afectivamente a sus padres (7 o más puntos) han pasado un rato de ocio con ellos en los fines de semana previos a la encuesta, y sólo un 9% de los que se sienten más alejados de ellos. En este sentido, el proceso de individualización creciente ha hecho perder peso a la dimensión institucional de la sociabilidad familiar, ganando relevancia la dimensión electiva, lo que obliga a los miembros de la red fa-

miliar a invertir tiempo, energía y habilidades sociales para mantener activa la sociabilidad familiar, si éste es su deseo.

La lógica del desarrollo de la familia negociadora se ha extendido así no sólo de padres a hijos, sino que ha traspasado las fronteras del hogar para alcanzar a los miembros de la red familiar con los que no se convive. En otros términos, el proceso de desinstitucionalización de la familia derivado de la individualización que ha llevado a la emergencia de la familia negociadora y con ello a la necesidad de los miembros de la pareja a invertir cada vez más tiempo y energía para mantener en el tiempo el proyecto de vida en común en pareja y evitar la ruptura, se ha extendido a las relaciones con la red de parentesco, que requieren también mucho tiempo y esfuerzo para mantenerlas activas. Cada vez más las funciones inherentes al parentesco se cumplen por elección y afinidad, y menos en virtud de normas sociales basadas en vínculos de sangre o alianza.

Individualización e intercambio de ayuda en servicios y en dinero

La prestación de ayuda está tan extendida entre los miembros de la red que sólo un 24% reconoce que no ha prestado ningún tipo de ayuda en servicios personales en los 12 meses previos a la encuesta, es decir, tres de cada cuatro lo han hecho y uno de cada dos (49%) lo ha hecho en dos o más dimensiones diferentes. Sin embargo, la frecuencia con la que se produce no es percibida con la intensidad suficiente para generar un elevado grado de sobrecarga. De hecho, sólo un 14% se queja de tener que prestar con demasiada frecuencia ayuda a los miembros de su red social.

La proporción de quienes reconocen haber recibido ayuda en forma de servicios personales durante el año previo a la encuesta es algo inferior a la de los que dicen haber prestado ayuda (65 frente a 76% respectivamente). Las ayudas se reciben en las primeras fases del ciclo de vida independiente, sobre todo en las primeras fases del ciclo de vida familiar –dos de cada tres familias con hijos menores de tres años recibe algún tipo de ayuda y más de una de cada dos cuando tienen entre tres y seis años–, mientras que disminuyen a medida que aumenta la edad, pero en la tercera edad aumentan de nuevo, principalmente, cuando disminuye la autonomía para realizar las actividades de la vida cotidiana.

El tipo de ayuda recibida depende de la fase del ciclo de vida. En las primeras fases del ciclo de vida familiar es sobre todo para el cuidado de niños, aunque también se recibe ayuda para reparaciones domésticas. En la tercera edad predominan, por el contrario, las ayudas en gestiones burocráticas; no obstante, cuando hay dependencia, la ayuda se dedica a facilitar las actividades cotidianas. Si se consideran los grandes grupos de edad, los jóvenes (menores de 40 años) reciben con mayor frecuencia algún tipo de ayuda que los mayores (60 o más años) (75 frente a 60%), no habiendo diferencias en función del sexo.

Las ayudas proceden no sólo de los padres, sino de múltiples fuentes, dependiendo fundamentalmente de la fase del ciclo familiar y del tipo de ayuda que se recibe. La intensidad o frecuencia con la que se reciben depende del vínculo específico que une a los miembros de la red: en general, las ayudas más intensivas en tiempo o en frecuencia proceden de la línea intergeneracional, mientras que las ayudas ocasionales proceden tanto de padres, hijos, hermanos, suegros o cuñados, así como de amigos y eventualmente vecinos. En este sentido, la probabilidad de recibir ayudas depende del tamaño de la red, así como de los miembros que la integran. En concreto, la probabilidad de recibir algún tipo de ayuda de quienes no tienen hermanos es menor que la de quienes sí tienen; en el caso del cuidado de niños, la probabilidad de recibir ayuda es menor si no se tienen hermanas. El descenso de la fecundidad, a consecuencia del proceso de individualización, aumenta la probabilidad de no tener hijos, hermanos y en particular miembros femeninos dentro de la red de parentesco más próxima y, por tanto, la probabilidad de no recibir ayudas. Los amigos puedan actuar como equivalentes funcionales de los familiares más próximos; sin embargo, el análisis de los flujos de ayuda recibida evidencia que, aunque es relevante tener amigos íntimos o no tenerlos para recibir ayuda, ello no compensa la falta de familiares más próximos como padres, hijos o hermanos.

Como se ha indicado, se reconoce prestar ayuda con más frecuencia que recibirla. En conjunto y según las encuestas Redes Sociales y Solidaridad 2007 y Social Europea 2004, el porcentaje de entrevistados que presta ayuda de uno u otro tipo (76%) no difiere en función del sexo, pero sí hay diferencias en función del tipo de ayuda prestada. Las mujeres tienden a prestar ayuda con más frecuencia en las tareas domésticas y en el cuidado

de los niños y adultos dependientes, mientras que los hombres ayudan en las reparaciones domésticas y en el transporte, aunque las diferencias son limitadas. Por otra parte, son los jóvenes emancipados (88% los menores de 40 años) y las personas de mediana edad (82% de quienes tienen entre 40 y 59 años) los que prestan ayuda con más frecuencia (frente a 52% de los de 60 años y más), si bien en el caso del cuidado de niños, son los abuelos, aunque no sólo ellos, quienes lo hacen.

La proporción de abuelos que cuida de sus nietos ha experimentado un crecimiento sustancial durante la pasada década: del 15% en 1993 al 25% en 2006 (abuelos de 65 o más años). Ello se debe probablemente a la mayor implicación de las mujeres en el mercado de trabajo, pero también a la mayor implicación de los abuelos varones, aunque la proporción de abuelas que señalan que cuidan de sus nietos también ha crecido. Un 27% de los abuelos de 65 a 75 años, sin diferencias significativas en función del sexo, señalan que ayudan en el cuidado de sus nietos al menos varias veces a la semana, cuando no todos los días. Esta proporción se reduce al 10% entre los mayores de 75 años.

Los destinatarios de las ayudas en servicios personales son muy diversos; es decir, que los hijos no son los únicos destinatarios de las mismas, ni tampoco el cuidado de niños es el único tipo de ayuda prestado. Los hermanos, amigos e incluso vecinos son destinatarios en ocasiones de las ayudas, sobre todo de carácter transitorio más que habitual. Al respecto es preciso destacar que los hermanos no aparecen como destinatarios privilegiados de las ayudas y, de hecho, son señalados con menor frecuencia que los amigos, lo que revela la influencia de la individualización. Los tipos de ayuda tienen distintos destinatarios preferenciales. El cuidado de personas dependientes se dedica fundamentalmente a padres o suegros; la ayuda en reparaciones domésticas se presta más a amigos o hermanos, y las relacionadas con las tareas domésticas, principalmente a padres o suegros, mientras que la ayuda en reparaciones domésticas, compra o transporte se hacen a amigos o eventualmente vecinos. Así, el 62% de quienes han ayudado en tareas domésticas lo han hecho a padres o suegros, el 42% de quienes han ayudado en reparaciones domésticas y un 33% de quienes han ayudado en la compra o transporte lo han hecho a amigos.

Las ayudas financieras entre miembros que residen en hogares diferentes están mucho menos extendidas que las ayudas en forma de servicios personales, incluso cuando se amplía el período de referencia y no se refieren sólo al año previo a la encuesta. El destino más frecuente de las ayudas financieras es para la adquisición de una vivienda: un 30% de los entrevistados que afirman haber comprado o construido una vivienda reconoce haber recibido ayuda para ello, sin diferencias según el sexo, aunque este porcentaje se eleva hasta el 40% entre los menores de 40 años, frente a sólo un 12% entre los mayores de 60 años. La enorme diferencia en la proporción de personas que declaran haber recibido ayuda según la edad induce a pensar que la individualización, la mejora de las condiciones de vida y del nivel económico de los padres, que son quienes en la mayoría de los casos proporcionan la ayuda, parecen haber propiciado el reforzamiento de la solidaridad familiar en este ámbito, al igual que ha sucedido en el del cuidado de niños. Las formas que adopta la ayuda recibida son múltiples, si bien predomina el préstamo de cantidades limitadas en cuanto al valor total de la vivienda, pero sin necesidad de pagar intereses por ello, y, en menor medida, avalar préstamos. Si se consideran las ayudas recibidas, el vínculo a través del cual se reciben es fundamentalmente de carácter intergeneracional, mientras que si se consideran las respuestas de quienes dicen haber ayudado, los destinatarios principales son los colaterales, hermanos y amigos en proporción similar, cuando la ayuda la proporciona una persona joven, mientras que cuando la ayuda la proporciona una persona de mayor edad, son los hijos.

Además de la ayuda para la adquisición de una vivienda, existen ayudas financieras de otro tipo, como préstamos para adquirir otros bienes o servicios, donaciones o ayudas para los gastos ordinarios de la vida. La proporción que reconoce haber recibido ayudas de estas características es muy inferior a la de quienes afirman haberlas prestado. Mientras que un 6% declara haber recibido ayuda para los gastos ordinarios, la proporción que afirma haber ayudado con este fin es del 20%, y quienes declaran haber recibido otro tipo de ayudas financieras es del 12%, frente a un 22% que afirma haberlas prestado. Quienes reciben ayudas señalan que éstas proceden, sobre todo, de sus padres, y quienes las proporcionan mencionan un abanico más amplio de personas. Si son jóvenes, señalan en igual

proporción a amigos que a hermanos como destinatarios, mientras que si son mayores, señalan, sobre todo, a los hijos. Cabe indicar que los padres mayores apenas figuran como destinatarios, lo que evidencia que los flujos de ayuda financiera entre las generaciones toman la forma de «cascada», desde la generación mayor hacia la más joven.

La comparación con la frecuencia de ayudas en otros países europeos muestra que el intercambio de ayudas en España no es tan intenso ni generalizado como se considera habitualmente. Ello es así con las ayudas financieras y con las ayudas en servicios personales. Por ejemplo, el porcentaje de padres que reconocen recibir «ayuda financiera» de hijos con los que no conviven se eleva en España al 11%, porcentaje que es igual al del Reino Unido (11%) y Alemania (10%); el porcentaje de hijos que señalan recibir ayuda financiera de los padres con los que no conviven, aunque muy superior (33%), se encuentra en el límite más bajo de una horquilla que va del 31 al 60%. En cuanto a «ayudas domésticas y en el cuidado de personas» (niños o mayores), el porcentaje de padres españoles que ayudan a sus hijos es del 27%, porcentaje que se acerca al límite más bajo de un rango que va desde el 22% (en Países Bajos) al 58% (en Ucrania). La proporción de padres que señalan recibir este tipo de ayudas (20%) también se encuentra muy por debajo de lo que es habitual en otros países, pues los porcentajes oscilan entre el 10% (en Dinamarca y Países Bajos) y más del 50% (Ucrania, Eslovaquia o Estonia). Los abuelos, no obstante, cuando asumen el cuidado de nietos tienden a hacerlo con una frecuencia algo mayor que en los países del centro y norte de Europa.

La posición relativa que alcanza España en una escala de mucha a poca ayuda depende de las fuentes y de los indicadores que se utilicen, pero en ningún caso se evidencia como especialmente extendida e intensiva. En general, no cabe encontrar una pauta norte-sur clara y consistente en la frecuencia e intensidad de las ayudas intercambiadas entre las generaciones. El hecho de que el Estado de bienestar en España no facilite la «desfamiliarización» de los servicios relacionados con el cuidado de personas no implica que las ayudas familiares tengan que ser más frecuentes e intensivas que en los países en los que se produce (fundamentalmente los países escandinavos). Si se observan las pautas de convivencia de las generaciones dentro del cuadro general de la solidaridad intergeneracional, se

llega a la conclusión de que la pauta de ayuda en España se caracteriza fundamentalmente por la convivencia de las generaciones, más que por frecuentes ayudas, y con mucha inversión de tiempo entre los hogares. En resumen, se dan con frecuencia, pero en general son ocasionales y tienen más el carácter de emergencia que de regularidad. Sólo en casos relativamente poco frecuentes comportan un cuidado muy intensivo en tiempo.

Ello no significa que, a consecuencia del proceso de individualización, las redes familiares se hayan debilitado y perdido fiabilidad. El aumento de la implicación de los abuelos en el cuidado de niños (más ocasional que regular, como se ha señalado) y la mayor frecuencia de ayuda recibida en la compra de vivienda por las generaciones más jóvenes sugieren lo contrario. Las preguntas sobre la posibilidad de recibir ayuda en caso de necesitarla en distintas circunstancias tampoco apuntan hacia una pérdida de fiabilidad en la solidaridad familiar, pues padres, hijos y en menor medida hermanos aparecen como potenciales fuentes de ayuda. Más bien, la lógica de las ayudas indica que, cuando se vive en hogares independientes, cada cual debe tratar de resolver sus problemas y no sobrecargar a los demás miembros de la familia.

Redes sociales y bienestar subjetivo

A pesar de la pluralización de las formas de vida familiar y la no estigmatización de quienes optan por no tener pareja, la formación de una pareja con vocación de estabilidad en el tiempo y la tenencia de hijos forman parte de los ideales vitales más ampliamente extendidos entre la población. El proceso de individualización creciente, que tan profundos cambios ha desencadenado en la dinámica familiar y en el significado social e individual que los individuos atribuyen al proyecto familiar, no ha erosionado esa aspiración ni entre las generaciones mayores ni entre las nuevas generaciones. Cuando las relaciones son satisfactorias, el proyecto familiar contribuye decisivamente al bienestar de los individuos, y tanto la ausencia de una pareja como la de hijos tienden a generar, en conjunto, menores niveles de felicidad y de satisfacción con la vida. La falta de un proyecto de pareja también genera con mayor frecuencia sentimientos negativos hacia la vida, tanto más cuando se ha perdido un vínculo de pareja y cuando, con la edad, las posibilidades de formar una nueva pare-

ja se alejan del horizonte de expectativas. La formación de una familia contribuye decisivamente al bienestar subjetivo de los individuos cuando están satisfechos con su proyecto familiar, sin que ello signifique que quienes no han llegado a materializarlo no encuentren satisfacción en la vida.

Además de la formación de una familia, la tenencia de una red social relativamente amplia y variada también contribuye al bienestar subjetivo de los individuos. En términos generales, la tenencia o no de miembros de las distintas categorías de parentesco más cercanas está asociada a una mayor satisfacción con la vida de las personas, aunque no hay una relación directa entre su número y el grado de satisfacción más allá de dos miembros. En este sentido, la calidad de las relaciones más que el número condiciona la satisfacción que se deriva de las relaciones con los miembros de la red, de manera que a mayor proximidad afectiva con padres, hijos o hermanos, mayor percepción de bienestar subjetivo. La tenencia de amigos íntimos y su número también está asociada positivamente a una mayor satisfacción con la vida y un mayor grado de felicidad declarada. En conjunto, por tanto, es la tenencia de una red social variada, más que muy extensa, la que contribuye al bienestar subjetivo de las personas. Y es la calidad, esto es, la proximidad afectiva que se ha establecido, la que genera bienestar, y no el tipo de vínculo que une a las personas.

Asimismo, la importancia de la red social en el bienestar subjetivo de las personas es relevante no tanto por su mera existencia, sino por el tipo de relaciones sociales a las que da lugar, en concreto, por ser un recurso para la integración social de los individuos, para la organización de su tiempo de ocio así como fuente de ayuda en caso de necesidad. Por esto quienes en los últimos fines de semana no han visto a nadie presentan niveles de satisfacción con la vida y de felicidad apreciablemente menores que quienes se han relacionado con miembros de su red, particularmente en los casos en los que se vive solo y tanto más cuanto mayor es la edad. La percepción de bienestar subjetivo es mayor entre quienes tienen una red diversificada de contactos, de modo que ni los amigos son equivalentes funcionales de los familiares ni éstos de aquéllos. Los contactos frecuentes y diversos con familiares y con no familiares están asociados con una valoración más positiva de la vida.

La segunda función más importante que cumplen las redes sociales es el poder contar con la ayuda de otras personas en caso de necesidad, lo que afecta notablemente al bienestar de los individuos. A pesar de que todos los individuos están insertos en una red social más o menos densa, no todas las personas tienen el mismo potencial de apoyo y solidaridad. De hecho, la proporción de personas que pueden contar con el apoyo de los miembros de su red social en cuatro aspectos básicos de la vida (enfermedad, necesidad de dinero, consejo y apoyo emocional) asciende sólo al 60%, aunque los que no pueden acudir a nadie en caso de necesidad apenas llega al 2%. El potencial de solidaridad guarda relación con la estructura de las redes y, más que del número, depende de las personas que lo componen. Así, entre quienes se encuentran en las fases inicial o central de la vida independiente, el potencial de solidaridad depende de si tienen padres vivos, hermanos y amigos íntimos, mientras que para los que se encuentran en las fases más avanzadas del ciclo de vida consiste principalmente en la tenencia de hijos, amigos íntimos y vecinos con los que se mantengan lazos estrechos. Por tanto, el potencial de solidaridad depende principalmente de la tenencia de una red diversificada, integrada por distintos tipos de vínculos y no limitada únicamente a relaciones familiares o de amistad. Cuanto mayor es el potencial de ayuda que se puede recibir, más elevada tiende a ser la satisfacción con la vida y más frecuente es el sentimiento de felicidad. Ello es así sobre todo, aunque no exclusivamente, entre las personas que viven solas y tanto más cuanto mayor es su edad.

La prestación de ayuda también puede generar sobrecarga, dada la extendida frecuencia con la que se produce el intercambio de ayuda entre los miembros de la red. No obstante, la proporción de personas que se sienten sobrecargadas por las demandas que reciben del entorno es limitada: sólo un 14% se siente sobrecargada. La valoración de la misma es además benévola: sólo un 3% considera que recibe demasiadas demandas. Esta percepción es mucho más baja que en otros países, incluso menor que en aquellos en los que la densidad de los intercambios no está tan extendida. El tipo de ayudas que tienden a generar mayor sentimiento de sobrecarga son las ayudas intensivas en tiempo y esfuerzo, como el cuidado de niños y el de mayores dependientes, así como el apoyo financiero a personas con las que no se convive para afrontar sus gastos ordinarios.

Los efectos sobre el bienestar subjetivo de las personas de los intercambios dentro de la red social no sólo son positivos. Las redes sociales, y particularmente las familiares, también pueden constituir una fuente de malestar. Por una parte, se encuentra lo que se ha dado en llamar la violencia doméstica, que es particularmente lesiva con mujeres, niños y mayores. Por otra parte, los conflictos y desavenencias más intensas también tienden a darse en el seno de las redes sociales de los individuos. Un 22% de los encuestados ha mantenido una discusión agria y acalorada con algún miembro de su red social en el año previo a la encuesta. La mayor conflictividad se da con la familia consanguínea y particularmente con los padres (7% de quienes tienen padres vivos) más que con los hijos emancipados (2% entre quienes tienen hijos emancipados), o bien con los hermanos o hermanas (7% de quienes tienen hermanos). La ruptura total de relaciones con algún miembro de la red social no es infrecuente pero tampoco habitual, pues un 29% de los entrevistados afirman que no se hablan con alguien de su entorno, ya sean familiares o conocidos. Esta ruptura de relaciones se da con mayor frecuencia entre personas que no son familiares que con familiares, y con más frecuencia con la familia consanguínea que con la familia política. Dentro de la familia, las rupturas se producen con los hermanos, más que con los ascendientes.

Como conclusión final cabe señalar que, pese a la extendida percepción de que la sociedad es cada vez más individualista y que la solidaridad familiar está erosionándose, el análisis realizado prueba que dicho diagnóstico no constituye sino uno más de los falsos tópicos sobre la vida familiar. Los cambios socioeconómicos y culturales registrados en el pasado reciente, lejos de erosionar la solidaridad familiar, han comportado un cambio en sus formas y contenidos, lo que no debe interpretarse como un debilitamiento de los lazos familiares ni de la solidaridad familiar. Más aún, hay indicadores que evidencian un aumento de las ayudas a los hijos, como sucede en el caso del cuidado de los nietos o las ayudas para la compra de vivienda.

La familia con la que ya no se convive no es, ni funciona, como una especie de «supermercado de servicios gratuitos» al que se puede recurrir sin limitación alguna. Más allá de situaciones de especial necesidad en casos de crisis, la familia de origen constituye ante todo un «capital de reserva»

al que eventualmente se acude si no se dispone de soluciones alternativas aceptables por parte del mercado de bienes y servicios o por el Estado. Y este carácter de «reserva» para casos de «emergencia» es el que caracteriza cada vez más la solidaridad familiar.

La sociabilidad familiar sigue siendo intensa a lo largo del ciclo familiar y, en la medida en que no pierda su importancia, la red familiar próxima seguirá funcionando como «capital social» de reserva en casos de necesidad, si bien actuando como recurso alternativo, complementario o de última instancia allí donde no llega el mercado ni el sistema de protección social. No obstante, las personas deben invertir tiempo y esfuerzo en mantener viva la sociabilidad familiar, así como en garantizar que las relaciones que se establecen sean satisfactorias.

Del mismo modo que la industrialización no ha destruido la familia, sino que se han reestructurado y redefinido la multitud de relaciones y significados que se recogen bajo el significante familia, tampoco puede afirmarse que los cambios socioeconómicos actuales resumidos en la tesis de la individualización estén destruyendo la solidaridad familiar.

Referencias bibliográficas

- AYUSO SÁNCHEZ, L. (2010): «Juventud y familia en los comienzos del siglo XXI», en P. GONZÁLEZ BLASCO y J. GONZÁLEZ-ANLEO (dirs.): *Jóvenes españoles 2010*, Madrid: SM, 117-174.
- ABELLÁN, A. y C. ESPARZA, (2009): *Solidaridad familiar y dependencia entre las personas mayores*, Informes Portal Mayores, 99. En línea: www.imsersomayores.csic.es.
- AGULLÓ, M.S. (2002): *Mujeres, cuidados y bienestar social: el apoyo informal a la infancia y a la vejez*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- ALBERDI, I. (1999): *La nueva familia española*, Madrid: Taurus.
- y P. ESCARIO (2007): *Los hombres jóvenes y la paternidad*, Bilbao: Fundación BBVA.
- , LL. FLAQUER y J. IGLESIAS DE USSEL (1994): *Parejas y matrimonios. Actitudes, comportamientos y experiencias*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- ALBERTINI, M., M. KOHLI y C. VOGEL (2007): «Intergenerational transfers of time and money in European families: common patterns – different regimes?», *Journal of European Social Policy*, 17, 319-334.
- ATTIAS-DONFUT, C. (ed.) (1995): *Les solidarités entre générations. Vieillesse, famille, état*, París: Nathan.
- , J. OGG y F.C. WOLF (2004): «Family support», en A. BÖRCH-SUPPAN (coord.): *Health, aging and retirement in Europe. First results from the survey of health, ageing and retirement in Europe*, Mannheim: Research Institute for the Economics of Aging, 171-178. En línea: www.share-project.org.
- (2008): «Evolution of social support», en A. BÖRCH-SUPPAN (coord.): *First results from the survey of health, ageing and retirement in Europe (2004-2007)*, Mannheim: Research Institute for the Economics of Aging, 174-181. En línea: <http://www.share-project.org>.

- BAWIN-LEGROS, B. y T. JACOBS (eds.) (1995): *Transferts, flux réseaux de solidarité entre générations*, Bruselas: SSTC.
- BAZO, M.T. (2002): «Intercambios familiares entre las generaciones y ambivalencia: una perspectiva internacional comparada», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 92, 117-127.
- y C. DOMÍNGUEZ ALCÓN (1996): «Los cuidados familiares de salud en las personas ancianas y las políticas sociales», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 73, 43-56.
- BECK, U. (1986): *Risikogesellschaft*, Frankfurt: Suhrkamp (versión española: *La sociedad del riesgo*, Barcelona: Paidós, 1998).
- BECK-GERNSHEIM, E. (1998): *Was kommt nach der Familie?*, Múnich: Beck (versión española: *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona: Paidós, 2003).
- BENGTSON, V.L. (2001): «Beyond the nuclear family: the increasing importance of multigenerational bonds», *Journal of Marriage and Family*, 63, 1-16.
- y W.A. ACHENBAUM (eds.) (1993): *The changing contract across generations*, Nueva York: Aldine de Gruyter.
- y R. ROBERTS (1991): «Intergenerational solidarity in aging families: an example of formal theory construction», *Journal of Marriage and the Family*, 53(4), 856-870.
- y J.A. KUYPERS (1971): «Generational difference and the developmental stake», *The International Journal of Aging and Human Development*, 2(4), 249-260.
- , C. ROSENTHAL y L. BURTON (1990): «Families and aging: diversity and heterogeneity», en R. BINSTOCK y L. GEORGE (eds.): *Handbook of aging and social sciences*, Nueva York: Academic Press, 263-287.
- BIELBY, D. (2006): «Gender and family relations», en J.S. CHAFETZ (ed.): *Handbook of the sociology of gender*, Nueva York: Springer, 391-406.
- BIEN, W. (ed.) (1994): *Eigeninteresse oder Solidarität*, Opladen: Leske + Budrich.
- BÖHNKE, P. (2005): *First European quality of life survey: life satisfaction, happiness and sense of belonging*, Dublín: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. En línea: www.eurofound.eu.int.
- BONSANG, E. (2007): «How do middle-aged children allocate time and money transfers to their older parents in Europe?», *Empirica*, 34, 171-188.

- BONVALET, C., A. GOTMAN e Y. GRAFMAYER (eds.) (1999): *La famille et ses proches*, París: PUF-INED.
- BORDERÍAS, C., C. CARRASCO y C. ALEMANY (eds.) (1994): *Las mujeres y el trabajo*, Barcelona: Icaria.
- BURGESS, E., y H. LOCKE (1945): *The family: from institution to companionship*, Nueva York: American Press.
- BUSCH, F., y W.D. SCHOLZ (eds.) (2006): *Familienvorstellungen zwischen Fortschrittlichkeit und Beharrung*, Würzburg: Ergon.
- CEA D'ANCONA, M.A. (2007): *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y dinámicas*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS) (2010): *Estudio 2.844, barómetro*, Madrid. En línea: www.cis.es.
- (2006a): *Estudio 2.639, Fecundidad, familia y valores*, Madrid.
- (2006b): *Estudio 2.647, Condiciones de vida de los mayores*, Madrid.
- (2004): *Estudio 2.578, barómetro*, Madrid.
- (2003): *Estudio 2.481, barómetro*, Madrid.
- (1997): *Estudio 2.244, barómetro*, Madrid.
- (1993): *Estudio 2.072. Apoyo informal a personas mayores*, Madrid.
- COLEMAN, J. (1990): *Foundations of social theory*, Cambridge: Harvard University Press.
- COLTRANE, S. (2000): «Research on household labor: modeling and measuring the social embeddedness of routine family work», *Journal of Marriage and the Family*, 62(4), 1.208-1.233.
- CONNIDIS, I.A. (2001): *Family ties and aging*, Thousand Oaks: Sage.
- CRESPO, M., y J. LÓPEZ MARTÍNEZ (2008): *Cuidadoras y cuidadores. El efecto del género en el cuidado no profesional de los mayores*, Madrid: Instituto del Mayor y de Servicios Sociales, *Boletín sobre el Envejecimiento, Perfiles y Tendencias*, 35. En línea: <http://www.imsersomayores.csic.es>.
- (2007): *El apoyo a los cuidadores de familiares mayores dependientes en el hogar: desarrollo del programa «Cómo mantener su bienestar»*, Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

- DAATLAND, S.O., y K. HERLOFSON (2003): «Norms and ideals about elder care», en A. LOWENSTEIN y J. OGG (eds.): *Old age and autonomy: the role of the service systems and intergenerational family solidarity*, 125-163.
- DELGADO, M. (coord.) (2007): *Encuesta de fecundidad, familia y valores, 2006*, Opiniones y actitudes 59. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- , G. MEIL y F. ZAMORA (2008): «Spain: short on children and short on family policies», *Demographic Research*, 19(27), 1.059-1.104.
- DURÁN, M.A. (1999): *Los costes invisibles de la enfermedad*, Bilbao: Fundación Banco Bilbao Vizcaya.
- ESPING-ANDERSEN, G. (2000): *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Barcelona: Ariel.
- EUROPEAN QUALITY OF LIFE SURVEY (2007): microdatos, Dublín: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. En línea: www.eurofound.eu.int.
- EUROPEAN SOCIAL SURVEY (2004): microdatos. En línea: www.europeansocialsurvey.org.
- FARKAS, J.I., y D.P. HOGAN (1995): «The demography of changing intergenerational relationships», en V.L. BENGTSON, K.W. SCHAEI y L.M. BURTON (eds.): *Adult intergenerational relations: effects of societal change*, Nueva York: Springer, 1-29.
- FOKKEMA, T., S. BEKKE y P. DYKSTRA (2008): *Solidarity between parents and their adult children in Europe*, La Haya: NIDI. En línea: http://www.share-project.org/t3/share/uploads/tx_sharepublications/Fokkema_et_al_2008.pdf.
- GARCÍA MARTÍN, M.A. (2002): «El bienestar subjetivo», *Escritos de Psicología*, 6, 18-39. En línea: http://www.escritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num6/escritospsicologia6_analisis1.pdf.
- HANK, K. (2007): «Proximity and contacts between older parents and their children: a European comparison», *Journal of Marriage and Family*, 69, 157-173.
- e I. BUBER (2007): «Grandparents caring for their grandchildren: findings from the 2004 Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe», *Journal of Family Issues*, 30, 53-73.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1998): *La familia y el cambio político en España*, Madrid: Tecnos.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2007): *Andalucía, dependencia y solidaridad en las redes familiares*, Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía.

- INSTITUTO DE LA JUVENTUD (2008): *Informe de juventud 2008*, Madrid: Instituto de la Juventud. En línea: www.injuve.migualdad.es.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2004): *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003, Tablas de resultados*, Madrid. En línea: www.ine.es.
- INTERNATIONAL SOCIAL SURVEY PROGRAMME (ISSP) (2001): *Social networks and social support II*, microdatos. En línea: www.jdsurvey.net.
- JIMÉNEZ, B., A. MARTÍN, J. NAVARRETE, P. PINTA, R. SOLER I MARTÍ y A.M. TAPIA (2008): *La emancipación precaria. Transiciones juveniles a la vida adulta en España a comienzos del siglo XXI*, Opiniones y actitudes 61, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- JOVELL, A.J. (1997): *Análisis de regresión logística*, Cuadernos metodológicos 15, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- KAA, D. VAN DE (1987): «Europe's second demographic transition», *Population Bulletin*, 42(1), 2-57.
- KALMIJN, M., y J. DE VRIES (2009): «Change and stability in parent-child contact in five Western countries», *European Journal of Population*, 25, 257-276.
- KATZ, R. (2009): «Intergenerational family relations and subjective well-being in old age: a cross-national study», *European Journal of Ageing*, 6, 79-90.
- , S.O. DAATLAND, A. LOWENSTEIN, M.T. BAZO, I. ANCIZU, K. HERLOFSON, D. MEHLHAUSEN-HASSOEN y D. PRILUTZKY (2003): «Family norms and preferences in intergenerational relations: a comparative perspective», en V.L. BENGTSON y A. LOWENSTEIN (eds.): *Global aging and challenges to families*, Nueva York: Aldine de Gruyter, 305-326.
- , A. LOWENSTEIN, P.D. PRILUTZKY y D. MEHLHAUSEN-HASSOEN (2003): «Intergenerational family solidarity», en A. LOWENSTEIN y J. OGG (eds.): *Old age and autonomy: the role of the service systems and intergenerational family solidarity*, 165-192.
- KELLERHALS, J., J. COENEN-HUTHER y M. VON ALLMEN (1994): *Les reseaux de solidarités dans les familles*, Lausana: Realités Sociales.
- KOHLI, M. (1999): «Private and public transfers between generations: linking the family and the state», *European Societies*, 1, 81-104.
- , K. HANK y H. KÜNEMUND (2009): «The social connectedness of older Europeans: patterns, dynamics and contexts», *Journal of European Social Policy*, 19, 327-340.
- , H. KÜNEMUND y C. VOGEL (2008): «Shrinking families? Marital status, childlessness, and intergenerational relationships», en A. BÖRCH-SUPPAN (coord.):

First results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe (2004-2007), Mannheim: Research Institute for the Economics of Aging, 166-172. En línea: www.share.org.

- KÜNEMUND, H., y M. REIN (1999): «There is more to receiving than needing: theoretical arguments and empirical explorations of crowding in and crowding out», *Ageing and Society*, 19, 93-121.
- LIRWAK, E. (1960): «Occupational mobility and extended family cohesion», *American Sociological Review*, 25(1), 9-21.
- y S. KULIS (1985): «Technology, proximity and measures of kin support», *Journal of Marriage and the Family*, 49, 649-661.
- LOGAN, J., y G. SPITZE (1996): *Family ties*, Filadelfia: Temple University Press.
- LOWENSTEIN, A., y J. OGG (eds.) (2003): *Old age and autonomy: the role of the service systems and intergenerational family solidarity*, Haifa, Israel: The University of Haifa. En línea: http://www.dza.de/fileadmin/dza/pdf/Abschlussbericht_OASIS.pdf.
- LYE, D.N. (1996): «Adult child-parent relationships», *Annual Review of Sociology*, 22, 79-102.
- MANGEN, D.J., V.L. BENGTSON y P.H. LANDRY (eds.) (1988): *The measurement of intergenerational relations*, Beverly Hills: Sage.
- MARÍ-KLOSE, P., M. MARÍ-KLOSE, E. VAQUERA y S.A. CUNNINGHAM (2010): *Infancia y futuro. Nuevas realidades, nuevos retos*, Barcelona: Obra Social Fundación "la Caixa".
- MEIL, G. (2009): «Pareja y familia en el horizonte vital de las nuevas generaciones», en G. MEIL y C. TORRES (eds.): *Sociología y realidad social. Libro homenaje al prof. Miguel Beltrán*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1.195-1.224.
- (2007): «Consecuencias de la caída de la fecundidad sobre los intercambios entre las generaciones», *Revista Internacional de Sociología*, 48, 9-31.
- (2006): *Relaciones padres-hijos en la España de hoy*, Barcelona: Obra Social Fundación "la Caixa".
- (2003): *Las uniones de hecho en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (2002a): «Hogares nucleares y familias plurigeracionales», en M.Á. DURÁN et al.: *Estructura y cambio social, homenaje a Salustiano del Campo*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 219-252.

- (2002b): «Individualización y solidaridad familiar», en J. IGLESIAS DE USSEL *et al.*: *La sociedad: teoría e investigación empírica. Estudios en homenaje a José Jiménez Blanco*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 265-280.
- (1999): *La postmodernización de la familia española*, Madrid: Acento.
- MOTEL-KLINGEBIEL, A., C. TESCH-ROEMER y H.J. VON KONDRATOWITZ (2003): «The role of family for quality of life in old age», en V.L. BENGTSON y A. LOWENSTEIN (eds.): *Global aging and challenges to families*, Nueva York: Aldine de Gruyter, 327-354.
- MURPHY, M. (2008): «Variations in kinship networks across geographic and social space», *Population and Development Review*, 34(1), 19-49.
- NAVE-HERZ, R.M. (ed.) (2002): *Family change and intergenerational relations in different cultures*, Würzburg: Ergon.
- PARSONS, T. (1943): «The kinship system in contemporary United States», *American Anthropology*, 45(1), 22-38.
- PÉREZ ORTIZ, L. (2007): *Las abuelas como recurso de conciliación entre la vida familiar y laboral*, informe de investigación, Madrid: Instituto de la Mujer. En línea: www.migualdad.es/mujer.
- (2003): *Envejecer en femenino. Las mujeres mayores en España a comienzos del siglo XXI*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- PEUCKERT, R. (1996): *Familienformen im sozialen Wandel*, Opladen: Leske + Budrich.
- PITROU, A. (1978): *Vivre sans famille? Les solidarités familiales dans le monde d'aujourd'hui*, Toulouse: Privat.
- POPENOE, D. (1993): «American family decline, 1960-1990: a review and appraisal», *Journal of Marriage and the Family*, 55, 527-555.
- REHER, D. (1998): «Family ties in Western Europe: persistent contrasts», *Population and Development Review*, 24, 203-234.
- (1996): *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid: Alianza Universidad.
- REQUENA, F. (2008): *Redes sociales y sociedad civil*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (1996): «Redes de amistad, felicidad y familia», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 66, 73-90.
- RODRÍGUEZ, P., A. MATEO y M. SANCHO (2005): *Cuidado a las personas mayores en los hogares españoles*, Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

- ROGERO GARCÍA, J. (2010): *Los tiempos del cuidado. El impacto de la dependencia de los mayores en la vida cotidiana de sus cuidadores*, Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- ROSENMAYR, L. (1967): *Alterssoziologie*, Stuttgart: F. Emke.
- ROSSI, A.F., y P.H. ROSSI (1990): *Of human bonding: parent-child relationships across the life course*, Nueva York: Aldine de Gruyter.
- SARACENO, CH., M. OLAGNERO y P. TORRIONI (2005): *First European Quality of Life Survey: families, work and social networks*, Dublín: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. En línea: www.eurofound.eu.int.
- SURVEY ON HEALTH, AGEING AND RETIREMENT IN EUROPE (SHARE): microdatos. En línea: www.share-project.org.
- SUSSMAN, M.B. y L. BURCHINAL (1962): «La red familiar del parentesco en la sociedad urbana-industrial de los Estados Unidos», en M. ANDERSON (1980): *Sociología de la familia*, México: Fondo de Cultura Económica, 95-113.
- SZYDLIK, M. (2000): *Lebenslange Solidarität?*, Opladen: Leske + Budrich.
- TOBÍO, C., M.S. AGULLÓ, M.V. GÓMEZ y M.T. MARTÍN (2010): *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*, Barcelona: Obra Social Fundación "la Caixa".
- TREAS, J. (1995): «Beanpole or beanstalk? Comments on the demography of changing intergenerational relations», en V.L. BENGTON, K.W. SCHAEIE y L.M. BURTON (eds.): *Adult intergenerational relationships*, Nueva York: Springer, 26-29.
- VANDENBRANDEN, T. (ed.) (2006): *Mobility in Europe*, Dublín: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. En línea: www.eurofound.eu.int.
- VILLABA QUESADA, C. (2002): *Abuelas cuidadoras*, Valencia: Tirant lo Blanch.

Abreviaturas

EQLS: European Quality of Life Survey
www.eurofound.eu.int

ERSS: Encuesta Redes Sociales y Solidaridad
www.uam.es/gerardo.meil

ESS: European Social Survey
www.europeansocialsurvey.org

GSS: Gender and Generations Survey
www.ggp-i.org

ISSP: International Social Survey Programme
www.jdsurvey.net

SHARE: Survey on Health, Ageing and Retirement
www.share-project.org

Índice de gráficos y tablas

Gráficos

1.1	Porcentaje de personas que se muestran de acuerdo con distintas opciones entre la solidaridad familiar y el mercado o Estado	42
2.1	Porcentaje de entrevistados que tiene algún progenitor vivo según la edad	48
2.2	Porcentaje de personas de 65 y más años que tienen nietos, según su edad y sexo	51
2.3	Porcentaje de jóvenes de 18 a 29 años que conviven con sus padres o suegros en el mismo hogar	55
2.4	Formas de convivencia de las personas mayores (65 y más años) en 1993 y 2006 según su edad	56
2.5	Proporción de personas de 75 y más años que viven con hijos en distintos países europeos (2008)	58
2.6	Porcentaje de padres de 50 o más años con hijos emancipados que residen a menos de 5 km de distancia	61
3.1	Porcentaje de personas que señalan que ven a sus padres o hijos emancipados al menos una vez a la semana en los países europeos	71
4.1	Porcentaje de abuelos que han ayudado en el cuidado de sus nietos en los últimos 12 meses según la edad y el sexo	104
4.2	Porcentaje de personas de 50 y más años que cuidan de niños, y de personas de 18 y más que cuidan de mayores o dependientes en la Unión Europea	118
5.1	Porcentaje de personas que han recibido ayuda para la compra o construcción de una vivienda	130
5.2	Porcentaje de entrevistados que en los últimos cinco años han recibido dinero para vivir, sea con regularidad u ocasionalmente, según su situación familiar	134

5.3	Porcentaje de entrevistados que han prestado ayuda a miembros de su red social para la compra o construcción de una vivienda, según su edad y sexo. En porcentajes	139
5.4	Porcentaje de entrevistados que en los últimos cinco años han dado dinero a fondo perdido para ayudar a miembros de su red social en sus gastos corrientes	143
5.5	Porcentaje de gasto en pensiones sobre el Producto Interior Bruto y frecuencia de la ayudas financieras de los hijos a sus padres con los que no conviven	151
5.6	Porcentaje de padres que ayudan económicamente a sus hijos con los que no conviven, y de hijos que ayudan a sus padres cuando no conviven con ellos. Países europeos	153
6.1	Grado de satisfacción con la vida en general según la situación familiar y la edad	167
6.2	Grado de satisfacción con la vida según el número de miembros de la red social de los individuos por tipos de miembros	168
6.3	Grado de satisfacción con la vida según el número de categorías de personas con las que no convive que ha visto durante los dos o tres últimos fines de semana y el tipo de convivencia en el hogar	169
6.4	Porcentaje de personas que pueden contar con ayuda en tres (parte baja) o cuatro (parte superpuesta) tipos diferentes de solidaridad en Europa	175
6.5	Grado de satisfacción con la vida ⁽¹⁾ según el número de dimensiones en las que se puede acudir a alguna persona en caso de necesidad y el tipo de convivencia en el hogar	176
6.6	Porcentaje de personas que señalan que «sienten que su familia, parientes o amigos le exigen demasiado», en los países participantes en el proyecto ISSP, año 2001	180

Tablas

1.1	Porcentaje de acuerdo con distintas normas de solidaridad entre las generaciones en distintos países	33
1.2	Porcentaje de personas con una concepción familista, no familista y ambivalente de la solidaridad intergeneracional	36
1.3	Porcentaje de acuerdo con distintas normas de solidaridad entre las generaciones en distintos países	38
1.4	Porcentaje de acuerdo con distintos modelos de reparto de responsabilidades entre Estado y familia en el cuidado de los mayores. Población de 65 o más años	40
2.1	Composición por sexo de los hijos según el número de hijos vivos. Porcentaje respecto a quienes tienen hijos	50
2.2	Número de generaciones que integran la red de parentesco del entrevistado y su cónyuge (si lo tiene), según la edad	52
2.3	Porcentaje de personas que tienen hermanos según su edad y el número de hermanos	53
2.4	Porcentaje de adultos emancipados que tienen a miembros de la familia consanguínea (padres hermanos e hijos) con quienes no conviven a 30 minutos o menos de distancia	59
2.5	Distancia a la que vive el entrevistado respecto a parientes de distintos grados	60
3.1	Porcentaje de personas que afirman ver a distintos miembros de su red según la frecuencia del contacto	69
3.2	Clasificación de países europeos según la frecuencia de contactos personales con padres, hijos y hermanos	72
3.3	Impacto de diferentes circunstancias en la frecuencia de contacto personal y telefónico con los padres. Coeficientes beta y niveles de significatividad del análisis de regresión lineal	74
3.4	Impacto de diferentes circunstancias en la frecuencia de contacto personal y telefónico con los hijos. Coeficientes beta y niveles de significatividad del análisis de regresión lineal	78
3.5	Impacto de diferentes circunstancias en la frecuencia de contacto personal y telefónico con los hijos. Coeficientes beta y niveles de significatividad del análisis de regresión lineal	81
3.6	Porcentaje de personas según dediquen más tiempo libre y de ocio a la familia o a los amigos. Respuestas según sexo y edad del entrevistado	82

3.7	Porcentaje de personas que dedican más tiempo libre y de ocio a la familia o a los amigos. Respuestas según la situación familiar del entrevistado	83
3.8	¿Con quién diría que pasa más tiempo libre y de ocio? Entrevistados con pareja/cónyuge según sexo y edad del entrevistado. En porcentajes	84
4.1	En los últimos 12 meses, ¿ha recibido ayuda en el cuidado de niños de personas con las que no convive, ya sea ocasional o regular, ya sea pagando por ello o sin pagar? Porcentaje de entrevistados con hijos a cargo menores de 14 años según la edad del hijo más pequeño	91
4.2	Porcentaje de padres con hijos menores de 14 años que declaran recibir ayudas no remuneradas de su red social, según la edad del hijo más pequeño	92
4.3	Tipo de ayudas no remuneradas recibidas de la red social por padres con hijos a cargo menores de 14 años. Porcentaje sobre el total de padres (reciban ayuda o no) que señalan recibir cada tipo de ayuda según la edad del hijo más pequeño	93
4.4	Vínculo con la persona que presta ayuda en el cuidado de niños, según la fase del ciclo familiar y el sexo del entrevistado	94
4.5	Porcentaje de personas que señalan haber recibido distintos tipos de ayuda en los 12 meses previos a la encuesta	97
4.6	Vínculo con la persona de la que se recibe la ayuda. En porcentajes de respuesta múltiple	99
4.7	Ayuda no remunerada en el cuidado de niños con los que no se convive. En porcentajes	100
4.8	Frecuencia con la que, sin remuneración, el entrevistado ayuda en el cuidado de niños con los que no convive	102
4.9	Porcentaje de entrevistados que, sin remuneración, cuidan niños según sexo, edad y vínculo familiar con el menor	103
4.10	Porcentaje de entrevistados que, sin remuneración, cuidan niños según tiempo dedicado y vínculo familiar con el niño. Porcentaje respecto al total que ayuda	103
4.11	Evolución temporal del porcentaje de abuelos de 65 o más años que cuidan de sus nietos según su edad y sexo	106
4.12	Tipo de tareas de cuidado de los nietos en la que están implicados los abuelos. En porcentajes	107
4.13	Frecuencia con la que los abuelos ayudan en el cuidado de sus nietos en Europa. En porcentajes horizontales	108

4.14	Porcentaje de personas que señalan haber ayudado a miembros de su red social en los 12 meses previos a la encuesta	111
4.15	Porcentaje de destinatarios de la ayuda prestada. Respuesta múltiple	113
4.16	Porcentaje de padres con hijos emancipados y de hijos con padres vivos con los que no conviven que señalan ayudar o recibir ayuda en las tareas domésticas o en el cuidado personal según el país y la intensidad de la ayuda	116
4.17	Factores de los que depende la posibilidad de recibir alguna ayuda de padres, hijos con los que no se convive o hermanos. Razón de probabilidad estimada de recibir ayuda frente a no recibirla	121
5.1	Relación con la persona que ha prestado ayuda en la compra o adquisición de la vivienda. En porcentajes. Respuesta múltiple	131
5.2	Tipo de ayuda recibida en la compra o construcción de una vivienda. En porcentajes. Respuesta múltiple	132
5.3	Valor de la ayuda recibida en la compra o construcción de una vivienda respecto al total del coste de la vivienda. En porcentajes	132
5.4	Motivos aducidos para recibir ayuda con que atender gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple	135
5.5	Vínculo con la persona que proporciona la ayuda recibida para gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple	136
5.6	Ayudas en dinero recibidas para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para financiar gastos corrientes. En porcentajes	137
5.7	Motivos de las ayudas en dinero recibidas para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para financiar gastos corrientes. En porcentaje. Respuesta múltiple	138
5.8	Vínculo con la persona que proporciona ayuda en dinero para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para financiar gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple	138
5.9	Vinculación con la persona a la que se ha prestado ayuda en la compra o adquisición de la vivienda. En porcentajes. Respuesta múltiple	141
5.10	Tipos de ayudas prestadas en la compra o construcción de una vivienda. En porcentajes. Respuesta múltiple	142
5.11	Motivos aducidos para la ayuda proporcionada para gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple	144
5.12	Importe de la ayuda proporcionada para gastos corrientes. En porcentaje	144

5.13 Vinculación con la persona a la que se ha proporcionado ayuda para gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple	145
5.14 Ayudas en dinero proporcionadas alguna vez en la vida para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para financiar gastos corrientes. En porcentaje	146
5.15 Motivos para haber proporcionado alguna vez en la vida ayuda en dinero para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple	147
5.16 Vínculo entre quienes prestan y reciben ayuda para gastos distintos de la adquisición de una vivienda o para financiar gastos corrientes. En porcentajes. Respuesta múltiple	148
5.17 Factores de los que depende la ayuda financiera intergeneracional para la compra de vivienda, para los gastos cotidianos o para otros gastos, como donación o como préstamo. Razón de probabilidad estimada de recibir ayuda frente a no recibirla, y de proporcionar ayuda frente a no proporcionarla	155
6.1 Importancia atribuida a distintas dimensiones de la vida	164
6.2 Sentimientos de las personas mayores (65 y más años) según su situación de pareja. En porcentajes	165
6.3 Grado de satisfacción con la vida y felicidad en función del vínculo con las personas a las que ha visto durante los dos o tres fines de semana previos a la encuesta y la edad	170
6.4 Capacidad de las personas para recibir ayuda en caso de necesidad en las dimensiones de ayuda doméstica en caso de enfermedad, consejo para problemas personales y familiares, apoyo emocional y dinero urgentemente (1.000 euros)	173
6.5 Sentimiento de sobrecarga de solidaridad. Respuestas a la pregunta, ¿considera que su familia o amigos piden con demasiada frecuencia su ayuda?, según sexo y edad	178
6.6 Sentimiento de sobrecarga de solidaridad según el tiempo dedicado al cuidado de niños (nietos, sobrinos, etc.) con los que no se convive	178
6.7 Porcentaje de personas que en los 12 meses previos a la encuesta ha discutido de forma acalorada con algún miembro de su red social. Respuesta múltiple	182

Anexo metodológico

Encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007. Ficha técnica

Universo: Hogares del territorio nacional peninsular, Islas Canarias y Baleares.

Persona a entrevistar: La persona a entrevistar era el sustentador principal o su cónyuge o pareja. Para controlar posibles desvíos, se estableció una cuota por sexo de un 40% de las entrevistas a varones (la muestra real de varones fue finalmente del 38%) y un 60% a mujeres (62% al finalizar el estudio).

Selección de la muestra: La muestra ha sido aleatoriamente seleccionada siguiendo la proporcionalidad del tamaño del municipio de residencia. En cada punto muestral se extraen, electrónicamente y de manera aleatoria, teléfonos de la guía telefónica. De este modo se garantiza la representatividad de los distintos niveles socioeconómicos de la población. Para completar las 1.200 entrevistas, distribuidas por comunidades autónomas, se efectuaron 26.425 llamadas, de las que unas fueron rechazadas y otras, aplazadas, aparte de entrevistas incompletas, abandonadas o con respuesta de contestadores automáticos. En total, la media fue de 22 llamadas para conseguir una entrevista completada satisfactoriamente.

Técnica de la entrevista: Entrevista telefónica asistida por ordenador mediante el sistema CATI. La duración media de respuesta al cuestionario fue de 30,4 minutos.

Trabajo de campo: El trabajo de campo estuvo a cargo de un equipo de 52 entrevistadores de la red de campo telefónico de la empresa Metroscopia entre el 21 de noviembre y el 28 de diciembre de 2007.

Error muestral: La investigación tiene un margen de error máximo de $\pm 3,16\%$ en las condiciones estadísticas convencionales de $p=q=50\%$ y un nivel de confianza del $95,5\%$.

Ponderación: Para corregir los sesgos de la muestra finalmente obtenida, se ha calculado un factor de ponderación con arreglo a la distribución de la población proporcionada por la Encuesta de la Población Activa del cuarto trimestre de 2007, fecha en la que se realizaron las entrevistas. Las variables para calcular el factor de ponderación fueron el sexo, la edad y el nivel educativo. Todos los valores presentados corresponden a los resultados ponderados.

Características sociodemográficas de las personas entrevistadas: Una vez ponderada la muestra, el 51% de las personas entrevistadas son mujeres y un 49% varones. El 32% tiene estudios primarios frente al 17% , con estudios universitarios, mientras que quienes tienen estudios secundarios es un 51% . Respecto a la edad, un 38% de los entrevistados tienen entre 18 y 49 años, y un 34% , entre 40 y 59; los mayores de 60 años constituyen el 27% . La población de edad más avanzada está, pues, insuficientemente representada, lo que implica que el problema de la dependencia de los mayores no quede suficientemente cubierto por la encuesta; por tanto, hubo que recurrir a otras fuentes. La población inmigrante también está representada en la muestra, si bien en un porcentaje inferior al que ocupa en el conjunto de la población (el $6,4\%$ de los entrevistados han nacido fuera de España, cuando el porcentaje sobre el conjunto total español era, a comienzos del 2008, del 13%). Esta circunstancia se da en todas las encuestas telefónicas, puesto que muchos inmigrantes desconocen la lengua española o tienen un conocimiento rudimentario de la misma, además de no disponer de teléfono fijo.

El 81% de los entrevistados tienen pareja, pero quienes conviven en pareja son sólo el 75% , y un 15% viven solos en el hogar. El 73% tienen hijos, aunque un 28% de quienes los tienen no convive con ellos. El porcentaje de personas sin pareja y con hijos asciende al 11% ; quienes no tienen ni hijos ni pareja, independientemente de con quiénes convivan, son un 13% .

Los entrevistados están repartidos proporcionalmente en el territorio. Un 27% vive en municipios de menos de 10.000 habitantes, y el 15% , en muni-

cipios de más de medio millón de habitantes. Las comunidades autónomas más pobladas están lógicamente más representadas, pero el tamaño de la muestra no permite una desagregación regional de los datos.

Definición de variables creadas: En el texto se analizan con frecuencia las pautas de solidaridad con arreglo a la clase social de pertenencia. La clase social es un constructo teórico para analizar la estructura y dinámica de la población sobre el que no existe una definición universalmente aceptada. En este caso se ha utilizado la operacionalización habitual que realizan las empresas demoscópicas en una escala que va de 1 (clase baja) a 5 (clase alta), con la que se identifica la pertenencia a una clase social a partir de la posición de la persona que aporta más ingresos al hogar y que es quien define la clase social de todos sus miembros. Esta posición se define a partir de la combinación de las variables: nivel de estudios (ocho categorías) y ocupación (22 categorías).

El cuestionario de la encuesta Redes Sociales y Solidaridad, 2007 se encuentra disponible en la página web de la Universidad Autónoma de Madrid www.uam.es/gerardo.meil, sección Estadísticas del Cambio Familiar. El fichero de datos está a disposición de los investigadores que lo soliciten (gerardo.meil@uam.es).

Colección Estudios Sociales

Disponible en internet: www.laCaixa.es/ObraSocial

Títulos publicados

1. LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA (*agotado*)
Eliseo Aja, Francesc Carbonell, Colectivo Ioé (C. Pereda, W. Actis y M. A. de Prada), Jaume Funes e Ignasi Vila
2. LOS VALORES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y SU RELACIÓN CON LAS DROGAS (*agotado*)
Eusebio Megías (director), Domingo Comas, Javier Elzo, Ignacio Megías, José Navarro, Elena Rodríguez y Oriol Romani
3. LAS POLÍTICAS FAMILIARES EN UNA PERSPECTIVA COMPARADA (*agotado*)
Lluís Flaquer
4. LAS MUJERES JÓVENES EN ESPAÑA (*agotado*)
Inés Alberdi, Pilar Escario y Natalia Matas
5. LA FAMILIA ESPAÑOLA ANTE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS (*agotado*)
Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Leonardo Sánchez Ferrer
6. VEJEZ, DEPENDENCIA Y CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN (*agotado*)
David Casado Marín y Guillem López i Casasnovas
7. LOS JÓVENES ANTE EL RETO EUROPEO (*agotado*)
Joaquim Prats Cuevas (director), Cristòfol-A. Trepal i Carbonell (coordinador), José Vicente Peña Calvo, Rafael Valls Montés y Ferran Urgell Plaza
8. ESPAÑA ANTE LA INMIGRACIÓN (*) (*agotado*)
Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Carmen González-Enríquez
9. LA POLÍTICA DE VIVIENDA EN UNA PERSPECTIVA EUROPEA COMPARADA (*agotado*)
Carme Trilla
10. LA VIOLENCIA DOMÉSTICA (*agotado*)
Inés Alberdi y Natalia Matas
11. INMIGRACIÓN, ESCUELA Y MERCADO DE TRABAJO (*)
Colectivo Ioé (Walter Actis, Carlos Pereda y Miguel A. de Prada)
12. LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN NUESTRAS CIUDADES
Benjamín García Sanz y Francisco Javier Garrido
13. FAMILIAS CANGURO
Pere Amorós, Jesús Palacios, Núria Fuentes, Esperanza León y Alicia Mesas
14. LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES (*agotado*)
Colectivo Ioé (Carlos Pereda, Miguel A. de Prada y Walter Actis)
15. LA INMIGRACIÓN MUSULMANA EN EUROPA (*agotado*)
Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Elisa Chuliá
16. POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL (*agotado*)
Joan Subirats (director), Clara Riba, Laura Giménez, Anna Obradors, Maria Giménez, Dídac Queralt, Patricio Bottos y Ana Rapoport
17. LA REGULACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN EUROPA
Eliseo Aja, Laura Díez (coordinadores), Kay Hailbronner, Philippe de Bruycker,

- François Julien-Laferrière, Paolo Bonetti,
Satvinder S. Juss, Giorgio Malinverni,
Pablo Santolaya y Andreu Olesti
18. LOS SISTEMAS EDUCATIVOS
EUROPEOS ¿CRISIS O
TRANSFORMACIÓN?
Joaquim Prats y Francesc Raventós
(directores), Edgar Gasòliba (coordi-
nador), Robert Cowen, Bert P. M.
Creemers, Pierre-Louis Gauthier,
Bart Maes, Barbara Schulte y Roger
Standaert
19. PADRES E HIJOS EN
LA ESPAÑA ACTUAL
Gerardo Meil Landwerlin
20. MONOPARENTALIDAD
E INFANCIA
Lluís Flaquer, Elisabet Almeda
y Lara Navarro
21. EL EMPRESARIADO
INMIGRANTE EN ESPAÑA
Carlota Solé, Sònia Parella
y Leonardo Cavalcanti
22. ADOLESCENTES ANTE
EL ALCOHOL. LA MIRADA
DE PADRES Y MADRES
Eusebio Megías Valenzuela (director),
Juan Carlos Ballesteros Guerra,
Fernando Conde Gutiérrez del Álamo,
Javier Elzo Imaz, Teresa Laespada
Martínez, Ignacio Megías Quirós y
Elena Rodríguez San Julián
23. PROGRAMAS
INTERGENERACIONALES.
HACIA UNA SOCIEDAD
PARA TODAS LAS EDADES (*)
Mariano Sánchez (director), Donna
M. Butts, Alan Hatton-Yeo, Nancy
A. Henkin, Shannon E. Jarrott,
Matthew S. Kaplan, Antonio
Martínez, Sally Newman, Sacramento
Pinazo, Juan Sáez y Aaron P. C.
Weintraub
24. ALIMENTACIÓN, CONSUMO
Y SALUD (*)
Cecilia Díaz Méndez y Cristóbal Gómez
Benito (coordinadores), Javier Aranceta
Bartrina, Jesús Contreras Hernández,
María González Álvarez, Mabel Gracia
Arnaiz, Paloma Herrera Racionero,
Alicia de León Arce, Emilio Luque y
María Ángeles Menéndez Patterson
25. LA FORMACIÓN
PROFESIONAL EN ESPAÑA.
HACIA LA SOCIEDAD DEL
CONOCIMIENTO (*)
Oriol Homs
26. DEPORTE, SALUD
Y CALIDAD DE VIDA (*)
David Moscoso Sánchez y Eduardo
Moyano Estrada (coordinadores),
Lourdes Biedma Velázquez, Rocio
Fernández-Ballesteros García, María
Martín Rodríguez, Carlos Ramos
González, Luis Rodríguez-Morcillo
Baena y Rafael Serrano del Rosal
27. LA POBLACIÓN RURAL
DE ESPAÑA. DE LOS
DESEQUILIBRIOS A LA
SOSTENIBILIDAD SOCIAL (*)
Luis Camarero (coordinador), Fátima
Cruz, Manuel González, Julio A.del
Pino, Jesús Oliva y Rosario Sampedro
28. EL CUIDADO DE LAS PERSONAS.
UN RETO PARA EL SIGLO XXI (*)
Constanza Tobío, M.^a Silveria Agulló
Tomás, M.^a Victoria Gómez y
M.^a Teresa Martín Palomo
29. FRACASO Y ABANDONO
ESCOLAR EN ESPAÑA (*)
Mariano Fernández Enguita, Luis
Mena Martínez y Jaime Riviere Gómez
30. INFANCIA Y FUTURO. NUEVAS
REALIDADES, NUEVOS RETOS (*)
Pau Mari-Klose, Marga Mari-Klose,
Elizabeth Vaquera y Solveig Argeseanu
Cunningham
31. INMIGRACIÓN Y ESTADO DE
BIENESTAR EN ESPAÑA (*)
Francisco Javier Moreno Fuentes
y María Bruquetas Callejo
32. INDIVIDUALIZACIÓN Y
SOLIDARIDAD FAMILIAR (*)
Gerardo Meil

(*) Versión en inglés disponible en internet

El papel utilizado en esta publicación es Offset Coral Ivory de 80 g para el interior y Creator Star de 300 g para la cubierta. Ambos papeles, distribuidos por Torraspapel, ostentan la certificación FSC, marca de manejo forestal responsable, que garantiza la sostenibilidad del proceso de fabricación.

ELEMENTAL
CHLORINE
FREE
GUARANTEED



Los profundos cambios familiares registrados en las pasadas décadas se han traducido en un proceso social de individualización, mediante el cual los individuos tienen mayor capacidad para definir sus proyectos de vida familiar frente a los modelos heredados del pasado. La individualización está detrás de los cambios en el rol social de la mujer, la caída de la natalidad, la desaparición del patriarcado, el surgimiento de nuevas formas familiares y la aparición de la *familia negociadora*. El objeto de este trabajo es discutir el alcance de los efectos de la individualización sobre las pautas de solidaridad familiar.

Para ello se distinguen cinco grandes dimensiones de la solidaridad familiar: las normas sobre ayuda mutua entre los miembros de la red familiar, las ayudas en forma de servicios o dedicación de tiempo, las ayudas financieras, la composición de la red familiar y la distancia a la que viven sus miembros, así como las pautas de contacto entre ellos.

Algunas de las preguntas a las que se trata de dar respuesta en el texto son las siguientes: ¿Qué alcance y formas adopta la solidaridad familiar? ¿Es el contacto familiar en España más frecuente que en otros países? ¿Quiénes ayudan más, los mayores o los jóvenes? Los resultados obtenidos desafían los estereotipos sobre el alcance de la solidaridad familiar en nuestro país y evidencian que la individualización ha redefinido las normas y prácticas de la solidaridad familiar.

